

Considerada por J. P. Netto el principal exponente del "intencionalismo de ruptura" con el conservadurismo en el Servicio Social, Marilda V. Yamamoto caracteriza su producción teórica por el recurso explícito al método dialéctico del materialismo histórico, de cuya formulación clásicamente marxista ella es una de las mejores conocedoras en Brasil. Uno de los principios básicos del método marxista es la búsqueda de la totalidad: por eso, todos los fenómenos del Servicio Social son aquí tratados en el complejo de mediaciones que, configurando sus particularidades, los articula con cuestiones más generales de la realidad y de la teoría social. Así, la obra de Yamamoto, recogida parcialmente en *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos* realiza una verdadera inflexión en el tratamiento del significado social del Servicio Social en la sociedad capitalista, de su funcionalidad y legitimidad, por cuanto comprende la profesión como una institución componente de la organización social capitalista, en la etapa del monopolio.

Al contribuir con el análisis de categorías marxistas, al analizar en esa perspectiva las relaciones capitalistas, al buscar la génesis del Servicio Social dentro de la división social y técnica del trabajo y en el proceso de reproducción de esas relaciones sociales y al enfrentar dilemas y falsos dilemas propios de la profesión - crisis y legitimación, coerción y consenso, conservadurismo y búsqueda de ruptura, mecanicismo y fatalismo - , esta obra se constituye en un clásico para todo agente social que procura comprender críticamente el significado de su práctica profesional, y de igual forma es de interés de todos los científicos sociales preocupados con la discusión teórico-metodológica de la obra de Marx, y con su uso para comprender el desarrollo del capitalismo.

BIBLIOTECA LATINOAMERICANA DE SERVICIO SOCIAL

Marilda V. Yamamoto

Servicio Social y División del Trabajo

Marilda V. Yamamoto

SERVICIO SOCIAL Y DIVISION DEL TRABAJO

BIBLIOTECA LATINOAMERICANA
DE SERVICIO SOCIAL

MARILDA VILLELA IAMAMOTO

SERVICIO SOCIAL Y DIVISIÓN DEL TRABAJO

Um análisis crítico de sus fundamentos

Traducción: Alejandra Pastorini
Revisión técnica: Carlos E. Montaña

Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social
Coordinación: Carlos E. Montaña

Dirección: Elisabete Borgianni (Asesoría Editorial — Area de Servicio Social)

SERVICIO SOCIAL Y DIVISIÓN DEL TRABAJO. Un análisis crítico de sus fundamentos

Marilda Villela Iamamoto

Selección de textos extraídos de:

IAMAMOTO, M. V.: CARVALHO, R., *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico-metodológica*. São Paulo: Cortez/Celats, 1982.

IAMAMOTO, M. V., *Renovação e conservadorismo no Serviço Social. Ensaio críticos*. São Paulo: Cortez, 1992.

Traducción: Alejandra Pastorini

Revisión técnica: Carlos E. Montaña

Diseño de carátula: obra de Carlos Clémen, acrílica, 1995

Corrección: Sandra Valenzuela

Composición: Dany Editora Ltda.

Coordinación editorial: Danilo A. Q. Morales

© 1992 by Marilda Villela Iamamoto

Derechos para esta edición

CORTEZ EDITORA

Rua Bartira, 387 — Tel.: (011) 864-0111

05009-000 — São Paulo — SP

Impreso en Brasil - julio de 1997

André Toshio,

para vos, obra más bella, que iluminando las veredas de la vida, creció en un tiempo de esperanza en el tiempo nuevo que vendrá.

Sumario

<i>Nota del traductor</i>	IX
<i>Presentación biográfica</i>	XI
<i>Introducción</i>	XIX
 <i>Capítulo I • Una concepción teórica de la reproducción de las relaciones sociales</i>	
1. La producción capitalista es producción y reproducción de las relaciones sociales	3
2. El capital como relación social	6
2.1. El capital y la forma mercancía	6
2.2. La transformación de la mercancía en capital	10
3. Las relaciones sociales mistificadas y el ciclo del capital .	20
4. La reproducción del capital y la totalidad de la vida social	40
 <i>Capítulo II • El Servicio Social en la división del trabajo</i>	
1. La división del trabajo en Marx	49
1.1. Fundamentos de la división del trabajo	51
1.2. La división manufacturera del trabajo	56
1.3. La división del trabajo en la gran industria	63
2. La “cuestión social” en el capitalismo monopolista y el significado de la asistencia	73
3. El Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales	85

3.1. Perspectiva de análisis	85
3.2. La intervención del agente profesional en las relaciones sociales	91
3.3. El significado de los servicios sociales	104
3.4. Relaciones sociales y Servicio Social	108

Capítulo III • *Herencia conservadora en el Servicio Social y búsqueda de ruptura*

1. Conservadurismo y Servicio Social	143
1.1. Asistente Social: ¿profesional de la coerción y del consenso?	143
1.2. La herencia conservadora del Servicio Social: actualización y búsqueda de ruptura	159
2. Dilemas y perspectivas de la renovación en el Servicio Social	183
2.1. Práctica Social: la superación del fatalismo y del mesianismo en la práctica profesional	183
2.2. Nuevas perspectivas del espacio profesional	189
2.3. La dimensión política de la práctica profesional	200
Referencias bibliográficas	215

Nota del traductor

La obra que ahora se encuentra en sus manos, se compone de una rearticulación parcial de dos libros: la primera unidad de IAMAMOTO, M. V. e CARVALHO, R. *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico metodológica*. 11. ed. São Paulo: Cortez/Celats, 1997. — cuya segunda unidad corresponde a Raúl de Carvalho; y de algunos ítems de IAMAMOTO, M. V. *Renovação e Conservadorismo no Serviço Social. Ensaio críticos*. 4. ed. São Paulo: Cortez, 1997. En ella, la autora recompuso, alterando la lógica de su exposición, la unidad desarrollada en su Tesis de Maestría (*Legitimidade e crise do Serviço Social*. Piracicaba: mimeo. ESALQ/USP, 1982).

Por consiguiente algunas aclaraciones son necesarias:

Primeramente, la introducción del presente volumen no consta en los textos originales, ella fue realizada especialmente para la edición castellana.

En segundo lugar, el orden y numeración de las notas de pie de página, por la razón ya expuesta, no coinciden con los originales.

Por otro lado, las citas de *El Capital* (México: Fondo de Cultura Económica, 1975, 3 tomos) aparecen en este libro tal cual

se registran en la fuente, y por lo tanto guardan algunas diferencias con la traducción de Iamamoto hecha para su obra en Portugués.

Finalmente, y en función de lo anterior, en cuanto Iamamoto emplea los términos “*lucro*” y “*tasa de lucro*”, en las citas de *El Capital* aparece “*ganancia*” y “*cuota de ganancia*”; en ambos casos se refieren a lo mismo.

Alejandra Pastorini

Presentación biográfica

Presentar una autora de indiscutible relevancia teórica y profesional, como Marilda Villela Iamamoto, cuya elaboración marca los rumbos y contenidos del debate del Servicio Social en Brasil, y con significativa influencia también en el medio profesional de otros países latinoamericanos, es tarea bastante difícil, aún en una nota introductoria.

Las trayectorias individuales, con toda la originalidad que puedan guardar, son parte de una historia colectiva e igualmente “síntesis” de esa historia; se impone por lo tanto, la perspectiva de no tomarlas como un fragmento, y ni siquiera de entender la historia colectiva como una mera suma de historias individuales, sino de aprehenderlas en la trama de los múltiples nexos y relaciones que la constituyen, sin abstraer la actividad de los sujetos individuales, que con “*reflexión y pasión*” acuñan sus interferencias en circunstancias histórico-sociales dadas. Basada en esta premisa, tan cara para Marilda, aquí me restrinjo a destacar su trayectoria profesional e intelectual y el significado de su producción en la historia reciente de la profesión en el Brasil. Su contribución central, de larga maduración teórica, está en la precisa concepción sobre los fundamentos del Servicio Social — área a la cual la autora viene dedicándose tanto en la docencia como en la investigación —, como ser: los fundamentos teóricos, metodológicos e históricos, que en la formación y en la determinación institucional de sus actividades, instauran el carácter profesional del Servicio Social.

En los últimos veinte años, el Servicio Social Brasileño experimentó una amplia y profunda renovación, la cual se expresó en las unidades de enseñanza e investigación, en la producción teórica, en las organizaciones político-corporativas de los asistentes sociales, así como en las áreas del mercado profesional de trabajo.

Este nuevo cuadro profesional, en última instancia, fue tributario de las nuevas condiciones históricas generadas en la expansión monopolista, con las complejas alteraciones del Estado y de la sociedad brasileña en el contexto de la constitución y crisis de la dictadura militar y de la transición democrática que le sigue, con todas la refracciones ideoculturales que estos procesos cargan consigo.

El Servicio Social emergió de este proceso con un nuevo perfil profesional y académico, a partir de su real inserción en los cuadros universitarios, respondiendo a sus exigencias de docencia, investigación y extensión, con una rica producción científica, alimentando la creación de un mercado editorial específico, avanzando en la interlocución con las ciencias afines y conquistando la condición de un partícipe reconocido en el debate académico. Se trató de un cambio plural en sus parámetros teórico-analíticos, cuya evidencia más marcante fue la aproximación del Servicio Social a los análisis y propuestas con nítida inspiración marxista.

La posición de Marilda Iamamoto en la renovación del Servicio Social en el país es singular y central por más de un motivo. Su trayectoria se inscribe, ya en los inicios de la carrera docente en 1971, en la condición de recién recibida, en la Escuela de Servicio Social de la entonces Universidad Católica de Minas Gerais (Belo Horizonte), en los marcos de la formulación inicial y más amplia de la vertiente profesional, en los años posteriores a la dictadura del '64, que José Paulo Netto califica de "intención de ruptura" con los trazos conservadores y modernizantes del Servicio Social brasileño. Netto se refiere a la experiencia de un grupo docente joven y activo, de composición interdisciplinaria, integrado al debate latinoamericano del Movimiento de Reconceptualización, cuya propuesta globalizadora de la revisión y formación profesional fue traducida en el célebre "Método Belo Horizonte". Resáltese que la sistematización de esta experiencia, de la cual Marilda fue coautora, ganó mayor visibilidad y repercusión, con su publicación, en 1973,

por la editora argentina ECRO, en el medio profesional latinoamericano que en el propio Brasil, dadas las barreras político-institucionales vigentes en la época.

Pero la relevancia mayor de Iamamoto se localiza en la reflexión teórica que aparece en la publicación, en 1982, de su ensayo más conocido, parte de su Tesis de Maestría, incorporada en la Parte I del libro *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil*, que contiene aún resultados de la investigación histórica realizada en coautoría con Raúl de Carvalho. Esta producción — la primera del género en la literatura profesional brasileña y latinoamericana en general — inauguró un abordaje crítico-analítico de la profesión a partir de su inserción en la división social y técnica del trabajo, en base a las determinaciones teórico-metodológicas marxianas, y se tornó un "clásico", encontrándose hoy en la décima primera edición. Netto, destacado interlocutor y comentarista de la producción de Marilda, en el más amplio análisis sobre el Servicio Social brasileño post-'64, existente en *Didadura e Serviço Social*, así se refiere al trabajo de la autora:

"Otra es la relevancia de la reflexión de Iamamoto: su trabajo señala la mayoría intelectual de la perspectiva de intención de ruptura punto de inflexión en el coronamiento de la consolidación académica del proyecto de ruptura y mediación para sus desenlaces más allá de las fronteras universitarias. Se trata de una elaboración que, ejerciendo ponderable influencia en el medio profesional, configura la primera incorporación bien sucedida, en el debate brasileño, de la fuente 'clásica' de la tradición marxiana para la comprensión profesional del Servicio Social. Es *absolutamente imposible* abstraer la reflexión de Iamamoto de la *consolidación* teórico-crítica del proyecto de ruptura en el Brasil"¹.

Siendo aquella elaboración de la autora un riguroso trabajo académico, no obstante, ella fue igualmente resultado de una larga maduración ideopolítica, que se efectivizó articulada a su inserción en un movimiento en la contracorriente, no sólo al régimen dictatorial sino en un amplio proyecto que se pretende apto a ultrapasar los

1. Netto, José Paulo. *Didadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64*, pp. 275-276. São Paulo, Cortez, 1991. (subrayado en el original).

marcos del orden burgués. Así, su primera experiencia docente, en la Escuela de Servicio Social de Belo Horizonte, fue interrumpida cuando Marilda experimentó la prisión, la tortura y el arbitrio impuestos por la represión de la dictadura militar, y posteriormente la “caza a las brujas” en los espacios profesionales por donde pasó.

El lapso de 1973 a 1975, a pesar de pequeño, marcó un período de embate directo con la práctica del asistente social como “profesional de campo”, migrando para otros estados y regiones del país, actuando en organismos de naturaleza distintas, desempeñando funciones también diversas envueltas en las áreas del mercado de trabajo del Servicio Social, con problemáticas diversificadas. Estas experiencias tuvieron repercusiones significativas en la trayectoria de Iamamoto, tanto para la docencia como para la producción académica posterior sobre la profesión, e incluso en la aproximación a la problemática enfrentada por el colectivo profesional en su práctica cotidiana, como será perceptible al lector.

En 1976, Marilda ingresó como alumna en el Curso de Maestría en Sociología Rural de la Escuela de Agricultura “Luiz de Queiróz”, de la Universidad de São Paulo, en un giro decisivo para hacer frente a los desafíos, de orden político y teórico, puestos en su inserción social y profesional.

En consecuencia, en los estudios de Maestría, esta estudiosa encontró la sólida fundamentación teórica que dan sustentación analítica para su producción posterior sobre el Servicio Social, como la profundización de los clásicos del pensamiento social y sus repercusiones en las ciencias sociales y en la teoría social sustentada en la tradición marxista. Merece destacar que, en el transcurso de siete años, Iamamoto tuvo el privilegio de realizar un riguroso estudio teórico-metodológico de la producción de Marx, a partir de las obras económicas fundamentales, estableciendo un contacto con la sistemática de investigación de ese pensador, con el proceso de construcción de la crítica de la economía política. *“Encontré ‘otro’ Marx, que me era hasta entonces desconocido: un incansable investigador, un crítico riguroso volcado para la superación de la producción acumulada y un teórico monumental. En ese proceso también encontré, necesariamente en intimidad con el trabajo en el campo de la abstracción, el recurso heurístico fundamental para*

el análisis de las formas sociales, como lo señala el propio Marx (Prólogo a la 1ª ed. de ‘El Capital’)”. Es así que, en su “Memorándum”, fechado en 1994 (UFRJ, Rio de Janeiro), Marilda evalúa el significado de aquel proceso de estudio en su formación — lo que se puede aprehender con claridad en la elaboración presentada en este libro —, un verdadero itinerario de estudio y una invitación a la fuente marxiana.

Por otro lado, la formación académica de la Maestría también se constituyó en fuente de *“conocimientos sobre las relaciones Estado/sociedad en Brasil, como condición fundante para descifrar — rotos los mitos e interpretaciones dominantes en los años sesenta — las tendencias del movimiento de la expansión capitalista en el país”* (“Memorándum”, Idem.), permitiéndole sobre todo responder a sus indagaciones en cuanto a los *“rumbos y fracturas de la revolución burguesa en el Brasil, en la cual el ‘mundo agrario’ constituía una variable-clave a ser deslindada”*, como sostiene la propia autora en el mismo “Memorándum”. Estos “pilares” de su cualificación intelectual generaron desde el inicio, un intenso involucramiento en la investigación y debate sobre la cuestión agraria, cuyos resultados son retomados en la actualidad, en su Tesis de doctorado, en función de la conclusión, dirigida para el análisis de los procesos de proletarianización en la agroindustria azucarera de São Paulo. Temáticas que le exigieron especial énfasis en el estudio del proceso histórico de la expansión capitalista en la sociedad brasileña, tomada en sus particularidades.

En 1978-’79, Marilda Iamamoto se reencontró, sobre nuevas bases, con el propio Servicio Social. Reencuentro viabilizado al integrar el equipo de analistas de un proyecto de investigación sobre la historia del Servicio Social en América Latina, abarcando Brasil y Perú, y viabilizado por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), órgano académico de la Asociación latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS). Investigación ésta, cuya directriz analítica representó *un punto de inflexión* en la producción hasta entonces acumulada. Sus resultados fueron publicados como la Parte I de *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil*, (Cortez, 1982), y vertido al castellano bajo el título *Relaciones Sociales y Trabajo Social*, (Cortez-Celats, 1985), además de varios otros frutos parciales de este proyecto, ampliamente difundidos en

publicaciones del propio CELATS y de la Cortez editora. Investigación y publicaciones éstas que fueron conductores de la reinserción de Iamamoto en el debate y articulación profesional en el continente.

La repercusión de aquella propuesta teórico-metodológica sobre el Servicio Social en la división del trabajo y su historia en Brasil, fue marcante: provocó polémicas, estimuló debates y ejerció influencia en un significativo acervo de investigaciones, producciones y libros posteriores. Otros canales atestiguan la progresiva hegemonía de la línea de análisis de Iamamoto en el debate profesional y le dieron un *referéndum*: las innumerables conferencias realizadas desde 1982, en los más importantes—es eventos locales, regionales e internacionales, promovidos por las entidades representativas del colectivo profesional de asistentes sociales, además de otros tantos cursos, asesorías y actividades desarrollados en organizaciones del mercado de trabajo profesional.

La década del '80, además de toda la producción mencionada, marcó aún el reingreso de Marilda en la docencia universitaria, a través de la Facultad de Servicio Social de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), en 1980, donde permaneció hasta 1988. Ahí se dedicó, de modo privilegiado, a la inserción en el campo de la investigación sobre la formación profesional y a la producción en esta área, con una particular contribución a la revisión del tratamiento de la cuestión teoría/método e historia en el Servicio Social.

Merece destaque en este contexto, la participación de Iamamoto en el proyecto de investigación de revisión curricular de la Facultad de Servicio Social, cuyas partes referentes a los fundamentos analíticos son de su autoría y esencialmente calcados de su producción de 1982. Los parámetros que marcan la formación profesional, así como la propia propuesta curricular, asumidos y publicados por la PUC-SP, se tornaron referencias para otras unidades de enseñanza en el país, repercutiendo incluso en la conducción del debate nacional del nuevo Currículo Mínimo (Plan de Estudios común), coordinados por la Asociación Brasileña de Enseñanza en Servicio Social (ABESS). Como se sabe, la búsqueda de nuevas respuestas profesionales en el enfrentamiento del momento particular de transición democrática de aquellos años, tuvo en la revisión en el campo de

la formación profesional uno de sus pilares centrales. Marilda tuvo interferencia académica en el proceso de investigación e implementación de las nuevas directrices para la formación del asistente social, asumido y dirigido por ABESS, presente en el orden del día durante la década del '80, a través de conferencias en asambleas y convenciones de la entidad, además de asesoría y acompañamiento de los proyectos curriculares de varias unidades de enseñanza del país. Varias de sus elaboraciones sobre esta temática de la formación profesional, así como sus inflexiones en la cuestión metodológica en el Servicio Social, se encuentran parcialmente recogidos en su libro *Renovação e Conservadorismo no Serviço Social. Ensaio Crítico*, publicado por Cortez Editora en 1992, actualmente en la 4ª edición, divulgando también otros capítulos de su Tesis de Maestría.

La primera incursión de Iamamoto como docente en el Posgrado *stricto sensu* se dio fuera del país, precisamente en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en 1983, como profesora visitante en la Maestría Latinoamericana de Trabajo Social, promovida por el CELATS. Esta experiencia docente, a nivel de maestría, sólo fue retomada en el Brasil en 1987, cuando se dio su ingreso en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, vinculada a un proyecto colectivo de consolidación académica de Posgrado en Servicio Social en esa universidad, donde permanece hasta el momento.

Parte de la producción de Iamamoto, de cierto modo, ya es conocida de algunas generaciones de asistentes sociales latinoamericanos. La publicación del libro *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*, es una valiosa iniciativa, pues reconstituye la totalidad y la unidad original de su "clásica" Tesis de Maestría, acrecentada de tres trabajos pronunciados en eventos profesionales, los que "abren" el debate para los dilemas y perspectivas de la renovación del Servicio Social en los años '80. Se trata de una obra destinada a asumir la misma relevancia en el medio profesional hispanoamericano que la que obtuvo en Brasil, dispensando cualquier otro comentario y presentación. Sin embargo, destaco un aspecto: a pesar de que los textos se atengan a las determinaciones históricas y teóricas de la emergencia y expansión del Servicio Social hasta los años '60 y las primeras críticas a esta conformación histórica, el mismo mantiene incontestable actualidad,

dada por las directrices teórico-metodológicas que las sustentan. Es posible afirmar que varias indicaciones analíticas existentes en estos textos de Iamamoto se presentan como amplios trillos de nuevas investigaciones y estudios: el análisis crítico del pasado y del presente profesional permanece como un desafío.

Aún escucho algunas palabras para reafirmar algunas conclusiones derivadas de enseñanzas de la propia autora, extraídas de Marx y de la tradición marxista. La *“facción esencialmente crítica”* con que la producción de Iamamoto viene marcando el debate contemporáneo, deriva de la *crítica teórica* sobre el proceso de constitución y desarrollo teórico-práctico de la profesión en las sociedades nacionales. Su trabajo es una crítica rigurosa a los fundamentos del conservadurismo y al propio marxismo, tal como éste fue incorporado y legado por la reconceptualización. Sus producciones expresan la indisociable conexión entre *conocimiento e historia*, presidida por el punto de vista de la *totalidad de la vida social en sus múltiples relaciones y determinaciones*. La fidelidad al movimiento histórico exigida en la perspectiva teórico-metodológica sustentada por Iamamoto es claramente identificada en sus análisis, siempre actualizados y conciliados con el tiempo presente. En este sentido, sus investigaciones y nuevos trabajos elaborados en los años '90 siguen buscando la explicación del Servicio Social en el cuadro de una nueva división social del trabajo, con profundas repercusiones en la reforma del Estado, en las nuevas configuraciones de la sociedad civil y en el campo de la cultura. Sus reflexiones son dirigidas para la construcción de un proyecto profesional *“radicalmente comprometido con los valores democráticos, con la práctica de una nueva ciudadanía en la vida social, es decir, de un nuevo ordenamiento de las relaciones sociales”*.

Y, para terminar, resalto el desafío identificado en el inicio de esta breve nota, acrecentada de la emoción en escribirla. Fui alumna y monitorea de Marilda en los Tiempos de Belo Horizonte; atravesamos estos casi treinta años compartiendo compromisos de amistad, de proyecto profesional y político.

Maria Rosângela Batistoni
São Paulo, junio de 1997.

Introducción*

Este libro es parte de un *movimiento crítico* que desde mediados de los años '60, viene desarrollándose en el panorama profesional latinoamericano¹ y que hoy expresa un proceso colectivo de madurez

* Esta “Introducción” fue redactada especialmente para la edición castellana de esos textos.

1. Mi inserción en ese debate remonta a los momentos iniciales de la articulación del medio profesional en el continente, cuando en la condición de profesora de la entonces Universidad Católica de Minas Gerais — Belo Horizonte, participé en el año 1971 del *II Seminario de Profesionales en Trabajo Social*, realizado en Ambato (Ecuador), promovido por el *Proyecto de Trabajo Social del Instituto de Solidaridad Internacional* (ISI) vinculado a la Fundación Konrad Adenauer. Esa articulación impulsó el movimiento de reconceptualización del Servicio Social y redundó en la creación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social — CELATS —, órgano académico de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social — ALAETS. (Ver Lima Santos: “Una parte de la Historia del Trabajo Social. Seis años en el CELATS”, Lima, *Nuevos Cuadernos del CELATS* N° 2, 1984). La sistematización de la experiencia de revisión del curso de Servicio Social de la Universidad Católica de Minas Gerais y de la propuesta de revisión metodológica del Servicio Social — conocido como “Método Belo Horizonte”-, de las cuales fui coautora, fueron publicadas respectivamente bajo los títulos de: “Proyecto de Reestructuración de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Minas Gerais” in Vv. Aa. *Compendio sobre: Reestructuración de la Carrera de Trabajo Social*; Buenos Aires, Ecro-Serie ISI N° 3, 1973; y “La relación Teoría y Práctica en el Trabajo Social”. (Escuela de Servicio Social, Universidad Católica de Minas Gerais — Belo Horizonte — Brasil) in Vv. Aa. *Compendio sobre: Metodología para el Trabajo Social*. Buenos Aires, Ecro-Serie ISI N° 4, 1973a.

intelectual y sociopolítica de los actores profesionales. Ese movimiento crítico reflejo de la organización del colectivo profesional de los Asistentes Sociales, de las experiencias prácticas renovadoras y de la producción académica ya acumulada, fertiliza el intercambio en el ámbito del Servicio Social. Nuevos rumbos se revelaron al Servicio Social brasileño como resultado de los enfrentamientos de los dilemas colocados a la sociedad y a la profesión por la crisis de la dictadura militar y sus derivaciones. El pasaje de la oscuridad del régimen militar a la conquista de los derechos políticos dio nuevo vigor a nuestras vidas y a nuestras esperanzas en el horizonte de la construcción de la democratización de la vida social. Ciertamente a esa fuerza mayor se puede atribuir la fertilización del debate profesional que forjó avances y resistencias, y estableció la convivencia pluralista en la arena del Servicio Social. Este se viene moviendo así por el rechazo a dejarse cegar por el conservadurismo, persiguiendo los caminos de la renovación en compañía del tiempo y de la historia.

La mayor parte de los textos que componen este libro fueron elaborados aún a fines de la dictadura y en los albores del adensamiento del movimiento cívico de resistencia democrática que tuvo lugar en la sociedad brasileña a fines de la década del '70 e inicios de los años '80. De esta forma, ellos tienen aún las marcas del cierre político al cual estuvo sometido el País durante dos décadas. La reconquista de los derechos sociales y políticos, mostrando nuevas posibilidades históricas para el trabajo profesional, abre un nuevo escenario para el Servicio Social, fertilizando la producción académica y el ejercicio profesional en la búsqueda de ruptura con la herencia conservadora entonces predominante. Este nuevo nivel del debate profesional brasileño es aquí contemplado, consustanciado con la crítica rigurosa del pasado profesional, la búsqueda de construcción de nuevos caminos y el enfrentamiento con los descaminos que pasan a ser recorridos por la profesión.

La oportunidad de interferir en el debate crítico del Servicio Social latinoamericano impulsó la publicación de esta coletánea que trata de los fundamentos del Servicio Social en la división del trabajo, señalando impases y perspectivas en el embate entre renovación y conservadurismo en el Servicio Social.

Los ensayos que ahora presentamos, consisten fundamentalmente en la reconstitución de mi Tesis de Maestría², acompañada de trabajos posteriores fruto de conferencias pronunciada en eventos en el país y en el exterior³. Los análisis presentes en esa tesis⁴ fueron basados en una investigación documental previa, patrocinada por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (Celats), sobre la historia del Servicio Social en América Latina (Brasil y Perú)⁵, en

2. Iamamoto: *Legitimidade e Crise do Serviço Social. Um Ensaio de Interpretação Sociológica da Profissão*. Piracicaba, ESALQ-USP, mimeo, 1982. La tesis fue realizada bajo la orientación del Prof. Dr. Oriowaldo Queda y parcialmente reproducida en la primera parte del libro de Iamamoto y Carvalho: *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil (Esboço de uma interpretação histórico-metodológica)*, São Paulo, CELATS/Cortez, 1982, actualmente en su 11ª edición. Las otras partes de la tesis fueron difundidas conjuntamente con otros ensayos en Iamamoto: *Renovação e Conservadorismo no Serviço Social. Ensaio Crítico*, São Paulo, Cortez, 1992, actualmente encontrándose en su 4ª edición. Por lo tanto aquí se recupera la unidad original de aquel trabajo.

3. Se trata en primer lugar, de una conferencia pronunciada en la mesa redonda sobre el tema "Práctica Social", promovido por la Coordinación de Posgrado de la Escuela de Servicio Social de la UFRJ en abril de 1987, intitulado *Prática Social: a ultrapassagem do fatalismo e do messianismo na prática profissional*. En segundo lugar, de la síntesis de la conferencia realizada en el *III Encontro Latinoamericano de Trabalho Social: México, Centro América y Caribe*, realizado en Tegucigalpa (Honduras) en agosto de 1985, sobre la temática central del evento: *Servicio Social y participación comunitaria: Nuevas perspectivas del Espacio Profesional*. En tercer lugar, de la conferencia pronunciada en el *VI Congresso Brasileiro de Assistentes Sociais* — CBAS — realizado en Natal (Rio Grande do Norte) en abril de 1989, publicada inicialmente en: *Associação Nacional de Assistentes Sociais* — ANAS; *Serviço Social: as respostas da categoria aos desafios conjunturais*. São Paulo, Cortez, 1991.

4. Para un análisis del significado de este trabajo en la producción académica brasileña ver Netto: *Dictadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64*. São Paulo, Cortez, 1991 (especialmente "A reflexão de Iamamoto: o resgate da inspiração marxista", pp 290-301).

5. El proyecto de esta investigación se encuentra publicado en Iamamoto y Manrique Castro. "Hacia el Estudio de la Historia del Trabajo Social en América Latina", Lima, CELATS/ALAETS — *Revista Acción Crítica* N° 5, abril 1979, pp. 55-73. La investigación sobre la historia del Servicio Social en Brasil, coordinada por la autora, contó con la decisiva participación del economista e historiador Raúl de Carvalho. Ver: Iamamoto y Carvalho: *Relações Sociais e Serviço Social* (op. cit.). Fue traducido para el castellano por Manrique Castro con el título de *Relaciones Sociales y Trabajo Social*. Lima, CELATS, 1983. Otros resultados parciales de aquel proyecto más amplio son los libros de Maguiña: *Desarrollo Capitalista y Trabajo Social (Perú 1896-1976)*, Lima, CELATS, 1979; y de Manrique Castro: *De Apóstoles a Agentes de Cambio (El Trabajo Social en la Historia Latinoamericana)*, Lima, CELATS, 1982. Fue traducido para el portugués

la cual participé como investigadora adjunta. Por lo tanto, los ensayos que presentamos ahora no son fruto de un movimiento aleatorio del pensar o de una mera reflexión desarticulada de la realidad. Por el contrario, son *el resultado de una amplia investigación de documentos originales y acervo bibliográfico de la época*, que englobó materiales tales como: el *discurso institucional* — del mismo Servicio Social, del empresariado, del Estado y de la Iglesia Católica — *el discurso de los agentes profesionales sobre su práctica*, expresado en *relatorios* de la intervención profesional, *conferencias pronunciadas en congresos y eventos asociativos*, *artículos de revistas y publicaciones especializadas*⁶.

Las inquietudes provocadas por la investigación, aliadas a lo vivido hasta ese momento, acumulando dos décadas de profesión

con el título de *História do Serviço Social na América Latina*, São Paulo, Cortez/CELATS, 1984. Se destaca también el artículo de Carvalho: “*Modernos Agentes da Justiça e da Caridade*”, São Paulo, Cortez — *Revista Serviço Social & Sociedade* N° 2, marzo 1980, pp. 43-51. La producción bibliográfica precedente resuena claramente en el libro del CELATS: *Trabajo Social en América Latina: Balance y Perspectivas*, Lima, CELATS, 1983.

5. El proyecto de esta investigación se encuentra publicado en Iamamoto y Manrique Castro. “Hacia el Estudio de la Historia del Trabajo Social en América Latina”, Lima, CELATS/ALAEETS — *Revista Acción Crítica* N° 5, abril 1979, pp. 55-73. La investigación sobre la historia del Servicio Social en Brasil, coordinada por la autora, contó con la decisiva participación del economista e historiador Raúl de Carvalho. Ver: Iamamoto y Carvalho: *Relações Sociais e Serviço Social* (op. cit.). Fue traducido para el castellano por Manrique Castro con el título de *Relaciones Sociales y Trabajo Social*. Lima, CELATS, 1983. Otros resultados parciales de aquel proyecto más amplio son los libros de Maguiña: *Desarrollo Capitalista y Trabajo Social (Perú 1896-1976)*, Lima, CELATS, 1979; y de Manrique Castro: *De Apóstoles a Agentes de Cambio (El Trabajo Social en la Historia Latinoamericana)*, Lima, CELATS, 1982. Fue traducido para el portugués con el título de *História do Serviço Social na América Latina*, São Paulo, Cortez/CELATS, 1984. Se destaca también el artículo de Carvalho: “*Modernos Agentes da Justiça e da Caridade*”, São Paulo, Cortez — *Revista Serviço Social & Sociedade* N° 2, marzo 1980, pp. 43-51. La producción bibliográfica precedente resuena claramente en el libro del CELATS: *Trabajo Social en América Latina: Balance y Perspectivas*, Lima, CELATS, 1983.

6. Las fuentes documentales y bibliográficas de la citada investigación fueron recogidas en São Paulo y en Río de Janeiro, y especialmente en los acervos de la Facultad de Servicio Social de la *Pontificia Universidade Católica de São Paulo* (PUC-SP) y en la biblioteca de la *Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro* (PUC-RJ).

— a través de actividades en terreno y docencia —, motivaron la continuidad de la búsqueda de las determinaciones históricas y teóricas que presidieron la emergencia y expansión del Servicio Social en Brasil hasta la década del '60. Considerando el lapso temporal abordado en la investigación, los registros muestran a la práctica profesional esencialmente bajo la óptica del polo institucional dominante, siendo raras las manifestaciones de postura explícita o veladamente contestatarias. Esto significa, que la rica documentación utilizada no permitió captar la existencia de un “contradicurso” institucional, el que puede haber existido en el período considerado. Otra limitación fue la total inexistencia de registros que identificaran las propias visiones de los usuarios sobre las acciones del Servicio Social, lo que hubiera permitido captar el significado de los servicios prestados según el punto de vista de los segmentos sociales que conformaron la llamada “clientela” de la profesión.

La investigación demostró un vínculo estrecho entre el Servicio Social y las instancias del poder, lo que moldeó el desarrollo de esa institución, marcándola con un trazo profundamente conservador. Las primeras manifestaciones críticas documentadas que identificamos remontan a los años '70, ya en pleno movimiento de reconceptualización, en la búsqueda de ruptura con los compromisos sociales de origen. Fue con la intencionalidad de atribuir visibilidad a esa *inflexión en el trayecto del Servicio Social brasileño*, que se anexaron a este libro textos que tienen como objeto de análisis un período más reciente de la historia profesional, dando mayor transparencia al movimiento de renovación del Servicio Social en el País. Importa destacar entre tanto, que el tratamiento crítico del pasado, desmitificando las apariencias humanitarias universalistas vehiculizadas en la cultura profesional, es parte constitutiva e indisoluble de ese esfuerzo de ruptura con la pretendida “ingenuidad epistemológica e ideológica” que encubrió históricamente el fuerte tenor conservador de la cultura teórico-práctica del Servicio Social, cuyas marcas, bajo un nuevo visual, aún hoy sobreviven. La tensión entre renovación y conservadurismo en el Servicio Social preside el debate plural del Servicio Social en la contemporaneidad.

El tratamiento analítico de las fuentes empíricas fue norteada por una directriz que pretende aprehender la práctica profesional en su *doble dimensión: en la representación* sobre ese quehacer, ex-

presado a través del discurso de los agentes involucrados, y en los efectos práctico-sociales objetivos del trabajo profesional, los cuales indican una dirección social históricamente circunscripta que supera la intencionalidad de los sujetos individuales⁷. Se busca de esa forma aprehender la *unidad contradictoria* de esas dos dimensiones de la práctica profesional, de modo que posibilite el esclarecimiento de su significado social, contraponiendo el discurso a las coyunturas históricas presentes, en un esfuerzo por captar al Servicio Social inscripto en el movimiento de la vida social.

Merece también ser considerada la *perspectiva de análisis* que guió el abordaje del objeto de estudio: *el Servicio Social como profesión inscripta en la división sociotécnica del trabajo*, vinculado al contexto de profundización del capitalismo en la sociedad brasileña en el periodo que transcurre entre los años '30 y '60. A través de este estudio se buscó *desvendar el significado social de esa institución y de las prácticas desarrolladas en su ámbito por agentes especialmente cualificados: los Asistentes Sociales*.

Esta dirección que imprimimos en el análisis implicó el esfuerzo de *insertar a la profesión en el proceso de reproducción de las relaciones sociales*. Afirmar que la institución Servicio Social es producto o “reflejo” de la realidad social más amplia, expresa solamente un ángulo de la cuestión, insuficiente si es considerado aisladamente. De otro lado, reducir el tratamiento a los elementos “internos” — que supuestamente atribuyen a la profesión un perfil peculiar: su objeto, objetivos, procedimientos y técnicas de actuación etc. — significa extraer artificialmente al Servicio Social de las condiciones y relaciones sociales que le dan inteligibilidad y en las cuales se torna posible y necesario. Significa privilegiar la visión focalista y ahistórica que permea muchos de los análisis institucionales. El intento de superación de esas orientaciones metodológicas implicó considerar que el *significado histórico de la profesión sólo es desvendado en su inserción en la sociedad*, pues ella se afirma como una *institución peculiar en y a partir de la división social del trabajo*. Como la profesión sólo existe en condiciones y relaciones

7. Un mayor desarrollo de esta directriz se encuentra en el capítulo II, en el ítem relativo al “Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales”.

sociales históricamente determinadas, es a partir de la comprensión de estas determinaciones que se podrá alcanzar el significado social de este tipo de *especialización del trabajo colectivo* (social), más allá de la apariencia fenoménica en que se presenta en su propio discurso, y al mismo tiempo detectar cómo viene contribuyendo de manera peculiar para la continuidad contradictoria de las relaciones sociales, o sea, del conjunto de la sociedad⁸.

El Servicio Social sólo se puede afirmar como profesión reconocida y legitimada en la sociedad cuando responde a *necesidades sociales* derivadas de la práctica de las clases sociales en el proceso de producción y reproducción de sus medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada. Estando la satisfacción de esas necesidades mediada por la mercantilización de la vida social — esto es, por la producción, distribución, intercambio y consumo de mercancías —, es preciso un amplio desarrollo de la división del trabajo en la sociedad y en el interior del proceso de producción social. La división del trabajo en la sociedad determina la distribución de los individuos en órbitas profesionales específicas, asumiendo el *trabajo un carácter social*, ejecutado en la sociedad y a través de ésta. Con la creciente expansión de las fuerzas productivas sociales del trabajo bajo la égide del capital, impulsada por su movimiento de creciente lucratividad, la cooperación de muchos trabajadores libres y de máquinas en el interior del proceso productivo asume *formas históricas distintas*. Origina una parcelación de las actividades necesarias para la realización de los productos: se crea el *trabajador parcial*, redundando en la misma parcelación del individuo en el acto de la producción, al mismo tiempo que éste se torna parte del *trabajador colectivo*. Las fuerzas productivas del trabajo colectivo son apropiadas por el capital, enfrentando al trabajador como elementos que lo subyugan: la ciencia es apropiada por la clase capitalista y colocada a su servicio, como fuerza productiva del capital y no del trabajo.

8. “Mostrar que una institución ‘refleja’ o expresa una realidad más profunda y elevada, o sea, el inconsciente o la historia, la sociedad o el Estado burgués, lo económico o lo social, es una cosa; *mostrar como ella contribuye para la producción y reproducción de las relaciones sociales, es otra cosa*” (Lefebvre, 1977: 228-229). (Subrayado nuestro)

Ahora bien, al producir los medios de vida, los hombres producen su vida material. El modo de producir los medios de vida se refiere no sólo a la producción material de los individuos, sino a la producción y reproducción de *determinado modo de vida*, implicando la cooperación de muchos individuos, o sea, determinadas relaciones sociales históricamente establecidas en el acto de producir, las cuales envuelven la reproducción cotidiana de la vida en sociedad. El grado de desarrollo de la división del trabajo expresa el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social. Con la división del trabajo ocurre la distribución cuantitativa y cualitativa del trabajo mismo y de sus productos, esto es, de la propiedad — del poder y disponer del trabajo de otros. Así, a cada etapa histórica corresponde una forma de propiedad, o a cada fase de desarrollo de las fuerzas productivas corresponde una forma de apropiación del trabajo. En la medida en que el trabajo se torna expresión de actividad humana alienada, la división del trabajo es la expresión económica del carácter social del trabajo dentro de la alienación (Marx, 1975: 99). Se refiere entre tanto a una forma específica de división del trabajo, presidida por la producción de mercancías, donde el individuo se encuentra determinado por la sociedad: el carácter social de su trabajo sólo se manifiesta en el contenido de su trabajo cuando, como miembro de un complejo social produce para las necesidades de los demás, estando sometido a una dependencia social. El trabajo privado de los individuos se torna trabajo general — y en este sentido valor — y su producto, un producto social que tiene una utilidad social. En otros términos, el trabajo privado pasa a constituirse en una particularidad del trabajo social, en una rama que lo completa, un modo de existencia del trabajo colectivo. De esa forma, las transformaciones que se procesan en la organización y división del trabajo en la sociedad se expresan en las especializaciones del trabajo, alterando sus necesidades, demandas y funciones en la sociedad, así como los requisitos de cualificación.

Es en ese contexto de la división del trabajo en el marco de las relaciones sociales capitalistas que es situada la profesión del Servicio Social. Esta es una línea de análisis que hasta el momento de la elaboración de este trabajo no encontraba soporte en la bibliografía especializada del Servicio Social y de la sociología de

las profesiones, apuntando para la necesidad de recuperar la teoría y el método de autores clásicos. Es en este sentido que este libro explicita los *fundamentos del Servicio Social en la división del trabajo, como una contribución crítica al debate profesional latinoamericano*.

En el transcurso de este estudio se busca explicitar la *lógica* que preside la concepción relativa a la reproducción de las relaciones sociales. Más que una exposición, en forma didáctica, de categorías fundamentales del análisis marxista, representa un esfuerzo de sistematización de una lectura de los clásicos, que busca recuperar la dimensión de la *totalidad* de esa teoría y método, vistos de forma indisociables. Se acentúa como directriz de la propia elaboración del texto, el empeño en explicitar la articulación básica entre las relaciones sociales y su manifestación a través de formas mistificadoras, aunque *necesarias* a la manifestación de los fenómenos sociales: ambas creadas y recreadas en el proceso mismo de vida social. Cabe situar que el uso extenso de citas — particularmente en el primer capítulo — tuvo como objetivo garantizar el rigor conceptual, y al mismo tiempo obedeció a la intención de facilitar al lector interesado la profundización de una serie de nociones que muchas veces son dadas por supuestas. En ese sentido, funciona como una guía de lectura de las fuentes utilizadas. La exposición del proceso de reproducción de las relaciones sociales y de la división del trabajo presentan necesariamente mayor nivel de abstracción, siendo éstas, sin embargo, indispensables dentro de la estrategia teórico-metodológica adoptada para una reflexión del Servicio Social en el ámbito de las relaciones sociales vigentes, presentando las mediaciones que lo particularizan como una especialización del trabajo colectivo.

El surgimiento y el desarrollo del Servicio Social son vistos a partir del prisma de la “cuestión social”, esto es, del surgimiento del proletariado con expresión política propia. Los rumbos progresivamente asumidos por el Servicio Social tienen en la correlación de fuerzas entre las clases fundamentales de la sociedad una de sus determinaciones básicas. Depende de las especificidades de las coyunturas históricas, en especial de aquéllas que representan puntos de inflexión, o sea, de crisis, en medio de las cuales se verifican transformaciones en las formas de manifestación y enfrentamientos

de la “cuestión social” por las diversas fracciones de las clases dominantes frente al poder de organización y presión del conjunto del proletariado. El Servicio Social surge como uno de los mecanismos utilizados por las clases dominantes para el ejercicio de su poder en la sociedad, instrumento éste que debe modificarse constantemente en función de las diferentes características asumidas por la lucha de clases y/o de las formas como son percibidas las secuelas de las múltiples expresiones de la maduración del desarrollo capitalista.

Frente al crecimiento de la miseria relativa de importantes contingentes de las clases trabajadoras, especialmente urbanas, el Servicio Social aparece como una de las alternativas a las acciones caritativas tradicionales, dispersas y sin solución de continuidad, en la búsqueda de atribuirle una nueva “racionalidad” y mayor eficacia en el enfrentamiento de la “cuestión social”. Entre tanto, la consolidación del Servicio Social como institución es tributaria de la ampliación del Estado, en el sentido de “creación de brazos que avanzan al interior de la sociedad civil”.

También se destacan las *respuestas que vienen siendo dadas por los profesionales a los nuevos requisitos del bloque del poder en el enfrentamiento de la “cuestión social” en el ámbito de la expansión monopolista*, matizada por las características peculiares del capitalismo en la periferia de los centros hegemónicos mundiales. Esas respuestas no son unívocas: se orientan sea en el sentido de la *actualización del Servicio Social* — de su discurso y de su práctica — frente a las nuevas preocupaciones de las instancias mandatarias, sea en el sentido de buscar para la profesión nuevas fuentes de legitimidad junto a los segmentos que constituyen el blanco de su intervención técnico-política, reorientando la dirección social de este quehacer para el horizonte de los intereses sociales de las clases trabajadoras. Esta última alternativa supone una *ruptura con los trazos del origen conservador de esa institución*, en la búsqueda de conformar una *práctica de nueva naturaleza sociopolítica* para el Servicio Social.

Considerar el significado social de la profesión en el ámbito de las relaciones entre las clases y de éstas con el Estado en el contexto monopolista, implica presuponer que el comportamiento asumido por los profesionales frente a la demanda no es un mero

reflejo⁹. En otras palabras, los condicionantes histórico-coyunturales son mediatizados por las características incorporadas en la trayectoria histórica de la profesión que atribuyen un perfil particular a ese ejercicio profesional en el mercado de trabajo. Las características socioculturales del colectivo profesional y la manera como esos agentes se posicionan como intelectuales en la relación entre las clases fundamentales también interfieren en la configuración social de ese tipo de especialización del trabajo en la sociedad. Por lo tanto, siendo la práctica profesional históricamente determinada, las respuestas dadas por los sujetos profesionales, dentro de los límites socialmente establecidos, también la condicionan. Es importante destacar este *movimiento de la práctica profesional como producto de la historia y de los agentes que a ésta se dedican y que disponen de una autonomía relativa en la construcción de respuestas repetitivas o innovadoras frente a las demandas* que le son históricamente presentadas.

El reconocimiento de la historicidad de la profesión implica considerar el trabajo profesional como una *práctica en proceso*, en constante transformación, hecho éste que deriva fundamentalmente de las modificaciones sucedidas en las formas de expresión y en la profundización de las contradicciones sociales en momentos y contextos históricos determinados. A medida que las nuevas situaciones históricas se presentan, la práctica profesional, como componente de las mismas, también es obligada a redefinirse. Estas constantes redefiniciones, que pasan por la elaboración teórico-práctica de los profesionales, configuran más un “pasaje de práctica” que una práctica cristalizada, lo que muchas veces es sentido como “crisis profesional”¹⁰. *Esa crisis no es más que una expresión, en la conciencia de sus agentes, de la temporalidad de esa práctica, de la necesidad de redefiniciones*. Estas pueden ser encaradas en

9. Las observaciones expuestas a continuación constan en el texto original de la tesis de maestría, como problematización del tema al comienzo del capítulo 5 (ver Iamamoto, 1982: 150-158). Fueron realizadas pequeñas adecuaciones de estilo para esta introducción.

10. Esta idea fue sugerida por Brandão en la conferencia “A prática social e a prática profissional” en el Seminario Regional de la *Associação Brasileira em Ensino em Serviço Social* — Región Sur II, en São Paulo 12 de mayo de 1981.

la perspectiva de la *mera actualización, de la modernización de las actividades profesionales según parámetros de racionalidad y eficiencia; o como ruptura con el compromiso social históricamente establecido con los intereses del capital, buscando reorientar el potencial de esta práctica en la perspectiva de las clases sociales subalternas*, lo que conduce al profesional a repensar su trabajo según parámetros distintos — y a veces antagónicos — de aquéllos ofrecidos por las definiciones oficiales. Ahí se expresa para el sujeto profesional un dilema de gran dimensión, que no es sólo un dilema profesional, sino esencialmente político. Se trata de la crisis vivida por el Asistente Social que busca consolidar compromisos con la población en una dimensión de sus reales intereses de clase. Ahora bien, los profesionales son constituidos para ser agentes mediadores de los intereses del capital, el cual tiene el poder de producir y legitimar tales servicios, de aprobar los estatutos profesionales, de remunerar sus agentes. Es quien los constituye, inmediatamente les paga e interfiere de forma decisiva en la determinación de su parcela de poder, en la definición y redefinición de su trabajo. Esta es estructuralmente la condición de los diversos profesionales en la sociedad capitalista. La lucha por la identidad profesional de los intelectuales que buscan imprimir una nueva dimensión social a su práctica supone un dilema de definición que no está directamente colocado para quien los contrata, y sí para el colectivo profesional: *el problema político de la definición de esa práctica, que subordina la dimensión propiamente técnico-profesional. Así, no es posible corregir una cuestión eminentemente política con una corrección técnica, no siendo suficiente modernizar el aparato profesional para resolver una cuestión que no es meramente profesional.*

Esa dirección del análisis supone aprehender las diversas manifestaciones de la crisis profesional como expresión de la crisis de la sociedad misma, de la tensa realización del capitalismo en la periferia¹¹.

11. Aquí se hace referencia a una noción amplia de crisis “considerándose la dominación burguesa en sus conexiones directas con la reproducción del orden burgués y su desagregación” (Fernandes, 1979: 12).

En este contexto la “crisis” profesional es indisociable de los dilemas de la *legitimación* del Servicio Social. Según lo anteriormente expuesto, las fuentes de legitimación de la demanda del Servicio Social no han sido, a lo largo de su historia, derivadas de aquellos segmentos sociales que son particularmente el foco de la acción profesional, sino de los segmentos que controlan las organizaciones en donde actúa el Asistente Social, y a través de las cuales buscan sedimentar su influencia sobre el conjunto de la sociedad. El ejercicio profesional es pues polarizado por proyectos sociales diferentes, de los sectores mandatarios y de la población objetivo de los servicios prestados. Esta tensión ha sido “resuelta” en la trayectoria histórica del Servicio Social en el sentido de la adhesión objetiva de sus agentes consciente o no, a los intereses sociales de las clases hegemónicas, traducidos en la *dirección impresa a la práctica y al modo de pensar que la informa, lo que viene marcando al Servicio Social con el distintivo de la imposición*. Este carácter socialmente impositivo se encuentra en tensión permanente con uno de los requisitos de esa acción que supone obtener adhesión de los “clientes” a sus propósitos y fundamentos. Obtener permanentemente esta adhesión, incluso cuando ésta contraría los intereses sociales objetivos de la población a quien se dirige, es condición vital para la continuidad de la institución. Supone traducir los servicios prestados, de modo que quede explícita su necesidad para quien los recibe movilizándolo su consentimiento para la intervención técnica. Muchas veces la coerción debe ser engañosamente articulada a la persuasión, vehiculizada bajo la forma de un discurso que propone el respeto a la libre iniciativa de los individuos.

Pero ahí no se agota la cuestión de la legitimidad del ejercicio profesional. Desde el punto de vista de un trabajo identificado con los intereses sociales de la población usuaria, *su reconocimiento en relación a la relevancia y oportunidad de esos servicios es uno de los ejes principales de la cuestión. Implica fundar una nueva base de legitimidad en el ejercicio profesional cotidiano, compañero en la lucha por la construcción y ampliación de la ciudadanía de los sectores sociales subalternizados, en la profundización progresiva de la democratización de la vida social — de la socialización de la política y de la riqueza socialmente producida —, de forma tal que redunde en una ampliación progresiva de la esfera pública.*

Exige el reconocimiento de las contradicciones y desigualdades socioeconómicas y políticas, así como de las diferencias de cultura, género, raza y etnia, como fundamentos concretos para el desarrollo de nuevos derechos individuales y colectivos. Nueva base de legitimidad para la profesión apoyada en la participación de los ciudadanos — en especial del conjunto de los trabajadores — en el proceso de formulación, decisión, gestión y fiscalización de las políticas públicas, con vista a compartir el poder con la sociedad civil organizada en su pluralidad de intereses y en la diversidad de los segmentos que la constituyen.

Históricamente no fue ésta la base de sustentación de la legitimidad del Servicio Social. Los esfuerzos se concentran en la constante demostración de la indispensabilidad de los servicios prestados a aquéllos de donde ha emanado el poder de delegación de autoridad sobre el profesional, de requerir y remunerar su fuerza de trabajo especializada, proporcionando los medios necesarios para realizar su trabajo. Implicó una permanente actualización de la institución Servicio Social en relación a los problemas y preocupaciones que agitan a las clases dominantes frente a las presiones y amenazas, efectivas o potenciales, que representan para ellas el agravamiento de la “cuestión social”. De ahí deriva no sólo la necesidad de atenuar los “problemas sociales”, sino de proponer medidas controladoras, abiertamente represivas y/o atenuadas por una cara técnica y humanitaria que les dé respaldo político.

La actualización de las bases de legitimación del Servicio Social en relación al bloque dominante viene exigiendo que la institución y sus agentes renueven permanentemente las manifestaciones de su propia adhesión a los propósitos de clase, corporificados en las organizaciones institucionales a las cuales los Asistentes Sociales se encuentran vinculados. Tal exigencia se torna más aguda para una profesión “no liberal”, con un bajo *status* en comparación con profesiones del mismo género, que no evoca predominantemente científicidad y saber, que carga en su imagen social las marcas de su origen en la benevolencia y de una profesión mayoritariamente femenina.

El carácter difuso de las tareas que el Asistente Social ejecuta, difíciles de precisar y definir, refuerza la necesidad de una constante

“interpretación de sus funciones”, tanto en relación a sus contratantes, convenciéndolos de la rentabilidad y eficacia del emprendimiento, como en relación a los segmentos de la población que reciben los servicios profesionales. Esto no excluye la exigencia del mismo Asistente Social de convencerse de la indispensabilidad y elevada utilidad social de los servicios a que se dedica, cuyos resultados no son fácilmente aprehendidos y demostrables. Se supone que el profesional incorpore una carga simbólica suficientemente sólida, ampliamente favorecida por los trazos originarios cristianos y humanitarios, que le permita convencerse de la “superioridad” de su trabajo frente a otras profesiones: el pasado misionero y el componente vocacional son ricos ingredientes para acentuar el carácter de una profesión “especial” en la representación de sus agentes.

Tal como fue analizado, “crisis” y legitimación se implican y se realimentan mutuamente. Para aquel profesional que vive la “crisis” profesional sólo como imperativo de modernización del aparato técnico-profesional, sin cuestionar *las bases de legitimación de su quehacer*, aquélla se “resuelve” aparentemente con el perfeccionamiento técnico de la institución en función de las exigencias del proceso de acumulación y de la modernización del Estado. Exige necesariamente cambios teórico-prácticos en el Servicio Social; aunque cambios acoplados a la evolución de las estrategias del bloque dominante en el poder de Estado en sus funciones de control y regulación de la sociedad civil, y en especial de las clases subalternas. Se renuevan así los lazos de alianza entre los profesionales y los personajes sociales que los constituyeron, redundando en el fortalecimiento de las organizaciones contratantes.

Los dilemas de la legitimación profesional adquieren un cuadro cualitativamente diferenciado para aquéllos que buscan situar al Servicio Social en los *rumbo del movimiento de la historia*. Ahí, “crisis”/legitimación incorporan las contradicciones básicas del orden burgués. Son la expresión, en el nivel de la profesión, de una cuestión que es colocada por la dinámica de la realidad y asumida por fracciones del colectivo profesional: la de *la creación de una contrahegemonía en el centro de las relaciones sociales fundamentales de la sociedad*. Requiere, a través de la práctica política colectiva, identificada con los intereses de los subalternos y comprometida con el desvelamiento de las contradicciones de la sociedad, superar

la conciencia ambigua y heteróclita del propio intelectual, como forma de tornarse un especialista y un político, esto es, un dirigente, expresión de intereses de segmentos mayoritarios de la población, por ella requerido y reconocido.

* * *

El capítulo I — *Una concepción teórica de la reproducción de las relaciones sociales* — expresa los fundamentos analíticos, según la concepción clásica de Marx, para la comprensión de la reproducción de las relaciones sociales, como premisa fundamental para situar al Servicio Social en ese proceso. Se busca aprehender la vida en sociedad en una perspectiva de totalidad, como producción y reproducción de las relaciones sociales históricamente determinadas y de las contradicciones que las permean, evitándose la reificación de las categorías económicas. Se resaltan las expresiones simultáneamente económicas, políticas e ideológicas de los fenómenos sociales. En el desarrollo del texto existe una línea metodológica básica que permea toda la exposición: desvendar por qué en la sociedad del capital las relaciones sociales entre personas, mientras personifican intereses de clases, aparecen como relaciones entre cosas, en donde los sujetos de ese proceso, para transparecer, sumergen en la superficie de la sociedad, las cosas, o sea, las mercancías que poseen, y por cuya mediación, entran en relación. Se trata por lo tanto de elucidar y articular las relaciones sociales y las *formas sociales* por intermedio de las cuales necesariamente se expresan al mismo tiempo en que encubren su carácter más sustancial. El desencadenamiento de esa línea de razonamiento parte de la mercancía simple y de su fetiche como forma social básica y presupuesto de la sociedad capitalista. A continuación se acentúa el proceso de transformación de la mercancía en capital, resaltando las nuevas determinaciones del proceso de trabajo en cuanto proceso de valorización del capital, de producción de plusvalía. Frente a la reproducción ampliada del capital, son expresadas algunas mistificaciones que permean el ciclo del capital, las relaciones entre capital y trabajo.

El capítulo II — *División del trabajo y Servicio Social* — contiene las tesis centrales de la interpretación efectuada sobre la profesión. Se inicia profundizando sobre la división del trabajo en

la sociedad y en el interior de la producción, dentro de una perspectiva que busca aprehender la historicidad de esa noción, esto es, comprender las formas específicas que asumen las varias fases del desarrollo del capitalismo. Apoyado en la teoría social de Marx, se parte de la división del trabajo en la producción mercantil simple, especificando sus peculiaridades en la producción manufacturera y en la gran industria capitalista. Se destacan los fundamentos de la división del trabajo en la sociedad, a partir del momento en que la mercancía se torna el elemento mediador de las relaciones sociales. Este ítem tiene por objetivo subsidiar algunas puntualizaciones realizadas posteriormente en relación a la inserción del Servicio Social en la división capitalista del trabajo.

Como el surgimiento y desarrollo del Servicio Social son tratados bajo el prisma de la “cuestión social”, base de la fundamentación sociohistórica, se destacan *algunas peculiaridades de la “cuestión social” en el capitalismo monopolista*, en el ámbito de la sociedad brasileña post-’64, en el contexto dictatorial de los gobiernos militares. En una coyuntura histórica presidida por el Estado Autocrático-Burgués, en los términos de Florestan Fernandes, y por la creciente pauperización de las clases trabajadoras, el tratamiento de la “cuestión social” pasa a ser orientada por la articulación entre la represión y la asistencia, subordinándola a los preceptos de la seguridad nacional y de los requisitos de la acumulación. Con este recorte coyuntural se busca resaltar que el deslindamiento de un campo históricamente privilegiado de la acción profesional — *la asistencia social pública y privada* — y el sentido social de las acciones ahí ejercidas, dependen de la correlación de fuerzas políticas presentes en la sociedad — y por lo tanto alterándose históricamente —, exigiendo que se superen las fronteras internas de la profesión para aprehenderla mejor en sus particularidades.

El punto sobre *el Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales* se orienta en el sentido de situar a la profesión en el proceso de reproducción de las clases sociales fundamentales, recuperando la orientación teórico-metodológica expresada en el capítulo anterior para aprehender al Servicio Social como expresión particular del trabajo colectivo. Representa un intento de análisis del *significado social* de esa profesión. El texto tiene

por objetivo básico la construcción de hipótesis directrices que constituyen la base estratégica de la investigación.

La práctica institucional del Servicio Social, demandada por la clase capitalista y por sus representantes en el Estado para intervenir en la realidad de los trabajadores, es aprehendida como una actividad auxiliar y subsidiaria en el ejercicio del control social y en la difusión de la ideología dominante. Incluso actúa, por la mediación de los servicios sociales, en la creación de condiciones favorecedoras de la reproducción de la fuerza de trabajo. Estando el ejercicio profesional polarizado por la lucha de clases, el Servicio Social también participa al mismo tiempo y por las mismas actividades por las cuales es llamado a reforzar las condiciones de dominación, del proceso social, reproduciendo así las contradicciones propias de la sociedad capitalista. Si, por un lado, el profesional es solicitado para responder a las exigencias del capital, por otro, participa, aunque subordinadamente, de las respuestas a las necesidades legítimas de sobrevivencia de las clases trabajadoras. De esa forma se busca *aprehender el movimiento contradictorio de la práctica profesional en el juego de las fuerzas sociales presentes en la sociedad*. Subsidiando el desarrollo analítico de las hipótesis, son resaltadas algunas características del agente profesional en las relaciones sociales: las fuentes de legitimidad de su demanda, la condición de trabajador asalariado e intelectual, el soporte simbólico que lo sustenta, predominantemente la actuación técnica etc. Como el Asistente Social actúa en la implementación de medidas de política social concretizadas a través de los servicios sociales, se discute el significado de esos servicios en la sociedad burguesa en la óptica del capital y del trabajo.

El capítulo III — *Herencia conservadora en el Servicio Social y búsqueda de ruptura* — caracteriza el embate entre distintos *modos de pensar* la sociedad y el Servicio Social — no insentos de implicaciones de orden ética y práctico-políticas — presentes en la cultura profesional y que vienen alimentando las distintas respuestas teórico-prácticas del Servicio Social a lo largo de su existencia. El presupuesto subyacente es que desvendar el significado social de la profesión exige insertarla en el proceso social en una doble dimensión: de la dirección objetiva que asume dentro de las condiciones históricas determinadas y de la conciencia subjetiva de la

situación, como realidad reconstruida en el plano del pensamiento. De ahí deriva la necesidad de considerar articuladamente: *las determinaciones históricas de la práctica profesional, o sea, su modo de inserción en las relaciones sociales*, como una especialización del trabajo colectivo, y el *modo de pensar que informa las respuestas dadas por el colectivo profesional a las demandas sociales*, en cuanto realidad vivida y representada en y por la conciencia de sus agentes profesionales, *expresada ésta en el discurso teórico e ideológico* sobre el ejercicio profesional. Esta segunda dimensión, que es objeto de consideración privilegiada en este capítulo, se propone atribuir visibilidad al embate teórico-metodológico y ético-político entre conservadurismo y renovación en el Servicio Social.

En un primer momento el centro del análisis es ocupado por *el sujeto profesional: el Asistente Social, considerado como un trabajador asalariado e intelectual del Servicio Social*. Se acentúan los dilemas de autodefinición de ese profesional y la incorporación de un conjunto de características sociales y culturales (origen de clase, género, imagen social del Asistente Social, formas de organización etc.), que contribuyeron históricamente para imprimir particularidades al ejercicio de sus funciones intelectuales — en términos gramscianos — para con las clases subalternas: ¿un profesional de la coerción o del consenso?

En un segundo momento, se destacan los fundamentos del conservadurismo en el Servicio Social. Su formación cultural trae la herencia del conservadurismo europeo, al que se alían las influencias filosóficas de raíz aristotélico-tomista por vía de la tradición católica, además de fragmentos de las Ciencias Humanas y Sociales, con fuerte tenor empiricista. Esta composición teórico-doctrinaria que alimenta el universo del Servicio Social durante largo período le permite una modernización técnica sin vulnerabilizar sus raíces conservadoras, actualizándola. Es en el embate con esta tradición que se instaura, en el debate profesional, la búsqueda de ruptura con este universo teórico de origen, en la búsqueda de ruptura con la herencia conservadora incorporada, impulsando la renovación del Servicio Social.

La búsqueda de ruptura con el conservadurismo, en el campo teórico-metodológico y ético-político, aproxima al Servicio Social

de la *teoría social crítica* — en términos de Horkheimer —, universo cultural extraño a la tradición profesional. Aquella aproximación, iniciada en el movimiento de reconceptualización, aunque debilitada por fuentes apoyadas en la vulgarización marxista, asiste a una significativa madurez intelectual en Brasil en los años '80, sedimentando un movimiento de renovación profesional. Algunos de sus dilemas y perspectivas son aquí presentados: la búsqueda de la superación del mesianismo y del fatalismo en la práctica profesional; debate sobre el espacio profesional y la lucha por la hegemonía, abarcando la participación popular; la comprensión de la dimensión política de la práctica profesional, discutiendo los nuevos caminos para el trabajo profesional.

Es esa búsqueda de ruptura que sedimenta el proceso de renovación en el Servicio Social brasileño y que viene posibilitando atribuir nuevo estatuto teórico y político a los fundamentos del Servicio Social, adensar la polémica intelectual en su interior, iluminando nuevas perspectivas para el ejercicio y la formación profesional. Nuevas perspectivas que vienen tomando al Servicio Social una profesión que acompaña la lucha por la defensa intransigente de los derechos humanos, el rechazo a todas las formas de arbitrios y autoritarismos, la consolidación y ampliación de la ciudadanía para todos los segmentos sociales, el respeto a la diversidad y rechazo de todas las formas de prejuicio — de clase, etnia, raza y género. Una profesión que, respetando el pluralismo, cultive el celo por la calidad de los servicios prestados. En fin, un Servicio Social que se reconozca en la defensa de la democracia y de los valores ético a ella inherentes: la libertad, la equidad, la justicia social, la autonomía y la plena expansión de los individuos sociales¹². Es para reforzar esta perspectiva que se sitúa la producción académica contenida en este libro.

El propósito de esta publicación es socializar sugerencias, las cuales suscitando el debate, puedan ampliar el abanico de posibilidades que podrán ser enriquecidas por la producción colectiva. El objetivo

es adensar la polémica que apueste a la construcción de caminos renovadores para la profesión en el debate y en el embate con el conservadurismo que aún sobrevive. Esos nuevos rumbos pasan necesariamente por descifrar el pasado, al cual, sometido a una crítica teórica y política rigurosa, pueda rescatar los elementos históricos sustanciales que se reactualizan en el presente o que son fuente de rupturas. Pienso que ésta es una condición indispensable para la formulación de estrategias innovadoras por los actores profesionales — y publico estos ensayos con la esperanza de contribuir a este proceso.

Las reflexiones que presento son fruto de diálogos que vengo manteniendo por varios años con muchos interlocutores. No siendo posible mencionarlos a todos, me gustaría entre tanto registrar mi agradecimiento a los miembros del tribunal examinador de mi Tesis de Maestría: al Prof. Dr. Oriowaldo Queda, amigo y orientador permanente, por la confianza y estímulos que viene ofreciendo a mi trayectoria intelectual; al Prof. Dr. Octávio Ianni, que me proporcionó el privilegio de contar con su compañía académica por largo período y a la Profa. Dra. Maria Ignês Guerra Molina, por el apoyo recibido; a los compañeros de investigación, ya desde los tiempos del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (Celats): Manuel Manrique Castro, Alejandrino Maguiña y Raul Carvalho, por las calurosas discusiones y por la oportunidad de descubrir amigos verdaderos; a Leila Lima en la época directora del Celats, amiga de siempre; a las colegas de la Facultad de Servicio Social de la Pontífica Universidad Católica de São Paulo, a través de la Prof. Dra. Maria Carmelita Yasbek, por los debates y cariñosa acogida; a los profesores, alumnos y funcionarios de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), un desafío constante a la sabiduría en el arte de vivir y al aprendizaje docente; a Maria Rosângela Batistoni y Mariléa Venâncio Porfírio, amigas de Minas Gerais, cómplices de las búsquedas y descubrimientos académicos y de la vida; a Jorge Iamamoto, que dividió alegrías y dificultades en la redacción de la mayor parte de los textos aquí contenidos; al colega y amigo Carlos Nelson Coutinho, por los generosos estímulos y colaboración en la difusión de mis trabajos; a José Paulo Netto, interlocutor privilegiado en la vida

12. Ver Conselho Federal de Assistentes Sociais: "*Código de Ética profissional do Assistente Social e Lei 8662/93 que regulamenta a profissão do Serviço Social*". Brasília, CFESS, 1993.

profesional; a las entidades del colectivo profesional *Associação Brasileira de Ensino em Serviço Social* (ABESS), *Conselho Federal de Serviço Social* (CFESS) y *Conselhos Regionais* (CRESS); *Executivo Nacional de Estudantes de Serviço Social* (ENESO), compañeras en la lucha por la construcción de un nuevo proyecto político profesional; a Carlos Eduardo Montaña Barreto y a Alejandra Pastorini Corleto, jóvenes colegas, que impulsaron la publicación de este libro, responsables por su versión en castellano; y finalmente a la Cortez Editora que asumió la inclusión este trabajo en su Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social.

Marilda Villela Iamamoto

Enseada de Botafogo (Rio de Janeiro), mayo de 1997.

CAPÍTULO I

Una concepción teórica de la reproducción de las relaciones sociales

Para situar el significado de la profesión de Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales, es necesario inicialmente procurar aprehender el movimiento en el cual y a través del cual se engendran y se renuevan las relaciones sociales que peculiarizan la formación social capitalista. Buscar detectar en el proceso de la vida social su realidad sustancial y las formas que reviste es una tarea preliminar.

Es este referente teórico el que suministrará los subsidios para el análisis del objeto de estudio. Se trata, por lo tanto, de un primer nivel de reflexión más general y de mayor nivel de abstracción, para después volver a la profesión, captándola en su significación histórica.

1. La producción capitalista es producción y reproducción de las relaciones sociales¹

Es en la vida en sociedad que ocurre la producción. La *producción es una actividad social*. Para producir y reproducir los medios de vida y de producción, los hombres establecen determinados vínculos y relaciones mutuas, dentro y por intermedio de los cuales, ejercen una acción transformadora de la naturaleza, o sea, llevan a

1. Esta concepción está presente en el conjunto de las obras de Karl Marx. Ver especialmente: Marx (1990, I, II, III), Marx (1973), Marx (1977: 60-93).

cabo la producción. La producción del individuo aislado es una abstracción. La relación entre los hombres en la producción y en el intercambio de sus actividades varía de acuerdo con el nivel de desarrollo de los medios de producción. Tales relaciones se establecen en condiciones históricas determinadas, en las cuales los elementos de la producción se articulan de forma específica. De esta forma, *la producción social es esencialmente histórica*. Se trata aquí de una producción social en su especificidad: la producción capitalista.

"(...) las relaciones sociales bajo las cuales los individuos producen, las relaciones sociales de producción, se alteran, transformándose con la modificación y desarrollo de los medios materiales de producción, de las fuerzas productivas. En su totalidad, las relaciones de producción forman lo que se llama relaciones sociales: la sociedad, y particularmente una sociedad en una determinada fase de desarrollo histórico, una sociedad con un carácter distintivo particular (...). El capital también es una relación social de producción, es una relación burguesa de producción, relación de producción de la sociedad burguesa" (Marx, 1977: 69).

El proceso capitalista de producción expresa, por lo tanto, una manera históricamente determinada de los hombres producir y reproducir las condiciones materiales de la existencia humana y las relaciones sociales a través de las cuales realizan la producción. En este proceso se reproducen, concomitantemente, las ideas y representaciones que expresan estas relaciones y las condiciones materiales en las cuales se producen, encubriendo el antagonismo que las permea.

Así, la producción social no trata de producción de objetos materiales, sino de relaciones sociales entre personas, entre clases sociales que personifican determinadas categorías económicas².

En la sociedad en cuestión, el capital es la relación social determinante que da la dinámica y la inteligibilidad de todo el proceso de la vida social.

Siendo el capital una relación social, supone el otro término de la relación: el trabajo asalariado, del mismo modo que éste

supone el capital. Capital y trabajo asalariado son una unidad de diversos; uno se expresa en el otro, uno recrea el otro, uno niega el otro. El capital presupone como parte de sí mismo al trabajo asalariado.

"Capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico. El capital es la suma de los medios de producción materiales y producidos. Es el conjunto de los medios de producción convertidos en capital y que de suyo tienen tan poco de capital como el oro o la plata, como tales, de dinero. Es el conjunto de los medios de producción monopolizados por una determinada parte de la sociedad, los productos y condiciones de ejercicio de la fuerza de trabajo substantivados frente a la fuerza de trabajo vivo y a la que este antagonismo personifica como capital" (Marx, 1990, III: 754).

La reificación del capital, o sea, su identificación con cosas materiales (los medios de producción) es típica de aquéllos que no consiguen distinguir las formas en que las relaciones se expresan, de las propias relaciones. El capital se expresa a través de mercancías (medios de producción y de vida) y del dinero. Estas formas que lo representan son *necesarias* porque son creadas y recreadas en el movimiento mismo de la producción. Tales formas exteriores son apariencias necesarias, que forman parte de los propios fenómenos, a través de las cuales se manifiesta la real sustancia de los mismos. Al mismo tiempo que las expresan, las encubren, ya que las relaciones aparecen invertidas de aquéllo que realmente son: aparecen como relaciones entre mercancías, aunque no son más que expresiones de las relaciones entre clases sociales antagónicas.

Las relaciones sociales aparecen mistificadas, como relaciones entre cosas, despojadas de su historicidad. La reificación del capital es, en este sentido, la forma mistificada en que la relación social del capital aparece en la superficie de la sociedad³.

3. "Los economistas, prisioneros de las representaciones en las cuales se mueven los agentes del modo capitalistas de producción, incurren en un *quid pro quo* doble, pero recíprocamente condicionado. Por una parte, transforman el capital, de relación en una cosa, en un conjunto de mercancías (...), las cuales, en la medida en que sirvan como condiciones de producción de nuevo trabajo, se denominan capital (...). Por otra

2. "La economía no trata de cosas, sino de relaciones entre personas, y en última instancia entre clases sociales; aunque estas relaciones estén siempre ligadas a cosas y aparezcan como cosas" (Engels, 1977, 3: 311).

Cabe, por lo tanto, indagar: *¿por qué la producción y reproducción del capital es una relación social históricamente dada que aparece como producción y reproducción de cosas?*

Para responder esta interrogante, vamos a partir del capital como mercancía, intentando develar el misterio que acompaña esta forma social típica de la sociedad burguesa. A continuación, procuraremos detectar en qué condiciones las mercancías se transforman en capital, develando lo que ocurre en el mercado y en el proceso de trabajo característicos de la sociedad capitalista. Finalmente nos detendremos en la reproducción del capital como reproducción ampliada de las relaciones de dominación y de las mistificaciones que la acompañan.

A partir de este cuadro analítico podremos levantar algunas hipótesis sobre el Servicio Social y la reproducción de las relaciones sociales.

2. El capital como relación social

2.1. El capital y la forma mercancía⁴

El capital se expresa bajo la forma de mercancías: medios de producción (materias primas y auxiliares e instrumentos de

parte, transforman las cosas en capital, esto es, consideran a la relación social que se representa en ellas y a través de ellas como una propiedad que corresponde a la cosa en cuanto tal, no bien la misma ingresa como elemento en el proceso de trabajo o en el proceso tecnológico" (Marx, 1973: 3-4; nota 3).

4. "La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un 'inmenso arsenal de mercancías' y la mercancía como su forma *elemental*. Por eso, nuestra investigación arranca del análisis de la mercancía" (Marx, 1990, I: 3). Pero, es sólo bajo la hegemonía del capital industrial que la mercancía se transforma en forma general y necesaria, no sólo de los productos del trabajo, sino también de las condiciones de producción (medios de producción, fuerza de trabajo); el mundo de la mercancía abarca la propia fuerza de trabajo, que pasa a encontrarse en el mercado para ser comprada y vendida, dotada de su calidad específica de ser una mercancía cuyo valor de uso posee la virtud particular de ser fuente de valor, de modo que consumirla significa realizar trabajo, y en ese sentido, crear valor.

Esta parte del texto está basada fundamentalmente en Marx (1990, I: 3-47), partimos de la mercancía simple, porque ésta es la premisa básica para que los productos ingresen en el ciclo del capital.

trabajo) y *medios de vida* necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las mercancías son objetos útiles, productos de un trabajo de calidad específica (trabajo útil concreto), que atienden las necesidades sociales; como objetos útiles, de cualidades materiales diferenciadas, son *valores de uso*. El valor de uso es la misma materialidad de la mercancía y se realiza en el consumo de los objetos útiles.

"Los valores de uso forman *el contenido material de la riqueza*, cualquiera que sea la *forma social* de ésta. En el tipo de sociedad que nos proponemos estudiar, los valores de uso son, además, el soporte material del valor de cambio" (Marx, 1990, I: 4).

Pero las mercancías no son sólo valores de uso; son grandezas o magnitudes sociales que tienen en común el hecho de ser productos del trabajo humano general e indiferenciado (trabajo abstracto); son *valores* en tanto que son materialización de fuerza humana de trabajo. Como magnitudes sociales no se distinguen por su calidad, sino por la cantidad de trabajo que tienen incorporado. Son valores que se miden por el tiempo de trabajo socialmente necesario⁵, incorporado en su producción. Es esta "sustancia común" que posibilita que los objetos útiles de cualidades diversas sean cambiados en una relación de equivalencia. El valor de las mercancías sólo se expresa en la relación de cambio. En la expresión de los valores se distinguen dos polos: la mercancía, cuyo valor se expresa (forma relativa), y aquélla en que se expresa este valor (forma equivalente). Así, la proporción en que las mercancías son intercambiadas se expresa en una relación cuantitativa de mercancías, en que una clase de éstas asume la función de equivalente; esto es, representa el valor de las demás mercancías que entran en la relación de intercambio. Históricamente, este papel de *equivalente general*, de forma de expresión del valor de las mercancías, fue incorporado al oro, que se convirtió en mercancía dinero.

Los productos asumen históricamente la forma de mercancías, porque son productos de trabajos privados que necesitan ser inter-

5. "Tiempo de trabajo socialmente necesario es aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad" (Marx, 1990, I: 7).

cambiados⁶. Son *valores de uso para otros*, mientras que para su poseedor no tienen otra utilidad que la de ser un valor de cambio, y por lo tanto, medio de intercambio. En ese sentido, siendo las mercancías producto de trabajos privados, tienen un *carácter social* resultante del hecho de que:

a) por un lado, siendo productos de un trabajo útil, tienen que satisfacer una determinada necesidad social, y por lo tanto, integrarse en el trabajo colectivo de la sociedad, dentro de la división social del trabajo;

b) por otro lado, este trabajo sólo puede satisfacer una necesidad de su productor en la medida en que pueda ser cambiado por otro trabajo útil, que le sea equivalente (ya que son no-valores de uso para quien los produce, y sí para otros). Para que sea posible el intercambio de productos de cualidades diferenciadas, fruto de trabajos de cualidades determinadas, se tiene que abstraer de la desigualdad real de estos trabajos materializados en los objetos para que aparezca, subyacente a éstos, su igualdad para todos los tipos de trabajo, en tanto desgaste de fuerza humana de trabajo — trabajo humano en general.

Este doble carácter social del trabajo es lo que permite a los distintos productores equiparar sus productos en el acto de intercambiarlos como valores. Lo que hacen, al intercambiar sus mercancías, es equiparar sus diversos productos como modalidades del mismo trabajo, aunque no lo sepan (Marx, 1990, I: 39).

En las relaciones que los hombres establecen a través del intercambio de sus trabajos equivalentes materializados en objetos,

6. "Para que estas cosas se relacionen las unas con las otras como mercancías, es necesario que sus guardianes se relacionen entre sí como *personas* cuyas *voluntades* moran en aquellos objetos, de tal modo que cada poseedor de una mercancía sólo pueda apoderarse de la de otro por voluntad de éste y desprendiéndose de la suya propia; es decir, por medio de un acto de voluntad común a ambos. Es necesario, por consiguiente, que ambas personas se reconozcan como *propietarios privados*. Esta *relación jurídica*, que tiene por forma de expresión el *contrato*, es, hállese o no legalmente reglamentada, una *relación de voluntad* en que se refleja la relación económica. El *contenido* de esta *relación jurídica* o de *voluntad* lo da la relación económica misma. Aquí, las personas sólo existen las unas para las otras como representantes de sus mercaderías, o lo que es lo mismo, como *poseedores de mercancías*" (Marx, 1990; I: 48).

el carácter social de sus trabajos aparece como si fuera una relación entre los productos de sus trabajos, entre cosas, independientes de sus productores⁷.

Lo que aparece como relación entre objetos materiales es una relación social concreta entre hombres, oculta detrás de las cosas.

Se constata, pues, un carácter misterioso de las mercancías, misterio ese que hace que las relaciones sociales entre personas, expresadas a través de relaciones materiales entre cosas, aparezcan invertidas. O sea, que aparezcan como relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre cosas, ajenas de sus productores. ¿De dónde surge ese carácter misterioso de las mercancías?

Al responder esta interrogante, Marx afirma que no resulta ni del valor de uso, ni de las determinaciones de su valor, sino de la propia *forma* mercancía. Esto, porque en la mercancía,

"la igualdad de los trabajos humanos queda disfrazada bajo la forma de igualdad de los productos del trabajo como valores; la medida, por medio de la duración, del gasto de la fuerza humana de trabajo, toma la forma de cantidad de valor de los productos del trabajo; finalmente, las relaciones entre los productores, en las cuales se afirma el carácter social de sus trabajos, asumen la forma de relación social entre los productos del trabajo" (Marx, 1975a, I, 1: 37)⁸.

Este fetiche de la mercancía simple reaparece bajo nuevas formas y nuevas determinaciones en la mercancía producto del

7. "La forma mercancía y la relación de valor de los productos del trabajo en que esa forma cobra cuerpo, no tiene absolutamente nada que ver con su carácter físico ni con las relaciones materiales que de este carácter se derivan. Lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres. Por eso, si queremos encontrar una analogía a este fenómeno, tenemos que remontarnos a las regiones nebulosas del mundo de la religión, donde los productos de la mente humana semejan seres dotados de vida propia, de existencia independiente, y relacionados entre sí y con los hombres. Así acontece en el mundo de las mercancías con los productos de la mano del hombre. A esto es a lo que yo llamo el fetichismo bajo el que se presentan los productos del trabajo tan pronto como se crean formas de mercancías y que es inseparable, por consiguiente, de ese modo de producción" (Marx, 1990, I: 38).

8. Para esta nota se utilizó la traducción brasileña de *El Capital* (Marx, 1975a, I, 1).

capital, dando origen a lo que el autor denomina “mistificación del capital”.

2.2. La transformación de la mercancía en capital

El valor capital se expresa en mercancías: medios de producción y medios de subsistencia. *Pero no toda suma de mercancías es capital*⁹. El capital supone el monopolio de los medios de producción y de subsistencia por una parte de la sociedad — la clase capitalista — enfrentada a los trabajadores desprovistos de las condiciones materiales necesarias para la materialización de su trabajo. Supone que para sobrevivir, el trabajador sólo tiene para vender su fuerza de trabajo. *El capital supone el trabajo asalariado y éste, el capital*¹⁰.

El capital en su forma elemental de dinero o mercancía sólo es capital potencialmente; debe transformarse en capital real y efectivo en el proceso de producción, mediante la incorporación de la fuerza de trabajo viva, que conserva los valores de las mercancías que ingresan en el proceso productivo y crea nuevos valores.

Mientras el dinero representa una suma dada de valores, o sea, que tiene una magnitud constante, el capital es una suma de valor que tiende a crecer. Es empleado teniendo en cuenta su conservación y su ampliación. El producto de la producción capitalista no es sólo un valor de uso, ni un producto que tiene valor de cambio. “Su *producto específico* es la *plusvalía*. Su producto son *mercancías* que poseen más valor de cambio, esto es, que representan más trabajo que el que para su producción ha sido adelantado bajo la forma de dinero o de mercancías” (Marx, 1973: 33). La función

9. “Entonces, ¿cómo una suma de mercancías, de valores de cambio, se transforma en capital? Conservándose, multiplicándose como *fuerza social* independiente, esto es, como fuerza de una *parte de la sociedad*, a través del *intercambio con la fuerza de trabajo inmediata, viva*. La existencia de una clase que posee apenas su fuerza de trabajo es una condición preliminar necesaria al capital. Es exclusivamente el dominio del trabajo acumulado, pasado, materializado, sobre el trabajo inmediato, vivo, el que transforma el trabajo acumulado en capital” (Marx, 1977: 70).

10. Nuestra intención es desarrollar conceptualmente esta afirmación inicial. El desarrollo del razonamiento seguido aquí se basa principalmente en Marx (1973: 4-101).

específica del capital es la producción de un sobrevalor o de un valor mayor que aquel adelantado al inicio del ciclo productivo. Este sobrevalor o plusvalía es el fin y el resultado del proceso capitalista de producción. Significa sustancialmente materialización de tiempo de trabajo excedente, trabajo no pagado, apropiado por la clase capitalista¹¹.

La transformación del dinero en capital se descompone en tres procesos interrelacionados, pero independientes en el tiempo y en el espacio. El primero: la compra y venta de los medios de producción y de la fuerza de trabajo que se desarrolla en el mercado. El segundo, que se realiza en el proceso de producción, donde mediante el consumo productivo de la capacidad de trabajo los medios de producción se transforman en productos, que además de contener el valor del capital adelantado, contienen también la plusvalía creada. Se tiene ahí la producción y reproducción del capital. Y el tercer proceso, que ocurre nuevamente en la órbita de la circulación, donde se realiza el valor del capital y de la plusvalía, mediante la transformación de la mercancía en dinero¹².

En el primer proceso se obtiene la transformación del dinero en las mercancías que constituyen los factores de producción. Es

11. “Lo único que distingue unos de otros los tipos económicos de sociedad (...) es la *forma* en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato — al obrero” (Marx, 1990, I: 164). Y aún más: “*el trabajo excedente* no fue inventado por el capital. Donde quiera que una parte de la sociedad posea el monopolio de los medios de producción nos encontramos con el fenómeno de que el trabajador, libre o esclavizado, tiene que añadir al tiempo de trabajo necesario para poder vivir una cantidad de tiempo suplementario, durante el cual trabaja para producir los medios de vida destinados al propietario de los medios de producción, sea (...) ateniense, el teócrata etrusco, el civis romanus, el barón normando, el esclavista norteamericano, el boyardo de la Valaquia, el terrateniente moderno, o el capitalista. Sin embargo, es evidente que en aquellas sociedades económicas en que no predomina el *valor de cambio*, sino el *valor de uso* del producto, el trabajo excedente se halla circunscrito a un sector más o menos amplio de necesidades, sin que *del carácter mismo de la producción* brote un hambre insaciable de trabajo excedente” (Idem.: 180-181).

12. “Y todo este proceso, la transformación de dinero en capital, se opera en la órbita de la circulación y *no* se opera en ella. Se opera *por medio* de la circulación, pues está condicionado por la *compra de la fuerza de trabajo* en el mercado de mercancías. No se opera en la circulación, pues este proceso no hace más que iniciar el *proceso de valorización*, cuyo centro reside en la *órbita de la producción*” (Marx, 1990, I: 145-146).

un acto de intercambio de mercancías, premisa del proceso global de producción. El valor capital ingresa en el proceso de producción bajo la forma de mercancías determinadas, revistiendo la doble forma de valor de uso y de cambio, en las cuales intervienen determinaciones más complejas que las diferencian de la simple mercancía.

Mientras las mercancías aisladas deben tener *cualquier* valor de uso, para atender una necesidad social, la forma valor de uso del capital es determinada por la naturaleza del proceso de trabajo, debiendo constituirse de los elementos del mismo: objetos y medios de trabajo. Debe constituirse de medios de producción objetivos (instrumento de producción, materias primas y auxiliares) y fuerza de trabajo con una determinada especialidad, correspondiente al particular valor de uso de los medios de producción, capaz de transformarlos en productos. Esta fuerza de trabajo es la condición subjetiva de la producción¹³.

La transformación del dinero en capital exige por lo tanto que los poseedores de dinero encuentren en el mercado no sólo los medios objetivos de producción como mercancías, sino también una mercancía especial: la fuerza de trabajo cuyo valor de uso tiene la cualidad de ser fuente de valor, o sea, cuyo consumo es al mismo tiempo materialización de trabajo, y por lo tanto, creación de valor.

Tal hecho supone que el capitalista encuentre en el mercado al trabajador libre¹⁴, esto es, libre de otros vínculos de dominación extraeconómicos, propietario de su persona, con la finalidad de poder enfrentarse en el mercado con los poseedores del dinero, en una relación entre poseedores jurídicamente iguales de mercancías,

13. "Entendemos por *capacidad o fuerza de trabajo* el conjunto de condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viva de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase" (Idem.: 121).

14. "Para convertir el *dinero en capital*, el poseedor de dinero tiene, pues, que encontrarse en el *mercado, entre las mercancías*, con el obrero libre; *libre* en un doble sentido, pues de una parte ha de poder disponer libremente de su fuerza de trabajo como de *su propia mercancía*, y de otra parte, no ha de tener otras mercancías que ofrecer en venta; ha de hallarse, pues, suelto, escotero y libre de todos los *objetos* necesarios para realizar por cuenta propia su fuerza de trabajo" (Idem.: 122).

a través de las cuales entran en relación (el dinero, expresión de los medios de subsistencia, y la fuerza de trabajo): el propietario de la fuerza de trabajo la cede al comprador para su uso durante un cierto período de tiempo. Esta es la condición para que se mantenga como propietario de su mercancía, pudiendo venderla nuevamente. A esta condición se le agrega otra, que refiere a que el trabajador (las clases trabajadoras) se ve *obligado* a vender, para sobrevivir, la única mercancía que posee: su fuerza de trabajo. O sea, vende parte de sí mismo, ya que de otro lado se le enfrentan como *propiedad ajena* todos los medios de producción y condiciones de trabajo necesarios para la materialización de su trabajo, así como los medios necesarios para su subsistencia.

Para sobrevivir, el hombre necesita producir sus medios de subsistencia, y para eso, tiene que disponer de los medios necesarios para su producción. Cuando el trabajador está desprovisto de los medios de producción, está también desprovisto de los medios de subsistencia. A medida que éstos se contraponen al trabajador, como propiedad ajena monopolizados por una parte de la sociedad — la clase capitalista — no le queda otra alternativa que vender parte de sí mismo a cambio del valor equivalente a los medios necesarios para su subsistencia y la de su familia¹⁵, expresados a través de la forma de salario. La condición histórica para el surgimiento del capital y el presupuesto esencial para la transformación del dinero en capital es la existencia en el mercado de la fuerza de trabajo como mercancía.

15. Según Marx, el valor de la fuerza de trabajo es determinado como el de cualquier otra mercancía, o sea, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, incluyendo su reproducción. Como la fuerza de trabajo no existe separada del individuo, su producción corresponde a la producción y reproducción del trabajador. En este sentido, el valor de la fuerza de trabajo equivale al tiempo de trabajo necesario para la producción de los medios de subsistencia indispensables para la satisfacción de necesidades básicas del trabajador y de su familia (alimentación, educación, habitación etc.). Incluye la reproducción de la prole del trabajador, pues para que la fuerza de trabajo se renueve continuamente en el mercado como mercancía, es necesario que su vendedor se perpetue a través de la procreación. El mínimo vital para atender las necesidades básicas y el modo de satisfacerlas varía de acuerdo con el nivel de cultura de un país y con los hábitos, condiciones y exigencias de las clases trabajadoras. El valor de la fuerza de trabajo contiene un dato histórico-moral, siendo un factor fijo en una época y país determinado (Marx, 1990, I: 124-125) (resumen libre).

En la esfera de la circulación de mercancías se establece una relación contractual — de compra y de venta — entre poseedores jurídicamente iguales de mercancías equivalentes: la fuerza de trabajo y los medios de subsistencia bajo la forma de dinero. Pero, ¿qué ocurre en la esfera de la producción?

El proceso de producción del capital considerado como un proceso que, por medio del trabajo útil, crea nuevos valores de uso, es un *proceso de trabajo*¹⁶. Pero es un proceso de consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista. Es un proceso de trabajo con características específicas, históricamente diferenciadas, ya que:

a) Las mercancías compradas por los capitalistas para ser consumidas en el proceso de producción son de su *propiedad*; es su dinero transformado en mercancías. Es un modo de existencia de su capital bajo la forma en que realmente puede funcionar como capital. ¿Esto también se aplicaría al trabajo? La fuerza de trabajo en acción — o sea, el trabajo — es una función personal del trabajador, en la medida en que es gasto de su fuerza vital, realización de sus capacidades productivas. Pero en tanto creador de valores pertenece al capitalista que compró la fuerza de trabajo para emplearla productivamente durante un cierto período de tiempo. La fuerza de trabajo es una potencia que sólo se exterioriza en contacto con los medios de producción; sólo siendo consumida crea valor. El consumo de la fuerza de trabajo pertenece al capitalista, del mismo modo que le pertenecen los medios de producción.

Así es que el trabajador trabaja bajo el *control* del capitalista a quien pertenece su trabajo. La producción capitalista supone la cooperación en gran escala y la concentración y centralización de los medios de producción con que se enfrenta el trabajador como

16. "En el *proceso de trabajo* la actividad del hombre consigue, valiéndose del instrumento correspondiente, transformar el objeto sobre el que versa el trabajo con arreglo al fin perseguido. Este proceso desemboca y se extingue en el *producto*. Su producto es un *valor de uso*, una materia dispuesta por la naturaleza y adaptada a las necesidades humanas mediante un cambio de forma. El trabajo se compenetra y confunde con su objeto. Se materializa en el objeto, al paso que éste se elabora. Y lo que en el trabajador era dinamismo, es ahora en el producto, plasmado en lo que es, quietud. El obrero es el tejedor, y el producto el tejido" (Idem.: 133). Esta es la característica de cualquier proceso de trabajo considerado en sus elementos generales.

una propiedad ajena. Al capitalista y/o a sus representantes les corresponde la función de dirección y vigilancia del trabajador colectivo, sea garantizando el empleo racional de los medios de producción para evitar desperdicios, sea garantizando la mayor intensidad posible de explotación de la fuerza de trabajo.

Como las condiciones de trabajo y el propio trabajo pertenecen al capitalista, éste recibe también gratuitamente la fuerza productiva del trabajo social derivada de la cooperación, que se presenta como fuerza productiva del capital¹⁷.

Así como el trabajador es propiedad del capitalista, también lo es el *producto del trabajo*¹⁸.

b) Mientras los medios de producción entran en el proceso de producción de la misma forma útil que revestían en la circulación, lo mismo no ocurre con la parte variable del capital que es intercambiada con la fuerza de trabajo. El dinero aquí es una forma modificada de los medios de subsistencia del trabajador existentes en el mercado; esta parte del capital sólo se transforma en capital variable cuando es intercambiada por el trabajo, que es la sustancia creadora de valor. Así, la forma de valor de uso de esta parte del capital en la circulación (medios de subsistencia) es completamente diferente de la forma de valor de uso con que ingresa en la producción propiamente dicha (como trabajo vivo en acción).

17. "Como personas independientes, los obreros son *individuos* que entran en relaciones con el mismo capital, pero no entre sí. Su cooperación comienza en el proceso de trabajo, es decir, cuando ya han dejado de pertenecerse a sí mismos. Al entrar en el proceso de trabajo, son absorbidos por el capital. Como obreros que cooperan para un resultado, como miembros del organismo trabajador, no son más que una modalidad especial de existencia del capital para el que trabajan. Por consiguiente, la fuerza productiva desarrollada por el obrero como un *obrero social*, es *fuerza productiva del capital*. Esta *fuerza productiva social* del trabajo se desarrolla gratuitamente tan pronto como los obreros se ven sujetos a determinadas condiciones, a que el capital los somete. Y como la *fuerza productiva social de trabajo* no le cuesta nada al capital, ya que, además, el obrero no la desarrolla *antes* de que su trabajo pertenezca al capitalista, parece, a primera vista como si esa fuerza fuese una fuerza productiva inherente *por naturaleza* al capital, la fuerza productiva innata a éste" (Marx, 1990, I: 268-269).

18. "El proceso de trabajo es un proceso entre objetos *comprados* por el capitalista, entre objetos pertenecientes a él. Y el *producto de este proceso* le pertenece; por tanto, a él, al capitalista, ni más ni menos que el producto del proceso de fermentación de los vinos de su bodega" (Idem.: 137).

El análisis del proceso de producción capitalista como *proceso de trabajo* aclara el fundamento de la mistificación que considera al capital como cosa. Esta es consecuencia de la forma útil de medios de producción que el valor capital tiene necesariamente que asumir en el proceso de trabajo. Considerando simplemente el sustrato material del valor capital, sustrato éste determinado por la naturaleza del proceso de trabajo, considerándolo, de esta forma, aislado de las relaciones sociales y de las relaciones de propiedad que se establecen entre la clase capitalista y la clase trabajadora en la producción, considerar al capital como cosa es abstraerlo de su historicidad.

El proceso de producción capitalista no es solamente un proceso de trabajo, de producción de valores de uso mediante el consumo de un trabajo de calidad específica (trabajo concreto). Al mismo tiempo, es un proceso de valorización: de creación y conservación de valor. En esta óptica de análisis, lo que interesa es el *valor de cambio del capital*, el cual se diferencia del valor de cambio de las mercancías que ingresan como tales en el proceso de producción. Lo importante, para percibir esa diferencia, es verificar lo que ocurre con la parte variable del capital, o sea, aquélla que es cambiada por la fuerza de trabajo. El valor de cambio de la mercancía fuerza de trabajo, su costo diario de conservación, es definido antes que esta mercancía ingrese en la circulación. Este se expresa en su precio, o sea, en el salario. Su valor de uso — que es el trabajo mismo — sólo se expresa en su consumo. La realización de este consumo supone la existencia de los medios de producción, en los cuales la capacidad de trabajo se materializa; pero al ser consumida, la fuerza de trabajo ya no pertenece más al trabajador y sí al capitalista que la compró de manera temporal, constituyéndose en una forma de existencia de su propio capital. Lo que el capitalista busca es el valor de uso específico de esta mercancía que le permite ser fuente de valor, y en ese sentido, crear un valor superior a su precio; pero para que cree valor, la fuerza de trabajo debe tener un carácter útil, en tanto apta para producir objetos de cualidades específicas. Entonces, lo que se verifica es que el valor de la fuerza de trabajo en la circulación es diferente de la magnitud de valor que crea en la producción. Esa parte de valor adelantado en la producción, al ser transformada en trabajo vivo en acción, adquiere

una magnitud variable; se tiene ahí no sólo un valor, sino la *valorización en tanto proceso*. El trabajo vivo no sólo conserva los valores de los medios de producción (trabajo acumulado), sino que reproduce el valor del capital variable y genera un incremento de valor: la plusvalía. Se trata de fuerza de trabajo en acción que se presenta en proceso de realización. El trabajo como formador de valor es aquí abstraído de su valor de uso particular (trabajo concreto) y considerado como trabajo socialmente necesario, indiferenciable por su cualidad, pero diferenciable por su cantidad; trabajo que agrega valor proporcionalmente a su duración. Se trata del tiempo de trabajo socialmente necesario¹⁹ que alcanza su expresión autónoma en el dinero, en el precio de la mercancía fuerza de trabajo. Por eso interesa al capitalista aumentar la duración e intensidad del trabajo, sea prolongando su jornada (plusvalía absoluta), sea potenciando el trabajo por encima del grado medio (plusvalía relativa), para obtener un tiempo de trabajo superior a aquel necesario a la reposición del salario.

Se debe tener claro al mismo tiempo que esta segmentación entre el trabajo concreto y socialmente necesario, si bien tiene fundamento en la realidad y en términos analíticos, no debe ser encarada como una dualidad, de modo dicotómico. Se trata de una unidad de contrarios, donde un trabajo se expresa a través del otro. El mismo trabajo es, a la vez, concreto y abstracto; el tiempo de trabajo socialmente necesario sólo se expresa a través de trabajos útiles determinados.

El hecho de que el trabajador sea forzado a producir un trabajo excedente determina cambios en la forma de valor de uso con que el capital se presenta en el proceso productivo. En primer lugar,

19. "A fin de que el *tiempo de trabajo* del obrero ponga valor proporcionadamente a su duración, el mismo debe ser *tiempo de trabajo socialmente necesario*. Esto es, el obrero debe ejecutar en un tiempo determinado el cuanto socialmente normal de trabajo útil, y para ello el capitalista obliga al obrero a que su trabajo alcance cuando menos el *grado medio* de intensidad conforme a la norma social. Procurará aumentarlo lo más que se pueda por encima de ese *mínimo* y extraer del obrero, en un tiempo dado, el mayor trabajo posible, puesto que toda intensificación del trabajo superior al *grado medio* le depara plusvalía. Tratará además de prolongar lo más posible el proceso de trabajo, más allá de los límites en que es necesario trabajar para reponer el capital variable, el salario" (Marx, 1973: 16).

los medios de producción deben estar disponibles en una cantidad suficiente para absorber el trabajo necesario y el trabajo excedente. En segundo lugar, la duración y la intensidad del proceso de trabajo se modifican. Finalmente, las relaciones entre el trabajador y los medios de producción se alteran sustancialmente. Si desde el punto de vista del proceso de trabajo, el trabajador es quien emplea los medios de producción, como instrumento para la realización de su trabajo, transformándolos en producto, en el proceso de valorización la relación se invierte. Aquí, *el trabajo vivo es mero medio de valorización de los valores existentes expresados en los medios de producción*²⁰.

Estos valores sólo se conservan y se amplían por medio de la absorción del trabajo vivo, que se convierte en *medio* de valorización de todo el capital. Se trata del dominio del trabajo objetivado en los medios de producción, en las cosas, sobre el trabajo vivo, o sea, sobre el trabajador²¹. Allí el capitalista sólo funciona como personificación del capital y el trabajador como personificación del trabajo²².

20. "El capital no consiste en que el trabajo acumulado sirva de medio de trabajo vivo para la nueva producción. Consiste en que el trabajo vivo sirva de medio al trabajo acumulado para mantener y aumentar el valor de cambio de este último" (Marx, 1977: 70).

"Esta absorción suya de trabajo vivo adicional constituye su *proceso de autovvalorización, su transformación real en capital*" (Marx, 1973: 24).

21. "En el proceso laboral efectivo el obrero *consume* los medios de trabajo como vehículo de su trabajo, y el objeto de trabajo como la materia en la cual su trabajo se ofrece a la vista. Precisamente por esto transforma los medios de producción en la forma, adecuada a un fin, del producto. Desde el punto de vista del proceso de valorización, empero, las cosas se presentan diferentemente. No es el obrero quien emplea los medios de producción, son los medios de producción que emplean al obrero (...) es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión del trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en *valor que se valoriza, en capital*, y funciona como tal" (Marx, 1973: 17).

22. "Las *funciones* que ejerce el capitalista no son otra cosa que las funciones del capital mismo — del valor que se valoriza succionando trabajo vivo — ejercidas con *conciencia y voluntad*. El capitalista sólo funciona en cuanto capital *personificado*, es el capital en cuanto persona; del mismo modo el obrero funciona únicamente como *trabajo* personificado, que a él le pertenece como suplicio, como esfuerzo, pero que pertenece al capitalista como sustancia creadora y acreedora de riqueza" (Idem.: 19).

En el transcurso de la presente reflexión destacamos el proceso de producción del capital como *proceso de trabajo y de valorización*; no se trata de dos procesos independientes, sino de dos dimensiones del mismo proceso. No se trabaja dos veces para producir un producto útil y para crear valor y plusvalía. Lo que crea el valor es el trabajo real que, teniendo una determinada intensidad, se materializa en el producto en determinadas cantidades; que transforme los medios de producción en productos de cualidades específicas. O sea, el proceso inmediato de producción es la unidad del proceso de trabajo y de valorización, así como la mercancía es la unidad de valor de uso y valor de cambio. Pero en la formación social capitalista, el proceso de trabajo es *medio* del proceso de valorización, ya que el objetivo primordial de la producción no es la satisfacción de necesidades sociales, sino la producción de plusvalía, la valorización del propio capital.

En el proceso de producción del capital, los medios de producción, por medio del trabajo vivo, se transforman en productos que son mercancías, pero son *mercancías producto del capital* que contienen nuevas determinaciones que las diferencian de la mercancía individual, premisa de la producción capitalista, ya que:

a) contienen trabajo pagado y no pagado; parte del trabajo en ella objetivado equivale al salario, en tanto que la otra es trabajo excedente, plusvalía;

b) cada mercancía se presenta como parte integrante de la masa total de mercancías, como parte alícuota del producto total del capital que puede ser considerado como una única mercancía, que contiene el valor del capital adelantado y la plusvalía;

c) para que se realice el valor del capital y de la plusvalía, el volumen de mercancías vendido es esencial²³.

A medida que el valor capital se expresa bajo la forma de mercancías, tiene que cumplir las funciones de éstas: tienen que ser vendidas, convertidas en dinero, para que el valor pase a circular

23. Sobre la mercancía producto del capital, ver Marx (1973): cap. III — "Las Mercancías como producto del capital" y también Marx (1990, II) — Sección I "Las Metamorfosis del capital y su ciclo", especialmente el ciclo del capital dinero y del capital mercancía.

y reiniciar el ciclo productivo bajo nuevas formas. Sucedería un cambio en la forma del valor: éste, que existía bajo la forma de productos, existe ahora bajo la forma de dinero, pero de capital-dinero que expresa el valor de los medios de producción invertidos en el producto y el sobrevalor creado en el proceso productivo.

Esta metamorfosis del valor de la forma mercancía en la forma dinero, que es al mismo tiempo la *realización del valor* creado en el proceso productivo, ocurre en la esfera de la *circulación*.

En el "modo de producción específicamente capitalista" se tiene la generalización de la mercancía, que se convierte en la forma general de toda riqueza, y la alienación del producto, la forma necesaria para su apropiación. La propia sustancia de la producción se convierte en mercancía (y no sólo el excedente producido) y las condiciones de la producción se mercantilizan, inclusive la fuerza de trabajo.

3. Las relaciones sociales mistificadas y el ciclo del capital

El proceso que acabamos de presentar, de transformación del dinero en capital, no es algo mecánico, de simples cambios de formas del valor capital. Las metamorfosis del capital son una condición indispensable para que el valor capital se movilice, se cree y aumente y reinicie su ciclo. Partimos del valor capital en su forma dinero monopolizado por el capitalista, que en el mercado y a través de la compra y venta de las condiciones de producción, lo transforma en mercancías; esta forma mercancía del valor capital es condición indispensable para que el proceso de producción se realice, ya que éste es un proceso de trabajo que supone instrumentos de producción, materias primas y auxiliares y la fuerza viva de trabajo, a través del cual no sólo estos medios de producción se transforman en productos, sino en productos de un valor mayor que el del capital adelantado en el inicio del proceso. Es en el ciclo del capital productivo que ocurre la verdadera transformación del dinero en capital, o sea, en valor que se valoriza, en valor que genera valor. Allí el cambio de forma es acompañado de una transformación real del valor. Finalmente, las mercancías producidas tienen que transformarse nuevamente en dinero, en esta expresión

sustantivada del valor ya valorizado, pues es bajo esta forma que el ciclo se puede reiniciar. El capitalista podrá entonces transformar el valor del capital inicial y la plusvalía capitalizada en nuevas condiciones de producción ampliando su escala. Es en esta última metamorfosis, de la mercancía producto del capital en dinero (venta), que el valor del capital valorizado se realiza²⁴.

Lo que aquí nos interesa es destacar las *relaciones sociales a través de las cuales este proceso se realiza*. Para eso debemos considerar, no el capitalista y el trabajador individualmente, sino el *conjunto de los capitalistas y de los trabajadores*, en tanto *clases sociales* que personifican categorías económicas: el capital, el trabajo y su antagonismo. Más aún, debemos considerar el *proceso de producción en su continuidad*, o sea, en su *reproducción*.

El proceso de producción, cualquiera que sean sus características históricas, es un proceso que se reinicia permanentemente, ya que la sociedad no puede prescindir de la producción y del consumo.

La *reproducción es la continuidad del proceso social de producción*²⁵, por lo tanto una continuidad que no se reduce a la mera repetición. Es una continuidad en cuyo transcurso el proceso *se renueva, se crea y recrea de modo peculiar*. Las condiciones de producción son, por lo tanto, las de reproducción.

Se trata aquí de una producción determinada históricamente: la producción capitalista, donde el proceso de trabajo es el medio del proceso de valorización. De esta forma la reproducción simplemente se torna un medio de reproducir el capital, de producir plusvalía, la cual aparece como forma de renta producida por el propio capital y no por el trabajo.

El punto de partida del proceso capitalista de producción es la separación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, que son monopolizados, privadamente, por la clase capitalista. Analizando la continuidad del proceso social de producción, se verifica que lo que era *premisa* ahora es *resultado* del proceso. El trabajador

24. Sobre el Ciclo del Capital, ver Marx (1990, II: 27-135).

25. "Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un *proceso de reproducción*" (Marx, 1990, I: 476).

asalariado sale del proceso de producción como ingresó, como mera fuerza de trabajo, como fuente personal de riqueza que se realiza como riqueza para los otros. Dejando de lado por un momento el desgaste de su energía vital, que es consumida por el capital en el proceso de trabajo, lo que recibe a cambio por la venta de la fuerza de trabajo — sus medios de vida — son consumidos en la reproducción de su vida y la de su familia. Por lo tanto, no le queda otra alternativa sino la de regresar nuevamente al mercado, vender parte de sí mismo como condición de su sobrevivencia, ya que sus medios de vida están también monopolizados por la clase capitalista.

Pero ¿qué es lo que las clases trabajadoras entregan al capitalista?

Le entregan, diariamente, el valor de uso de su fuerza de trabajo — el trabajo de una jornada, que no sólo reproduce el valor de todo el capital adelantado, sino que crea nuevo valor, que se materializa en mercancías que son propiedad del capitalista, y que son vendidas por él en el mercado. A través de la succión del trabajo, el capital no sólo se reproduce como capital, sino que se *reproduce*: la plusvalía creada se convierte en medios de consumo de la clase capitalista y en capital adicional empleado en nueva producción, en nuevo medio de explotación del trabajo asalariado.

Las clases trabajadoras crean, en antítesis consigo mismas, los propios medios de su dominación, como condición de su sobrevivencia²⁶.

26. "El propio obrero produce constantemente la *riqueza objetiva como capital*, como una potencia extraña a él, que le domina y le explota, y el capitalista produce, no menos constantemente, la *fuerza de trabajo como fuente subjetiva de riqueza*, separada de sus mismos medios de realización y materialización, como fuente abstracta que radica en la corporeidad del obrero, o para decirlo brevemente, el obrero como *obrero asalariado*. Esta constante reproducción o eternización del obrero es el *sine qua non* de la producción capitalista" (Marx, 1990, I: 480).

Más aún, "el obrero se empobrece tanto más cuanto más riqueza produce (...) a medida que se *valoriza* el mundo de las cosas se *desvaloriza*, en razón directa, el mundo de los hombres. El trabajo no produce solamente mercancías; se produce a sí mismo y produce al trabajador como una *mercancía*, y, además, en la misma proporción en que produce mercancías en general (...) el objeto producido por el trabajo, su producto, se enfrenta a él como *algo extraño*, como un *poder independiente* del productor" (Marx, 1975: 63).

Capital y trabajo asalariado se crean mutuamente en el mismo proceso. *La continuidad del proceso de producción capitalista es un proceso de producción y reproducción de clases sociales.*

¿Cómo se engendra ese proceso? ¿Cómo esas relaciones se producen y se reproducen? ¿Cuáles son sus características?

Regresemos brevemente, al enfrentamiento de la clase capitalista y la clase trabajadora en el mercado. Ahí lo que está en juego es la compra y la venta de mercancías, suponiendo una relación entre libres propietarios de mercancías equivalentes, que se diferencian por la cualidad material de sus mercancías: los trabajadores, propietarios de la fuerza de trabajo, y los capitalistas, dueños de los medios de producción y de los medios de subsistencia. ¿Qué es lo que se esconde bajo esta relación de iguales?

A cambio de su mercancía, el trabajador recibe a título de *salario* una parte del producto en que se traduce una parcela de su trabajo: el trabajo necesario para su conservación y reproducción.

Aunque a primera vista el salario aparezca como el precio del trabajo, es el precio de la fuerza de trabajo. Si el trabajo fuera vendido en el mercado como mercancía, tendría que existir antes de ser vendido. Sin embargo, si el trabajador pudiera dar una existencia independiente a su trabajo, vendería el producto del mismo y no el trabajo²⁷.

El salario es el precio de la fuerza de trabajo, en que se traduce el capital variable del capitalista²⁸. Pero el valor de la fuerza de trabajo es diferente de su *rendimiento*; cuando puesta en acción, se convierte en una magnitud variable; la fuerza de trabajo en realización es un proceso de valorización que no sólo transfiere el

27. "El poseedor de dinero no se enfrenta directamente, en el mercado de mercancías, con el *trabajo*, sino con el obrero. Lo que éste vende es su *fuerza de trabajo*. Tan pronto como su trabajo comienza a ponerse en acción, ha dejado de pertenecerle a él y no puede, por tanto, vender lo que ya no le pertenece. El trabajo es la sustancia y la medida inmanente de los valores, pero de suyo *carece de valor*" (Marx, 1990, I: 449). En nota de pie de página el autor también destaca que: "el trabajo, medida exclusiva del valor (...) fuente de toda riqueza, *no es una mercancía*".

28. "El *capital variable* no es, pues, como vemos, más que una *forma histórica concreta de manifestarse* el fondo de medios de vida o el *fondo de trabajo* de que necesita el obrero para su sustento y reproducción" (Idem.: 477).

valor de los medios de producción al producto, sino que repone el valor del capital variable y crea un nuevo valor. El rendimiento del trabajo depende de su *duración*. El capitalista compra el derecho de explotar la fuerza de trabajo durante una jornada, en la cual el trabajador no sólo produce el trabajo necesario para su subsistencia, sino un trabajo excedente o un valor excedente. Así, el capitalista que compra la fuerza de trabajo la hace funcionar por más tiempo que el necesario para reproducir su precio; en caso contrario, sólo obtendría el tiempo de trabajo socialmente necesario, equivalente al salario, sin apropiarse de ningún trabajo excedente. Sin trabajo excedente no habría plusvalía y la continuidad de la producción estaría comprometida, ya que ésta es su impulso y finalidad básica.

Al aparecer como precio del trabajo, la forma salario encubre toda la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y excedente (pagado y no pagado), haciendo que todo el trabajo entregado al capitalista aparezca²⁹ como trabajo pagado. Esta mistificación de la forma salario no es fácilmente develada en lo cotidiano, tanto por el capitalista, como por el trabajador.

“El capitalista ignora que el *precio normal del trabajo envuelve* también una determinada cantidad de trabajo no retribuido, y que precisamente este trabajo no retribuido es la fuente *normal* de la que proviene su ganancia. Para él, la categoría tiempo de trabajo excedente no existe, pues aparece confundida en la jornada normal de trabajo que cree pagar con el salario” (Marx, 1990, I: 461).

Para explicitar mejor la “desigualdad” que se esconde bajo la forma de salario, es importante destacar que el trabajador sólo es pagado después de haber vendido su fuerza de trabajo; después que

29. “Por lo demás, la *forma exterior* ‘valor y precio del trabajo’ o ‘salario’, a diferencia de la *realidad sustancial* que en ella se *exterioriza*, o sea, el valor y el precio de la fuerza de trabajo, está sujeta a la misma ley que *todas las formas exteriores* y su fondo oculto. Las primeras se reproducen, de un modo directo y espontáneo, como *formas discursivas* que se desarrollan por su cuenta; el segundo es la ciencia que ha de *descubrirlo*” (...) “En esta *forma exterior de manifestarse*, que oculta y hace invisible la realidad, invirtiéndola, se basan todas las ideas jurídicas del obrero y del capitalista, todas la mistificaciones del régimen capitalista de producción, todas la ilusiones librecambistas, todas las frases apologéticas de la economía vulgar” (Idem.: 454, 452).

su trabajo útil, que es al mismo tiempo creador de valor, haya sido colocado en funcionamiento. Así, las clases trabajadoras adelantan al capitalista su trabajo, le dan un crédito, ya que el dinero con que al trabajador se le paga desempeña una función de medio de pago: el trabajador sólo recibe su salario después de que su fuerza ha sido consumida productivamente por el capital. Considerando el proceso de producción en su continuidad, se verifica que las *clases trabajadoras son pagadas con el producto de su propio trabajo*, del trabajo efectuado anteriormente por el conjunto de los trabajadores. Es así que las clases trabajadoras son quienes *producen el capital variable* que posteriormente le es devuelto bajo la forma de salario (ver Marx, 1990, I: cap. XXI).

Es de esta forma que el capitalista “vende” constantemente al trabajador una parte del propio producto de este último — los medios necesarios de sobrevivencia a cambio de trabajo — y le presta, constantemente, otra parte de su propio producto — los medios de producción — cuyo valor también es recreado por el trabajo. Ahora bien, la relación entre compradores y vendedores supone el intercambio de sus propios trabajos, lo cual no se verifica en este caso. Con esto se desvanece la apariencia, expresada en la circulación, de una relación entre poseedores de mercancías. Esta compra y venta es la forma intermediaria de subyugamiento del trabajador al capital, que se renueva constantemente.

“*Encubre*, como mera *relación monetaria*, la transacción real y la dependencia perpetua que esa intermediación de compraventa renueva incesantemente. No sólo se reducen de manera constante las condiciones de este *comercio*, sino que lo que uno compra y el otro se ve obligado a vender, es un resultado del proceso. La renovación constante de esta relación de *compraventa* no hace más que mediar la continuidad de la relación específica de dependencia y le confiere la *apariencia* falaz de una transacción, de un contrato entre *poseedores de mercancías* dotados de iguales derechos y que se contraponen de manera igualmente libre. Esta relación *introdutoria* ahora se presenta, incluso, como elemento inmanente de ese predominio generado en la producción capitalista, del trabajo objetivado sobre el vivo” (Marx, 1973: 105).

Lo que el capitalista devuelve al trabajador como fondo de trabajo o salario es empleado en la adquisición de los medios de

vida del trabajador y de su familia. El consumo individual de las clases trabajadoras reproduce al propio trabajador como trabajador asalariado: tanto los trabajadores actuales como a los futuros, condición indispensable para la continuidad del proceso de producción. Allí se tiene no sólo la reproducción física de la fuerza de trabajo, sino también de la “tradición y acumulación de destrezas para el trabajo de generación en generación” (Marx, 1990, I: 483). Aunque la conservación de su vida y su prole sea llevada a cabo por el trabajador mismo fuera del proceso productivo propiamente dicho, el consumo de los medios de subsistencia implica la propia destrucción de los mismos, lo que obliga a las clases trabajadoras a comparecer nuevamente en el mercado vendiendo su fuerza de trabajo al capital.

El consumo individual del trabajador es improductivo para el mismo, pues no hace más que reproducir al individuo necesario: *sólo es productivo para el capitalista y para el Estado*, pues produce la “fuerza productora de riqueza para otros” (ídem: 482).

Así, cuando el capitalista convierte parte de su capital en fuerza de trabajo, lo que obtiene es una explotación de *todo* su capital. Obtiene ventajas no sólo de lo que *extrae* del trabajador, sino de lo que *entrega* a las clases trabajadoras bajo la forma de salario³⁰. El proceso capitalista de producción reproduce al trabajador divorciado de las condiciones de trabajo; lo reproduce como trabajador asalariado. Ese “vasallaje económico” es encubierto por la periódica renovación de la venta de la fuerza de trabajo, sea por el cambio de estándares individuales, sea debido a las oscilaciones del precio de la fuerza de trabajo en el mercado³¹. Desde el punto de vista social, las clases trabajadoras son un atributo del capital. Pero el

30. “Así, pues, dentro de los límites de lo absolutamente necesario, el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir el capital abonado a cambio de la fuerza de trabajo en nueva fuerza de trabajo explotable por el capital. Es producción y reproducción del medio de producción indispensable para el capitalista, del propio obrero. El *consumo individual del obrero* es, pues, un factor de producción y reproducción del capital” (Marx, 1990, I: 481).

31. “El esclavo romano se hallaba sujeto por cadenas a la voluntad de su señor; el obrero asalariado se halla sometido a la férula de su propietario por medio de hilos invisibles. El cambio constante de patrón *factio juris* del contrato de trabajo mantienen en pie la apariencia de su libre personalidad” (Ídem.: 482).

proceso mismo crea las apariencias mistificadoras que evitan que la insurrección se exprese y que garanticen la continuidad del proceso productivo. La reproducción de las relaciones de dominación es también reproducción de las formas jurídicas igualitarias y “libres” que las enmascaran.

En la esfera de la circulación, en la compra y venta de la fuerza de trabajo, lo que distingue al trabajador de otros vendedores de mercancías es el valor de uso específico de la mercancía que es fuente de riqueza: el trabajo capaz de producir y reproducir valor. Pero esto no modifica la determinación formal de la transacción entre compradores de mercancías. O sea, no hay una violación de la ley de cambio de mercancías. En este sentido, para demostrar, que se trata de un mero intercambio de mercancías, basta atenerse al aspecto formal de esta transacción de intercambio de cosas sin atenerse a la naturaleza de las relaciones que ésta encierra.

Lo que imprime en el dinero y en la mercancía el carácter de *capital* desde la circulación, no es el hecho de que sean mercancías y dinero, y mucho menos el valor de uso específico de estas mercancías. Sino que es el hecho de que las condiciones de producción y los medios de subsistencia sean alienados al trabajador y se le enfrenten como cosas capaces de comprar personas. El trabajador trabaja como no propietario y las condiciones de trabajo se le presentan como un poder extraño, autónomo, personificado por sus poseedores³².

“Las cosas que son condiciones objetivas de trabajo, o se los *medios de producción*, y las cosas que son condiciones objetivas para la

32. “Antes que el dinero o la mercancía se hayan transformado realmente en *capital*, [lo que] les imprime desde un comienzo el *carácter de capital* no es ni su condición de dinero, ni su condición de mercancía, ni el valor de uso de estas mercancías, consistente en servir como medios de subsistencia y producción, sino el hecho de que este dinero y esta mercancía, estos medios de producción y de subsistencia, se enfrentan a la *capacidad de trabajo* — despojada de toda riqueza objetiva — como *poderes autónomos* personificados en sus poseedores; el hecho de que, por tanto, las condiciones materiales necesarias para la realización del trabajo están *enajenadas* al obrero mismo, o más precisamente, se presentan como *fetiches* dotados de una voluntad y alma propias; el hecho de que *mercancías* figuran como *compradoras de personas*” (Marx, 1973: 35-36).

conservación del obrero mismo, esto es, los *medios de subsistencia*, sólo se convierten en *capital* al enfrentarse al *trabajo asalariado*. El capital no es ninguna *cosa*, al igual que el dinero no lo es. En el capital, como en el dinero, determinadas *relaciones de producción sociales entre personas* se presentan como *relaciones entre cosas* y personas, o determinadas relaciones sociales aparecen como *cualidades sociales* que ciertas cosas tienen *por naturaleza* (...). Capital y trabajo asalariado (así denominamos el trabajo del obrero que vende su propia capacidad laboral) no expresan otra cosa que dos factores de la misma relación. El dinero no puede transformarse en capital si no se intercambia por capacidad de trabajo, en cuanto mercancía vendida por el propio obrero. Por lo demás, el trabajo sólo puede aparecer como trabajo asalariado cuando sus *propias* condiciones objetivas se le enfrentan como poderes egoístas, propiedad ajena, valor que es para sí y aferrado a sí mismo, en suma: como capital” (Marx, 1973: 37-38).

Capital y trabajo asalariado se crean mutuamente en el mismo proceso. Es así que el proceso de producción capitalista es un *proceso de relaciones sociales entre clases*.

El salario, forma típica del mundo de los equivalentes, encubre la desigualdad efectiva que se esconde bajo la apariencia de relaciones contractuales jurídicamente iguales. ¿Qué ocurre en el “mundo de la producción” bajo la apariencia de igualdad, que se expresa en el “mundo del intercambio” de mercancías?

Con el desarrollo de lo que Marx denomina “mundo de producción específicamente capitalista”, se verifica una revolución total en el modo de producir, o sea, en el proceso de trabajo. Se desarrollan las fuerzas productivas sociales del trabajo debido a la cooperación, a la progresiva división técnica del trabajo, a la aplicación de maquinaria, a la aplicación del desarrollo científico y tecnológico en el proceso productivo. La escala social de producción se amplía y también el volumen mínimo de capital exigido para que los capitalistas individuales exploten productivamente su capital. Ocurren la concentración y centralización del capital existente, que amplían y aceleran los cambios en la composición orgánica³³,

33. “La composición del capital puede interpretarse en dos sentidos. Atendiendo al valor, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en ca-

haciendo que el capital aplicado en los medios de producción crezca en mayor proporción que aquél aplicado en la compra de la fuerza de trabajo. El trabajo es pues potenciado, o sea, se verifica un aumento de productividad social del trabajo: una cantidad menor de trabajo es capaz de crear una mayor cantidad de productos³⁴. Con eso se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, ampliándose el tiempo de trabajo que es entregado gratuitamente al capitalista. Es el mundo de la plusvalía relativa.

Como las clases trabajadoras dentro del proceso productivo no son más que un modo de existencia del capital, el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo aparece como fuerza productiva del capital, como propiedades inherentes a los medios de producción en tanto valores de uso, en tanto cosas. Esta apariencia se refuerza en la medida que en el capitalismo se observa un amplio desarrollo de las *fuerzas productivas del trabajo colectivo* que no tiene comparación con épocas precedentes; aparecen, por lo tanto, como algo natural a la relación del capital. Por otro lado, las condiciones objetivas del trabajo asumen allí, debido al trabajo combinado socialmente, una forma modificada, como medios de producción concentrados. Este *carácter social de las condiciones de trabajo* (máquinas, edificios etc.) aparece como algo dado, independiente del trabajador, como si fuera organizado por el capitalista y fuera obra suya. Como el trabajo, en tanto creador de

pital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. Atendiendo a la materia, a su funcionamiento en el proceso de producción, los capitales se dividen siempre en medios de producción y fuerza viva de trabajo; esta composición se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, de una parte, y de otra la cantidad de trabajo necesaria para su empleo. Llamaremos a la primera *composición de valor* y a la segunda *composición técnica* del capital. Media entre ambas una relación de mutua interdependencia. Para expresarla, doy a la composición de valor, en cuanto se halla determinada por la composición técnica y refleja los cambios operados en ésta, el nombre de *composición orgánica del capital*” (Marx, 1990, I: 517).

34. “El grado social de productividad del trabajo se refleja en el *volumen relativo de los medios de producción* que el obrero convierte en producto durante cierto tiempo y con la misma tensión de la fuerza de trabajo (...) sea *condición* o *efecto*, el volumen creciente de los medios de producción, comparado con la fuerza de trabajo que absorben expresa siempre la *productividad creciente del trabajo*” (Idem.: 525).

riqueza, pertenece al capital y apenas como esfuerzo individual pertenece al trabajador, el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo y las condiciones sociales del trabajo se presentan como si fueran fruto del capital y no del trabajo. Esta forma alienada, aunque necesaria para la subsistencia del capitalismo, se refleja en la conciencia de los hombres, como si la riqueza proviniese del capital y no del trabajo. Lo que es consecuencia del incremento del trabajo colectivo aparece como algo inherente a las condiciones naturales de la producción; lo que es producto del trabajo aparece como producto del capital. Esta es la *mistificación del capital*³⁵ inherente al proceso de trabajo como medio del proceso de valorización. En el proceso social de producción, el trabajador no sólo produce mercancías, sino también capital. La fuerza de trabajo es consumida por el capitalista que la adquirió como medio de valorización de valores ya existentes, y al mismo tiempo, el componente vivo del capital consume los medios de producción, transformándolos en productos que tienen un valor superior al invertido inicialmente. Se tiene ahí el consumo productivo de la fuerza de trabajo; el trabajo productor de plusvalía. De este proceso resulta la *vida de la clase capitalista*, o sea, la plusvalía obtenida es empleada tanto como fondo de consumo individual del capitalista como para la adquisición de nuevas condiciones de producción necesarias para la continuidad ampliada del proceso productivo, como capital adicional (plusvalía capitalizada). O sea, *el trabajador produce y reproduce el capital, produce y reproduce la clase capitalista que lo personifica, en fin, crea y recrea las condiciones de su propia dominación*. Por lo tanto, la relación entre el trabajador y el producto de su trabajo es una relación entre el productor y un objeto ajeno, dotado de la condición de ejercer poder sobre él. La objetivación del trabajo, de esta sustancia creadora de riqueza, en el producto, se convierte para el productor en esclavitud de sí mismo a los objetos creados por su trabajo. Pero la *alienación del trabajador* no sólo se expresa en su relación con los productos del trabajo³⁶. La alienación se manifiesta

35. Sobre la mistificación del capital, ver Marx (1973: 93-101).

36. "Hemos considerado el acto de la enajenación de la actividad práctica humana, del trabajo, en dos aspectos: 1) La relación entre el obrero y el *producto del trabajo*, como objeto ajeno y dotado de poder sobre él. Esta relación es, al mismo tiempo, la

en el propio acto de producción, en el trabajo. El trabajo aparece como algo externo al trabajador, como algo en que no se afirma, sino se niega a sí mismo; que lo mortifica. Sólo se siente libre cuando deja de trabajar. Su trabajo es un *trabajo forzado*, que "no representa, por lo tanto, la satisfacción de una necesidad, sino que es, simplemente, un *medio* para satisfacer necesidades extrañas a él (...) la exterioridad del trabajo para el obrero se revela en el hecho de que no es algo propio, suyo, sino de otro, de que no le pertenece a él y de que él mismo, en el trabajo, no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece a otro" (Marx, 1975: 65-66).

Contradictoriamente al proceso de alienación del trabajo, típico del proceso de producción del capital, el trabajador se encuentra en una situación más privilegiada que la del capitalista; éste encuentra ahí su satisfacción absoluta — la producción de plusvalía — mientras que el trabajador encuentra ahí las condiciones materiales que explican su rebeldía, ya que en este proceso son creadas las condiciones materiales de una nueva forma de producción social de riqueza, de "un proceso de vida social conformado de manera nueva, y con ello, de una nueva formación social" (Marx, 1973: 19-109).

"La dominación del capital sobre el obrero es por consiguiente la de la cosa sobre el hombre, la del trabajo muerto sobre el trabajo vivo, la del producto sobre el productor, ya que en realidad las mercancías, que se convierten en medios de dominación sobre los obreros (pero sólo como medios de dominación del *capital* mismo), no son sino meros resultados del proceso de producción, los productos del mismo. En la producción material, en el verdadero proceso de la vida social — pues esto es el proceso de la producción — se da exactamente la *misma* relación que en el terreno ideológico se presenta en la *religión*: la conversión del sujeto en el objeto y viceversa. Considerada *históricamente*, esta conversión aparece como

que le coloca ante un mundo exterior sensible, ante los objetos de la naturaleza, como ante un mundo extraño y hostil. 2) La relación entre el trabajo y el *acto de producción*, dentro del *trabajo*. Esta relación es la que media entre el obrero y su propia actividad, como una actividad ajena y que no le pertenece, la actividad como pasividad, la fuerza como impotencia, la procreación como castración, la *propia* energía física y espiritual del trabajador, su vida personal — pues la vida no es otra cosa que actividad — como una actividad que se vuelve contra él mismo, independiente de él, que no le pertenece. La *autoenajenación*, como más arriba la enajenación de la *cosa*" (Marx, 1975: 66).

el momento de transición necesario para imponer por la violencia, y a expensas de la mayoría, la creación de la riqueza en cuanto tal, es decir, el desarrollo inexorable de las fuerzas productivas del trabajo social, que es lo único que puede constituir la base material de una sociedad humana libre" (Marx, 1973: 19).

Esta aparente transformación de relaciones sociales en relaciones entre cosas es una inversión inherente y propia al proceso de producción y reproducción del capital; no depende de un acto de voluntad o de fuerzas externas sino de la mistificación que se levanta sobre una fuente creadora de valor que es el trabajo. Para que esta inversión se produzca, la propia dinámica de producción juega a su favor, ya que el trabajo aparece materializado en mercancías, y lo que predomina en esta apariencia es la forma material del objeto que es propiedad privada del capitalista. Ante los ojos aparecen las cosas y desaparece la tarea cumplida por el esfuerzo creados.

Vimos que las relaciones entre clases sociales se engendran contradictoriamente, en el ciclo del capital, al mismo tiempo que engendran las mistificaciones que las transfiguran en relaciones entre cosas, desprovistas de los antagonismos que las caracterizan. Aún podemos preguntarnos: ¿cuál es la influencia de la acumulación ampliada del capital sobre las clases trabajadoras?

Considerando el ciclo del capital en su conjunto, la acumulación o reproducción ampliada del capital no es más que un momento de continuidad de la producción. Parte de la plusvalía, extraída de las clases trabajadoras en la producción y realizada en la circulación a través de la venta de las mercancías producidas, se capitaliza convirtiéndose en capital adicional, reinvertido en el proceso productivo. Ese aumento de volumen de capital funciona como base para ampliar la escala de producción. Esa ampliación supone la incorporación de nuevos medios de producción y de nuevos trabajadores, o sea, la ampliación del proletariado³⁷.

37. "Así como la *reproducción simple reproduce* constantemente el *propio régimen del capital*, de un lado capitalistas y de otro obreros asalariados, la *reproducción en escala ampliada*, o sea, la *acumulación*, reproduce el *régimen del capital en una escala superior*, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados (...). La *acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado*" (Marx, 1990, I: 518).

Como el objetivo de la producción es la obtención de plusvalía, de la mayor lucratividad posible, al capitalista sólo le quedan dos alternativas: o aumentar la jornada de trabajo, haciendo crecer el tiempo de trabajo excedente materializado (plusvalía absoluta) o, manteniendo una jornada de trabajo determinada, aumentar la productividad del trabajo mediante el empleo de medios de producción más eficaces que permitan reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías y aumentar, consecuentemente, el tiempo de trabajo excedente de la jornada de trabajo (plusvalía relativa). Esta última alternativa supone, necesariamente, un cambio en la composición orgánica del capital, o sea, un mayor empleo de capital constante en relación al capital variable.

La acumulación del capital implica la concentración de medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo en manos de capitalistas individuales que compiten entre sí. Pero se expresa también en la expropiación de los capitalistas menores en un movimiento de atracción de capitales ya existentes, o sea, en un movimiento de centralización de capital³⁸.

Al desarrollarse el proceso de acumulación, el incremento de la productividad del trabajo se convierte en su instrumento más poderoso. Ese aumento en la productividad del trabajo se expresa en el hecho que un capital dado requiere menos trabajo necesario para producir un mismo valor de cambio, o cantidades mayores de valor de uso. O sea: un mismo capital pone en movimiento más trabajo excedente y menos trabajo necesario. De esa forma, todos los métodos de potenciación de la fuerza de trabajo son métodos de incrementar la producción de plusvalía, elemento constitutivo de la acumulación. La ley del capital es crear trabajo excedente, lo que supone la mediación del trabajo necesario como condición de extraer aquél. Su tendencia es crear la mayor cantidad posible de trabajo materializado, esto es, de valor, y al mismo tiempo, reducir a un mínimo el tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, ampliando el tiempo de trabajo excedente. El grado social de la productividad del trabajo se refleja en una

38. Sobre la concentración y centralización del capital, ver Marx (1990, I, capítulo XXIII, pg. 528-532).

disminución relativa de la masa de trabajo frente a la masa de los medios de producción que absorbe. Por lo tanto, a medida que progresa la acumulación, la tendencia es la reducción del capital invertido en la compra y venta de la fuerza de trabajo, en proporción al capital total empleado en la producción: no es una reducción absoluta, sino relativa al aumento del capital constante. Como la demanda de trabajo depende del capital variable y no del capital total, éste tiende a reducirse proporcionalmente al crecimiento del capital invertido en el conjunto del proceso productivo. Así, para que sea posible mantener a los trabajadores empleados y mantener el contingente de los activos, es necesario un ritmo cada vez más acelerado de acumulación de capital. Ese descenso relativo del capital variable se expresa como un crecimiento absoluto de la población trabajadora, más rápido que los medios de ocupación que el capital ofrece, dando origen a una superpoblación relativa frente a las necesidades medias del capital, o "ejército industrial de reserva". Esa población sobrante posibilita que la producción capitalista pueda desarrollarse libre de limitaciones que se le puedan oponer al crecimiento natural de la población.

"Por tanto, al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores, los *medios de su propio exceso relativo*. Es ésta una *ley de población* peculiar del *régimen de producción capitalista*, pues en realidad todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto" (Marx, 1990, I: 534).

Por lo tanto, cuando las clases trabajadoras hacen crecer la lucratividad de la clase cuando capitalista, contradictoriamente, reducen las posibilidades de obtener los medios de vida del conjunto de la población trabajadora, ya que en este mismo proceso en que crean riqueza para otros, crean también las condiciones para que se reproduzca una parcela de la población excesiva a las necesidades medias del capital, esto es, en proporción a la intensidad y extensión del proceso de acumulación.

Al mismo tiempo que el ejército industrial de reserva es un *producto* de la acumulación, es también una de las *condiciones* para que ésta se efectúe. La existencia de una superpoblación trabajadora

disponible, independiente de los límites reales de crecimiento de la población, es condición fundamental para la vida del propio régimen del capital. Esto porque a medida que crece la fuerza expansiva del capital frente a la producción en gran escala, aumenta el ritmo de la acumulación, la transformación acelerada del producto excedente en nuevos medios de producción. La existencia de grandes masas de trabajadores disponibles para ser absorbidas, sin que la escala de producción en otras áreas sea afectada, es condición para que el proceso de acumulación ampliada se renueve. Esa masa de trabajadores es ofrecida a la industria dada la existencia de una población excesiva colocada a disposición, debido a métodos de producción que disminuyen proporcionalmente la cifra de trabajadores frente a la ampliación de la misma producción³⁹.

El desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo permite al capitalista, con el mismo desembolso de capital variable, colocar en acción una cantidad mayor de trabajo, mediante una mayor explotación intensiva y extensiva de fuerzas de trabajo individuales. Ese exceso de trabajo de trabajadores activos tiene como contrapartida el ensanchamiento de las filas de los trabajadores de reserva, al mismo tiempo en que la presión de éstos sobre aquéllos los obliga a trabajar más y a someterse a las presiones del capital⁴⁰.

El crecimiento cíclico de la industria moderna, las necesidades de expansión y retracción del capital, funcionan como uno de los agentes más atractivos del ejército industrial de reserva.

El movimiento general de los salarios pasa a ser regulado, en términos generales, por las expansiones y contracciones de la po-

39. "Constituye un *ejército industrial de reserva*, un contingente *disponible*, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer al aumento real de la población" (Marx, 1990, I: 535).

40. "La existencia de un sector de la clase obrera condenado a la ociosidad forzada por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, se convierte en fuente de riqueza del capitalista individual y *acelera al mismo tiempo la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcional a los progresos de la acumulación social*" (Idem.: 538-539).

blación trabajadora sobrante, correspondiente a las alternativas periódicas del ciclo industrial: si durante las fases de expansión económica el ejército industrial de reserva ejerce una presión sobre los trabajadores activos, en los momentos de superproducción y crisis funciona como freno a sus exigencias. Actúa como una presión reductora de los salarios y favorecedora de la subordinación del ejército activo a las imposiciones del capital en su hambre insaciable de absorción de trabajo no pagado. Así, la existencia de superpoblación relativa es el telón de fondo a partir del cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo, en condiciones absolutamente favorables al capital, en el régimen específicamente capitalista de la producción.

Esta población sobrante se presenta bajo diversas modalidades⁴¹. En los centros industriales modernos la producción algunas veces atrae un número mayor de trabajadores, otras veces los repele. El número de trabajadores empleados aumenta en términos generales, aunque en proporciones decrecientes respecto a la escala de la producción. La superpoblación existe en un estado *fluctuante*. Con el avance de la división técnica del trabajo dentro del proceso productivo, el capital tiende a absorber parcelas de las clases trabajadoras hasta entonces no integradas en la producción: jóvenes y mujeres especialmente⁴². Con la intensificación del proceso de explotación del trabajo, la vida media del trabajador se reduce; el proceso de envejecimiento se acelera. Tales condiciones exigen una rápida reproducción de las generaciones trabajadoras.

Sin embargo la expansión de la acumulación del capital no es lineal: va abarcando progresivamente diversas ramas de la producción. Al alcanzar la agricultura, tiende a reducir la demanda de

41. Sobre las modalidades de la superpoblación trabajadora, que aquí mencionaremos de modo sucinto, ver Marx (1990; I, capítulo XXIII, ítem 4: 543-549).

42. "El hecho de que el incremento natural de la masa trabajadora no sacie las necesidades de acumulación del capital, y a pesar de ello las rebase, es una contradicción inherente al propio proceso capitalista. El capital necesita grandes masas de obreros de edad temprana y masas menores de edad viril. Esta contradicción no es más escandalosa que la que supone quejarse de *falta de brazos* en un momento en que andan tirados por la calle miles de hombres porque la división del trabajo los encadena a una determinada rama industrial" (Idem.: 543).

la población trabajadora rural, siendo que esta expulsión no es completada, como en la industria, dado un movimiento de nueva absorción. Una de las alternativas que se le presenta a la población es la migración para los centros urbanos. El flujo para las ciudades supone, en el campo, la existencia de una *superpoblación latente constante*.

También existen aquellos estratos de las clases trabajadoras del ejército activo que viven de un trabajo muy irregular. Es la llamada superpoblación *intermitente*, cuyo nivel de vida se encuentra debajo del promedio de las clases trabajadoras.

Finalmente, excluyendo al "lumpen proletariado", se encuentra el estrato social de los trabajadores que viven en el pauperismo⁴³, constituida no sólo de personas capacitadas para el trabajo (cuya proporción aumenta en los períodos de crisis y se reduce en las fases de 'euforia económica'), como también de huérfanos e hijos de pobres que son incorporados al ejército activo en los períodos de pico económico, y aún los viejos y las 'víctimas de la gran industria': viudas, mutilados, enfermos.

Es importante destacar que, mientras mayor es el crecimiento económico, o sea, la acumulación, también es mayor el contingente absoluto del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo; y tanto mayor es el ejército industrial de reserva. Este crece al crecer la riqueza social⁴⁴.

43. "El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva. Su existencia va implícita en la existencia de la superpoblación relativa, su necesidad en su necesidad, y con ella constituye una de las condiciones de vida de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. Figura entre los *faux fraix* de la producción capitalista" (Marx, 1990, I: 545-546).

44. "Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad del crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, más se extiende la masa de la superpoblación *consolidada*, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista" (Marx, 1990, I: 546).

El capital mantiene siempre a la superpoblación relativa en proporción a sus necesidades de acumulación.

La reproducción ampliada del capital es acompañada no sólo de una *reproducción ampliada de las relaciones de clase*, en la medida que el proletariado absorbido por el capital se expande; sino que esta *reproducción de la relación social es también una reproducción de los antagonismos de clase que tienden a profundizarse. La acumulación de la miseria es proporcional a la acumulación del capital.*

“La producción capitalista no es sólo reproducción de la relación; es su reproducción en una escala siempre creciente, y en la misma medida en que, con el modo de producción capitalista, se desarrolla la fuerza productiva social del trabajo, crece también frente al obrero la riqueza acumulada, como *riqueza que lo domina*, como *capital* (...) y en la misma proporción se desenvuelve por oposición su pobreza, indigencia y sujeción subjetivas” (Marx, 1973: 103).

En el mundo de las apariencias, esta realidad que aquí se busca develar presenta otra cara: para el capitalista el capital es una suma de medios materiales de producción que tiene el poder místico de generar más capital; el trabajo no pagado extraído de las clases trabajadoras, que es la fuente de riqueza del burgués y de la miseria del proletariado, aparece exclusivamente como trabajo pagado a través del salario. Para la clase capitalista la fuente de su lucro no proviene de la expropiación de la vida humana de las clases trabajadoras, sino de un mero mecanismo de mercado: comprar más barato y vender más caro. La fuente de su lucro en su conciencia adherida al capital, proviene de la circulación. El capital ampliado, expresado en un producto que es una mercancía, tiene que ir al mercado para que este valor valorizado *se realice*, transformándose nuevamente en dinero, que es la forma necesaria para reiniciarse el ciclo productivo. Este proceso que se expresa en un cambio meramente formal del valor capital es falsamente calificado como la fuente de la riqueza.

El límite mínimo del precio de venta de la mercancía producida es su *precio de costo*, lo que significa para el capitalista, lo necesario para reponer el capital invertido en la producción: el valor de los medios de producción consumidos y el precio de la fuerza de trabajo. El precio de costo repone lo que la mercancía costó al

capitalista, siendo medido por la inversión de capital. De esta forma, el costo capitalista no expresa todo el valor de la mercancía o el precio real de su costo, porque éste incluye, además de la reposición del capital adelantado, una parte del valor contenido en la mercancía, que no costó nada al capitalista — la plusvalía —, sino que costó al trabajador como trabajo no retribuido. En este sentido, el capitalista no piensa a partir del valor de la mercancía, sino desde su precio de costo; no piensa en términos de plusvalía sino de lucro. El lucro es la forma transfigurada de la plusvalía en la cual se encubre el secreto de su existencia y su origen: sin embargo es una de las formas en que la plusvalía se manifiesta (ver Marx, 1990, III: 63). Pero, si hasta aquí nos hemos referido fundamentalmente a la plusvalía, ¿qué es el lucro? La plusvalía considerada como el remanente del capital *total* invertido en la producción, asume la forma de lucro⁴⁵. En tanto que la tasa de plusvalía o de explotación del trabajo es medida en relación al capital variable, o sea, es la relación entre trabajo pagado y no pagado, en la tasa de lucro* el trabajo no pagado es calculado en relación al capital total adelantado en la producción. En la tasa de plusvalía se evidencia la relación capital y trabajo; en la tasa de lucro* las diferentes “funciones” que cumple el capital invertido en los medios de producción y en la fuerza de trabajo se oscurecen, ya que se trata de considerar el capital total de manera indiferenciada; en consecuencia el capital aparece en una relación consigo mismo. Existe ahí la conciencia de que el nuevo valor es generado por el capital a lo largo del proceso de producción y circulación. Sin embargo, el modo como

45. “Así representada, como vástago del capital global desembolsado, la plusvalía reviste la forma transfigurada de *ganancia* (...). Por consiguiente, la ganancia (...) es lo mismo que la plusvalía, aunque bajo una forma mistificada, la cual responde, sin embargo, necesariamente, al régimen de producción capitalista (...). Al aparecer el precio de la fuerza de trabajo, en uno de los polos, bajo la forma transfigurada de salario, la plusvalía aparece en el otro polo bajo la forma transfigurada de ganancia” (Marx, 1990, III: 53).

“La plusvalía o, en su caso, la ganancia, consiste precisamente en el remanente del valor de la mercancía sobre su precio de costo, es decir, en el remanente de la suma total de trabajo contenida en la mercancía después de cubrir la suma de trabajo retribuido que en ella se encierra” (Idem: 58).

* La edición en español de *El Capital* aquí utilizada emplea el término *cuota de ganancia* en lugar de *tasa de lucro* (N. del T.).

esto ocurre aparece mistificado como fruto de cualidades inherentes al propio capital. Pero, si la plusvalía nace *en el proceso directo de producción, sólo se realiza en el proceso de circulación*. El hecho de realizarse o no y el grado en que este valor excedente se realiza dependen de las condiciones del mercado, de la competencia, o sea, de la mutua especulación entre los capitalistas. En este sentido, la plusvalía o lucro ya no aparece como producto de la apropiación del tiempo de trabajo no pagado, sino como el remanente del precio de venta sobre el precio de costo. Como el capitalista identifica el precio de costo con el valor intrínseco de la mercancía, el lucro para él sólo puede provenir de la circulación⁴⁶. No percibe que su lucro sólo puede originarse del hecho de poder vender algo por lo cual nada pagó. Esta apariencia, de que la plusvalía o lucro además de realizarse en la circulación brota directamente de ella, es realizada por lo menos por dos factores: el lucro obtenido en la venta depende de las coyunturas del mercado, además de la astucia y del conocimiento del capitalista; por otro lado, entra en juego, además del tiempo de producción, el *tiempo de circulación*, pues cuanto menor es el período en que la mercancía permanece en el mercado, o en otros términos, cuanto más rápida es la venta, mayor es la rotatividad del valor capital y mayor la acumulación.

Este proceso mistificador adquiere nuevos matices y se complica aún más al considerarse el lucro medio y los precios de producción (ver Marx, 1990, III: 150-212).

4. *La reproducción del capital y la totalidad de la vida social*

Al finalizar estas primeras reflexiones, es importante destacar algunos aspectos ya explicitados en el transcurso de la exposición, pero que reunidos explicitan mejor la dimensión de totalidad del

46. "El remanente de valor o plusvalía que se realiza al vender la mercancía es considerado por el capitalista, por tanto, como un remanente de su precio de venta sobre su valor y no como un remanente de su valor sobre su precio de costo, como si la plusvalía contenida en la mercancía no se realizase mediante su venta, sino que surgiese directamente de ella" (Marx, 1990, III: 54).

proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales, o sea, cómo la reproducción del capital permea las varias "dimensiones" y expresiones de la vida en sociedad.

La producción y reproducción de la riqueza material, inseparable de la creación y recreación de las formas sociales de que se reviste, es un proceso eminentemente social. Es indisociable de las relaciones sociales que en la era del capital tienen como agentes fundamentales a los capitalistas y a los trabajadores asalariados, considerados no sólo individualmente, sino como representantes de clases sociales antagónicas⁴⁷. El antagonismo de intereses que permea tales relaciones, independiente de las elaboraciones ideológicas que se hagan del mismo, es un hecho objetivo, dado por el carácter cada vez más social de la producción contrapuesto a la apropiación privada de los medios y de los productos del trabajo ajeno. En otros términos, la ley de la acumulación supone la acumulación de riqueza, monopolizada por una parte de la sociedad — la clase capitalista — inseparable de la acumulación de la miseria y de la pauperización de aquéllos que producen la riqueza como una riqueza ajena, como poder que los domina, en fin, como capital.

La reproducción ampliada del capital supone la recreación ampliada de las clases trabajadoras y del poder de la clase capitalista,

47. Es necesario aclarar que aunque la reflexión expresada en esta primera parte se ha centrado en torno del capital y del trabajo asalariado, eso no significa un desconocimiento de la importancia de la propiedad privada de la tierra y de la clase de los propietarios de la tierra que se apropian de parte de la plusvalía socialmente generada, bajo la forma de renta de la tierra. Centrar el análisis en torno del capital como relación burguesa de producción tiene sus justificaciones. En primer lugar, por ser la relación determinante de la actual forma de organización social de la producción, a partir de la cual las demás adquieren inteligibilidad. Su comprensión desvela la producción y extracción de la plusvalía que constituye el motor y la finalidad básica de la producción en esta fase histórica. La renta de la tierra no es más que otra forma transfigurada de expresarse la plusvalía, que como el lucro, tiene sus características específicas. En segundo lugar, como el propósito de esta exposición es subsidiar la discusión de la profesión de Servicio Social, situándola en el proceso de reproducción, ésta se nos presenta como siendo un fenómeno típicamente urbano-industrial. Aunque esto no elimine la importancia de la comprensión de la clase de los propietarios de la tierra, especialmente en relación a la realidad latinoamericana, no se trata de una condición indispensable para la fundamentación de las hipótesis de trabajo referentes a la inserción de la profesión en el movimiento contradictorio de la vida social. Dentro de las limitaciones del presente trabajo, creemos que las precisiones realizadas son suficientes (aunque no exhaustivas) para nuestros propósitos.

y por lo tanto, una reproducción ampliada de la pobreza y de la riqueza y del antagonismo de intereses que permea tales relaciones de clase, lo cual se expresa en la *lucha de clases*.

En ese mismo proceso de reproducción de la dominación, son creadas las bases materiales para una nueva forma de organización de la sociedad. La sociedad capitalista, expresión histórica del desarrollo social, y por lo tanto, necesaria a la expansión de las fuerzas productivas del trabajo social, se encuentra en proceso de recreación y de negación. El mismo proceso que la recrea, reproduce sus antagonismos.

Desde el punto de vista de la población trabajadora, este proceso se expresa en una pauperización creciente en relación al crecimiento del capital. No se trata necesariamente de la pauperización absoluta sino relativa a la acumulación del capital, que toca la globalidad de la vida de las clases trabajadoras. La explotación se expresa tanto en las condiciones de salud, de trabajo, como en la degeneración moral e intelectual del trabajador; el tiempo libre del trabajador es cada vez menor, siendo absorbido por el capital en las horas extras de trabajo, en el trabajo nocturno que desorganiza la vida familiar. El período de la infancia se reduce por el ingreso precoz de menores a la actividad productiva. Las mujeres se convierten en trabajadoras productivas. Junto con la expansión de los equipos y máquinas modernas, crecen los accidentes de trabajo, las víctimas de la industria. El proceso de industrialización, al abarcar todo el cotidiano del obrero, lo transforma en un cotidiano de sufrimiento, de lucha por la sobrevivencia. Esta lucha por la sobrevivencia se expresa también en enfrentamientos con el capital en la búsqueda de reducir el proceso de explotación, con victorias parciales pero significativas de las clases trabajadoras, como la jornada de ocho horas de trabajo, la legislación laboral, el sindicalismo libre etc. La clase capitalista, celosa de sus intereses, cuida que las conquistas de las clases trabajadoras no afecten visceralmente la continuidad de la vida del capital⁴⁸.

48. "La ley de la acumulación capitalista, que se pretende mistificar convirtiéndola en una ley natural, no expresa, por tanto, más que una cosa: que *su naturaleza* excluye toda reducción del grado de explotación del trabajo o toda alza del precio de éste que pueda hacer peligrar seriamente la reproducción constante del régimen capitalista y la

Vemos, por tanto, que la reproducción de las relaciones sociales es reproducción de la dominación: reproducción ampliada del dominio de clase. Este es un proceso eminentemente político, donde las clases dominantes tienen en el Estado el instrumento privilegiado del ejercicio de su poder en el conjunto de la sociedad.

Pero, concomitantemente a la reproducción de la dominación, se recrean también las formas sociales mistificadas que encubren la explotación. Tienen como función presentar la desigualdad de clases como normal, como natural, destituida de conflictos y contradicciones. Estas formas ideológicas son las apariencias a través de las cuales las relaciones sociales antagónicas se manifiestan. La producción y reproducción de la ideología es fruto del mismo proceso en que se reproduce la riqueza social como capital y el trabajo como trabajo asalariado. Sin embargo, si las formas ideológicas encubren la explotación, *no la eliminan*: ambas son producto contradictorio del mismo proceso histórico, configurándolo como un "desarrollo histórico desigual"⁴⁹. Las ideologías que se reproducen en la práctica cotidiana también son absorbidas por la "ciencia" o por los intelectuales "orgánicos" de las clases dominantes. Como sostiene Marx y Engels:

"Las ideas (*Gedanken*) de la clase dominante, son en cada época, las ideas dominantes, esto es, la clase que es la fuerza *material* dominante, es al mismo tiempo, su fuerza *espiritual* dominante. La clase que tiene a su disposición los medios de producción materiales, tiene el mismo tiempo los medios de producción espiritual, lo que hace que a ella sean sometidas, al mismo tiempo y normalmente, las ideas de aquéllos a los que les faltan los medios de producción espiritual. Las ideas dominantes no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; son por lo tanto la expresión de las relaciones que convierten a una clase en clase dominante; por lo tanto, las ideas de su dominación.

reproducción del capital sobre una escala cada vez más alta. Y forzosamente tiene que ser así, en un régimen de producción en que el obrero existe para las necesidades de explotación de los valores ya creados, en vez de existir la riqueza material para las necesidades del desarrollo del obrero" (Marx, 1990, I: 524).

49. Esta noción de desarrollo histórico desigual así comprendida, es tratada por Marx y desarrollada por José de Souza Martins en el conjunto de sus trabajo, según las indicación bibliográfica.

Los individuos que constituyen la clase dominante poseen, entre otras cosas, también conciencia y por eso, piensan; en la medida en que dominan como clase y determinan todo el ámbito de una época histórica es evidente que lo hagan en toda su extensión, y en consecuencia, entre otras cosas, dominen también como pensadores, como productores de ideas; que regulen la producción y distribución de ideas de su tiempo y que sus ideas sean, por ese mismo, las ideas dominantes de la época" (Marx y Engels, 1977: 72).

Debemos destacar que el proceso de producción capitalista no es sólo un proceso de reproducción de relaciones sociales, sino de *producción de relaciones*. En tanto las relaciones sociales se renuevan en algunas ramas productivas, la expansión de la acumulación va englobando nuevas ramas, provocando alteraciones substanciales en la manera de producir, o sea, en el proceso técnico de trabajo y en las relaciones sociales de producción, frente a la subsunción real del trabajo al capital. Sin embargo la expansión del capital no es lineal. Se verifica históricamente que el mismo movimiento de reproducción en el conjunto de la sociedad *produce relaciones sociales de producción no capitalista*, como medio de extracción de trabajo excedente por el capital. No se trata de mera sobrevivencia de relaciones propias de modos anteriores de organización de la sociedad, porque son redimensionadas en su significación histórica al subordinarse al movimiento expansionista del capital. Se trata de la producción capitalista de relaciones de producción no capitalistas⁵⁰.

Al finalizar este capítulo, importa explicitar el razonamiento que orientó su elaboración. El esfuerzo efectuado buscó articular en la exposición, teoría y método. La explicitación de las nociones fundamentales que forman parte del universo analítico de la investigación es condición preliminar para el tratamiento teórico del tema en estudio. Se procuró rescatar y acentuar, a lo largo de la exposición realizada, algunos principios metodológicos del pensamiento de Marx, así como la dimensión propiamente sociológica de su reflexión, procurando enfrentar las lecturas corrientes, de cuño economicista,

50. No se puede encargar a las relaciones como la esclavitud, la producción mercantil simple, el "colonato" etc., como excrecencias del capitalismo, sino como maneras históricamente específicas de reproducción del capital. Sobre esta cuestión ver el trabajo original de José de Souza Martins (1979): "O cativo da terra".

sobre el autor. Aunque de forma limitada, nos aventuramos en la búsqueda de explicitar las tensiones inherentes y específicas a las relaciones sociales que caracterizan a la sociedad del capital: la articulación indisoluble y contradictoria entre la esencia de esas relaciones sociales y su manifestación a través de las formas sociales, por medio de las cuales se expresan, ambas engendradas y recreadas en el proceso de la vida social. Acentuamos la tensión entre la apariencia de relaciones igualitarias, indispensable al intercambio de mercancías equivalentes expresada en la órbita de la circulación, y la desigualdad inherente a ese modo de producción y de vida, en donde el carácter cada vez más social del trabajo se contrapone a la apropiación privada de las condiciones y productos del mismo. Resaltamos también, cómo la "libertad" del trabajador, necesaria para el intercambio de su capacidad de trabajo como mercancía, se contrapone contradictoriamente a la reproducción de las condiciones de su dominación y de su miseria. O sea, procuramos explicitar cómo el propio proceso de explotación produce su legitimación. Ese descompás necesario al funcionamiento de la sociedad sólo puede ser superado a través de la práctica política.

La fuerza de trabajo en acción, siendo la sustancia que produce la riqueza, la produce como riqueza para otros. Así, el trabajo se torna para el trabajador como algo que le es extraño, que lo mortifica y en el cual se aliena, pero a través del cual también son gestadas las condiciones de su efectiva liberación. La propia organización del proceso de producción, entendido como unidad contradictoria de producción, circulación, intercambio y consumo, viabiliza las ilusiones que le confieren a la circulación la calidad de creadora del sobrevalor, independiente de la producción. Por otro lado, la mística de la forma salario encubre, al mismo tiempo que permite su desvelamiento, la relación entre el trabajo pagado y no pagado del trabajador. Esas mistificaciones afectan no sólo a los capitalistas sino también a las clases trabajadoras.

Esos, entre otros, fueron algunos de los aspectos que se buscó acentuar, descartando la perspectiva analítica que, en detrimento de la aprehensión del movimiento contradictorio de la totalidad concreta, encuadra la realidad en niveles analíticos, económico, político o ideológico. En fin, se intentó dar algunos pasos, a pesar de limitados, en el sentido de captar el desarrollo desigual entre las representaciones

y la realidad sustancial de los fenómenos, resaltando las mediaciones necesarias a la expresión de las contradicciones y las determinaciones del proceso social en su totalidad.

CAPÍTULO II

El Servicio Social en la división del trabajo

1. *La división del trabajo en Marx*

La propuesta de este punto es presentar una reconstrucción del análisis de la división del trabajo en Marx a partir de algunas de sus obras fundamentales⁵¹. Su objetivo es profundizar la comprensión de la división del trabajo en la sociedad y al interior de la producción, de modo de aprehender la historicidad de esa noción, o sea, comprender las formas específicas que asume en las diferentes etapas de desarrollo del capitalismo. Se destacan los fundamentos de la división del trabajo en la sociedad, a partir del momento en que la mercancía se torna el elemento mediador de las relaciones sociales, en la producción mercantil simple, especificando sus particularidades en la producción manufacturera y en la gran industria capitalista.

Este punto reúne, por lo tanto, elementos teóricos y establece fundamentos capaces de subsidiar el debate sobre la inserción de la profesión de Servicio Social en la división capitalista de trabajo (ver el punto 3 del presente capítulo).

El Servicio Social sólo puede afirmarse como *práctica institucionalizada y legitimada* en la sociedad al responder a *necesidades sociales* derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en

51. Sobre la división del trabajo ver, especialmente: Marx y Engels (1977), Marx (1990, I), Marx (1974: 101-128), Marx (1972, II: 522-598), Engels (1971). También: Braverman (1977), Lefebvre (1968: 64-88), Gorz (1980).

la producción y reproducción de los medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada.

A medida que la satisfacción de las necesidades sociales es mediatizada por el mercado, o sea, por la producción, intercambio y consumo de mercancías, se tiene una creciente división del trabajo social, que puede ser considerada en sus formas generales (en el mercado mundial, por grupos de países, al interior de un país, entre agricultura e industria, ciudad y campo etc.), pasando por las formas singulares y particulares dentro de los ramos de producción, hasta la división del trabajo al interior de la fábrica.

La división del trabajo en la sociedad determina la vinculación de individuos a órbitas profesionales específicas, una vez que el trabajo asume un carácter social, ejecutado en la sociedad y a través de ella. Con el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, bajo la protección del capital, el proceso de trabajo pasa a ser efectuado bajo la forma de cooperación de muchos trabajadores libres y de máquinas en el interior de la fábrica. Se verifica al mismo tiempo, una parcelación de las actividades necesarias para la realización de un producto, sin precedentes en épocas anteriores, ahora ejecutado por diversos trabajadores diferentes y por un sistema de máquinas. Se crea el trabajador parcial, se realiza la parcelación del propio individuo en el acto de la producción. Las fuerzas productivas del trabajo colectivo son apropiadas por el capital, enfrentando al trabajador como elemento que lo subyuga. Incluso la ciencia es apropiada por las clases capitalistas y puesta a su servicio como fuerza productiva del capital y no del trabajo.

Es en ese contexto de la división social del trabajo que se pretende situar al Servicio Social. Esta línea de análisis no encuentra soporte en la literatura brasileña especializada de Servicio Social y de la sociología de las profesiones; ella busca reunir algunos elementos teóricos complementarios que permitan, en los ítems siguientes, caracterizar la profesión frente a la peculiar división del trabajo de la sociedad capitalista.

La división del trabajo en la sociedad, o sea, la división social del trabajo y la consecuente acción de subsumir los individuos a ciertas ramas de actividades profesionales, es una característica común a todas las sociedades. Interesa, por otra parte, circunscribir

el presente análisis al momento en que el intercambio de mercancías pasa a ser el agente intermediario de la articulación de trabajos diferenciados, oriundos de distintas órbitas de la producción. Partimos, pues, de la división del trabajo tal como se configura en la producción y circulación simple de mercancías, recorriendo la manufactura, para explicitar las particularidades de esa división al interior de la sociedad y de la producción características de la industria capitalista. Se resalta la importancia de aprehender la historicidad de esa noción, o sea, de comprender las diversas formas específicas que asume la división del trabajo de acuerdo con las condiciones de producción sobre la cual se basa y las relaciones entre los miembros de la sociedad que reflejan la realidad de esas condiciones (Marx, 1972, II: 561).

1.1. Fundamentos de la división del trabajo

Al producir los medios de vida, los hombres producen su vida material. El modo de producir los medios de vida se refiere no sólo a la producción física de los individuos, sino a la *reproducción de determinado modo de vida*. La producción de la propia vida a través del trabajo y de otros, a través de la procreación, se da en una doble relación natural y social; social porque comprende la cooperación de muchos individuos. Por lo tanto, un determinado modo de producir supone también, un determinado modo de cooperación entre los agentes involucrados, determinadas relaciones sociales establecidas en el acto de producir, las cuales refieren al cotidiano de la vida en sociedad⁵².

El grado de desarrollo de la división social del trabajo expresa el grado de desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo. Con esta división se da, al mismo tiempo, la distribución cuantitativa y cualitativa del propio trabajo y de los productos, o sea, de la propiedad — del poder de disponer del trabajo de otros. La división

52. "Tal como los individuos manifiestan su vida, así son ellos. Lo que ellos son coincide, por lo tanto, con su producción: *con lo que producen*, con el *modo como producen*. Lo que los individuos son, depende pues, de las condiciones materiales de producción" (Marx y Engels, 1977: 27-28).

del trabajo y de la propiedad son expresiones idénticas: lo que la primera enuncia en relación a la actividad del hombre, la segunda enuncia en relación al producto de esa actividad. Así, a cada fase de la división del trabajo corresponde una forma de propiedad, o a cada etapa de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social corresponde una forma de apropiación del trabajo (ver Marx y Engels, 1977).

Siendo el trabajo humano expresión de la actividad humana en un contexto de alienación, la división del trabajo es la expresión económica del carácter social del trabajo dentro de la alienación⁵³.

Los sujetos del proceso de intercambio aparecen como propietarios de las mercancías, siendo la propiedad privada condición previa de la circulación. La apropiación de la mercancía no se efectúa en la circulación, sino que debe ser supuesta anteriormente. En la producción simple, la mercancía tiene como fuente el trabajo de su poseedor. Como el valor de cambio es trabajo materializado, la expresión del individuo producida por él es objetivada para otros. En ese contexto, el trabajo y la apropiación por el individuo de los frutos de su propio trabajo sirven de base a la apropiación del trabajo de otros en la esfera de la circulación. Esto supone la alienación o conversión del trabajo personal en una forma social. La circulación es, por lo tanto, el movimiento mediante el cual el producto personal se convierte en producto social, en valor de cambio expresado en el dinero, para luego reconvertirse en producto individual, o sea, en valor de uso y objeto de consumo para el propio individuo. Así, el conjunto del proceso de intercambio implica, como condición previa, que la producción esté sometida a la división del trabajo social. Esto porque "las mercancías intercambiadas son trabajo objetivado en diversos valores de uso que representan el modo de existencia objetivado de la división del trabajo o de la materialización de trabajos cualitativamente diferentes que satisfacen un conjunto de necesidades diferentes" (Marx, 1972, II: 559). Pero

53. "Puesto que el *trabajo* no es más que una expresión de la actividad humana dentro de la enajenación, de la manifestación de vida como enajenación de la vida, podemos también decir que la *división del trabajo* no es otra cosa que el establecimiento *enajenado*, *alienado* de la actividad humana como una *actividad genérica real* o como la *actividad del hombre en cuanto ser genérico*" (Marx, 1975: 99-100).

la consideración de la división del trabajo no se agota en la óptica del intercambio de trabajos de cualidades diferenciadas, del punto de vista del valor de uso de los productos intercambiados. En el mundo dominado por el valor de cambio, el individuo produce para sí al producir para la sociedad, en la cual cada miembro trabaja para él en otra esfera. Al producirse una mercancía, ésta debe tener un valor de uso no para quien la produce, sino para otros; es valor de cambio, que sólo se convierte en medio de subsistencia para su productor después de haber revestido, en el dinero, la forma de producto universal, a través del cual puede realizarse en cualquier trabajo de otro cualitativamente distinto. Implica una *forma específica de la división del trabajo*, cuya condición fundamental es que los sujetos creen productos determinados por el elemento social del valor de cambio. Se trata de la división del trabajo de una estructura histórica determinada, en la cual el individuo se encuentra determinado por la sociedad. Cuando el individuo produce sus propios medios de subsistencia, su producción no tiene un carácter social y su trabajo no es social. Este carácter social sólo se manifiesta en el contenido del trabajo, cuando como miembro de un complejo social, produce para las necesidades de los demás, estando sometido a una dependencia social. Su trabajo privado se torna trabajo general y su producto, un producto social que responde a necesidades sociales. Esto se comprueba por el hecho de que su trabajo privado pasa a constituir una particularidad del trabajo social, una rama que lo completa, un modo de existencia del trabajo colectivo. En este contexto, los individuos se enfrentan únicamente en la calidad de propietarios de los valores de cambio. Los lazos sociales entre los individuos dejan de tener la característica de lazos directos entre miembros de una comunidad para tornarse mediados por las mercancías que producen, por las relaciones monetarias que dan soporte al intercambio de sus productos privados. Así, la vida en sociedad pasa a existir para los individuos como algo exterior, material y autónomo, como condición para que puedan establecer relaciones como personas privadas.

Con la división del trabajo se da la contradicción entre los intereses particulares y colectivos de todos los individuos que se relacionan entre sí. Los agentes sociales involucrados en el intercambio buscan únicamente sus propios fines en esa transacción:

cada uno no es más que medio para el otro, para la consecución de sus propios intereses particulares. A pesar de que la reciprocidad sea necesaria, los sujetos del intercambio son indiferentes entre sí; importan solamente como medio de satisfacción de sus fines privados y egoístas. En esa contradicción entre el interés individual y colectivo, lo colectivo pasa a existir, no sólo en la representación, como interés general. Tiene respaldo en la realidad, visto que se presenta como la dependencia recíproca de los individuos entre los cuales el trabajo está dividido. Pero, lo colectivo no coincide más con el interés individual, siendo lo general una forma ilusoria de colectividad; la relación de clases sociales antagónicas, ya condicionada por la división del trabajo, entre las cuales existe una relación de dominación, está en la base de esa colectividad. Los que tienen acceso al poder político presentan su interés particular como interés general de la sociedad. El interés colectivo adquiere así, en la cualidad de Estado, una forma autónoma, separado de los intereses particulares y generales. La lucha práctica de esos intereses particulares que se chocan con el interés "general" crea la necesidad del control e intervención práctica a través del Estado, que se ubica como defensor de ese ilusorio interés general⁵⁴.

Con la división del trabajo se da también la separación entre la actividad intelectual y manual, las cuales son atribuidas a individuos diferentes. La conciencia se emancipa de la práctica social existente y entra en choque con ella, porque las relaciones sociales se contraponen a las fuerzas de producción (Marx y Engels, 1977: 45). La división entre trabajo intelectual y manual se refleja también en la clase dominante y sus ideólogos activos se separan de sus miembros activos. Esa separación puede asumir matices de hostilidad, pero ésta se deshace frente a cualquier colisión política que pueda poner en riesgo la propia clase⁵⁵.

54. "La lucha práctica de esos intereses particulares, que constantemente y de modo real se chocan con los intereses colectivos e ilusoriamente considerados como colectivos, torna necesario el control y la intervención práctica a través del ilusorio interés general como el Estado" (Marx y Engels, 1977: 49-50).

55. "La división del trabajo (...) se expresa también en el seno de la clase dominante como división entre trabajo espiritual y manual, de tal modo que en el interior de esta clase una parte aparece como los pensadores de ésta (sus ideólogos

En síntesis, se puede afirmar que la división del trabajo resume las condiciones sociales en las cuales los individuos, en la calidad de personas autónomas y privadas, producen valores de cambio⁵⁶.

La división del trabajo es condición de la existencia del intercambio, del valor de cambio. La sociedad burguesa es la sociedad del valor de cambio desarrollado, el cual domina toda la producción. La relación directa del productor con el producto de su trabajo tiende a desaparecer, tornando toda la producción dependiente de las relaciones monetarias. El sistema de necesidades se amplía y se torna cada vez más complejo. A medida que se desarrolla la división del trabajo más se produce bajo la forma de valores de cambio. El intercambio de los productos como mercancías se torna el agente mediador de los diversos trabajos.

"No es el cambio el que crea la diferencia entre las varias órbitas de producción; lo que hace el cambio es relacionar estas órbitas distintas las unas de las otras; convirtiéndolas así en ramas de una producción global *de la sociedad* unidas por lazos más o menos estrechos de interdependencia" (Marx, 1990, I: 286).

Como la producción y circulación de mercancías constituye la premisa del régimen capitalista de producción, es necesario que *la división del trabajo en la sociedad haya adquirido un cierto grado de madurez para que la división manufacturera del trabajo aparezca como producto típicamente capitalista*⁵⁷.

activos, fértiles, que hacen de la formación de ilusiones a respecto de sí misma su principal medio de subsistencia), mientras otros se relacionan con esas ideas e ilusiones de manera más pasiva y receptiva, pues en realidad son los miembros activos de esa clase y tienen poco tiempo para producir ideas e ilusiones a respecto de sí mismos" (Idem.: 72-73).

56. Ese carácter privado de la producción es un producto histórico: "Si cada individuo se encuentra aislado y autónomo en el seno del proceso de producción es debido a la división del trabajo, que por su vez se basa en una serie de condiciones económicas que determinan el lugar de los individuos entre los restantes y el conjunto de modalidades de su existencia" (Marx, 1972, II: 560).

57. Esto es lo que justifica por qué, en la reconstrucción de esa noción, se partió de la producción y circulación simple de mercancías, estableciendo los fundamentos de la división del trabajo, para en seguida abarcar las formas específicas que asume al interior de la unidad productiva en el período manufacturero y en la industria capitalista.

La división del trabajo en la sociedad no se reduce a una categoría simple y abstracta, sino que implica un proceso histórico. Presenta como condiciones fundamentales de su desarrollo, entre otras, la separación ciudad-campo, cierta magnitud y densidad de la población, la ampliación del mercado y la consecuente diversificación de las necesidades sociales, la regulación de los intercambios por la ley de la competencia. Así, también el surgimiento de la manufactura y de la división del trabajo que le es peculiar supone la acumulación y la concentración de los instrumentos de producción y de los trabajadores como condición básica que precede la división del trabajo en el taller y se desarrolla al mismo tiempo que ésta.

El modo de producción correspondiente al capital presenta clásicamente dos niveles fundamentales de desarrollo: la manufactura y la gran industria, las cuales especifican formas determinadas de división de trabajo, dando lugar a la parcelación del propio trabajo en el acto de la producción de mercancías productos del capital.

1.2. La división manufacturera del trabajo

El intercambio de dinero en cuanto capital por trabajo libre supone, como primera condición, la asociación de trabajadores por medio del capital, que es puramente *formal* en la manera más simple e independiente de la división del trabajo. Se refiere al empleo por el capital de trabajadores autónomos y dispersos. Tal asociación afecta apenas el producto del trabajo y no el propio trabajo, estando concentrados los intercambios en las manos del capital. La segunda condición es la eliminación de la autonomía y de la dispersión de los trabajadores, ahora agrupados en un sólo lugar, bajo el mismo mando y vigilancia. Es el capital que realiza la asociación de los trabajadores en la producción, creando el modo de producir que le es adecuado⁵⁸. A partir de ese momento, el

58. "La *producción capitalista* tiene, histórica y lógicamente, su *punto de partida* en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo lugar (o, si se prefiere, en el mismo campo de trabajo), en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista" (Marx, 1990, I: 259).

capital aparece no sólo como el representante del carácter social del intercambio, sino también del carácter social del trabajo, de la fuerza colectiva de los trabajadores, como la fuerza que crea la unidad. Es el propio capital que va a crear, concomitantemente, la disciplina creciente, la segmentación del trabajo, la continuidad y dependencia de los procesos implicados en la fabricación de un producto al interior de la producción. Es creada la *manufactura*, donde la cooperación basada en la división del trabajo adquiere su forma clásica.

La manufactura implica un proceso de producción colectivo, ejecutado por numerosos trabajadores en cooperación⁵⁹, entre los cuales se dividen las diversas operaciones parciales de la producción. Esas operaciones parciales se tornan función exclusiva de cada trabajador, que se convierte de esa forma en un trabajador parcial. El producto final pasa a ser producto común de una colectividad de trabajadores parciales. El trabajador pierde la capacidad de desarrollar un oficio en toda su extensión, a medida que la distribución del trabajo se va cristalizando bajo la forma de división del trabajo en la producción manufacturera.

El trabajo se torna social por excelencia, adquiriendo la calidad de un trabajo social medio ejecutado por los trabajadores agrupados, y los instrumentos de producción adquieren concomitantemente un carácter social. Al mismo tiempo, se verifica la atomización del proceso de producción en operaciones diferenciadas, atribuidas a distintos trabajadores. La fragmentación de ese proceso de producción en fases especiales coincide, en la manufactura, con la diferenciación del oficio manual en sus diversas operaciones integrantes. La ejecución de tales operaciones conserva su carácter manual, dependiendo de la destreza, seguridad y rapidez del trabajador en el manejo de sus herramientas. La pericia de cada trabajador parcial es la base de la producción, pero cada uno se limita a ejecutar continuamente la misma operación parcelada, lo que lleva a producir más en menos tiempo, reduciendo el empleo improductivo del trabajo. Acompaña

59. "La *forma del trabajo de muchos* obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero *entrelazados*, se llama *cooperación*" (Idem.: 262).

ese proceso la diferenciación y especialización de los instrumentos de trabajo. La manufactura funciona como un mecanismo de producción cuyos órganos son hombres.

La cooperación de muchos trabajadores exigida por la producción manufacturera permite no sólo potencializar la fuerza de trabajo individual, sino que crea una fuerza productiva nueva, resultante de la jornada de trabajo combinada: la fuerza productiva social del trabajo. Esa cooperación, sin embargo, no es voluntaria, sino impuesta por el capital. Ella comienza en el proceso de trabajo, cuando el trabajador en actividad ya dejó de pertenecer a sí mismo, pasando a ser, como miembro de un organismo trabajador, una forma de existencia del capital. Por eso, la fuerza productiva desarrollada por el trabajador es una fuerza productiva apropiada por el capital y que nada le cuesta, siendo creada a medida que el trabajador es sometido por el capital a determinadas condiciones de trabajo. Aparece pues, como fuerza productiva inherente, innata al capital⁶⁰.

En la manufactura, el enriquecimiento de la fuerza productiva social del trabajador colectivo, apropiado por el capital, es condicionado al empobrecimiento del trabajador en sus fuerzas productivas individuales: el conocimiento, la perspicacia, la voluntad y las habilidades que el trabajador artesanal desarrollaba son ahora transferidas al capital.

“Las potencias espirituales de la producción amplían su escala sobre un aspecto a costa de inhibirse en los demás. Lo que los obreros

60. “El poder social, esto es, la fuerza productiva multiplicada que nace de la cooperación de muchos individuos, exigida por la división del trabajo, aparece a estos individuos, porque su cooperación no es voluntaria sino natural, no como su propio poder unificado, sino como una fuerza extraña situada fuera de ellos, cuyo origen y destino ignoran, que no pueden dominar más, y que por el contrario, recorre ahora una serie particular de fases y etapas de desarrollo, independiente del querer y del accionar de esos hombres que, en verdad, dirige ese accionar y ese querer” (Marx y Engels, 1977: 49-50). “La asociación de los trabajadores, la cooperación, la división del trabajo, aparecen como fuerzas productivas que determinan la intensidad y la extensión prácticas del trabajo. La fuerza colectiva y el carácter social del trabajo son la fuerza colectiva del capital. Lo mismo ocurre con la ciencia, con la división del trabajo, con el intercambio que implica la división de esas tareas. Todas las fuerzas sociales de la producción son fuerzas productivas del capital, que aparece por lo tanto como sujeto de las mismas” (Marx, 1972: 75).

parciales pierden, se *concentra*, enfrentándose con ellos, en el capital. Es el resultado de la división manufacturera del trabajo el erigirse frente a ellos, como *propiedad ajena y poder dominador*, las *potencias espirituales* del proceso material de producción. Este *proceso de disociación* comienza con la cooperación simple, donde el capitalista representa frente a los obreros individuales la unidad y la voluntad del cuerpo social del trabajo. El proceso sigue avanzando en la manufactura, que mutila al obrero, al convertirlo en obrero parcial. Y se remata en la gran industria, donde la *ciencia* es separada del trabajo como potencia independiente de producción y aherrojada al servicio del capital” (Marx, 1990, I: 294).

La manufactura contribuye por lo tanto para la degradación del trabajador individual, acentuando el trabajo repetitivo y fragmentado, dificultando el disciplinamiento de la inteligencia, la creatividad, creando una verdadera “patología industrial”⁶¹. La división manufacturera del trabajo revoluciona el modo de trabajar de cada trabajador individual, fomentando artificialmente una de sus habilidades parciales y sofocando innúmeros estímulos y capacidades. Además de distribuir los diversos trabajos parciales entre los individuos, secciona al propio individuo, convirtiéndolo en un aparato automático limitado a un trabajo parcial (ídem: 198). La ciencia, la cultura, se tornan susceptibles de coexistir separadas del trabajo, dominándolo como fuerza productiva ajena, en detrimento de la intensificación de la fuerza productiva del trabajador individual. Los gastos de formación y entrenamiento del trabajador se reducen, y con eso, se reduce también el valor de su fuerza de trabajo.

La manufactura no sólo subordina los trabajadores a un mando, sino que crea también una jerarquía entre los propios trabajadores. Establece una división entre trabajadores calificados y no calificados, siendo estos últimos dominantes numéricamente, pero bajo la influencia determinante de los primeros.

61. “Es indudable que toda división del trabajo en el seno de la sociedad lleva aparejada inseparablemente cierta degeneración física y espiritual del hombre. Pero el período manufacturero acentúa este desdoblamiento social de las ramas de trabajo de tal modo y muere hasta tal punto, con su régimen peculiar de división, en las raíces vitales del individuo, que crea la base y da el impulso para que se forme una *patología industrial*” (Marx, 1990, I: 296).

La división manufacturera del trabajo es un medio de producir más mercancías con la misma cantidad de trabajo, asignando mayor rapidez al proceso de acumulación de capital. *Es un método de creación de plusvalía relativa*⁶². Si de un lado contribuye para el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo — siendo, en ese sentido, un progreso histórico incontestable —, de otro lado es un medio para una mayor explotación del trabajador, ya que desarrolla la fuerza productiva social del trabajo para el capitalista y no para el trabajador.

La plena realización de esa forma del régimen capitalista de producción no se da sin barreras: el capital tiene que luchar permanentemente contra la insubordinación de los obreros, de cuya pericia manual depende la producción manufacturera. Pero, la razón determinante del proceso de producción es la obtención de la mayor valorización posible del capital o, en otros términos, la apropiación por la clase capitalista del trabajo no remunerado del trabajador libre, bajo la forma de plusvalía. Así, el enriquecimiento del capitalista tiene su otra cara: el empobrecimiento del trabajador, ahora mutilado como trabajador parcial. La insubordinación antes referida tiene, por lo tanto, sus raíces incrustadas en la propia forma de organización de la producción y de la distribución del trabajo que la caracteriza. Cuando se aumenta el número de los trabajadores empleados simultáneamente por el mismo capital, se aumenta también su fuerza

62. Marx, en este pasaje, sintetiza el significado de la división manufacturera del trabajo: "La división manufacturera del trabajo crea la organización cualitativa y la proporcionalidad cuantitativa de los procesos sociales de producción; es decir, crea una determinada *organización del trabajo social*, desarrollando con ello, al mismo tiempo, la nueva fuerza social productiva del trabajo. Como forma específicamente *capitalista* del proceso social de producción — que, apoyándose en bases preestablecidas, sólo podía seguirse desarrollando bajo la forma *capitalista* —, esta organización no es más que un método especial de creación de *plusvalía relativa*; un procedimiento para incrementar las *ganancias del capital* — la llamada *riqueza social*, 'riqueza de las naciones' etc. — a costa de los obreros. Este método no sólo desarrolla la fuerza productiva social del trabajo para el capitalista exclusivamente, en vez de desarrollarla para el obrero, sino que además, lo hace a fuerza de mutilar al obrero individual. Crea nuevas condiciones para que el capital domine sobre el trabajo. Por tanto, aunque por un lado represente el progreso histórico y una etapa necesaria en el proceso económico de formación de la sociedad, por otro lado es un medio de explotación civilizada y refinada" (Idem.: 297).

de resistencia y en contrapartida la presión del capital para vencerla. Ante la resistencia del trabajador frente a la mutilación de su vida en el trabajo alienado, el capital responde con la imposición del orden. Esa necesaria función controladora, de vigilancia y dirección del proceso social de trabajo, es una función del capital y de sus representantes. Como la reunión de los trabajadores en la producción es una iniciativa del capital, le cabe también a éste garantizar la coordinación y unidad del proceso, que aparece en la práctica como la autoridad del capitalista, como el poder de una voluntad ajena que somete a sus fines las actividades del conjunto de los trabajadores. Esa función de dirección, de vigilancia, se traduce en una forma despótica, transfigurándose en una función de explotación, determinada por el inevitable antagonismo de las relaciones sociales que ahí se establecen. Está orientada, inclusive, para la fiscalización del empleo de los medios de producción, evitando su destrucción y su desgaste. A medida que se expande el capital, la función de vigilancia directa de los trabajadores tiende a ser transferida a un grupo de funcionarios, que durante el proceso de trabajo, ejerce el mando en nombre del capital, limitándose el patrón a las funciones de alta dirección y vigilancia.

Concluyendo la caracterización de la división manufacturera del trabajo, cabría sintetizar sus peculiaridades en relación a la división del trabajo en la sociedad (ver Marx, 1990, I: Cap. XII). Esas dos expresiones de la división del trabajo se articulan y se condicionan mutuamente, manteniendo entretanto, características específicas. La división manufacturera del trabajo exige como condición previa, un cierto desarrollo de la división del trabajo en la sociedad orientada para la producción de mercancías, pero al mismo tiempo, la producción manufacturera impulsa la división social del trabajo. Produce una diferenciación de las ramas de la producción al diversificar los instrumentos de producción, y consecuentemente, las industrias que los producen. Industrias que eran explotadas articuladamente se disocian adquiriendo autonomía. Ciertas fases especiales del proceso de producción de una mercancía se tornan ramas industriales independientes. La producción manufacturera incentiva incluso la división territorial del trabajo. *La manufactura no afecta solamente la esfera económica, sino todas las expresiones de la vida en sociedad, favoreciendo el surgimiento de especialidades y*

especialistas. Al revolucionar el régimen de producción en una rama industrial particular, afecta necesariamente las demás, visto que aunque cada cual produzca una mercancía independiente se encuentran articuladas como fases de un proceso global de producción. Las transformaciones operadas en la producción agrícola e industrial, la ampliación del mercado mundial, afectan los medios de comunicación y transporte, los estilos de vida, las actividades científicas y artísticas.

No obstante, esas dos expresiones de la división del trabajo — en la sociedad y en la manufactura — presentan diferencias esenciales. Lo que caracteriza la división manufacturera del trabajo es el hecho de que cada trabajador parcial se dedica a una operación limitada del proceso de producción, que considerada en sí misma, carece de valor y utilidad. Cada trabajador parcial no llega a producir una mercancía, dedicándose sólo a una operación que es parte de su proceso de producción. El producto final es un producto *común*, fruto de la combinación de los trabajos fragmentados de muchos trabajadores. Lo que unifica y articula esos trabajos parciales es el hecho de que los trabajadores venden sus fuerzas de trabajo a un único capitalista, que los emplea como fuerza de trabajo combinada. Ya la división del trabajo en la sociedad opera por la compra y venta de las mercancías, productos de varias ramas industriales. Lo que integra a los trabajadores de esas diversas ramas es el hecho de que esos productos son mercancías. Mientras la división manufacturera del trabajo supone la concentración de los medios de producción en las manos de un capitalista, la división social del trabajo implica su fraccionamiento entre muchos productores de mercancías mutuamente independientes. Mientras en la producción manufacturera existen funciones determinadas para cada conjunto de trabajadores, en la sociedad la distribución de los medios de producción y de los productores en las diferentes ramas sociales del trabajo es regida por la arbitrariedad, por la ley de la competencia. A esto se opone la división manufacturera del trabajo, que es subordinada a un plan y a la autoridad incondicional del capitalista, a la cual están sujetos los trabajadores en cuanto miembros de un mecanismo global de propiedad capitalista.

Estas dos manifestaciones de la división del trabajo conviven sin excluirse, influenciándose mutuamente. Pero, la división manufacturera del trabajo es un producto específico de la sociedad

capitalista, de la expansión de las fuerzas productivas y de la consolidación del trabajo asalariado. Con ella, la división social del trabajo es redimensionada asumiendo así nueva particularidad histórica⁶³.

1.3. La división del trabajo en la gran industria

La industria manufacturera impulsada con la expansión del mercado mundial, se enfrentó con una demanda de productos manufacturados que ya no podía ser satisfecha en la etapa vigente de desarrollo de las fuerzas productivas. Su estrecha base técnica era incompatible con las demandas de la producción que ella misma había creado. Sin embargo, uno de los efectos de la manufactura fue la fabricación de instrumentos de trabajo, introduciendo la industria de máquinas, cuyo desarrollo cuestiona el principio de la división manufacturera del trabajo: su base manual, la dependencia de la fuerza muscular y de las habilidades del trabajador especializado en el manejo de sus instrumentos de producción. Con el desarrollo de la manufactura se gestan, por lo tanto, las bases de la *gran industria*, que revoluciona el régimen de producción, transformando los instrumentos de trabajo en máquinas en las cuales las herramientas del trabajador reaparecen combinadas como piezas de un aparato mecánico, asumiendo una forma sustantiva totalmente emancipada

63. Resaltando la historicidad de este tipo de división del trabajo en función de otras formas de sociedad, Marx afirma: "En la sociedad del régimen capitalista de producción, la anarquía de la división *social* del trabajo y el despotismo de la división del trabajo *en la manufactura* se condicionan recíprocamente; otras formas más antiguas de sociedad, en que la especialización de las industrias se desarrolla de modo elemental, para cristalizar luego y consolidarse al fin *legalmente*, presentan, de una parte, la imagen de una organización del trabajo social sujeta a un plan y a una *autoridad*, mientras, de otra parte, excluyen radicalmente o sólo estimulan a escala insignificante o de modo esporádico y fortuito, la división de trabajo dentro del taller" (Marx, 1990, I: 290). El autor establece, incluso, como regla general: "Cuanto menos es presidida por la autoridad la división del trabajo en el seno de la sociedad, más se desarrolla la división del trabajo al interior del taller y más se somete tal división a la autoridad de una sola persona. Por lo tanto, con respecto a la división del trabajo, la autoridad en el taller y la autoridad en la sociedad están en *razón inversa* la una de la otra" (Marx, 1974: 119-120).

de los estorbos y límites propios de la fuerza humana. El instrumento de trabajo adquiere independencia en relación al trabajador: supera su debilidad física y su obstinación. En la gran industria capitalista, se consuma el divorcio entre las potencias espirituales del proceso de producción y el trabajo manual. La pericia del trabajador individual se transforma en un elemento secundario frente a la ciencia, a la tecnología, a las fuerzas naturales y al trabajo social de masa.

La fábrica emerge como una unidad de producción basada en el maquinismo, donde se da la cooperación simple de inúmeras máquinas que funcionan concomitantemente con fines similares. Ahí se reproduce la cooperación basada en la división del trabajo característica de la manufactura, pero ahora expresada como cooperación de muchas máquinas. El objeto de trabajo recorre diversos procesos parciales articulados entre sí por una cadena de máquinas diferenciadas, relacionadas y complementarias.

La manufactura ofrece la base elemental de la división de trabajo y del proceso de producción de la gran industria. Luego emerge una diferencia esencial: desaparece el principio subjetivo de la división del trabajo, o sea, la necesidad de adaptar el proceso de producción al trabajador parcial que ejecutaba cada etapa con su herramienta, dependiendo de sus capacidades y habilidades personales. En la gran industria automatizada, el trabajador se enfrenta con un organismo objetivo de la producción como condición dada⁶⁴. La máquina de trabajo combinada es un sistema de diversas máquinas y grupos de máquinas cada vez más perfectas cuanto menor sea la interrupción del tránsito de la materia del inicio de la producción hasta su término. Tal característica la diferencia de la producción

64. "En la manufactura, la división y la articulación del proceso social de trabajo es puramente subjetiva, una simple combinación de obreros parciales; en el sistema basado en la maquinaria, la gran industria posee un organismo perfectamente objetivo de producción con que el obrero se encuentra como una condición material de producción lista y acabada. En la cooperación simple, e incluso en la cooperación especificada por la división del trabajo, el desplazamiento del obrero aislado por el obrero colectivo se presenta como algo puramente casual. La maquinaria, con algunas excepciones a que más adelante nos referiremos, sólo funciona en manos del trabajador directamente socializado o colectivo. Por tanto, ahora es la propia naturaleza del instrumento de trabajo que impone como necesidad técnica el carácter cooperativo del proceso de trabajo" (Marx, 1990, I: 315-316).

manufacturera, en la cual el principio de la producción está dado por el aislamiento y segmentación de las diversas operaciones contenidas en la fabricación de un producto. En el modo peculiar de producir de esta etapa avanzada de la producción capitalista, el papel del trabajador se modifica sustancialmente: la eficacia en el manejo de los instrumentos de trabajo pasa del trabajador para la máquina, en la cual es incorporada. Los trabajadores se vuelven meros vigilantes de la máquina, interviniendo sólo esporádicamente, en un sistema automatizado, transformándose en simples órganos de un maquinismo, subordinado a una fuerza central. Mientras en la manufactura el movimiento parte del trabajador que se sirve de sus herramientas, en la fábrica él sirve a la máquina que se torna el sujeto de la producción. Los hombres pasan a seguir los movimientos de la máquina, que se sobreponen a ellos como un mecanismo muerto al cual son incorporados como apéndices vivos, accesorios conscientes. La máquina no libera al trabajador del trabajo, pero lo priva de su contenido. Este trabajo mecanizado y automatizado, de mera vigilancia, agota aún más al trabajador: le afecta el sistema nervioso, empobrece su actividad muscular, le confisca toda actividad física e intelectual. En la manufactura, el trabajador imprimía vida a los instrumentos de trabajo gracias a su habilidad. La máquina concentra en sí la habilidad, fuerza y destreza del trabajo socialmente acumuladas, substituyendo al trabajador gracias a la aplicación de conocimientos científicos en su construcción. La ciencia se manifiesta en las máquinas y aparece como ajena y exterior a los trabajadores. Ya no existe en el cerebro de los trabajadores, pero — apropiada por el capital y objetivadas en el maquinismo — actúa sobre ellos como una fuerza extraña, fuerza de la propia máquina⁶⁵.

Aunque la apropiación del trabajo vivo por el trabajo muerto sea inherente a la naturaleza del capital, ésta adquiere expresión marcante en la gran industria. El trabajo objetivado aparece físicamente como la fuerza que domina el trabajo vivo: no sólo se

65. "La ciencia no cuesta al capitalista absolutamente 'nada', pero ello no impide que la explote. El capital se apropia de la ciencia 'ajena', ni más ni menos que se apropia del trabajo de los demás. Ahora bien, la apropiación 'capitalista' y la apropiación 'personal', trátase de ciencia o de riqueza material, son cosas radicalmente distintas" (Marx, 1990, I: 316 — nota de pie de página).

apropia de él sino que lo domina activamente en el proceso de producción. El dominio del hombre por la cosa, por el fruto de su propio trabajo materializado, apropiado por el otro, adquiere aquí una manifestación explícita. El trabajo vivo deja de ser la unidad dominante del proceso de producción: es reducido cuantitativamente a ínfimas porciones en relación al trabajo materializado, mientras que cualitativamente conserve una importancia fundamental en la creación del valor. Asume un papel subalterno frente a la actividad científica general, a la tecnología aplicada en la producción y a la fuerza productiva derivada del conjunto de la organización social de la producción, que no son más que otras dádivas naturales del trabajo social, además de ser productos históricos. La ciencia — esa fuerza productiva general — desempeña un papel básico en el desarrollo de la industria automatizada. El capital se apropia gratuitamente de ese progreso general del trabajo social, cuyos resultados se fijan en el capital y no en el trabajo, y son utilizados en función de sus propios fines de valorización y dominación.

El capital implica, por definición, la potencialización de la fuerza productiva del trabajo, que se presenta como fuerza productiva exterior al trabajo e instrumento para debilitar al trabajador. Por lo tanto, es en la calidad de capital fijo que el maquinismo torna al trabajador dependiente, objeto de apropiación y dominación. Y sólo adquiere esa forma de capital fijo porque tiene como contrapartida el trabajo asalariado. Esa distinción es fundamental porque es importante diferenciar la tendencia universal y civilizadora del capital — el desarrollo universal de las fuerzas productivas, de la cuales la ciencia no es más que un aspecto — del carácter alienante y destructivo que asumen en esa forma de producción. Esa tendencia del desarrollo de las fuerzas productivas se encuentra en contradicción con la forma limitada que la impulsa. La limitación del capital está en que todo su desarrollo se efectúa de manera antagónica: el desarrollo de la riqueza social, de las condiciones de trabajo, de la ciencia etc., aparecen como algo alienado al trabajador, que pasa a ver esas condiciones producidas por él como riqueza ajena, causa de su pobreza. El proceso de objetivación del poder material del trabajo es un producto del propio trabajador. Pero, el hecho de que esas condiciones objetivas se tornen cada vez más independientes del trabajador, dominándolo como fuerza ajena, no corresponde al

trabajador, sino a las condiciones de producción personificadas, o sea, al capital. Ese proceso tendrá un carácter de alienación para el trabajador, o de apropiación del trabajo de otro por el capital, durante un período en que, al nivel del capital y del trabajo, ese cuerpo objetivo de actividad continúe funcionando en oposición al trabajo inmediato. Tal *inversión* — el dominio del hombre por las cosas — y tal *subversión* — el hecho de que el trabajador crie, contradictoriamente, las propias condiciones de su dominación — son reales, no existiendo sólo en el espíritu del capital o del trabajo. Corresponden a una necesidad histórica: son la condición necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas a partir de esa base determinada. Pero no se trata de una necesidad absoluta, sino efímera. El resultado de ese proceso está orientado para la destrucción de esa base y de esa forma de desarrollo, apuntando para el desarrollo de las fuerzas productivas sin obstáculos y para la posibilidad del desarrollo universal del individuo — de su individualidad social — en un nuevo tipo de sociedad. La distinción anteriormente resaltada es importante, porque para los economistas burgueses, la necesidad de objetivación de las fuerzas sociales del trabajo aparece indisolublemente ligada a la necesidad de su alienación en relación al trabajador (ver Marx, 1972, II: 344). Pero partiendo del trabajo asalariado, las máquinas sólo pueden surgir en oposición al trabajo vivo. Como propiedad y fuerza del capital, se deben oponer necesariamente al trabajador. Ese modo de distribución es una condición del modo de producción basado en el trabajo asalariado. Eso no significa que las máquinas dejarían de actuar como agentes de producción cuando apropiadas por los trabajadores asociados. Implicaría otro tipo de distribución bajo nueva base productiva: otro modo de reproducción de la vida y de producción que sólo puede ser creado en el propio proceso histórico social.

En síntesis, el capital tiende a ampliar las fuerzas productivas y a reducir al máximo el tiempo de trabajo socialmente necesario a la reproducción del trabajador y de su familia, expandiendo de esa forma el trabajo excedente gratuitamente apropiado. Esa tendencia se realiza en la gran industria con la transformación de los instrumentos de trabajo en máquinas articuladas. Este es el sentido fundamental de esa revolución ocurrida en el modo de producir. La finalidad del empleo de las máquinas no es la de facilitar los

esfuerzos del hombre, sino reducir el trabajo necesario, y en contrapartida, ampliar la parcela de la jornada de trabajo entregada al capitalista sin equivalente. Es un medio peculiar de producción de plusvalía relativa, de explotación del trabajo de modo cada vez más intensivo. Es ésta la razón histórica que impulsa la gran industria y la división del trabajo que la caracteriza. Se trata de la transformación histórica de los instrumentos tradicionales de trabajo y de la actividad humana en su manejo de los medios adecuados a la forma capitalista de explotación⁶⁶.

El grado de desarrollo de la división del trabajo vigente en la industria capitalista expresa el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la organización y distribución del trabajo que le es peculiar. Como la gran industria presenta como punto de partida la transformación de los instrumentos de trabajo en máquinas, privilegiamos la discusión de ese aspecto como condición para explicitar las peculiaridades del papel del trabajador en esa etapa del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción y su sumisión al tipo peculiar de división del trabajo.

El crecimiento de la población trabajadora es una de las condiciones de la introducción de las máquinas para sustituir el trabajo. Éstas no surgen como alternativa a la falta de mano de obra, sino para restringir el uso de la fuerza de trabajo en proporción adecuada a las necesidades de reproducción del capital. Esto porque la producción capitalista tiene, como condición necesaria, un mayor conjunto absoluto de trabajo necesario y una mayor masa posible de trabajo excedente en relación al trabajo pagado. Su condición esencial es un crecimiento máximo de la población, debiendo la fuerza de trabajo ser masiva para que las máquinas se desarrollen. Para que el capitalista se pueda apropiar del trabajo excedente de la población activa, es necesario que haya una superpoblación inactiva en oposición a la población necesaria a esta etapa histórica

66. "Para el capital, el desarrollo de los medios de trabajo en máquinas no es fortuito; es la transformación histórica de los medios de trabajo tradicionales en medios adecuados a la forma capitalista. La acumulación del saber, de la habilidad, así como todas las fuerzas productivas de la inteligencia social, quedan entonces absorbidas por el capital, oponiéndose al trabajo. De ahí en adelante aparecen como una propiedad del capital, o más exactamente del capital fijo, a medida que ingresa en el proceso de trabajo como un medio de producción efectivo" (Marx, 1972, II: 795).

de la producción. Se explicita ahí el papel del ejército industrial de reserva. Con la expansión de las fuerzas productivas sociales del trabajo el tiempo de trabajo socialmente necesario es reducido, ampliándose el trabajo excedente, según lo ya explicitado. Consecuentemente, parte de la mano de obra pasa ser superflua, porque con el trabajo potenciado, la parcela de las clases trabajadoras en actividad se vuelve suficiente para efectuar la masa de trabajo excedente anteriormente producida por toda la mano de obra empleada. Así, la disminución del trabajo necesario con las transformaciones sucedidas en el régimen de producción industrial significa la creación de una creciente superpoblación, desprovista no sólo de todos los recursos, sino también de los medios de procurar trabajo. No pudiendo sobrevivir de su trabajo, ya que está imposibilitada de realizarlo, su existencia pasa a depender de la renta de todas las clases. La sociedad es obligada a asumir la manutención de esa parcela de las clases trabajadoras, momentáneamente excluida del mercado de trabajo, para mantener viva, en reserva, esa fuerza de trabajo potencial para posterior utilización en los períodos de expansión de la producción.

En la sociedad capitalista, la reducción del trabajo necesario obtenido con el desarrollo de las fuerzas productivas materiales no tiene como contrapartida la ampliación del tiempo libre del trabajador, está dirigida para ampliar al máximo el tiempo de trabajo no remunerado, haciendo que el trabajador consagre al capitalista todo su tiempo y su vitalidad ahí consumida. Pero no se puede ignorar la importancia histórica de tal reducción. Una vez liberado de las trabas del trabajo alienado, el trabajador emancipado podrá usufructuar de los beneficios de la reducción del tiempo de trabajo y utilizar ese tiempo disponible para el libre desarrollo de su individualidad social. No se trata de librarlo del trabajo, sino del proceso de valorización que torna el trabajo un medio de dominación del propio hombre. El desarrollo de las fuerzas productivas es una de las condiciones de la emancipación del trabajo.

Con la producción industrial, la división del trabajo en la fábrica tiende a perder el carácter de especificidad⁶⁷; las operaciones

67. "Lo que caracteriza la división del trabajo en el seno de la sociedad es que engendra especialidades, las distintas profesiones, y con ellas el idiotismo del oficio. (...)

que exigen gran habilidad del trabajador tienden a ser sustituidas por equipos especiales que concentran en sí tales exigencias, tornando necesario sólo el trabajo de vigilancia de trabajadores no calificados. Como la habilidad en el manejo de los instrumentos de trabajo es desplazada del trabajador para la máquina, y como el movimiento global de la fábrica no parte del trabajador pero sí del ritmo impreso por la máquina, ya no existe *necesidad técnica* de consolidar la división del trabajo manufactureramente por medio de la continua adaptación del trabajador a la misma función. La rapidez en el aprendizaje de operaciones mecanizadas reduce las exigencias de formación especial de los trabajadores manuales y el precio de la mano de obra. La parcelación y la simplificación de las actividades de la producción es tal que el trabajador que se sujeta al trabajo fabril durante años, no aprende ningún trabajo capaz de producir un efecto útil. El trabajo pierde su valor de uso, y conjuntamente su valor de cambio. El trabajador en la industria puede moverse de una máquina a otra, sin que se interrumpa el proceso de trabajo, según el deseo de quien dirige su trabajo. Así la jerarquía de los trabajadores especializados en la manufactura tiende a ser sustituida por la equiparación de los diversos trabajos manuales. El capital es nivelador por excelencia: establece la nivelación de los diversos trabajos y la igualdad de condiciones de explotación del trabajo⁶⁸. Pero, si bien técnicamente la gran industria llega a abolir la división del trabajo que supone la subordinación de la vida de un hombre a una operación detallista, la *forma capitalista de la producción industrial tiende a consolidarla y a reproducirla* como un medio aún más violento de explotación de la fuerza de trabajo: se transforma

Lo que caracteriza la división del trabajo en el taller mecánico es que el trabajo pierde dentro de él todo carácter de especialidad. Pero, en cuanto cesa todo el desarrollo especial, comienza a dejarse sentir el afán de la universalidad, la tendencia a un desarrollo integral del individuo. El taller mecánico suprime las profesiones aisladas y el idiotismo del oficio" (Marx, 1974: 127).

68. En la gran industria el grupo especializado de trabajadores de la manufactura es substituido por el trabajador principal con algunos auxiliares. La distinción que pasa a ser establecida es entre los trabajadores mecánicos que operan efectivamente las máquinas, los simples *peones* que ayudan a esos trabajadores, suministrando materiales a las máquinas y una categoría de trabajadores de nivel superior, encargado del control y la reparación de las máquinas: ingenieros, mecánicos etc. Tal división de trabajo es ahí básicamente técnica; ver Marx (1990, I: 347).

en la especialidad de servir a una máquina parcial durante toda una vida.

El sistema automatizado substituye la mano de obra por la máquina, la división de trabajo entre los diversos obreros por la descomposición del proceso de producción en sus partes integrantes, ejecutadas por máquinas vigiladas y abastecidas por los trabajadores. La cooperación y la división del trabajo reaparecen ahora con el carácter de distribución de los diversos trabajadores entre las máquinas especializadas y los diferentes departamentos de la fábrica. Tal organización de la producción, al reducir el uso de la fuerza muscular, permite la ampliación del contingente de los asalariados disponible mediante la incorporación del trabajo de la mujer y de los niños, y coloca a toda la familia trabajadora bajo la dependencia del capital. En ese proceso, deprecia la fuerza de trabajo cuando lanza en el mercado todos los miembros de la familia trabajadora, distribuyendo entre ellos el valor del trabajo de su jefe. También amplía el grado de explotación de la familia trabajadora, expresado no sólo en la ampliación de la jornada de trabajo, sino en la potenciación del trabajo en función de las barreras impuestas por la sociedad al prolongamiento desmedido de aquélla. A medida que la jornada de trabajo es reducida legalmente, como conquista de la lucha de resistencia de las clases trabajadoras, el capital crea medios para ampliar la intensidad del trabajo, exigiendo del trabajador un mayor desgaste durante el mismo período, sea aumentando la velocidad del trabajo, sea perfeccionando los medios de producción. La condensación del trabajo en un determinado lapso de tiempo es un medio de obtener mayor cantidad de trabajo a costa de un mayor desgaste humano. Por otro lado, la economía de los medios de producción se convierte, en las manos del capital, en agresión sistemática a las condiciones de trabajo, y por tanto, a la vida del trabajador: significa robo de espacio, luz, aire, medios personales de protección frente a la insalubridad y a los peligros del ambiente de trabajo etc. Al reducir el tiempo dedicado al trabajo doméstico, por la incorporación de la mujer y de los niños a la producción, aumentan los gastos monetarios de la familia, deducidos de los rendimientos obtenidos en el trabajo. La falta de tiempo para los cuidados familiares contribuye para ampliar la mortalidad infantil, la criminalidad, la degeneración física e intelectual de la familia

trabajadora. Al mismo tiempo, la gran industria, al atribuir a la mujer, al joven y a los niños un papel decisivo en la organización social de la producción, retirándolos de la órbita doméstica, establece nuevas bases para la organización de la familia y de las relaciones entre los sexos.

La rígida disciplina impuesta por el trabajo mecanizado exige que los trabajadores modifiquen sus hábitos de vida, de modo de adaptarse al ritmo regular e invariable del trabajo. En la fábrica, es impuesta una disciplina de cuartel, respaldada por una legislación que expresa la reglamentación social del proceso de trabajo, siendo sus transgresiones, inclusive, traducidas en descuentos salariales o en motivos para expulsiones⁶⁹. Pero, el control sobre el obrero extrapola el ámbito fabril, siendo complementado por instituciones sociales que, en nombre del capital, contribuyen para el establecimiento de medios de tutela y normalización de la vida del trabajador, socializándolo como forma de adaptarlo a la disciplina y a los métodos de trabajo requeridos por la organización industrial (ver Gramsci, 1974, II).

Finalizando, importa destacar que la nueva forma de división del trabajo en la gran industria no puede ser pensada segmentadamente, como si afectara sólo el proceso de trabajo al interior de la fábrica. El desarrollo industrial modifica la propia organización de la vida en la sociedad: universaliza la competencia, crea y consolida el mercado mundial, desarrolla los medios de comunicación, la propaganda, somete a sí el comercio, multiplica y diversifica las ramas industriales, amplía la concentración y centralización del capital. Consolida también, la división del trabajo entre ciudad y campo, hace crecer las ciudades, transforma la agricultura y las relaciones de producción vigentes. Amplía el mercado de mano de obra, estableciendo movilidad sin límites de la fuerza de trabajo, y solidifica la segmentación entre trabajo manual e intelectual. La industria moderna revoluciona constantemente las técnicas de producción, y con éstas, las funciones del trabajador y las combinaciones sociales del proceso de trabajo. Con eso revoluciona constantemente

69. "El látigo del capataz de esclavos deja el puesto al reglamento penal del vigilante" (Marx, 1990, I: 351).

la división del trabajo dentro de la sociedad, lanzando masas de trabajadores y de capitales de una rama de la producción para otra.

Finalmente, la división capitalista del trabajo crea nuevas necesidades sociales, transforma las relaciones sociales, la moral, las costumbres, la religión, la organización familiar, la recreación etc. Afecta todo el modo de vida y de trabajo de la sociedad.

Este cuadro de la división del trabajo, tal como fue expuesto, adquiere nuevas tonalidades en el ámbito de la expansión monopolista, atribuyendo particularidades a las manifestaciones de la "cuestión social". Su elucidación se torna fundamental para situar el Servicio Social en la división del trabajo.

2. La "cuestión social" en el capitalismo monopolista y el significado de la asistencia

El objetivo de este punto es aprehender las nuevas determinaciones de la "cuestión social" en los marcos de la consolidación del capitalismo monopolista en la sociedad brasileña y de la Constitución del Estado "autocrático-burgués", así como también las derivaciones para el Servicio Social que ahí se originan. Estos son requisitos previos para comprender el significado de las nuevas demandas que la nueva coyuntura presenta para los Asistentes Sociales. El análisis deberá resaltar el carácter del Estado en sus relaciones con las clases sociales, especialmente las implicaciones del nuevo patrón de dominación para las clases trabajadoras⁷⁰.

La presencia de las grandes corporaciones, operando directamente o por medio de filiales en el escenario de la vida brasileña, contribuyó hasta la Segunda Guerra Mundial para dinamizar la economía competitiva dependiente, al mismo tiempo que cooperó

70. La rápida reconsideración de algunos aspectos considerados como esenciales de la coyuntura señalada está básicamente presente en la interpretación de Fernandes (1975), especialmente en *A Revolução Burguesa no Brasil* y *Apointamentos sobre a "Teoria do Autoritarismo"* (1979). También se recurrió a: Fernandes (1981), Cardoso (1973), Cardoso (1975), Singer (1977), Singer *et alii* (1975), Singer y Brandt (1980), Furtado (1981), Ianni (1979; 1968 y 1979a), Mantega y Morais (1978: 59-67), Weffort *et alii* (1979: 47-61), de Mello y de Mello Beluzzo (1977: 16-27).

para la expansión monopolista de las economías centrales, a través del excedente acumulado en sus operaciones en nuestro país. Es a partir de la década del '50 que la economía brasileña se incorpora a ese patrón de desarrollo, como uno de los polos dinámicos en la periferia de los núcleos hegemónicos centrales. Tal integración adquiere nuevo impulso con los gobiernos militares, cuando el capital monopolista pasa a contar no sólo con el espacio económico que consiguió abrir en la economía, sino con el respaldo de una política económica capaz de articular la acción gubernamental con los intereses de los grandes empresarios.

En esa transición del capitalismo competitivo para el patrón monopolista de acumulación, posibilitada por el grado de avance relativo de la economía del País, capaz de absorber las prácticas industriales, financieras y de consumo requeridas por la concentración y centralización del capital, es que se verifica lo que Fernandes (1975) califica de "crisis y consolidación del poder burgués y de la dominación burguesa", estrechamente articuladas a las condiciones impuestas por el "imperialismo total"⁷¹.

Los puntos de fragmentación de esa crisis derivaban, en primer lugar, de presiones del capitalismo monopolista mundial que exigía condiciones precisas de "desarrollo con seguridad", esto significa, de garantías económico-sociales y políticas al capital extranjero y al crecimiento de sus empresas aquí instaladas. En segundo lugar, existían las presiones internas de doble derivación. De un lado, procedentes tanto de sectores radicales burgueses como de los

71. La noción de "imperialismo total" expresa, para el autor citado, un nuevo tipo de dominación externa que emerge con la expansión reciente de las grandes empresas corporativas en América Latina y que traen consigo un nuevo estilo de organización, de producción de *marketing*, con nuevos padrones de planificación, propaganda, competencia y control interno de las economías dependientes por los intereses externos. Representando el capitalismo monopolista, absorben posiciones de liderazgo antes ocupadas por industrias y empresarios nativos. "El trazo específico del imperialismo total consiste en el hecho de que éste organiza la dominación externa desde adentro y en todos los niveles del orden social, desde el control de la natalidad, la comunicación de masa, el consumo de masa, hasta la educación, la transposición maciza de tecnología o de instituciones sociales, la modernización de la infra y de la superestructura, los expedientes financieros o de capital, el eje vital de la política nacional etc." (Fernandes, 1981: 18).

trabajadores, presiones que, si no llegaban a amenazar las bases del poder burgués, eran fuentes de su desgaste, restringiendo la eficacia de su dominación. De otro lado, la intervención del Estado en la economía, que al adquirir una fuerza administrativa y empresarial expresiva se torna "inquietadora" para la iniciativa privada nacional y externa, asumiendo proporciones crecientes. El poder burgués se vaciaría si perdiese el monopolio del poder estatal.

Para hacer frente a tales presiones, la burguesía se ve obligada a articularse internamente, superando sus intereses particulares en conflicto en favor de la solidificación de sus lazos de solidaridad. Moviliza, a esos efectos, intereses comunes basados en la defensa de la iniciativa y propiedad privadas, del orden y del monopolio del poder por la clase. Era necesario tanto una integración horizontal, a escala nacional, de los intereses de las clases burguesas, como la posibilidad de universalizarlos para toda la sociedad, sea en las relaciones directa entre las clases, sea a través del Estado⁷².

Esa crisis tiene como telón de fondo la exigencia de adaptación de la burguesía a la industrialización intensiva y a los nuevos ritmos económico-sociales, transferidos desde afuera para la sociedad brasileña. El inmovilismo económico podría tener derivaciones a largo plazo, sea en el deterioro de la dominación burguesa o en su desarticulación por la iniciativa privada extranjera. La burguesía debería, por lo tanto, reajustar su patrón de dominación, de modo de fortalecerse, como garantía de su misma sobrevivencia y autoafirmación de su *status* como burguesía "nacional" en las relaciones internacionales con el sistema capitalista, aunque receptiva a las irradiaciones externas.

La crisis desemboca en una *contra revolución defensiva*, aunque agresiva, de la cual la burguesía sale fortalecida, en condiciones favorables para estrechar sus lazos con el capitalismo financiero internacional, reprimir por la violencia, toda y cualquier presión de

72. En la lucha de sobrevivencia del capitalismo contra el socialismo, las burguesías nativas cuentan con el apoyo de las naciones hegemónicas, interesadas en fortalecerlas a medida que constituyen el soporte de la expansión imperialista en la periferias, bajo el capitalismo monopolista. Cuentan con el esfuerzo externo para modernizar las formas de socialización, opresión y represión inherentes a la dominación burguesa.

dentro o de afuera del orden, y transformar al Estado en instrumento exclusivo del poder burgués, en los planos económico, político y social. Pasa a disponer de mayor flexibilidad para fijar una política económica destinada a acelerar la acumulación y favorecer la modernización tecnológica.

El trazo particular de esa transición para el capitalismo monopolista en las sociedades dependientes es que ésta ocurre según el modelo clásico de la revolución nacional y democrático-burguesa. Esta aspiración, aunque presente en las “ilusiones” de la burguesía — o sea, de que las fuerzas acumuladas en el capitalismo competitivo fueran suficientes para desencadenar un movimiento interno autónomo y atribuirle a la burguesía una sólida orientación democrático-nacionalista —, no encuentra soporte en burguesías frágiles frente a la influencia externa e impotentes ante la lucha entre intereses particularistas de sus fracciones. Así, la meta no era el desarrollo nacional autónomo, sino la autonomía de las clases y de los estratos burgueses en la sociedad y la posibilidad de consolidar la transformación capitalista monopolista, indisociable — en aquellas circunstancias — del mantenimiento de la dependencia y del desarrollo interno desigual. Este pasaje no pone a las clases dominantes frente al problema de la democracia burguesa, sino del *orden* burgués. La referida transición lleva a la disociación entre desarrollo económico y desarrollo político. O sea: instaura un patrón racional y modernizador de acumulación, al mismo tiempo que transforma el poder estatal de una “autocracia burguesa” en una “versión tecnocrática de la democracia restringida”, en los términos de F. Fernandes. La resolución de la crisis del poder burgués pasa por la esfera política, a través de la reorganización del Estado puesto al servicio de la iniciativa privada, favoreciendo la adecuación del espacio económico y político a los requisitos del capitalismo monopolista. El Estado se torna el eje político de la recomposición del poder burgués. La dominación burguesa resurge con una composición heterogénea de poder, de base nacional e internacional, congregando conservadores y liberales, o sea, la hegemonía burguesa alcanzada es “una hegemonía agregada de simple articulación mecánica de los intereses de clase” (Fernandes, 1975: 335), que permite a la burguesía superar momentáneamente su impotencia histórica.

Toda la sociedad pasa a ser atravesada por una red de relaciones autoritarias, incorporadas a las instituciones, ideologías y a los procesos sociales, tendiendo a exacerbarse como una forma de autodefensa de las clases dominantes⁷³.

Cupo al Estado, en cuanto núcleo del poder burgués, reducir y comprimir el espacio político y jurídico de todas las clases que se opusieran al nuevo patrón de dominación, siendo el proletariado y las masas trabajadoras el blanco privilegiado de la agresión autodefensiva de la burguesía. Las presiones oriundas de ahí tendieron a ser transferidas para “afuera del orden”, como estratagema para limitar e imponer el poder. Un conflicto intenso de clases, encubierto y reprimido, marca su presencia. Los comportamientos colectivos de autodefensa de los trabajadores fueron deslocados para la esfera de la seguridad nacional. El elemento particular que aparece ahí no es la violencia institucionalizada, sino una concepción de seguridad apoyada en la noción de guerra permanente de unas clases contra otras, asumida por el Estado Nacional.

Si es en la consolidación del capitalismo monopolista que la burguesía alcanza su plenitud de poder, mantenidas y agravadas las desigualdades económico-políticas preexistentes, no es sólo la burguesía que se recompone. El proletariado adquiere nuevo peso político y nueva fuerza social dentro de la sociedad, al mismo tiempo que son fortalecidas las condiciones objetivamente favorables a la diseminación de los conflictos de clase y de la organización política de los trabajadores, temporariamente impedidas de emerger a la superficie de la sociedad.

En síntesis, la profundización del patrón monopolista de la organización económica implicó un reordenamiento de la dominación

73. “En este contexto histórico-social, la dominación burguesa no sólo es fuerza socioeconómica espontánea y una fuerza política regulativa. Esta polariza políticamente toda la red de acción autodefensiva recorrida por las instituciones ligadas al poder burgués, desde la empresa al Estado, dando origen a una formidable superestructura de opresión y bloqueo, que convierte relativamente la propia dominación burguesa en la única fuente de poder legítimo. Mero reflejo de las relaciones materiales de producción, se inserta como estructura de dominación, en la médula misma de esas relaciones, inhibiendo o reorientando, espontánea o institucionalmente, los procesos económicos, sociales y políticos por medio de los cuales las demás clases o casi clases se enfrentan con la dominación burguesa” (Fernandes, 1975: 302-303).

burguesa, y consecuentemente de las relaciones de esa clase con las demás, con el Estado y con las grandes corporaciones y las naciones centrales con los cuales los lazos fueron estrechados. Este proceso es acompañado de una radicalización del poder burgués, por intermedio del “Estado autocrático-burgués”, que es fortalecido, concentrando la acción reguladora de las relaciones sociales y la capacidad de dirigir la economía. Se torna la retaguardia necesaria a la iniciativa privada en la dinamización de la acumulación capitalista monopolista. Se refuerza la primacía de la estabilidad política como condición, impuesta externamente y asumida por la burguesía, para la dinamización del desarrollo capitalista con base en las grandes corporaciones estatales, privadas o extranjeras. Esto implicó, como directriz, la exclusión de las masas populares y del proletariado de las negociaciones del poder, ya que fueron concebidos como “principal enemigo” de la nueva composición de fuerzas que detentan el control del Estado. Se acentúan los mecanismos represivos y de disciplinamiento de las relaciones de clase, como garantía del poder y de la elevación de los niveles de productividad del trabajo, que pasan a ser requeridos en la gran industria y en sectores estratégicos de la agricultura⁷⁴.

Se explicita así una nueva correlación de fuerzas más favorable a las necesidades derivadas del proceso de profundización capitalista nacional e internacional. O sea: el nuevo modelo político impuesto tiene en vista la adecuación del poder de Estado a las nuevas necesidades de la acumulación, de modo a fortalecer la gran unidad de producción. Visto desde otro ángulo, significa que la incorporación subordinada de los intereses de las clases populares, verificada durante el período “populista”, se torna secundaria frente a la nueva correlación de fuerzas y a la base social de apoyo al gobierno

74. “Con el golpe se instala una dictadura al servicio del capital monopolista. No sólo el aparato de Estado, sino toda la vida económica, política y cultural del país pasó a ser ampliamente determinada por la política de acumulación capitalista acelerada, de ahí el carácter *agresivo y represivo*, en términos económicos y políticos, de la política económica estatal. Se trataba por un lado de expropiar al máximo el proletariado industrial y agrícola además de ciertos sectores de la clase media y de los campesinos; y por otro lado, se trataba de abrir las puertas del país a la libre acción del capital monopolista extranjero” (Ianni, 1979a: 17).

central. Se trataba incluso de la necesidad previa de desarticular los instrumentos de defensa de los trabajadores, con el objetivo de imponer la radicalización del modelo de desarrollo económico necesario al nuevo nivel en que se situaba internamente la profundización del capitalismo y su inserción en la división internacional del trabajo. Para enfrentar esas exigencias el Estado asume tanto las funciones represivas, en el plano social, como modernizadoras, en el plano administrativo⁷⁵. Adquiere relevancia la política de subsidio al gran capital, al mismo tiempo que se tornan dominantes en el aparato de Estado los representantes de la alianza entre las fuerzas armadas y la tecnocracia, expresando los intereses de aquellos sectores del capital. En sustitución a la ideología “desarrollista”, se impone la ideología de la “modernización”⁷⁶, de orientación pragmática y tecnocrática, que a partir de criterios de racionalidad creciente, justifica un criterio de superconcentración del poder estatal y de acentuada burocratización.

Siendo éstos los contornos generales de la “cuestión social” en los marcos del capitalismo monopolista, resta aún acentuar algunas dimensiones que la especifican, tanto a nivel de la situación de vida de los trabajadores como de las formas movilizadas por la burguesía para su enfrentamiento.

Como consecuencia del nuevo equilibrio de fuerzas, se verifica un cambio significativo en las relaciones de trabajo⁷⁷ expresado a través de la política salarial y sindical, que se traducen en un aumento del nivel de explotación de las clases trabajadoras. La reducción salarial es complementada con la liquidación de los derechos ya conquistados, como el de huelga y de la estabilidad, así como con la desarticulación de la estructura sindical y partidaria. Estas medidas hacen posible un aumento de la tasa de explotación del trabajo, a través de la ampliación de la jornada de trabajo, de la institucionalización de las horas extras, del refuerzo de la disciplina

75. Es ilustrativo de esa modernización administrativa el Decreto Ley 200, de 1967, que centraliza y unifica la administración federal. Cardoso (1973).

76. Cf. Ianni (1968) especialmente el capítulo IX, “La ideología de los Gobernantes”, pg. 187-198.

77. Cf. Singer (1977) especialmente el capítulo II, “La economía Brasileña después de 1964”, pg. 77-98.

industrial, de la intensificación del ritmo de trabajo etc., teniendo como contrapartida un aumento de la productividad dentro de un clima de aparente orden y “paz social”.

La consecuencia de la implantación de las nuevas estrategias de desarrollo, altamente concentradoras de renta y de capital, es la *caída del patrón de vida de los asalariados*, la cual se expresa, entre otros factores, en el agravamiento de la desnutrición, de enfermedades infecciosas, en el aumento de las tasas de mortalidad infantil, de los accidentes de trabajo (ver Singer et alii, 1976). En síntesis, se verifica la ampliación de la miseria absoluta y relativa de gran parte de la población trabajadora, consustanciando un proceso creciente de dilapidación de la fuerza de trabajo colectiva⁷⁸.

Con la desarticulación de los organismos político-reivindicativos de las clases trabajadoras, con su momentánea exclusión de la arena política y con la manutención de una política salarial comprimida — requisitos de la solidificación de la dominación burguesa y de la expansión capitalista —, la “cuestión social” pasa a ser tratada a través de la ya conocida articulación entre *represión y asistencia*, como condición de preservación de la “paz armada”, impuesta por el poder.

Como sustitutivo del agotamiento de los canales de participación política de los trabajadores, son intensificados los programas de cuño asistencial⁷⁹, centralizados y regulados por el Estado y subordinados a las directrices políticas de garantía de la estabilidad social y de refuerzo a la expansión capitalista. En otros términos, la nueva

78. Datos de Dieese (Departamento intersindical de estadísticas y estudios socioeconómicos) demuestran que en 1964 el trabajador, para alimentar una familia de 4 personas, debería trabajar 262h/mes y en 1976 este tiempo aumenta para 546,33h/mes. Por otro lado, la productividad del trabajo crece de febrero de 1964 a mayo de 1976 en 69%, mientras que el salario mínimo real cae, en el mismo período, en 41%; ver R. Coutinho (1977: 37).

79. Emergen en ese período programas gubernamentales dentro de una retórica de atención a las condiciones de vida del trabajador, tales como: Pronam (Programa Nacional de Alimentación), Funrural (Fondo de asistencia al trabajador rural), BNH (Banco Nacional de Habitación) y las Cooperativas de Vivienda, se reestructura la Previsión Social, surge el FGTS (Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio), PIS (Plan de Integración Social), Pasep (Programa de Formación del Patrimonio del Trabajador Público) etc.

peculiaridad en el enfrentamiento de la “cuestión social”, en lo que concierne a la asistencia, es que esa pasa a ser organizada de modo de atender a un doble requisito: *favorecer la acumulación de capital por la iniciativa privada y subordinarse a los preceptos de la seguridad nacional*.

De un lado, los programas asistenciales son movilizados por el Estado como respuesta al peso político del proletariado y demás trabajadores y a su capacidad de presión, experimentada al interior de la crisis del poder burgués. Se busca, por su intermedio, neutralizar las manifestaciones de oposición, reclutar un apoyo por lo menos pasivo al régimen, despolitizar las organizaciones de trabajadores, en el intento de privilegiar el trabajo asistencial en lugar de la lucha político-reivindicativa. Así, la política asistencial es irradiada hasta los sindicatos. Se trata de la utilización de la asistencia como medio de regular el conflicto social en nombre del orden público y de la seguridad nacional.

Las medidas asistenciales ingresan como uno de los componentes de la red de relaciones autoritarias impresas en la sociedad, pasando a articularse con las estrategias de las relaciones del Estado con las clases trabajadoras, como una de las áreas instrumentales del intervencionismo creciente del Estado en la sociedad civil.

De otro lado, si el Estado se reserva el poder de regular tales políticas también se orienta en el sentido de favorecer la participación de la iniciativa privada en el área de la prestación de servicios sociales, como campo de inversión del capital o como medio de obtención de ventajas fiscales, haciendo que la calidad de los servicios sea subordinada a los requisitos de rentabilidad de las empresas que actúan en esa área⁸⁰. A esto se suma otra particularidad: esos servicios deben ser *financiados, total o parcialmente, por los mismos beneficiarios*. De la lógica que preside la estructuración de los servicios sociales, no forma parte ningún componente distributivista. Al contrario, no se trata de distribuir, sino de *construir*, de

80. Son muy conocidos, por ejemplo, los “Convenios” en el área de prestación de los servicios de salud, acarreado la “industrialización” de los servicios médicos. Los estudios sobre la política de habitación también son ilustrativos.

aumentar el capital invertido, ampliando consecuentemente las desigualdades sociales⁸¹.

Algunos de esos “beneficios” sociales, como los que se encuadran en el campo del seguro social, son utilizados también como *ahorro forzado*, impuesto por el Estado a los trabajadores asalariados. Este ahorro, administrado por el Estado, tiende a ser transferido a los capitalistas privados, favoreciendo la reproducción del capital en el conjunto de la economía. Mediante descuentos compulsorios a los salarios, el trabajador se ve obligado a reducir la satisfacción de necesidades básicas actuales, en función de garantizar posibles beneficios futuros, y a renunciar a la capacidad de decidir su propio consumo, en cuya esfera el Estado pasa a tener una influencia directa⁸².

Los estudios de Malloy muestran que la concepción de seguro social que regía los servicios de previsión (“protección” a la familia asegurada contra los riesgos preestablecidos: vejez, enfermedad, invalidez y muerte del jefe de familia) tendió, después de 1964, a ser ampliada para la noción de *seguridad social*, directamente derivada de la doctrina de Seguridad Nacional⁸³. Esta alteración es patente tanto en la unificación de la Seguridad Social en 1967 como en la creación del Ministerio de Seguridad y Asistencia Social en 1974. La seguridad social (incluyéndose ahí programas como INPS — Instituto Nacional de Previsión Social —, FGTS — Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio —, PIS — Programa de Integración

81. Es significativa la declaración del general Geisel en *O Estado de São Paulo* de 5-2-1976 anunciando el Pronan: “Se debe exigir la participación financiera del propio asalariado y estimular las empresas a través del abatimiento duplicado en el impuesto a la renta, para que proporcionen al trabajador de menor salario o a los más necesitados una alimentación adecuada. Es obvio que los reflejos proporcionados por tal situación serán altamente prometedores para la propia empresa que tendrá, sin duda, mayor rendimiento del trabajo obrero” (R. Coutinho, 1977: 35).

82. Ver Malloy (1976: 93-115), Malloy (s.f.: 113-134), Malloy (1976a: 5-29).

83. “Específicamente, ellos (los militares) desarrollaron la noción de que un amplio alcance de los programas sociales reducirían las tensiones de clase y contribuiría para el orden social básico, y consecuentemente, para la total seguridad nacional. Dada la obvia importancia ‘política’ de tales programas, estos deben ser monopolizados por el Estado, que es el órgano encargado de garantizar el orden y la seguridad nacional. Además de eso, estos programas deben ser organizados dentro del programa económico del Estado, que también está vinculado a la seguridad nacional” (Malloy, s.f.: 128).

Social —, salario familia, salario educación etc.) tiende a expandir la asistencia a todos los ciudadanos, además de disponer de un carácter preventivo. Incide, según el autor, sobre una cuestión llave de la economía política, “la capacidad de la sociedad como un todo de generar ahorro para financiar todos los programas sociales sin romper los programas de desarrollo económico” (Malloy, s.f.: 128); o en otros términos, la contradicción entre las funciones de acumulación y legitimación de la dominación burguesa y del Estado capitalista, subyacente a la crisis del capitalismo (Fernandes, 1979).

El concepto que sobresale en la concepción de “seguridad social”, que pasa a regir los programas de cuño asistencial, es el de *salario social*, que incorpora al salario propiamente dicho los varios servicios, bienes y “beneficios” que la “colectividad paga” al trabajador para la futura utilización. Así, el “salario social” se ajusta al mantenimiento de una base salarial rebajada, a medida que engloba en el concepto de salario los demás “beneficios”, por los cuales el trabajador se ve obligado a financiar doblemente: además del trabajo excedente que le es permanentemente sustraído, paga tales “beneficios” a través de descuentos salariales directos, del mismo modo que asume el financiamiento de los costos de las contribuciones de los empleadores transferidos para los precios de los productos, del aumento del costo de vida etc.

Es importante acentuar que la determinación del “salario social”, cuando definida por el Estado, sobrepasa las relaciones de mercado, las negociaciones directas entre empleado y empleador, en detrimento de la posibilidad de ejercicio, por parte del trabajador asalariado, de su ciudadanía en la lucha por su propia sobrevivencia en la sociedad capitalista.

Los programas económico-sociales pasan a ser definidos por el Estado en función de criterios aparentemente técnico-administrativos, eliminando, con eso, la función representativa de los grupos interesados, en una línea de “despolitización” de esos programas. Como expresión de la burocratización creciente de las relaciones sociales, los trabajadores pasan a depender de decisiones en la esfera político-administrativa del Estado en cuestiones que afectan su propia sobrevivencia. Éstos son algunos contornos de la “cuestión social” en el capitalismo monopolista y de las formas particulares de su

enfrentamiento por los sectores dominantes en los marcos del Estado autocrático-burgués.

El tratamiento de la “cuestión social” a través de represión y de la asistencia, subordinada a los preceptos de la seguridad nacional y de la acumulación monopolista, implica no sólo el agravamiento de las tensiones sociales sino la ampliación del proceso de pauperización absoluta y relativa de los trabajadores y de las secuelas de ahí derivadas. La “crisis del milagro” económico brasileño permite la reaparición, en la superficie del escenario político, de la presencia fortalecida y reorganizada de los trabajadores en sus movimientos sociales, a pesar de la asistencia y de la represión.

Este cuadro coyuntural representará, para los Asistentes Sociales, una ampliación creciente de su campo de trabajo. Paralelamente diversificará las demandas hechas al medio profesional en el sentido de asumir y enfrentar una serie de tareas y funciones relativas a la implementación de las políticas sociales, dentro de la nueva racionalidad que el modelo político impone. A esto se suman los efectos de la burocratización creciente producidos por la modernización del aparato de Estado. Este hecho, que también se refleja en el interior de las empresas, torna aún más necesaria la existencia de funcionarios especializados en las tareas de interpretación y derivación para la obtención de los “beneficios” a los cuales se refieren aquellas políticas. Así, se observa que el crecimiento de la demanda y de las exigencias puestas por esa coyuntura al medio profesional no es más que un aspecto de la respuesta institucional al agravamiento de las condiciones de vida del proletariado. En otros términos, la ampliación del mercado de trabajo y el refuerzo de la legitimidad del Servicio Social frente al poder es expresión de la respuesta de las clases dominantes al enfrentamiento de las nuevas formas de expresión de la “cuestión social”, que tiene como telón de fondo la ampliación del proceso de pauperización de los trabajadores, dentro de una coyuntura en que su capacidad de lucha se encuentra gravemente afectada por la política de desorganización y represión a sus entidades de clase. En ese cuadro, la institución Servicio Social deberá capacitarse para ofrecer una respuesta que la actualice, frente a los nuevos desafíos que la coyuntura político-económica le pone. Éstos se traducen en una nueva evaluación de la actuación profesional, sea en una línea de tecnificación

pragmatista modernizadora, sea en una búsqueda de cuestionamiento de las bases mismas de la legitimidad de esa demanda.

3. El Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales

3.1. Perspectiva de análisis

El presente análisis está orientado hacia la reconstrucción del objeto de estudio — la profesión del Servicio Social — de acuerdo a la orientación teórico-metodológica anteriormente expresada. Se trata de un esfuerzo de captar el *significado social de esa profesión en la sociedad capitalista*, situándola como uno de los elementos que participa en la reproducción de las relaciones de clases y de la contradictoria relación entre ellas. En ese sentido, se realiza un esfuerzo de *comprender la profesión* históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar de la sociedad industrial.

Se podría afirmar que las reflexiones aquí reunidas buscan responder la siguiente indagación: *¿cómo se sitúa el Servicio Social en la reproducción de las relaciones sociales?*⁸⁴ Así, más que un análisis centrado en los elementos constitutivos que dan un perfil peculiar al Servicio Social, frente a otras profesiones, el esfuerzo se orienta en el sentido de aprehender las implicancias sociales que forman parte de las condiciones de ese ejercicio profesional en la sociedad actual.

Aún a un nivel introductorio, vale resaltar que, dado el carácter preliminar del presente ensayo, su pretensión se restringe al establecer *hipótesis directrices de trabajo*⁸⁵, orientadoras del análisis histórico

84. Situar consiste en “determinar la posición real del objeto en el proceso total” (Sartre, 1963: 29).

85. Las hipótesis directrices constituyen “la base estratégica para la investigación del fenómeno”; no son concebidas “como hipótesis para verificación, inferidas empíricamente por medio de una investigación anterior; sino hipótesis de trabajo basadas en los cuadros reales de investigación y formuladas con el fin de orientar teóricamente la investigación” (Fernandes, 1976: 296 y 300).

sobre algunos aspectos de la génesis y desarrollo del Servicio Social en Brasil. A través de ellas se busca establecer ejes que permitan caracterizar la participación del Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales en la perspectiva del capital y del trabajo.

Dentro de la referencia analítica adoptada, cabe afirmar que la reproducción de las relaciones sociales no se restringe a la reproducción de la fuerza viva de trabajo y de los medios objetivos de producción (instrumentos de producción y materias primas). La noción de reproducción los engloba, en tanto elementos sustanciales del proceso de trabajo, pero también los sobrepasa. No se trata sólo de la reproducción material en su sentido amplio, abarcando producción, consumo, distribución e intercambio de mercancías. Se refiere a la reproducción de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción en su globalidad, involucrando también la reproducción de la producción espiritual, esto es, de las formas de conciencia social: jurídicas, religiosas, artísticas o filosóficas, a través de las cuales se toma conciencia de los cambios ocurridos en las condiciones materiales de producción⁸⁶. En ese proceso se gestan y recrean las luchas sociales entre los agentes sociales involucrados en la producción, que expresan la lucha por el poder, por la hegemonía de las diferentes clases sociales sobre el conjunto de la sociedad.

Así, la producción de las relaciones sociales es la *reproducción de la totalidad del proceso social, la reproducción de determinado modo de vida* (ver Marx y Engels, 1977: 27) que envuelve el cotidiano de la vida en sociedad: el modo de vivir y de trabajar, de forma socialmente determinada, de los individuos en sociedad. Involucra la reproducción del modo de producción, entendido en la línea de interpretación que Lefebvre hace de la noción:

“En cuanto al *modo de producción* (capitalista) este concepto designa en Marx el resultado global de las relaciones de antagonismo: ‘salario/Capital’, ‘proletariado/burguesía’. Estas relaciones sociales no entran en la práctica de la sociedad y de la sociedad burguesa, sino a través de *formas* que las sustentan y las enmascaran; por ejemplo,

86. Ver, por ejemplo, el texto clásico de Marx, que expone la noción de sociedad en cuanto totalidad y el desarrollo desigual de sus elementos (Marx, 1977a: 60-93).

la *forma contractual* (la del ‘contrato de trabajo’, ficticiamente libre, que liga a los miembros de la clase trabajadora y los de la burguesía, y que intencionalmente los asocia). Este resultado global comprende, por lo tanto, las elaboraciones jurídicas de las relaciones de producción, las relaciones de propiedad codificadas — las ideologías que ‘expresan’ también, diseminándolas, las relaciones de antagonismo —, las instituciones políticas y ‘culturales’, la ciencias etc.” (Lefebvre, 1977: 220)⁸⁷.

Se trata, por lo tanto, de una *totalidad concreta en movimiento, en proceso de estructuración permanente*. Entendida de esa manera, la reproducción de las relaciones sociales alcanza la totalidad de la vida cotidiana, expresándose tanto en el trabajo, en la familia, en el esparcimiento, en la escuela, en el poder etc., como también en la *profesión*.

Esto supone, como directriz de trabajo, considerar la profesión bajo dos ángulos, no disociables entre sí, como dos expresiones del mismo fenómeno: como realidad vivida y realidad presentada en y por la conciencia de sus agentes profesionales expresada por el discurso teórico-ideológico sobre el ejercicio profesional; la actuación profesional como actividad socialmente determinada por las circunstancias sociales objetivas que confieren una dirección social a la práctica profesional, lo que condiciona y mismo sobrepasa la voluntad y/o conciencia de sus agentes individuales.

La unidad entre esas dos “dimensiones” es contradictoria, pudiendo presentarse un desfase entre las condiciones y efectos sociales objetivos de la profesión y las representaciones que legitiman ese quehacer. En otros términos: un desfase entre intenciones expresadas en el discurso que ratifica ese quehacer y el propio ejercicio de esa actividad. El esfuerzo está orientado, para aprehender el Servicio Social inserto en el *proceso social*⁸⁸.

87. Es evidente, por lo tanto, que tal concepción no se confunde con la interpretación sistémica del modo de producción de cuño estructural funcionalista. No se refiere a un todo cerrado, donde las partes mantienen relativa autonomía, expresada en ‘instancias’ económicas, políticas e ideológicas y en niveles de determinaciones y sobredeterminaciones.

88. “Por proceso social no entendemos el sentido intersubjetivo de las relaciones sociales, sino que las relaciones sociales son mediatizadas por condiciones históricas y que los procesos tienen dos dimensiones: la de la conciencia subjetiva de la situación

La reflexión teórica sobre el Servicio Social en el movimiento de reproducción de la sociedad no se identifica con la defensa de la tesis unilateral que tiende a acentuar, apriorísticamente, el carácter “conservador” de la profesión como esfuerzo y apoyo al poder vigente. No significa tampoco asumir la tesis opuesta, ampliamente divulgada en el Movimiento de Reconceptualización, que sostiene, a nivel de principio, la dimensión necesariamente “transformadora o revolucionaria” de la actividad profesional. Ambas posiciones acentúan, solamente y de modo exclusivo, un polo del movimiento contradictorio de lo concreto, siendo en ese sentido unilaterales. El análisis de la profesión no se agota en la afirmación mecanicista que, sosteniendo ser el Servicio Social uno de los instrumentos al servicio de un poder monolítico, concluye estar la profesión necesariamente condenada a constituirse en un refuerzo exclusivo del mismo. Por otro lado, el voluntariado que impregna la posición opuesta, cuando considera al Asistente Social como “el agente de cambio”, no reconoce, ni elucida, el verdadero carácter de esa práctica en la actual sociedad. Al sobrestimar la eficacia política de la actividad profesional, subestima el lugar de las organizaciones políticas de las clases sociales en el proceso de transformación de la sociedad, en tanto sujetos de la historia; por otro lado, parece desconocer la realidad del mercado de trabajo.

Tales consideraciones no pretenden sostener una posición intermedia o conciliadora de tendencias opuestas, sino recuperar, en el análisis de esa expresión de práctica social, el carácter de la diversidad del movimiento histórico.

El movimiento de reproducción del capital, que recrea el móvil básico de la continuidad de la organización de esa sociedad — la creación y apropiación del trabajo excedente, bajo la forma de plusvalía — recrea también, en escala ampliada, los antagonismos de intereses objetivos inherentes a las relaciones sociales, a través de las cuales se efectúa la producción. Concomitantemente, en el mismo proceso se reproduce la contradicción entre la igualdad

y la del sentido y dirección objetiva que asume. Entonces entre estos sujetos hay una realidad objetiva y construida, cuyos significados pueden ser comprendidos de diferentes modos” (Martins, 1975: 54).

jurídica de ciudadanos “libres” y la desigualdad económica que envuelve la producción cada vez más social contrapuesta a la apropiación privada del trabajo ajeno. En otros términos: son reproducidas las condiciones de explotación o de la reproducción de la riqueza por el trabajador como riqueza ajena; las relaciones sociales que sostienen el trabajo alienado con sus antagonismos y el enmascaramiento ideológico que encubre y revela su verdadera naturaleza.

Ahora bien, el Servicio Social, como institución componente de la organización de la sociedad, no puede escapar de esa realidad. Las condiciones que peculiarizan el ejercicio profesional son una concretización de la dinámica de las relaciones sociales vigentes en la sociedad, en determinadas coyunturas históricas. Como las clases sociales fundamentales y sus personajes sólo existen en relación, por la mutua mediación entre ellas, la actuación del Asistente Social es necesariamente polarizada por los intereses de tales clases, tendiendo a ser cooptada por aquéllos que tienen una posición dominante. Reproduce también, por la *misma actividad, intereses contrapuestos que conviven en tensión. Responde tanto a demandas del capital como del trabajo y sólo puede fortalecer uno u otro polo por la mediación de su opuesto. Participa tanto de los mecanismos de dominación y explotación como también, al mismo tiempo y por la misma actividad, da respuesta a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo en esos intereses sociales, reforzando las contradicciones que constituyen el móvil básico de la historia.* Es a partir de esa comprensión que se puede establecer una *estrategia profesional y política para fortalecer las metas del capital o del trabajo*, pero no se puede excluirlas del contexto de la práctica profesional, ya que las clases sólo existen inter-relacionadas. Es esto, inclusive, lo que viabiliza la posibilidad de que el profesional se sitúe en el horizonte de los intereses de las clases trabajadoras.

Este es el punto de partida del análisis, el cual deberá demostrar, en su desarrollo teórico y empírico, lo que ha sido la *fuerza dominante* en la trayectoria de la práctica histórica del Servicio Social: atender prioritariamente una demanda del capital o del trabajo, teniendo como supuesto que estas fuerzas contradictorias no se excluyen del contexto profesional.

La perspectiva analítica, por lo tanto, está orientada para efectuar la reconstrucción de la profesión en la óptica de las relaciones de clases, donde los personajes sociales involucrados en la práctica profesional, frente a los cuales el Asistente Social ejerce una función mediadora, son encarados más allá de meras individualidades. Los personajes sociales que entran en la relación profesional son considerados, simultáneamente, en cuanto seres sociales y particulares, y en cuyo modo de ser, de actuar y de ver el mundo están contenidas las determinaciones sociales derivadas de la posición que ocupan en el proceso de producción y en el juego de poder. No se niega la singularidad de los individuos, en una visión determinista de la historia, pero esa individualidad es vista como expresión y manifestación de su ser social, de su vida en sociedad. Resaltamos esto, porque la particularización del individuo y de su trabajo tiende a ser *representada* en la perspectiva de su individualidad. Es concebida como si su particularidad intelectual y moral hubiese adquirido una particularidad social y no lo inverso: su individualidad como manifestación de la vida en sociedad. Tal concepción, que emana de la circulación simple de mercancías, confirma la libertad de los individuos necesaria al intercambio de mercancías y permanece viva en toda la economía burguesa, habiendo adquirido una fuerza muy expresiva en la representación ideológica del Servicio Social. Esa forma de ver está presente en cierto tipo de literatura profesional, que tiende a encarar al individuo focalísticamente, segmentado de la sociedad. Es la visión ahistórica del individuo abstraído artificialmente de la producción material, de las relaciones de clase, en fin, de la sociedad.

En la perspectiva adoptada, quienes contratan al profesional — los capitalistas y sus representantes en el aparato del Estado — y los “clientes” o usuarios de los servicios prestados por el Asistente Social — los trabajadores asalariados a quien se dirigen, prioritariamente, tales servicios — son aprehendidos en cuanto representantes de intereses de clases, personificando categorías económicas⁸⁹.

89. Esta precisión es metodológicamente importante: “aquí sólo nos referimos a las *personas* en cuanto *personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase*” (Marx, 1990, I: XV — Prólogo a la 1ª Edición).

3.2. La intervención del agente profesional en las relaciones sociales

Dentro de la orientación analítica de este ensayo, se parte del presupuesto de que la comprensión de la profesión de Servicio Social implica el esfuerzo de insertarla en el conjunto de condiciones y relaciones sociales que le atribuyen un significado y en las cuales se torna posible y necesaria. Se afirma como un tipo de especialización del trabajo colectivo, al ser expresión de necesidades sociales derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en el acto de producir y reproducir los medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada. El desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales engendradas en ese proceso determinan nuevas *necesidades sociales y nuevos impases* que pasan a exigir *profesionales especialmente calificados* para su atención, según los parámetros de “racionalidad” y “eficiencia” inherentes a la sociedad capitalista.

El Servicio Social se gesta y se desarrolla como profesión reconocida en la división social del trabajo, teniendo como telón de fondo el *desarrollo capitalista industrial y la expansión urbana*, procesos aquí aprehendidos bajo el ángulo de las nuevas clases sociales emergentes — la constitución y expansión del proletariado y de la burguesía industrial — y de las modificaciones verificadas en la composición de los grupos y fracciones de clases que comparte el poder del Estado en coyunturas históricas específicas. Es en ese contexto, en que se afirma la hegemonía del capital industrial y financiero, que emerge sobre nuevas formas la llamada “cuestión social”, la cual se torna la base de justificación de ese tipo de profesional especializado⁹⁰. La “cuestión social” no es otra cosa que expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y

90. Un tratamiento más detallado y coyunturalmente circunscrito de la “cuestión social” y de las posiciones de las fracciones de las clases dominantes frente a la misma es realizado en la segunda parte de Iamamoto y Carvalho (1982).

represión. El Estado pasa a intervenir directamente en las relaciones entre el empresariado y las clases trabajadoras, estableciendo no sólo una reglamentación jurídica del mercado de trabajo, a través de legislación social y laboral específicas, sino también participando en la organización y prestación de los servicios sociales, como un nuevo tipo de enfrentamiento de la "cuestión social". Así, las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores ya no pueden ser dejadas de lado totalmente en la formulación de las políticas sociales, como garantía de bases de sustentación del poder de clase sobre el conjunto de la sociedad. El Estado, a través de medidas previstas en esas políticas sociales y concretizadas en la aplicación de la legislación y en la implementación de los servicios sociales, busca enfrentar también el proceso de la pauperización absoluta o relativa, del creciente contingente de las clases trabajadoras urbanas, engrosado con la expansión industrial, como elemento necesario para la garantía de los niveles de productividad del trabajo exigidos en esa fase de expansión del capital. Al referirse a las clases trabajadoras, se engloba allí, tanto la fracción de esa clase directamente insertada en el mercado de trabajo, como aquella excedente para las necesidades medias de explotación del capital: el ejército industrial de reserva. Este último segmento de trabajadores, no pudiendo sobrevivir principalmente del salario, en la medida en que está socialmente imposibilitados de producirlo, pasa a depender de la renta de todas las clases. La sociedad es obligada a ocuparse de la manutención de esa fracción de las clases trabajadoras expulsada del mercado de trabajo. Los capitalistas, aunque impelidos a compartir los costos de reproducción de esa población, intentan en la medida de lo posible, desvincularse de tal encargo, ampliando la penuria de esos trabajadores "libres", reducidos a condiciones de vida infrahumanas, y socializando los costos de reproducción de ese segmento de las clases trabajadoras para el conjunto de la sociedad, donde las políticas sociales de los Estados capitalistas desempeñan un papel fundamental. Esto sin relegar la necesidad política de contención y control de posibles insubordinaciones del conjunto de la población trabajadora sometida a un proceso intenso de explotación.

Así, a medida que avanza el desarrollo de las fuerzas productivas, de la división del trabajo y su consecuente potenciación, se modifican las formas y el grado de explotación de la fuerza de trabajo (ver Marx, 1990, I, sección IV). Se modifica concomitantemente la

posición de las diversas fracciones de la clase dominante y sus formas de actuar frente a la "cuestión social", entrando en escena los intereses económicos específicos de esos grupos y la lucha por el poder existente en su interior. Las respuestas a la "cuestión social" sufren alteraciones más significativas en las coyunturas de crisis económica y de hegemonía en el bloque del poder.

Históricamente, se pasa de la caridad tradicional llevada a cabo por tímidas y pulverizadas iniciativas de las clases dominantes, en sus diversas manifestaciones filantrópicas, para la centralización y racionalización de la actividad asistencial y de prestación de servicios sociales por el Estado, a medida que se amplía el contingente de las clases trabajadoras y su presencia política en la sociedad. El Estado pasa a actuar sistemáticamente sobre las secuelas de la explotación del trabajo expresadas en las condiciones de vida del conjunto de los trabajadores⁹¹.

Lo que merece ser remarcado es que la evolución de la "cuestión social" presenta dos fases inseparables: una configurada por la situación objetiva de las clases trabajadoras, históricamente determinada, frente a los cambios en el modo de producir y de apropiar el trabajo excedente, como frente a la capacidad de organización y lucha de los trabajadores en la defensa de sus intereses de clase y en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades inmediatas de sobrevivencia; otra expresada por las diferentes maneras de interpretarlas y de actuar sobre ella, propuestas por las diversas fracciones dominantes apoyadas en y por el poder del Estado.

Sin embargo, más allá de las especificidades de esas formas de enfrentar la "cuestión social" — que necesitan ser mantenidas, dado su inestimable valor heurístico para la comprensión de la actuación del Servicio Social — lo que se encuentra subyacente y las unifica es la contradicción fundamental que expresa la desigualdad inherente a la organización vigente de esa sociedad: el trabajo social y la apropiación privada de las condiciones y de los frutos del

91. Tales consideraciones son retomadas y demostradas en sus expresiones históricas en la sociedad brasileña en la segunda parte de Iamamoto y Carvalho (1982).

trabajo, que se traduce en la valorización creciente del capital y en el crecimiento de la miseria relativa del trabajador.

El Servicio Social en Brasil se afirma como profesión, estrechamente integrado al sector público en especial, frente a la progresiva ampliación del control y del ámbito de acción del Estado en relación a la sociedad civil. Se vincula también a las organizaciones patronales privadas, de carácter empresarial, dedicadas a las actividades productivas propiamente dichas y a la prestación de servicios sociales a la población. La profesión se consolida, entonces, como parte integrante del aparato estatal y de empresas privadas, y el profesional, como un asalariado al servicio de las mismas. De esa forma, *no se puede pensar la profesión en el proceso de reproducción de las relaciones sociales independientemente de las organizaciones institucionales a las que se vincula*, como si la actividad profesional se encerrase en sí misma y sus efectos sociales derivasen exclusivamente de la actuación del profesional. Siendo integrante de los aparatos de poder, como uno de los colectivos profesionales involucrados en la implementación de políticas sociales, su significado social sólo puede ser comprendido si se toma en consideración tal característica.

El Servicio Social en Brasil, a pesar de haber sido reglamentado como una profesión liberal⁹², no tiene una tradición de práctica peculiar de las profesiones liberales en la acepción corriente del término. El Asistente Social no ha sido un profesional autónomo, que ejerza independientemente sus actividades, disponiendo de las condiciones materiales y técnicas para el ejercicio de su trabajo y del completo control sobre los mismos, sea en lo que refiere a la manera de ejercerlos, al establecimiento de la jornada de trabajo, a la remuneración y aún más, al establecimiento del "público o clientela a ser atendida"⁹³. Sin embargo, si ésta no viene siendo

92. El Acto Administrativo N°35, de 19-4-1949, del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, encuadra el Servicio Social en el 14° grupo de profesiones liberales.

93. Según Mills, la característica básica del profesional liberal tradicional es la independencia en el ejercicio de sus actividades. Contraponen el profesional independiente, figura de la antigua clase media, al profesional asalariado, categoría integrante de los *white collars* o nueva clase media. No se pretende incorporar integralmente la concepción de ese autor que, según él mismo explicita, trabaja basado en conceptos de origen weberiano (Mills, 1969: caps. 4, 6 y 16).

históricamente una característica básica de la profesión, ella no excluye integralmente ciertos trazos que marcan una práctica "liberal", entre los cuales se podría señalar: la reivindicación de una deontología (Código de Ética), el carácter no rutinario de la intervención, posibilitando a los agentes especializados un cierto margen de maniobra y de libertad en el ejercicio de sus funciones institucionales. Otra característica que merece relieve es la existencia de una relación singular en el contacto directo con los usuarios — los "clientes" — que refuerza un cierto espacio para la actuación técnica, abriendo posibilidad de reorientar la forma de intervención, de acuerdo con la manera de interpretar el papel profesional. A esto se suma otro trazo peculiar al Servicio Social: la indefinición de "qué es" o "qué hace" el Servicio Social, abriéndole al Asistente Social la posibilidad de presentar propuestas de trabajo que sobrepasen meramente la demanda institucional. Tal característica, aprehendida a veces como un estigma profesional, puede ser reorientada en el sentido de una ampliación de su campo de autonomía, de acuerdo con la concepción social del agente sobre su práctica. Falta aún resaltar que la definición jurídica del Servicio Social como profesión liberal abre posibilidades de su ejercicio independiente, a pesar de ser restrictas esas experiencias frente al panorama del mercado de trabajo especializado en el país.

Entre las organizaciones institucionales que mediatizan el ejercicio profesional, cabe al *Estado* una posición destacada por ser tradicionalmente uno de los mayores empleadores de Asistentes Sociales en Brasil. Al considerar el Estado, es necesario acentuar su importancia decisiva en la reproducción de las relaciones sociales, en su condición de legislador y de controlador de las fuerzas represivas. Éstos dos "brazos" del Estado son mutuamente complementarios en la tarea de asegurar el poder y el orden establecido según los intereses dominantes⁹⁴. El Estado, como centro de ejercicio

94. "¿A qué se debe imputar la perennidad (aparente) de las relaciones de producción? ¿Será al Estado, en su condición de legislador, organizador del sistema contractual e institucional, siempre perfectible, por lo menos aparentemente, o entonces al Estado en cuanto capacidad represiva que detenta el ejército, la policía, los servicios especiales o medios de coacción? (...) A los dos, en tanto factores complementarios y factores del orden establecido (...) La capacidad legislativa y contractual no es nada sin la represión. El Estado dispone de estos dos miembros, de estas dos manos, de

del poder político, es la vía privilegiada a través de la cual las diversas fracciones de las clases dominantes, en coyunturas históricas específicas, imponen sus intereses de clase al conjunto de la sociedad, como interés general ilusorio. Siendo la noción de Estado inseparable de la de dominación, importa retener el movimiento contradictorio a través del cual ésta es ejercida. En el interior de las clases dominantes se encuentran presentes intereses divergentes entre sus fracciones, que luchan entre sí por el control del poder y por la apropiación de la mayor porción posible del excedente producido bajo las formas de lucro industrial y comercial, interés y renta de la tierra. El Estado supone una alianza de segmentos sociales, cuyos intereses son conflictivos, aunque no antagónicos. Pero si el poder del Estado excluye las clases dominadas, no puede desconsiderar totalmente sus necesidades e intereses como condición misma de su legitimación. Así el Estado se ve obligado, por el poder de presión de las clases subalternas, a incorporar, aunque subordinadamente, algunos de sus intereses, siempre y cuando no afecten aquéllos de la clase capitalista como un todo, dentro de un “pacto de dominación” (Kowarick, 1979: 6-13). Las relaciones sociales explican el Estado. En la práctica de la dominación política debe ser considerado aún el conjunto de medios de dirección moral e intelectual de una clase sobre el conjunto de la sociedad, o sea, la forma por la cual es posible realizar su hegemonía, sobrepasando las entidades estrictamente gubernamentales, para abarcar la propia sociedad civil. Se configura ahí lo que Gramsci denomina “Estado Integral” o “ampliación del Estado”⁹⁵.

estos dos brazos armados; es en el nivel del Estado político que se sitúan los *pensamientos estratégicos* que utilizan, bien o mal, consciente o inconscientemente, las fuerzas económicas, sociales, ideológicas y políticas de los cuales los actores disponen” (Lefebvre, 1977: 244).

95. Para el enriquecimiento del tema en debate reconocemos la importancia de una reflexión más profunda sobre el significado del Estado en el capitalismo monopolista, dado el carácter polémico de la cuestión expresado en la literatura especializada. Por el tratamiento de ese tema trascender los límites de este trabajo, remitimos a los interesados a la bibliografía que sigue: Gramsci (1978), Portelli (1977), Lenin (s.f.), Marx (in Marx y Engels, 1977, 3), Poulantzas (1977 y 1977a), Milliband (1976), O'Connor (1977), Althusser (s.f.), Coutinho, C (1987), Bobbio *et alii* (1979), Lefebvre (1968).

Esas consideraciones sobre el Estado adquieren especial relevancia para la comprensión del carácter de la demanda y de las fuentes de legitimidad de ese profesional frente a los personajes sociales presentes en las condiciones que circunscriben su práctica. El proceso de institucionalización del Servicio Social como profesión dentro de la división social del trabajo se encuentra estrechamente vinculada al crecimiento de las grandes instituciones de prestación de servicios sociales y asistenciales, administradas o subsidiadas por el Estado, que encamina la expansión del mercado de trabajo para estos trabajadores especializados. A esto se alían las alteraciones implantadas por el empresariado, relativas a la administración y gerencia de las relaciones industriales. Echan mano de técnicos calificados en el área de “relaciones humanas” — entre ellos el Asistente Social — para la implementación de políticas de personal, frente a la necesidad de racionalización de la producción y del trabajo, exigidas por la profundización del proceso de industrialización en los moldes del gran capital. La vigilancia de los obreros al interior de la fábrica pasa a ser articulada con mecanismos de persuasión que contribuyan para garantizar la organización y reglamentación de las relaciones de trabajo, en el sentido de adaptar al trabajador a los nuevos métodos de producción que potencie la extracción de trabajo excedente.

En sus orígenes en Brasil, el Servicio Social está íntimamente vinculado a las iniciativas de la Iglesia, como parte de su estrategia de cualificación del laicado, especialmente de su fracción femenina, vinculada predominantemente a los sectores más adinerados de la sociedad, para dinamizar su misión política de apostolado social para las clases subalternas, particularmente con a la familia obrera. Ese origen confesional, articulado a los movimientos de Acción Social y Acción Católica, forma parte un tipo de legitimidad de la profesión cuyas fuentes de justificación ideológica se encuentran en la doctrina social de la Iglesia. Se le atribuye, así, un carácter misionero a la actividad profesional, como forma de hacer frente a los imperativos de la justicia y de la caridad, dentro de la perspectiva de profesionalización del apostolado social según los parámetros técnicos y modernizadores, en una sociedad secularizada, amenazada por el

liberalismo y por el comunismo⁹⁶. Si bien ésta es la fuente legitimadora de la formación de ese profesional en sus orígenes, no obstante ella no choca con el creciente aprovechamiento y cooptación de ese agente por el aparato del Estado y por el empresariado, los cuales van progresivamente atribuyendo nuevas determinaciones a la legitimación e institucionalización del Servicio Social. El Estado pasa a ser, en un cierto lapso de tiempo, una de las fuerzas propulsoras e incentivadoras de ese tipo de cualificación técnica, ampliando su campo de trabajo, de acuerdo con las estrategias establecidas por los sectores dominantes para enfrentar la “cuestión social”, consolidadas en medidas de política social. El Asistente Social pasa a recibir un mandato directamente de las clases dominantes para actuar junto a las clases trabajadoras. La demanda de su actuación no deriva de aquéllos que son los destinatarios de sus servicios profesionales — los trabajadores — sino del patronato, que es quien directamente lo remunera⁹⁷, para actuar, según las metas establecidas por éstos, con los sectores dominados. Se establece entonces, una disyunción entre intervención y remuneración, entre quien demanda y quien recibe los servicios del profesional. Lo que debe ser resaltado es que ese profesional, aunque trabaje a partir y con la situación de vida del trabajador, no es directamente solicitado por éste; actúa a su lado a partir de una demanda, que en la mayoría de las veces no es suya. La demanda de los servicios profesionales tiene un nítido carácter de clase, lo cual otorga, por su proximidad estrecha con el Estado, un cierto carácter “oficial” al mandato recibido. El profesional pasa a disponer de un soporte jurídico-institucional para imponerse frente al “cliente”, más allá de su solicitud, restando al usuario aceptar o no los servicios prestados,

96. Los vínculos del Servicio Social con el Bloque Católico son tratados en la segunda parte de Yamamoto y Carvalho (1982). Apenas marcamos este aspecto, dada su importancia para la comprensión de las fuentes de demandas y legitimidad de ese agente.

97. Tal afirmación no implica desconocer que la remuneración recibida por ese trabajador cualificado tiene su origen en el valor creado por las clases trabajadoras en general, que es quien produce la riqueza social. Lo que se busca destacar es, que de modo diferente a otros profesionales liberales, el Asistente Social no recibe un pago directamente de aquel a quien se aplican sus servicios.

no pudiendo sustraerse de ellos. El camino que recorre el cliente hasta el profesional es mediatizado por los servicios sociales prestados por los organismos que contratan al profesional, los cuales son, en general, la razón de la búsqueda del usuario. Pero para obtenerlos, es obligado a pasar por el Asistente Social, en tanto es uno de los agentes institucionales que participa en la operacionalización de tales servicios. Ese carácter de cuño impositivo que marca gran parte de la actuación del profesional no aparece límpidamente en el discurso de la institución Servicio Social. Al contrario, tiende a expresarse en la representación de los profesionales a la inversa, como refuerzo a la ideología del desinterés, del altruismo, del don de sí, del respeto a la libre iniciativa del cliente, del principio de no injerencia, de la neutralidad etc. Ese lenguaje característico de cierto tipo de literatura especializada es típica de profesiones referidas a opciones vocacionales, que se constituyen en sus orígenes, a partir de acciones benéficas y filantrópicas, que valorizaban el *primado del ser* — las cualidades personales, ideológicas, filosóficas y especialmente morales de sus adeptos — sobre el *primado del saber*, la ciencia. La vocación de servir es concebida en esta perspectiva como una elección, oriunda de un llamado, justificado por motivaciones de orden éticas, religiosas o políticas, a la que sólo pueden adherir individuos dotados de ciertas aptitudes particulares y dispuestos a vincular la totalidad de sus vidas a un proyecto que, más que un trabajo, es una misión⁹⁸. De esa imagen social, históricamente plasmada y frecuentemente incorporada por los postulantes a la profesión e incluso por profesionales, deriva un cierto carácter misionero de la figura del profesional, expresivo en sus orígenes pero aún vigente tal vez a través de un ropaje más secularizado; ya no el discurso cargado del lenguaje explícito del apostolado cristiano, sino del agente volcado para la ayuda de los demás, al servicio del pueblo, del oprimido. Esa insignia del despojamiento que marca al profesional puede contribuir incluso, para encubrir, en y para su conciencia, las implicaciones reales de su condición de trabajador asalariado, fragilizando la lucha sindical, el proceso

98. Ver al respecto, Verdès-Leroux (1978: 101-109), especialmente el capítulo III.

de organización del colectivo profesional, por la defensa de sus derechos laborales y reivindicaciones salariales.

El trabajo del Asistente Social se inserta en una relación de compra y venta de mercancías donde su fuerza de trabajo es mercantilizada. Ahí se establece una de las líneas divisorias entre la actividad asistencial voluntaria, desencadenada por motivaciones puramente personales e idealistas, y la actividad profesional que se establece mediante una relación contractual que reglamenta las condiciones de obtención de los medios de vida necesarios para la reproducción de ese trabajador especializado. Ese agente pasa a percibir un salario, precio de su mercancía fuerza de trabajo a cambio de servicios prestados, determinado como el precio de cualquier otra mercancía, ingresando su actividad en el reino del valor. Una de las precondiciones para tal ingreso es la transformación de su fuerza de trabajo en mercancía y de su trabajo en actividad subordinada a la clase capitalista, para efectivizarse a medida en que, según ya lo acentuamos, no se afirma históricamente como una profesión liberal.

De modo preliminar, se podría afirmar que el Servicio Social no es una profesión que se inscriba predominantemente entre las actividades directamente vinculadas al proceso de creación de productos y de valor. Aunque no ocupe una posición en la producción *stricto sensu*, como lo que ocurre en otras profesiones de carácter técnico, esto no significa que esté apartado de la producción social en sentido amplio⁹⁹. El destinatario predominante del ejercicio profesional es el trabajador y su familia, elemento más vital y significativo del proceso de producción. Es de él, o más precisamente de su fuerza de trabajo en acción, que depende no apenas la transferencia del valor contenido en los medios de producción al producto, sino la creación de nuevos valores, los cuales son realizados a través de la venta de mercancías. Más explícitamente: la fuerza de trabajo en acción es la fuente de toda la riqueza social. En la medida en que el ejercicio del Servicio Social está circunscrito dentro del

99. Entiéndase aquí el proceso de producción en su conjunto, como la totalidad de la producción, distribución, intercambio y consumo. A tal respecto ver Marx (1973a: 19-62).

contexto referente a las condiciones y situación de vida de las clases trabajadoras, éste se encuentra integrado al proceso de creación de condiciones indispensables al funcionamiento de la fuerza de trabajo, a la extracción de plusvalía. Aunque la profesión no se dedique preferentemente al desempeño de funciones directamente productivas, pudiendo ser en general caracterizada como un trabajo improductivo, figurando entre los falsos costos de producción¹⁰⁰, ella participa al lado de otras profesiones en la tarea de implementar las condiciones necesarias al proceso de reproducción en su conjunto, integrada como está a la división social y técnica del trabajo. La producción y reproducción capitalista incluye también una gama de actividades que, no siendo directamente productivas, son indispensables o facilitadoras del movimiento del capital. Son funciones que, con el progreso de la división del trabajo, se desmembraron de otras, adquiriendo una existencia independiente, substantivadas como función específica de determinados agentes a los que está directamente encomendada. Aunque no sean generadores de valor, tornan más eficientes el trabajo productivo, reducen el límite negativo puesto a la valorización del capital, sin dejar de ser para él una fuente de lucro. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la mayoría de las actividades ligadas al comercio. Existen incluso muchas actividades caracterizadas por dedicarse especialmente a la creación de bases para el ejercicio del poder de clase, que tiene su expresión máxima en el Estado. Son actividades directamente vinculadas al control político-ideológico y/o represivo y a la modernización del aparato burocrático del Estado, necesarios para la garantía del dominio de clase. Desde este punto de vista, son funciones cuyo significado económico está subordinado a su carácter político determinante. Su razón de ser es dada por la contribución que puedan ofrecer, en la medida que se encuentran vinculadas a estructuras de poder, a la creación de condiciones político-ideológicas favorables para la manutención de las relaciones sociales, configurándolas como armónicas, naturales, destituidas de las tensiones que le son inherentes.

100. "El soldado pertenece a los *fraux frais de production*, como una gran parte de los trabajadores improductivos que no producen nada personalmente, ni espiritualmente ni materialmente, pero que son útiles, necesarios por las defectuosas relaciones sociales, es decir, que deben su existencia a los males sociales" (Marx, 1977c, I: 290-291).

Tratan incluso de reducir las dificultades de la realización problemática de la expansión del capital, determinada por la ley general de la acumulación: la reproducción ampliada de la riqueza, apropiada privadamente y la miseria colectiva de los productores directos. En otros términos: tratan de centrar sus esfuerzos en la búsqueda de un equilibrio tenso entre capital y trabajo, en la ardua tarea de conciliar lo irreconciliable. Así, a medida que concentran los esfuerzos en el sentido de mantener la continuidad de la organización social dentro del orden del capital, contribuyen, inevitablemente, para reproducir las contradicciones fundamentales que forman parte de las relaciones sobre las cuales se basa la sociedad. Es dentro de ese cuadro general que se pretende situar al Servicio Social.

El profesional de Servicio Social también es aquí considerado en su condición de *intelectual*. Para caracterizarlo, se busca soporte en Gramsci¹⁰¹, para quien esa categoría no constituye un grupo autónomo e independiente de las clases fundamentales; al contrario tiene el papel de darles homogeneidad y conciencia de su función, esto es, de contribuir en la lucha por la dirección social y cultural de esa clase en la sociedad. Se trata de un “organizador, dirigente y técnico” que coloca su capacidad al servicio de la creación de condiciones favorables a la organización de la propia clase a la que se encuentra vinculado. En la medida que expresa una identidad por la conciencia y por la práctica con esas clases, son orgánicos, organicidad que es mayor cuanto más íntima sea la conexión con una clase fundamental (burguesía o proletariado).

Pero en su autorrepresentación, los intelectuales tienden a considerarse como independientes de las clases esenciales, lo que según el autor citado, no es más que expresión de una utopía social, ya que cada clase crea su propia categoría de intelectual, a cuyos intereses se encuentra estrictamente vinculado.

La categoría específica de intelectual de nuevo tipo de la sociedad moderna está vinculada a la educación técnica, típica del mundo industrial. Su modo de ver y de actuar ya no se reduce a la elocuencia, sino que se involucra, directamente, en la vida cotidiana, como “organizador, constructor, persuasor permanente”.

101. Ver especialmente Gramsci (1974a, II: 189-215).

De esa forma, además de la actividad técnica propiamente dicha, ejecuta un trabajo organizativo y articulador de las “masas” a los grupos sociales a que se encuentran ligados; actividad esa que se orienta hacia la creación de condiciones favorables al dominio de esa clase. En ese sentido, son orgánicamente vinculados a los grupos fundamentales, estando su desempeño volcado para contribuir en la lucha por la hegemonía de la clase a la que sirve. La relación de los intelectuales con el proceso de valorización del capital no es directa, sino mediatizada por todo el contexto social¹⁰².

En la actividad intelectual se puede distinguir diferentes grados: “los creadores de los valores, de las ciencias, artes y filosofía” y los “administradores y divulgadores de la riqueza intelectual existente, tradicionalmente acumulada” (Gramsci, 1974a, II: 200). El Asistente Social, que en su calidad de intelectual tiene como instrumento básico de trabajo el *lenguaje*, podría ser caracterizado en ese segundo grupo. Históricamente, la producción de conocimientos científicos no constituye la actividad preeminente para ese colectivo profesional. Emerge y se afirma en su evolución como una profesión volcada para la *intervención en la realidad*, utilizando los conocimientos socialmente acumulados y producidos por otras ciencias, aplicándolos a la realidad social para subsidiar su práctica.

La consideración del Asistente Social como un intelectual subalterno sitúa necesariamente la reflexión de su papel profesional en una dimensión eminentemente política, estando en juego el sentido social de la actividad de ese agente. Coloca de frente indagaciones como: ¿a quién viene efectivamente sirviendo ese profesional?, ¿qué intereses produce?, ¿cuáles son las posibilidades de estar al servicio de los sectores mayoritarios de la población?

El Servicio Social en su trayectoria no adquiere el *status* de ciencia, lo que no excluye la posibilidad y necesidad del profesional de producir conocimientos científicos, contribuyendo para el acervo de las ciencias humanas y sociales, en una línea de articulación

102. “La relación entre los intelectuales y el mundo de producción no es inmediata, como sucede con los grupos sociales fundamentales, sino mediata, en diversos grados por todo el tejido social, por el conjunto de las superestructuras, de la cual los intelectuales son precisamente los ‘funcionarios’” (Gramsci, 1974a, II: 198).

dinámica entre teoría y práctica. La división del trabajo entre las ciencias, la segmentación entre teoría y práctica, ciencia y técnica, son expresiones de la creciente división del trabajo intelectual y manual, que se desarrolla a medida que se profundiza el capitalismo¹⁰³. Independientemente del *referendum* a la orientación positivista que conduce a la fragmentación de la realidad en detrimento de la aprehensión de la unicidad y de las leyes del movimiento de lo concreto, es innegable que la división del trabajo engendra especialidades y especialistas, más allá de fragmentar al hombre en el acto mismo de producir, tornándolo un trabajador parcial, una pieza de trabajo colectivo. Se establece la segmentación entre las ciencias, las tecnologías que adquieren, inclusive, una de sus expresiones en la diversidad de ocupaciones vigentes en el mercado de trabajo. Dentro de ese panorama vigente en la sociedad, se podría caracterizar al Servicio Social como una tecnología social y al profesional como un técnico cuya actuación es generalmente mediatizada por la prestación de servicios sociales en instituciones que implementan políticas sociales, siendo relevante en ese sentido preguntarse sobre el significado de esos servicios en la sociedad vigente.

3.3. El significado de los servicios sociales

La expansión de los servicios sociales en el siglo XX está estrechamente relacionada al desarrollo de la noción de *ciudadanía*¹⁰⁴.

103. Para profundizar sobre la división del trabajo en la sociedad y al interior de la producción, dentro de la línea que procura aprehender la historicidad de esa noción, esto es, comprender las formas específicas que asume en las varias fases de desarrollo del capitalismo, ver especialmente: Marx y Engels (1977), Marx (1990, I, sección IV), Marx (1974: 104-128), Marx (1975a: 99-104), Marx (1972: 555-573). Y también: Braverman (1977), Lefebvre (1968: 64-88), Gorz (1980). Remitimos al lector a las consideraciones sobre la división del trabajo sintéticamente trazadas en la introducción del libro de Iamamoto y Carvalho (1982).

104. Según Marshall, el concepto de ciudadanía comprende tres elementos inter-relacionados, cuyo desarrollo no coincide en el tiempo: el elemento civil, compuesto de los derechos necesarios a la libertad individual (de ir y venir, de prensa, de pensamiento y el derecho a la propiedad y de concluir contratos válidos), y el derecho de justicia; el elemento político comprende el derecho de participar del poder político, sea como participante de un organismo investido de autoridad política, sea como elector;

Con la generalización de la economía mercantil y la necesaria afirmación de la libertad individual como condición de funcionamiento de la nueva organización de la sociedad, va adquiriendo forma la noción de igualdad de todos los hombres frente a la ley, con derechos y obligaciones derivados de su condición de participantes integrales de la sociedad, o sea, de ciudadanos. La relación contractual se generaliza: afirmándose los derechos civiles y políticos, pero los derechos sociales sólo adquieren tal *status* en el siglo actual. Antecedido de leyes de beneficencia, entre las cuales se destaca la "Ley de los Pobres" en Inglaterra, la conquista de los derechos sociales es atravesada por la lucha contra el estigma del asistencialismo, presente hasta nuestros días.

"La *poor law* trataba las reivindicaciones de los pobres no como parte integrante de sus derechos de ciudadanos, sino como una alternativa a ellos — como reivindicaciones que podrían ser atendidas solamente si dejasen de ser ciudadanos. (...) El estigma asociado a la asistencia a los pobres exprimía los sentimientos profundos de un pueblo que entendía que aquellos que aceptaban asistencia, debían cruzar la ruta que separaba la comunidad de los ciudadanos de la compañía de los indigentes" (Marshall, 1967: 72).

La incorporación de los derechos sociales a la noción de ciudadanía comienza con el desarrollo de la escuela primaria pública y se expande principalmente a medida que el liberalismo va perdiendo terreno y el Estado asume progresivamente las cargas sociales frente a la sociedad civil.

Lo que merece ser resaltado es que la sociedad del capital supone una contradicción inevitable en su continuidad: *el discurso de la igualdad y la realización de la desigualdad*. De un lado la *afirmación de la libertad individual y de la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos, como condición del pleno funcionamiento de la economía de mercado*. Es la igualdad necesaria a todo intercambio de mercancías equivalentes, a través de la relación

y finalmente, el elemento social, "que se refiere a todo lo que va desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad, al derecho de participar por completo en la herencia social y llevar una vida de un ser civilizado de acuerdo con los padrones que prevalecen en la sociedad. Las instituciones más íntimamente ligadas a él son el sistema educacional y los servicios sociales" (Marshall, 1967: 57-114).

entre libres propietarios de las mismas. Es la relación igualitaria que aparece en la esfera de la circulación la que se presenta en los textos legales. *En el polo opuesto, se tiene la desigualdad inherente a la organización de la sociedad como unidad de clases sociales distintas y antagónicas, asentada en una relación de poder y explotación.* Es la desigualdad inherente a la relación del capital, al "libre derecho de propiedad", que sólo se devela al analizar lo que ocurre con los agentes sociales en la producción social de la riqueza, contrapuesta a su apropiación privada.

En otros términos, la noción de ciudadanía y de igualdad que le acompaña, de igual participación de todos los individuos en la sociedad, tiene como contrapartida las clases sociales enfrentadas, que conviven en una relación desigual, tanto económica como política. Una es condición de existencia de la otra, aunque se nieguen mutuamente: la igualdad y la desigualdad, la ciudadanía y las clases sociales, como caras de la misma moneda. *Y los "derechos sociales" tienen por justificación la ciudadanía, aunque su fundamento sea la desigualdad de clases*¹⁰⁵.

Así, los servicios sociales son una expresión concreta de los derechos sociales del ciudadano, aunque sean efectivamente dirigidos a aquéllos que participan del producto social por intermedio de la cesión de su trabajo, ya que no dispone del capital ni de la propiedad de la tierra. Son servicios a los que tienen derechos todos los miembros de la sociedad en cuanto ciudadanos, pero son servicios que vienen a suplir las necesidades de aquellos cuyo rendimiento es insuficiente para tener acceso al patrón medio de vida del "ciudadano"; son, por lo tanto, dirigidos principalmente a éstos y por ellos predominantemente consumidos.

105. Tal cuestión es colocada por Marshall (1967) aunque sea desarrollada y conducida a partir de otros parámetros analíticos. La indagación es propuesta por el autor en los siguientes términos: "Si la ciudadanía ha sido una institución en desarrollo en Inglaterra, por lo menos durante la mitad del siglo XVII, entonces es claro que su crecimiento coincide con el desarrollo del capitalismo, que es el sistema no de igualdad, sino de desigualdad. Eso es lo que necesita explicación. ¿Cómo es posible que estos dos principios opuestos puedan florecer lado a lado, en el mismo suelo? ¿Qué hizo que ellos se reconciliaran y se tornaran, al menos por algún tiempo, aliados en lugar de antagónicos? La cuestión es pertinente, pues no hay duda de que en el siglo XX la ciudadanía y el sistema de clase capitalista están en guerra" (Marshall, 1967: 76).

¿Pero qué significan los servicios sociales, más allá de ser expresión de los derechos sociales? ¿Cómo se sitúan en el conjunto de la sociedad?

La riqueza social existente, fruto del trabajo humano, es redistribuida entre los diversos grupos sociales bajo la forma de distintos rendimientos: el salario de las clases trabajadoras, la renta de aquéllos que detentan la propiedad de la tierra, el lucro en las distintas modalidades (industrial, comercial) y los intereses de aquéllos que detentan el capital. Parte de la riqueza socialmente generada es canalizada para el Estado, principalmente bajo la forma de impuestos y tasas pagadas por toda la población. Así, parte del valor creado por las clases trabajadoras y apropiada por el Estado y por las clases dominantes es redistribuida a la población bajo la forma de servicios, entre los cuales se encuentran los servicios asistenciales, de previsión o "sociales", en sentido amplio. *Es así que tales servicios, en su realidad sustancial, no son más que una forma transfigurada de la porción del valor creado por los trabajadores y apropiado por los capitalistas y por el Estado, que es devuelto a toda la sociedad* (y en especial a los trabajadores, que de ellos más hacen uso) *bajo la forma transfigurada de servicios sociales.* Reafirmando: tales servicios, públicos o privados, no son más que la devolución a las clases trabajadoras de la porción mínima del producto creado por ellas pero no apropiado, bajo un nuevo ropaje: la de los servicios o beneficios sociales. Sin embargo, al asumir esta forma, aparecen *como si fueran donados u ofrecidos al trabajador por el poder político directamente o por el capital, como expresión de la fase humanitaria del Estado o de la empresa privada.* Los diversos servicios sociales previstos en las políticas sociales específicas son la expresión de conquistas de las clases trabajadoras en su lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida, que son consustanciadas y ratificadas a través de la legislación social y laboral. La generalización de los servicios, por lo tanto, expresa victorias de las clases trabajadoras en la lucha por el reconocimiento de su ciudadanía en la sociedad burguesa, más que la manifestación de un posible espíritu solidario y humanitario de un Estado caritativo de Bienestar Social. Sin embargo, existe otro lado de la misma cuestión que debe ser resaltado: al enfrentarse con el proceso de organización de la clase obrera, el Estado y las

clases patronales incorporan como *suyas* una serie de reivindicaciones de las clases trabajadoras en su lucha de resistencia frente al capital y de afirmación de su papel como clase en la sociedad: defensa de salarios reales, derecho a la educación, salud, cultura etc. Tales reivindicaciones, al ser absorbidas por el Estado y por la clase patronal, a través de sus organizaciones privadas, pasan a ser devueltas a los trabajadores bajo la forma de beneficios indirectos, organizados y centralizados en instituciones asistenciales, y ahora, otorgados mediante una estructura burocratizada, bajo el control del Estado. Procediendo de esa forma, no sólo debilitan el componente autónomo, y por lo tanto el carácter de clase de las luchas obreras, como también reorientan a su favor el contenido y los logros de la misma. Pasan a utilizar tales conquistas como medio de interferir y de movilizar controladamente los movimientos sociales, al mismo tiempo que retiran las contradicciones del campo explícito de las relaciones de clase, absorbiéndolas dentro de las vías institucionales. Las expresiones de la lucha de clase se transforman en objetos de asistencia social, y los servicios sociales que son expresión de los “derechos sociales” de los ciudadanos, se transmutan en materia prima de la asistencia. Explicitando: lo que es derecho del trabajador, reconocido por el propio capital, es manipulado de tal forma que se torna un medio de reforzar la visión paternalista del Estado, que recupera en ese proceso el caudillismo* presente en la historia política brasileña, ahora instaurado en el propio aparato del Estado. El nuevo “caudillo” pasa a ser el Estado, y los servicios sociales transfigurados en asistencia social se tornan uno de los puentes para el establecimiento de relaciones para con los súbditos.

Por lo tanto, si tales servicios, de un lado, favorecen a los trabajadores, como resultante de sus propias conquistas en el sentido de suplir necesidades básicas de sobrevivencia en esa sociedad, por otro lado, su implementación, al ser mediatizada y dirigida por la clase capitalista, pasa a constituirse en uno de los instrumentos políticos de refuerzo de su poder frente al conjunto de la sociedad. Se torna un medio no sólo para mantener a la fuerza de trabajo

* En el original aparece “coronelismo”; una especie de caudillismo brasileño (N. del T.).

en condiciones de ser explotada productivamente, evitando alteraciones substanciales en la política salarial que afecten la lucratividad de los empresarios, sino y principalmente, un instrumento para controlar y prevenir posibles insubordinaciones de los trabajadores que escapen al dominio del capital. Pasan incluso a ser utilizados como soportes materiales de un discurso ideológico que fortalece la divulgación de un modo de vida, dado por el capital, para las clases trabajadoras, elemento básico para la acción de imponer la interiorización de las relaciones sociales vigentes.

3.4. Relaciones sociales y Servicio Social

Las reflexiones anteriores orientan la formulación de hipótesis directrices que nortean el análisis, construidas a partir de un modo peculiar de encarar el objeto de estudio: la profesión del Servicio Social en el contexto de profundización del capitalismo monopolista en la sociedad brasileña. Estas hipótesis, sintéticamente enunciadas, son desarrolladas a continuación en sus elementos teóricos-constitutivos.

Se podría afirmar que el Servicio Social, como profesión inscrita en la división social del trabajo, se sitúa en el proceso de la reproducción de las relaciones sociales, fundamentalmente como una actividad *auxiliar y subsidiaria en el ejercicio del control social y en la difusión de la ideología de las clases dominantes en relación a las clases trabajadoras*. Así, contribuye como uno de los mecanismos institucionales movilizados por la burguesía e insertado en el aparato burocrático del Estado, de las empresas y otras entidades privadas, en la creación de bases políticas que legitimen el ejercicio del poder de clase, contraponiéndose a las iniciativas autónomas de organización y representación de los trabajadores. Interviene, incluso, *en la creación de condiciones favorecedoras de la reproducción de la fuerza de trabajo*, a través de la mediación de los servicios sociales, previstos y regulados por la política social del Estado, que constituyen el soporte material de una acción de cuño “educativo”, ejercido por esos agentes profesionales. Sin embargo, como el proceso de reproducción de las relaciones sociales es también el proceso de reproducción de las contradicciones fundamentales que

las conforman, éstas se recrean y se expresan en la totalidad de las manifestaciones del cotidiano de la vida en sociedad. La institución Servicio Social, estando ella misma polarizada por intereses de clases contrapuestas, *participa también del proceso social, reproduciendo y reforzando las contradicciones básicas que conforman la sociedad del capital, al mismo tiempo y a través de las mismas actividades en que es movilizadora para reforzar las condiciones de dominación, como dos polos inseparables de una misma unidad.* Es la existencia y comprensión de ese movimiento contradictorio que, inclusive, abre la posibilidad para que el Asistente Social se coloque al servicio de un proyecto de clase alternativo a aquél para el cual es llamado a intervenir. Siendo el agente profesional un intelectual mediador de intereses de clases en lucha por la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad, la práctica profesional es visceralmente permeada por ese juego de fuerzas, subordinándose, históricamente, a aquéllas que son dominantes desde el punto de vista político, económico e ideológico, en coyunturas históricas determinadas. A pesar de constituida para servir a los intereses del capital, la profesión no reproduce monolíticamente necesidades que le son exclusivas: *también participa, al lado de otras instituciones sociales, de las respuestas a las necesidades legítimas de sobrevivencia de las clases trabajadoras, frente a sus condiciones de vida, dadas históricamente.* Los movimientos sociales autónomos constituyen la forma políticamente legítima de organización y movilización de los trabajadores, como medio de expresión y enfrentamiento colectivo de sus necesidades e intereses de clase en el escenario político; otra forma de enfrentamiento de esas necesidades de sobrevivencia es la búsqueda de acceso a los recursos sociales existentes, a través de los equipamientos colectivos, instituidos y mantenidos por el poder vigente, como medio de enfrentar los derechos ya conquistados por las clases trabajadoras, en su lucha de resistencia al capital. Sin embargo, al ser tales respuestas son mediatizadas por organismos institucionales con un nítido carácter de clase, las “soluciones” propuestas para las necesidades de sobrevivencia de esa población pasan a ser subordinadas a los objetivos político-económicos de los sectores sociales que controlan tales entidades. Las condiciones de vida de los trabajadores pasan a constituirse en un medio de implementar una estrategia política, del ejercicio de poder de clase,

y los agentes profesionales tienden a tornarse agentes mediadores de los intereses de ese poder sobre la población, dentro de los requisitos establecidos por el “pacto de dominación”. No se puede menospreciar, en ese contexto, el poder de presión ejercido por los movimientos políticos de las clases subalternas sobre esas instituciones, lo que se traduce, muchas veces, en modificaciones operadas en las estrategias, programas y servicios establecidos por las mismas. Tales cambios expresan la correlación de fuerzas entre las diversas clases y sus fracciones, los que adoptan un perfil peculiar de acuerdo a coyunturas históricas determinadas, como expresión de las luchas de clases.

Dentro de esa perspectiva, cabe resaltar la *figura del agente profesional, como sujeto partícipe de ese proceso.* En el desempeño de su función intelectual, el Asistente Social, dependiendo de su opción política, puede configurarse como mediador de los intereses del capital o del trabajado, ambos presentes, y enfrentados, en las condiciones en que se efectiviza la práctica profesional. Puede tornarse intelectual orgánico al servicio de la burguesía o de las fuerzas populares emergentes; puede orientar su actuación reforzando la legitimación de la situación vigente o reforzando un proyecto político alternativo, apoyando y asesorando la organización de los trabajadores, colocándose al servicio de sus propuestas y objetivos. Eso supone evidentemente, por parte del profesional, una clara comprensión teórica de las implicancias de su práctica profesional, posibilitándole mayor control y dirección de la misma, dentro de los límites socialmente establecidos. Por otro lado, supone una clara subordinación del ejercicio técnico-profesional a sus consecuencias políticas: ahí el carácter propiamente técnico se subordina a la dimensión política de esa práctica. Por lo tanto, se trata de la necesidad de una reflexión sobre el carácter político de la práctica profesional, como condición para el establecimiento de una estrategia teórico-práctica que posibilite, dentro de una perspectiva histórica, la alteración del carácter de clase de la legitimidad de ese ejercicio profesional.

Considerando que el Servicio Social, en el proceso de reproducción de las relaciones sociales, no se sitúa unilateralmente como un mecanismo de apoyo al capital, pudiendo tornarse un instrumento al servicio de los trabajadores, cabe por lo tanto aprehender en la

historia de esa institución en la sociedad brasileña, cuál ha sido su tónica predominante. En el establecimiento de esa tendencia dominante intervienen varios factores, además de las determinaciones estructurales que establecen los límites dentro de los cuales la profesión puede moverse. Entre ellos cabría reafirmar: el juego de las fuerzas sociales que reflejan la articulación de las clases y de su fracción en la lucha por el poder y por la hegemonía, conformando varios momentos coyunturales y las respuestas dadas por el colectivo profesional a los nuevos desafíos que se le presentan en los diferentes momentos históricos. Esas respuestas están condicionadas por el nivel de desarrollo teórico-práctico obtenido por el Servicio Social, por el peso de las varias corrientes profesionales y políticas existentes al interior de esa institución, las que conforman diferentes maneras de interpretar el papel del profesional y de la profesión, presentes en enfrentamiento en el medio profesional.

La revisión de la trayectoria del Servicio Social en Brasil conduce a afirmar que considerando el antagonismo de la relación capital y trabajo, la *tendencia predominante*, en lo que se refiere a la inserción de la profesión en la sociedad, viene siendo históricamente el *refuerzo de los mecanismos del poder económico, político e ideológico, en el sentido de subordinar a la población trabajadora a las directrices de las clases dominantes en contraposición a su organización libre e independiente*. Tal subordinación es mediatizada por la integración de la "clientela" a los aparatos institucionales a través de los cuales se ejerce el control social, tornándose ese profesional asalariado un agente auxiliar al servicio de la racionalización de los servicios prestados por esas organizaciones e intermediario entre ellas y la población. Sin embargo, si ésta ha sido históricamente la dirección principal y predominante de esa práctica institucional, ella no es cristalinamente reflejada en la literatura especializada. Se verifica un desfasaje entre los efectos sociales objetivos de la práctica profesional y las representaciones que legitiman ese quehacer, expresadas a través de un *discurso marcado por un tono humanitario y modernizador*, lo que no excluye su contenido de clase, aunque tienda a encubrirlo. Contribuye así a mistificar, para el propio agente profesional, las implicancias históricas de su práctica. Se percibe que el discurso de la institución Servicio Social es más límpido en relación a la intención de su quehacer,

en sus inicios. A medida que avanza la acumulación y con ella la modernización del Estado y la consecuente burocratización de las actividades, aquel discurso se va tornando cada vez más técnico y racional, con una apariencia "neutra" y "apolítica". Pero al sumergirse más allá de las apariencias y al confrontar el código con el quehacer efectivo, históricamente situado, se torna posible develarlo, aprehendiendo los compromisos con intereses de clases que esa práctica trae subyacente.

La anterior afirmación, aunque a primera vista pueda parecer una radicalización unilateral, por chocar con las aspiraciones de una fracción hoy significativa del colectivo profesional, tiene como base hechos históricos reconstituidos en el transcurso de esta investigación en el período considerado (1930-1960), que dan soporte empírico a esa reflexión.

Las hipótesis aquí presentadas acentúan, por lo tanto, la relación del Servicio Social frente a la reproducción del control social, de la ideología dominante, de la fuerza de trabajo y de las contradicciones inherentes a las relaciones sociales vigentes. Tales aspectos resaltados son inseparables, en cuanto distintas dimensiones de un mismo quehacer profesional. No se trata de trabajar dos o más veces, para obtener resultados diversos, puesto que los puntos destacados son resultados contrapuestos de una única y misma actividad: la práctica profesional del Asistente Social. La distinción establecida es solamente abstracta, con finalidad analítica, siendo que, de acuerdo con las circunstancias del trabajo profesional, puede haber énfasis en una u otra forma de inserción del Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales. Esa expresión del trabajo colectivo es pensada en la globalidad de sus implicancias, a partir de las contradicciones de la sociedad que se traducen en la práctica de esa institución.

A continuación, las hipótesis presentadas son desarrolladas en sus elementos fundamentales, caracterizándolos conceptualmente. Reafirmamos que las distinciones hechas en relación al Servicio Social y a la reproducción de la fuerza de trabajo, del control y de la ideología, son meramente abstractas, orientadas en el sentido de facilitar la exposición.

Servicio Social y reproducción de la fuerza de trabajo

La sobrevivencia y la reproducción de las clases trabajadoras en la sociedad capitalista dependen fundamentalmente del salario que el trabajador recibe a cambio de la venta de su fuerza de trabajo en el mercado; esto porque se trata de trabajadores asalariados, despojados de los medios de producción y de los medios de vida, los cuales se encuentran monopolizados por los propietarios del capital y de la tierra.

Del rendimiento del trabajador, esto es, del salario, depende por lo tanto la satisfacción de las necesidades básicas del productor directo y de su familia, tales como: alimentación, salud, ocio, habitación, educación etc. Y el precio de la fuerza de trabajo es socialmente determinado considerándose el mínimo indispensable para cubrir las necesidades entendidas como básicas en cada momento histórico particular, de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad.

Como la reproducción de la fuerza de trabajo depende directamente del salario, ¿cuál es el significado de los servicios sociales mantenidos por el Estado o por las instituciones privadas en esa reproducción?

La respuesta a esa interrogante es una condición para aprehender el significado de la actividad profesional del Asistente Social desde el punto de vista de la reproducción de las condiciones de sobrevivencia de las clases trabajadoras. Esto porque la actuación profesional generalmente es mediatizada por los servicios sociales prestados a través de aparatos institucionales a los cuales se vincula el profesional por medio de un contrato de trabajo, como uno de los participantes de la implementación de políticas sociales y de la planificación y ejecución de actividades por ellas previstas. De esa forma, las reflexiones realizadas a partir de los servicios sociales son extensivas a la profesión, en la medida que aquéllos constituyen la retaguardia de los recursos o soporte material para el ejercicio profesional.

La búsqueda de respuesta a la interrogante anteriormente mencionada conduce por caminos que ayudan a develar la relación entre salario y acumulación.

Aunque a primera vista salario y acumulación sean dos magnitudes independientes una de la otra, se trata en realidad de la relación entre trabajo retribuido y no pagado de la *misma* población trabajadora. El salario supone siempre la entrega de trabajo excedente a los propietarios del capital, trabajo éste que es la sustancia misma del proceso de acumulación. Es así que el aumento del "precio del trabajo" no elimina la explotación, pudiendo entre tanto, reducir su grado al aumentar la porción de trabajo pagado apropiado por el trabajador¹⁰⁶. Pero lo que determina los movimientos de alta y baja de los salarios es el ritmo de la acumulación¹⁰⁷. En algunos momentos, el crecimiento del capital puede tornar la fuerza de trabajo explotable insuficiente, haciendo con que el aumento de la demanda de trabajo eleve los salarios. Entre tanto, una vez que esto sucede desaparece la desproporción entre capital y fuerza de trabajo. Es así que el mismo proceso de producción capitalista hace que el "precio del trabajo" o más precisamente, de la fuerza de trabajo retorne al nivel que corresponde a las necesidades del capital. Sin embargo, la misma ley que rige la acumulación excluye todo aumento del precio del trabajo que pueda colocar seriamente en peligro la reproducción del propio régimen del capital, ya que ahí el trabajador existe para reproducir la riqueza y no ésta para atender las necesidades de aquéllos que la crean.

Como el trabajo excedente o plusvalía es la propia sustancia de la acumulación, es evidente que cualquier aumento de salario arriba de las necesidades medias del capital interfiere en el monto de trabajo no pagado a ser apropiado por la clase capitalista. O en otros términos, la reducción del piso salarial es uno de los principales mecanismos tradicionalmente utilizados por los capitalistas para ampliar su lucratividad y que tiene, como contrapartida, el aumento de la tasa de explotación de las clases trabajadoras y la consecuente

106. "El hecho de que el trabajo suba de precio por efecto de la acumulación del capital, sólo quiere decir que el volumen y el peso de las cadenas de oro que el obrero asalariado se ha forjado ya para sí mismo, pueden tenerle sujeto sin mantenerse tan tirantes" (Marx, 1990, I: 521-522).

107. "Para decirlo en términos matemáticos: la magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario la variable dependiente y no a la inversa" (Idem.: 523).

reducción de su nivel de vida. Por otro lado, ocupa un lugar destacado en la historia de las clases trabajadoras en la sociedad moderna, la lucha a través de sus organismos sindicales, por el “precio justo del trabajo”, que sólo es arrancado de la clase capitalista a través del peso de la presión organizada.

Frente al creciente proceso de expropiación a que están sometidos los trabajadores en el movimiento de expansión del capital, su pauperización tiende a aumentar en relación al crecimiento acelerado del capital. Ante esa ley de la acumulación, el Estado en su “papel de árbitro de las relaciones de clase”, asume tareas cada vez más activas en el sentido de vigilar la reproducción de la fuerza de trabajo, no sólo a través de la legislación específica — expresión muchas veces de los logros efectivos de la clase obrera — sino también a través de la prestación de servicios básicos por intermedio de organismos estatales, paraestatales o privados, regulados a través de políticas sociales.

Si la política salarial es el elemento determinante del nivel de vida de las clases trabajadoras en la sociedad capitalista, es por lo tanto el elemento fundamental de cualquier política social. Pero, en el discurso del capital y del Estado, la política salarial es abstraída y segmentada del contenido de las llamadas políticas sociales. Lo que se encuentra subyacente a esa fragmentación es la preservación del “derecho natural” de los detentores de los medios de producción de garantizar sus tasas de lucro y de explotación del trabajo, sea directamente, sea por intermedio de sus portavoces a nivel del Estado, fijando ellos mismos los niveles salariales y regulando las relaciones de trabajo. Así, las políticas sociales y los servicios de ellas derivados son relegados a dimensiones particulares y particularizadas de la situación de la vida de los trabajadores: salud, habitación, educación, alimentación etc., subordinadas a las estrategias político-económicas que sostienen el proceso de reproducción ampliada del capital.

Desde el punto de vista del capital, esas medidas colaboran en el sentido de *socializar una porción de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo*, compartiéndolos con toda la población, quien los asume indirectamente vía impuestos y tasas recolectadas por el poder público. Tales servicios, aún cuando son mantenidos

por empresas privadas y ofrecidos a un bajo costo o en pagos facilitados a los empleados, son ventajosos para el capital porque su costo es compartido por los propios beneficiarios. En el lenguaje del poder, los beneficios sociales son algunas veces denominados “salario indirecto”, ya que son encarados como un “complemento salarial”, preferible al aumento de los salarios reales, ya que pueden ser descontados total o parcialmente de los beneficiarios o de los impuestos gubernamentales. Los servicios sociales se tornan, por lo tanto, un medio de reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo.

En segundo lugar, se podría resaltar que la red de servicios sociales permite al capital una *ampliación de su campo de inversión*, subordinando la satisfacción de las necesidades humanas a la necesidad de reproducción ampliada del capital. Las respuestas a las exigencias básicas de la reproducción de la vida de las clases trabajadoras, social e históricamente definidas, son transformadas, por la lógica que preside el proceso de valorización, en un medio de diversificación de las formas de ampliación productiva del capital. Así la calidad de los servicios prestados se subordina al imperativo de la rentabilidad de las empresas. En la perspectiva de la clase capitalista, la filantropía es redefinida: la “ayuda” pasa a ser concebida como inversión, que es el principio que preside la organización de los servicios sociales.

Dentro de la óptica del capital, los servicios sociales se toman incluso, en *refuerzo para garantizar el aumento de los niveles de productividad del trabajo* exigidos por el aumento de la composición orgánica del capital. Contribuyen para mantener el equilibrio psico-físico del trabajador, canalizando y anticipando la emergencia de focos de tensión que afecten la paz social necesaria para la potencialización del proceso de explotación del trabajo. Algunos tipos de esos servicios — enseñanza profesional, por ejemplo — están orientados para propiciar una cualificación de la fuerza de trabajo, exigida a una parte de las clases trabajadoras, para enfrentar el creciente proceso de especialización de la producción.

Otra contribución efectiva propiciada a la clase capitalista por la infraestructura de servicios sociales mantenidos por el Estado, es la *colaboración prestada para mantener las condiciones subsidiarias*

a la sobrevivencia del ejército industrial de reserva. La existencia de superpoblación relativa es una de las condiciones del régimen capitalista de producción, generada por la propia fuerza expansiva del capital, que tiende a realizarse alterando la composición orgánica media del capital. Si ésta es la característica que se observa en las ramas más avanzadas de la producción, o sea, en aquéllas en que hay mayor empleo de capital en medios de producción (máquinas, materias primas e instrumentos de trabajo perfeccionados) en proporción a la fuerza de trabajo viva, no se puede olvidar que en otras ramas el desarrollo de la producción tiene todavía prioritariamente como base una amplia absorción de mano de obra.

Importa destacar que el ejército de reserva, a medida que establece una mayor competencia entre los propios trabajadores, contribuye para la reducción de los salarios, al hacer que la oferta de mano de obra crezca en relación a la demanda. Así, las medidas asistenciales volcadas para auxiliar la reproducción de esa fracción de las clases trabajadoras marginada del mercado de trabajo, viene a responder a intereses substanciales de la clase capitalista, en el sentido de garantizar una oferta abundante y permanente de la fuerza de trabajo a bajo costo. No se puede olvidar que la fuerza de trabajo en acción es la fuente de valor y propiedad del capitalista, y por lo tanto, fuente de valor para los representantes del capital. Se debe destacar también que la pauperización acentuada determina un ambiente fértil para el surgimiento de utopías, de inconformismo que son, potencialmente, amenazadores al orden vigente. Controlar y prever las amenazas ha sido una estrategia política del poder.

Así como los servicios sociales tienen para *los capitalistas un carácter complementario* a la reproducción de la fuerza de trabajo a menor costo, para los *trabajadores asalariados tales servicios son también complementarios para su reproducción física, intelectual y espiritual y de sus familias*, ya que la base de su sobrevivencia depende de la venta de su fuerza de trabajo. Aunque sean complementarios, eso no significa que sean absolutamente secundarios, especialmente frente a la política de contención salarial que mantiene el salario real insuficiente para la satisfacción de las necesidades básicas de reproducción de la familia trabajadora, como alternativa para la elevación de la tasa de lucro. Tal tendencia es acentuada

en los períodos cíclicos de crisis económica en que las condiciones de vida de las clases trabajadoras alcanzan dimensiones críticas.

Para la fracción del ejército industrial de reserva, calificada por Marx como el “pauperismo oficial” — aquél segmento de las clases trabajadoras que perdió la base de la obtención de sus medios de vida, esto es, la venta de su fuerza de trabajo — tales servicios dejan de ser sólo complementarios, tornándose vitales, aunque no suficientes, frente a la inexistencia de otros medios de sobrevivencia. Se refiere aquí a las “víctimas de la gran industria”: mutilados, enfermos, viejos, viudas etc., cuya sobrevivencia depende en cierta medida de los beneficios obtenidos a través del seguro social o de otras formas de asistencia pública o privada.

Por lo tanto, desde el punto de vista de los *representantes del trabajo* se puede afirmar, preliminarmente, que los servicios sociales responden a necesidades legítimas, en la medida en que son muchas veces temas de luchas político-reivindicativas de las clases trabajadoras, en el empeño de tener reconocidos sus derechos sociales, como estrategia de defensa de su propia sobrevivencia.

¿Cómo esos servicios sociales, en la implementación de los cuales actúa el Asistente Social, ingresan en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, y más ampliamente, de las relaciones sociales?

Los referidos servicios ingresan en el consumo de las clases trabajadoras, que bajo cierto punto de vista, es un *consumo productivo*. Para el trabajador ese consumo no es más que un medio de sobrevivencia de su persona y de su familia. Ya para el Estado y para los capitalistas es un consumo productivo, en el sentido que contribuye para reproducir al trabajador como un trabajador asalariado, divorciado de las condiciones de trabajo, siempre dispuesto a vender parte de sí mismo para subsistir. Reproduce así, la fuerza viva de trabajo como fuente de riqueza para aquellos que las adquieren y no para aquellos que la desgastan. Aunque con carácter subsidiario, tales servicios contribuyen para la producción y reproducción del medio de producción indispensable al proceso productivo: el propio trabajador.

Finalmente, cabría indagar sobre la “eficiencia” de los servicios socioasistenciales para la atenuación de los efectos del proceso de expropiación a que se encuentra sometida gran parte de la población.

Así como estos servicios tienen su justificación histórica en la desigualdad estructural que permea la sociedad de clases, también tienen sus límites dados por el propio régimen de producción que debido a su naturaleza permite, como máximo, la reducción de la explotación y no su eliminación. La política social que orienta el aparato burocrático-legal que implementa los servicios sociales es establecida y controlada por el poder del Estado existiendo prioritariamente, para asegurar las condiciones básicas indispensables para el dominio del capital en el conjunto de la sociedad. Es a nivel del Estado que se sitúan las estrategias políticas que orientan la reproducción de las relaciones sociales. Así, las políticas "asistenciales", de "promoción social" o de "bienestar social", como se quiera denominar, aunque dirigidas a las clases trabajadoras, interpretan los intereses de esas clases según la visión de los grupos que controlan el Estado. Se orientan en el sentido de *integrar en la sociedad a la población trabajadora "asistida"*, lo que en otros términos, *significa integrarla al orden establecido por el capital: es la integración al sistema de dominación en su condición de dominada*. Uno de los resultados que se obtiene, a través de muchos de esos servicios, es la *institucionalización, por el Estado, de la pobreza*, transformando lo que era "un problema social" en una cuestión bajo control¹⁰⁸.

Los límites de las políticas de "bienestar social" están dados por las crisis periódicas que acompañan inestablemente la realización del capitalismo mundial, durante las cuales los problemas sociales se agudizan.

El análisis de la profesión del Servicio Social desde la óptica de su inserción en la sociedad capitalista ha sido poco explorado en la literatura profesional. Algunos trabajos pioneros¹⁰⁹ tienden a

108. "En el caso de la asistencia a la pobreza, el resultado final a que se asiste no es la eliminación del fenómeno, sino antes la institucionalización de la pobreza. Aquello que inicialmente era un problema social, en la medida en que es institucionalizado, pasa a ser una cuestión bajo control. Sólo el Estado ve sus objetivos atendidos: en otros términos, por lo menos formalmente, la integración está atendida" (Rizzoli, 1978: 13).

109. Se podría citar, por ejemplo, los trabajos de Maguiña y Parodi, que tienen el mérito de haber llevado la cuestión del análisis del Servicio Social desde la óptica

acentuar las relaciones entre el Servicio Social y la reproducción de la fuerza de trabajo, aunque los autores analicen al pasar que los Asistentes Sociales "actúan, también, como agentes ideológicos de la burguesía, rompiendo la lucha reivindicativa de los trabajadores". Pero ese aspecto no es desarrollado en los trabajos referidos. Es la dimensión político-ideológica que pretendemos recuperar y desarrollar a continuación.

Servicio Social y reproducción del control y de la ideología dominante

Esa dimensión privilegiada en el análisis de la inserción del Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales debe ser aprehendida dentro de los límites en que se encuentra circunscripta la práctica profesional. No se trata de sobrestimar la importancia o la fuerza de esa profesión como uno de los mecanismos movilizadores por aquellos sectores sociales que la legitiman y la demandan, dentro de una estrategia de refuerzo del control social y de la difusión de la ideología dominante. El Servicio Social es considerado, por lo tanto, como un instrumento *auxiliar y subsidiario*, al lado de otros de mayor eficacia política y amplitud, en la concretización de esos requisitos básicos para la continuidad de la organización social vigente. Eso, sin embargo, no minimiza el esfuerzo de insertar la reflexión sobre la profesión en la dirección señalada, buscando aprehender las implicancias históricas de ese tipo de intervención en la realidad, inscripta dentro de un proyecto de clase. Para el desarrollo del análisis en esa perspectiva es oportuno retomar y ampliar algunas consideraciones anteriormente expresadas sobre las relaciones de apropiación y dominación en la sociedad

de la reproducción del capital. Sin embargo, importa destacar que los artículos anteriormente citados desarrollan el análisis a partir de la profesión del Servicio Social, sin dar mayor peso a los aparatos institucionales a los que se encuentra vinculada. Tal orientación analítica, aunque acentúe directamente el significado de la profesión en la sociedad capitalista, corre el peligro de atribuir a la profesión un poder que no deriva exclusivamente de la misma, y si de los aparatos de poder a los que se encuentra vinculada. Ver al respecto: Maguiña (1977: 17-26), Parodi (1978: 33-34).

capitalista, situando a partir de las mismas al Servicio Social frente a la reproducción del control social y de ideología.

Tal como fue acentuado, la producción y reproducción de la riqueza es un proceso eminentemente social, en la medida en que se realiza a través de relaciones sociales que son engendradas y recreadas al interior del amplio proceso de producción social. El capital, demiurgo de la economía moderna, es antes que nada una relación social que supone, como parte de sí mismo y como su antagónico, el trabajo asalariado. Y la acumulación del capital, aprehendida en su constante renovarse, es un proceso de reproducción ampliada no sólo del valor, sino de las relaciones de clases en que se sitúan los agentes sociales fundamentales de ese proceso: el capitalista y el trabajador asalariado, aprehendidos no sólo individualmente, sino en cuanto personifican categorías económicas que determinan su posición en el proceso productivo.

A medida que el capital sólo se nutre de plusvalía — esto es, de trabajo excedente no pagado, apropiado del trabajador desprovisto de los medios de producción y de vida — el enfrentamiento entre los agentes sociales es permeado por una lucha sin fin en defensa de sus intereses antagónicos: lo que es sustancia y condición del crecimiento del capital es parte del propio proceso vital del trabajador. Éste se desgasta y se empobrece como medio de subsistir, y en el mismo acto, enriquece el capitalista y recrudece las condiciones que reproducen su propia situación de clase¹¹⁰.

El desarrollo de las fuerzas productivas en un contexto de profundización del capitalismo abarca, cada vez más, ramas diversificadas de la producción, que van siendo subsumidas de modo real al capital¹¹¹. La expansión del capital supone, por lo tanto, el

110. La noción de situación de clase es así explicada por Florestan Fernandes: "De acuerdo con la conceptualización de Marx, la *situación* de una clase social es definida por la posición ocupada, *en conjunto, por sus miembros en el proceso de producción económica*. Colocando grupos de individuos en condiciones económicas fundamentalmente semejantes, la situación de clase favorece el desarrollo de un paralelismo de *intereses* y da origen a acciones convergentes o análogas, que pueden inclusive asumir la forma de actuación consciente (organización parcial o total de las actividades de la clase)" (Fernandes, 1976a: 73).

111. Sobre la noción de subsunción formal y real del trabajo al capital ver especialmente Marx (1973: 54-77).

desarrollo extensivo del proletariado, la intensificación del proceso de trabajo, y consecuentemente, de la explotación. Esa manera de efectivarse el desarrollo económico hace con que se desarrollen, concomitantemente con la ampliación de las relaciones de dominación y explotación, las condiciones objetivas que viabilizan la maduración política de los trabajadores y el desarrollo de su conciencia de clase. Pero, si de un lado, son dadas las condiciones objetivas que viabilizan el avance de la lucha de clases, por otro lado, es preciso acentuar que el modo como se organiza la producción determina apariencias ratificadoras de su funcionamiento, las cuales tienden a encubrir las relaciones desiguales en que se basan. Si es en la propia organización social que se incrusta la fuente de poder y de la explotación de clase, el proceso social no revela la naturaleza de las relaciones sociales de modo inmediato, porque éstas son relaciones directas, "transparentes", pero mediatizadas por la mercancía y por el dinero. El trabajo alienado, que establece la relación invertida de sujeción del hombre a las cosas, es oscurecido por las mistificaciones que se forman en el movimiento del capital, las que hacen resaltar las relaciones entre cosas, entre productos, en detrimento de las relaciones sociales entre los hombres, que se expresan a través de productos-mercancías.

El modo capitalista de producir supone un "modo capitalista de pensar"¹¹², el cual expresa la ideología dominante en su fuerza y en sus ambigüedades. Ese modo de pensar, necesario a la "reelaboración de las bases de sustentación — ideológicas y sociales

112. "Entiendo que el modo capitalista de producción, en su acepción clásica, es también un modo capitalista de *pensar* y de este no se separa (...) En cuanto modo de producción de ideas, marca tanto el sentido común como el conocimiento científico. Define la producción de diferentes modalidades de ideas necesarias a la producción de mercancías en condiciones de explotación capitalista, de la cosificación de las relaciones sociales y de deshumanización del hombre. No se refiere estrictamente al modo como piensa el capitalista, sino al modo de pensar necesario a la reproducción del capitalismo, a la reelaboración de sus bases de sustentación ideológicas y sociales. El modo capitalista de pensar está determinado, no obstante, por las contradicciones del capitalismo, hecho que se refleja en sus ambigüedades y dilemas. Es lo que lleva para el conocimiento del sentido común y para el conocimiento científico las tensiones del capitalismo, expresadas en las diferenciaciones ideológicas y de tendencias dentro de la misma formación social. Es lo que lleva, en fin, el capitalismo para el pensamiento de otras clases, como la pequeña burguesía, el proletariado, los propietarios de tierra (...)" (Martins, 1978: XI-XII).

— del capitalismo”, es recreado a partir del modo de producir la riqueza material, de la reproducción del modo de vida instituido por el capital.

La economía capitalista, comparada con períodos históricos anteriores, prescinde de lazos extraeconómicos de dependencia personal, ya que la propia ley de la oferta y demanda establece una dinámica “natural” a las relaciones económico-sociales. Pero no prescinde de *nuevas formas de control social que garanticen y fortalezcan el “consensus” social*. Es indispensable un mínimo de unidad en la aceptación del orden del capital por los miembros de la sociedad, para que ella sobreviva y se renueve. En la medida en que no existe sociedad basada en la pura violencia, es necesario recurrir a la movilización de otros mecanismos normativos y adaptadores que faciliten la integración social de los ciudadanos y la reducción del nivel de tensión que permea las relaciones antagónicas. La burguesía tiene en el Estado, en cuanto órgano de dominación de clase por excelencia, el aparato privilegiado en el ejercicio del control social¹¹³, aunque ahí no se agote, abarcando las instituciones de la sociedad civil.

Sin embargo, el control social¹¹⁴ no se reduce al control gubernamental e institucional. Es ejercido también, a través de

113. En los términos del estudio clásico de Lenin, el Estado es caracterizado así: “Según Marx, el Estado es un organismo de dominación de clase, un organismo de opresión de una clase por otra; es la creación de un ‘orden’ que legaliza y fortalece esta opresión, disminuyendo el conflicto de clases (...) El Estado es el producto y la manifestación de que las contradicciones de clase son irreconciliables. El Estado surge en el momento y en la medida en que objetivamente las contradicciones de clase no pueden conciliarse. E inversamente: la existencia del Estado prueba que las contradicciones de clase son irreconciliables (...). Como el Estado nació de la necesidad de frenar las oposiciones de clase, pero nació, al mismo tiempo, en medio del conflicto de esas clases, él es el Estado de la clase más poderosa, de aquella que domina desde el punto de vista económico y que gracias a él también se torna clase políticamente dominante y adquiere así nuevos medios para explotar la clase oprimida” (Lenin, s.f.: 25 y 31).

114. El control social, desde el punto de vista sociológico, se refiere al estudio de los modos como es ejercida la presión social, aprehendida aquí como imposición y/o persuasión orientada para la conformación de los agentes sociales para la organización vigente de la sociedad y al poder de clase. Se trata “del conjunto de métodos por los cuales la sociedad influencia el comportamiento humano teniendo en vista mantener determinado orden” (Mannheim, 1971: 178).

relaciones directas, expresando el poder de influencia de determinados agentes sociales sobre el cotidiano de vida de los individuos, reforzando la internalización de normas y comportamientos legitimados socialmente. Entre esos agentes institucionales se encuentra el profesional del Servicio Social.

El control social y la difusión de la ideología dominante constituyen recursos esenciales, complementando otras maneras de presión social apoyadas en la violencia, para la obtención de consenso social. Importa resaltar que la ideología dominante es un medio de obtención del consentimiento de los dominados y oprimidos socialmente, adaptándolos al orden vigente¹¹⁵. En otros términos: la difusión y reproducción de la ideología es una de las formas de ejercicio del control social. Pero se trata del uso que hacen de la ideología los grupos y clases que disponen del poder, en la legitimación de la estructura social, ya que las *ideas abstractas, por sí solas, son destituidas de cualquier fuerza de poder*¹¹⁶.

Varias ideologías o concepciones del mundo conviven enfrentadas y se reproducen en la medida en que exista el enfrentamiento objetivo de las clases sociales que son sus portadores, una vez que las representaciones nada más son que la vida real tornada consciente¹¹⁷. La producción de la conciencia tiene su fundamento en la práctica

115. “En la medida que no existe sociedad basada en la pura violencia, es la ideología que obtiene el consentimiento de los oprimidos, de los explotados. La ideología los representa de tal manera que les arranca, además de la riqueza material, la aceptación y mismo la adhesión espiritual. Las ideologías de clase elaboran tres imágenes de clase que luchan por la dominación: una imagen por y para ella misma, que la exalta; una imagen de ella misma para los otros grupos y clases, que la engrandece; una imagen de las otras clases y grupos, que los desprecia delante de todos, las desvaloriza a sus propios ojos, los abate y hace de ellos vencidos antes del combate o sin combate... De esta forma la burguesía elabora su representación de sí, para su propio uso: portadora de la razón humana, de la buena voluntad y distinción, en fin de la capacidad de bien organizar. Ella se presenta a las otras clases a su manera: el buen y el mal obrero, el “jefe” y el sembrador de la rebelión. En fin, se representa a sí misma para el uso de otras clases: el dinero empleado para el bien general, para la felicidad humana, para la fecundidad y el progreso” (Lefebvre, 1968: 55).

116. Las observaciones sobre ideología retoman las consideraciones tejidas en el primer capítulo sobre la mistificación del capital y se cimientan principalmente en Marx y Engels, 1977; y en Lefebvre, 1968.

117. “La producción de ideas, de representaciones, de la conciencia, está de inicio directamente entrelazada con la actividad material y con el intercambio material de los

de la vida social tal como ella se configura históricamente. Expresa la manera como la dinámica social viene siendo aprehendida por los diversos agentes sociales en momentos históricos dados. No se trata de una representación única y homogénea para todos los personajes sociales, en cuanto portadores de diversos intereses de clases.

Entre tanto, no se reduce al extremo opuesto de representaciones meramente individuales¹¹⁸. La *ideología se vincula a clases sociales en lucha por la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad*. Y aquéllos que monopolizan la riqueza y el Estado son también dominantes en la configuración del modo de pensar necesario para la reproducción de la sociedad. El modo capitalista de reproducir y el de pensar son inseparables, y ambos se expresan en el cotidiano de la vida social.

hombres, como el lenguaje de la vida real. El representar, el pensar, el intercambio espiritual de los hombres, aparecen aquí como emanación directa de su comportamiento material. Lo mismo ocurre con la producción espiritual, tal como aparece el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica etc., de un pueblo. Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas etc., pero los hombres reales y activos, tal como se encuentran condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que le corresponde hasta llegar a sus formaciones más amplias. *La conciencia jamás puede ser otra cosa que el ser consciente y el ser de los hombres es su proceso de vida real*" (Marx y Engels, 1977: 36 y 37). El subrayado es nuestro.

118. Lefebvre aclara la diferencia entre la concepción de la ideología para los ideólogos franceses y para Marx-Engels. "Para los ideólogos franceses la ideología se limitaba a la explicación de las representaciones individuales, a través de una psicología causal. Para Marx y Engels el objeto estudiado se torna el conjunto de las representaciones características de una época o de una sociedad. Por ejemplo, la ideología alemana" (Lefebvre, 1968: 42 y 43). El autor destaca, además, que no se debe confundir la ideología con la representación colectiva de Durkheim. Mientras éste hace de la sociedad un ser abstracto, para Marx ésta nace de la práctica de individuos y grupos. La ideología no pertenece a lo social en general, sino a grupos (clases y castas) en lucha para afirmarse; no es exterior a los individuos, no disponiendo por lo tanto del poder de presionar desde afuera sobre las conciencias individuales. Las ideologías tienen sus exigencias en relación a las vidas individuales, por lo tanto son *consentidas* por los individuos. "Las ideologías ofrecen la lengua de la vida real, y en consecuencia, no ejercen presión de lo social sobre el individuo en el sentido de la sociología durkheimiana...las ideologías como tales envuelven al individuo, le confieren un sentido (una significación y una orientación). De fuera la ideología aparece como un sistema cerrado, coherente. De dentro, ésta se entrega a la fe, a la convicción, a la adhesión. El individuo se consagra a la ideología y cree realizarse en ella. En vez de realizarse, él se pierde, se aliena" (Idem.: 54).

Así como la sociedad se encuentra en permanente movimiento, haciéndose y transformándose, de la misma manera la conciencia nunca es acabada, no puede ser confundida con un sistema petrificado de ideas. Se encuentra en permanente proceso de constitución y renovación, proceso que no está libre de las contradicciones existentes en la base material de la sociedad, las cuales se expresan con mayor o menor intensidad en la conciencia de los grupos y clases sociales. No existe la conciencia "pura", en la perspectiva de un "tipo ideal". Si las representaciones son el "ser consciente de los hombres, esto es, su proceso de vida real", la conciencia social, fundándose en la práctica histórica de una sociedad, sólo la reflejaría fielmente cuando las relaciones entre las personas fueran directas y transparentes, lo que no se verifica en la formación social vigente. En la medida que en el capitalismo el modo de vivir y de producir es permeado por la forma mercancía, ésta se torna la mediadora por excelencia de las relaciones sociales, transformándose en la apariencia de relaciones entre cosas. Por lo tanto es históricamente imposible que las representaciones reflejen de modo límpido y cristalino la vida social, ya que la propia conciencia es permeada por la mercancía y su fetiche. Es así que las representaciones se tornan la expresión de un aprehender parcial y mutilado de la realidad, aunque no totalmente falso o ilusorio¹¹⁹. La propia conciencia de las clases trabajadoras no es inmune a las mistificaciones del capital y del capitalismo; en caso contrario, la sociedad no se reproduciría. Ese aprehender parcial, pero no por eso falso de la realidad, es la forma *necesaria* de constituirse y expresarse la conciencia, porque es generada en el mismo movimiento en que opera la producción y reproducción del capital, tal como fue acentuado anteriormente. Su superación sólo puede efectivarse por la práctica política de las clases sociales enfrentadas.

Al resaltar la fuerza de la ideología en la obtención del consentimiento de los oprimidos en relación al proceso de explotación, en la medida que lo encubre y legitima, no se puede olvidar que

119. Según Lefebvre, la teoría de las ideologías recoge de la filosofía una conquista fundamental: que la verdad siempre surge mezclada con la ilusión y con el error. Recurre a Hegel para afirmar: "El error y la ilusión son momentos del conocimiento de donde se rescata la verdad" (Lefebvre, 1968: 61).

la eficacia de la ideología es limitada: si encubre las contradicciones en y para la conciencia, no las elimina. Es así que, a pesar de la función legitimadora de las relaciones sociales ejercida por la ideología, las contradicciones inherentes a esas mismas relaciones se reproducen, siendo creadas y recreadas en el propio transcurso del proceso social.

Teniendo como base estos parámetros generales, cabe la indagación: ¿por qué se privilegia la dimensión político-ideológica del Servicio Social en su inserción en el proceso de reproducción del Capital?

Los elementos sustanciales que justifican tal posición adoptada ya fueron explicitados, pero ahora reunidos contribuyen para una mayor claridad de la exposición.

El ejercicio profesional del Asistente Social, según lo señalado, no se inserta de modo inmediato en el proceso de producción de mercancías y de valores, esto es, en el proceso de valorización del capital. La profesión se institucionaliza dentro de la división capitalista del trabajo, como partícipe en la implementación de políticas sociales específicas llevadas a cabo por organismos públicos y privados, inscriptos en el esfuerzo de la legitimación del poder de grupos y fracciones de las clases dominantes que controlan o tienen acceso al aparato estatal. En la operacionalización de medidas instrumentales de control social, el empleo de técnicas y tecnología sociales es ampliamente utilizado, como medios de influenciar la conducta humana, adecuándolos a los estándares legitimados de la vida social, manipulando racionalmente los problemas sociales, previniendo y canalizando la eclosión de tensiones para los canales institucionales establecidos oficialmente. Entre esas tecnologías se encuentra el Servicio Social.

La institucionalización de las actividades asistenciales a nivel del Estado y la propia demanda de profesionales especializados para la actuación en ese campo expresa, de un lado, la ampliación e intensificación de las tensiones sociales que acompañan el desarrollo social y la necesidad de movilizar recursos en el sentido de atenuarlas o prevenirlas, controlándolas según parámetros de racionalidad y eficiencia. De otro lado, expresa también, el reconocimiento oficial de las crecientes diferencias sociales y de la situación de pobreza

de expresivas parcelas de población. En ese sentido, paradójicamente las medidas movilizadas por el Estado no son suficientes para alterar sustancialmente las situaciones diagnosticadas, ya que le cabe preservar los pilares de la organización vigente de la sociedad. Al mismo tiempo, las medidas accionadas son eficaces para otro objetivo: el contorno político de los “problemas sociales”, sofocando momentáneamente las tensiones y estableciendo o fortaleciendo vínculos de dependencia de la población carente para con el Estado a través de las instituciones de cuño asistencial o de seguridad social. En la búsqueda de contornear la desigualdad económica, reforzando la “sensación” de una participación más efectiva del ciudadano en el poder y en los “beneficios” sociales, lo que se obtiene como resultado es la reproducción de la desigualdad social y del poder segmentado de una base legítimamente popular. En síntesis, a pesar de todas las medidas de control, se acumulan y se reproducen las expresiones de los antagonismos sociales; apenas sus eclosiones se retardan o se manifiestan con un ropaje aparentemente menos violento.

Las medidas de política social permiten al poder dar un argumento básico, en su convivencia política con los diversos grupos y clases sociales: su “interés” y la sensibilidad para con los problemas sociales, en la búsqueda de un proyecto humanizado de sociedad. Este discurso ideológico es estratégico para reforzar las bases políticas del poder en relación a aquéllos que no disponen de canales efectivos para su acceso. Pero el discurso es rebatido por el cotidiano del trabajador, en el cual el carácter deshumano de la organización social, más allá de las propagandas político-ideológicas, se expresa en la miseria de su día a día y en el trabajo alienado que sólo lo esclaviza, mortifica, pareciéndole algo extraño, que sólo le pertenece en cuanto sufrimiento y desgaste personal.

Finalmente, importa destacar algunos trazos característicos de la práctica institucional del Servicio Social, los cuales tornan viable su utilización por el empresariado y por el Estado, dentro de una estrategia de dominación.

El Asistente Social, en el ejercicio de sus actividades, vinculado a organismos institucionales estatales, paraestatales o privados, se dedica a la planificación, operacionalización y viabilización de servicios sociales por ellos programados para la población. Ejerce

tanto funciones de soporte a la realización del funcionamiento de esas entidades, como funciones técnicas propiamente dichas¹²⁰. El Asistente Social es llamado a constituirse en el agente institucional de “línea de frente” en las relaciones entre la institución y la población, entre los servicios prestados y la solicitud de los interesados por esos mismos servicios. Dispone de un poder, atribuido institucionalmente, de seleccionar a aquéllos que tienen o no derecho de participar de los programas propuestos, discriminando entre los elegibles, los más necesitados, debido a la incapacidad de la red de equipamientos sociales existentes de atender a todo el público que teóricamente tiene acceso. En este sentido, el profesional es solicitado para intervenir como “fiscalizador de la pobreza”, comprobándola con datos objetivos e *in loco*, cuando sea necesario, evitando así que la institución caiga en las “trampas de la conducta popular de escenificación de la miseria”, al mismo tiempo que busca garantizar de esa forma el empleo “racional” de los recursos disponibles. La demanda está orientada también en el sentido de contribuir para potenciar y agilizar las atenciones, garantizando la productividad del trabajo, evaluada cuantitativamente, de modo de favorecer la rotatividad de la población en los programas establecidos. Debido a la proximidad con el usuario, el Asistente Social es visto como un agente institucional que centraliza y circula informaciones sobre la situación social de los clientes para los demás técnicos y para la entidad, y las informaciones sobre el funcionamiento de

120. En el ejercicio de sus funciones, el Asistente Social realiza actividades como: selección socioeconómica para fines de “elegibilidad” del usuario, de acuerdo con las normas que regulan los servicios prestados; preparación de los “clientes” para su “desvinculación” con la institución al término de los programas efectuados; interpretación de las normas de funcionamiento de la entidad a la población, explicitando sus derechos y deberes, cuya aceptación es precondition para el acceso a la programación de la entidad; derivación de los solicitantes a la red de equipamientos sociales existentes, articulando una retaguardia de recursos para la institución; atenciones individuales y grupales para orientación de los usuarios frente a las necesidades por ellos presentadas y/o derivada de la exigencia del trabajo del propio órgano; trabajos comunitarios; visitas domiciliarias, entrenamientos, organización de cursos, campañas socio-educativas; orientación y concesión de “beneficios” sociales previstos en la legislación de seguridad social y laboral etc.; distribución de auxilios materiales. Esta lista de actividades, sin pretender ser exhaustiva, permite dar una idea del tipo de tareas más comúnmente desempeñadas por los profesionales.

ésta para la población. A estas actividades se agrega otra característica de la demanda: la acción de persuadir, movilizando el mínimo de coerción explícita para el máximo de adhesión. Se incluye ahí la necesidad de que el usuario sea llevado a aceptar las exigencias normativas y reglamentarias de funcionamiento de la entidad como las prioridades de los programas establecidos por el órgano; a ésta se suma la acción “educativa” que incide sobre los valores, comportamientos y actitudes de la población, según los padrones socioinstitucionales dominantes. Es importante que las directrices institucionales sean transmitidas como necesarias y válidas, tanto para el “cliente” como para la garantía de eficiencia de los servicios, transformando el carácter impositivo de la normatización en algo internalizado y aceptado voluntariamente por aquellos a quien se dirige y a los cuales no fue dada la oportunidad de opinar. Por otro lado, la estrategia de individualización de las atenciones posibilita aliviar tensiones e insatisfacciones, efectivas o potencialmente existentes, canalizándolas para su neutralización dentro de las medidas oficialmente establecidas, esto es, sometiéndolas al control institucional.

Si éstas son algunas características de esa práctica profesional, para atender la demanda que le es efectuada, éstas no agotan el trabajo técnico, debiendo ser resaltados otros elementos. El Servicio Social, como una de las formas institucionalizadas de actuación de las relaciones entre los hombres en el cotidiano de la vida social, tiene como instrumento privilegiado de acción el *lenguaje*¹²¹. Es éste el medio privilegiado, a través del cual se efectiva la peculiar acción persuasiva o de control por este profesional. Aunque los servicios sociales sean el soporte material y las entidades la base organizacional que condicionan y viabilizan la actuación técnica del Asistente Social, ésta dispone de características peculiares. Se trata de una acción global de cuño socioeducativo o socializadora, volcada para cambios en la manera de ser, de sentir, de ver y actuar de

121. “El lenguaje es tan antiguo como la conciencia — el lenguaje es la conciencia real, práctica, que existe para los otros hombres y también para mi mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, de la carencia, de la necesidad de intercambio con otros hombres” (Marx y Engels, 1977: 43).

los individuos, que busca la adhesión de los sujetos¹²². Incide tanto sobre las cuestiones inmediatas, como sobre la visión global del mundo de los “clientes”. Aunque internamente el colectivo profesional no tenga una dirección de su acción uniforme y unívoca, éste ha sido orientado predominantemente por una perspectiva de *integración a la sociedad*. Eso no significa desconsiderar la existencia de rumbos alternativos, que rechazan la incorporación de la educación del opresor, perspectiva que es minoritaria en el conjunto del medio profesional, pero profundamente significativa, en función de su carácter innovador dentro de la tradición conservadora de la institución Servicio Social.

El Asistente Social actúa en el campo social a partir de aspectos particulares de la situación de vida de las clases trabajadoras, relativos a salud, habitación, educación, relaciones familiares, infra-estructura urbana etc. Es a partir de esas expresiones concretas de las relaciones sociales en el cotidiano de la vida de los individuos y grupos, que el profesional hace efectiva su intervención. Estando su actividad referida al *cotidiano*, en cuanto *producto histórico* y en cuanto *vivencia de los sujetos*, él es aquí aprehendido como manifestación de la propia historia, en la cual los agentes la producen y reproducen, haciéndose y rehaciéndose en ese proceso. La comprensión del cotidiano no se reduce a los aspectos más aparentes, triviales y rutinarios; si bien éstos son parte de la vida en sociedad, no la agotan. El cotidiano es la expresión de un *modo de vida*, históricamente circunscrito, donde se verifica no sólo la reproducción de sus bases, sino donde son gestados también los fundamentos de una práctica innovadora. Así, el “cotidiano no está apenas sumergido en lo falso, sino referido a lo posible. El descubrimiento de lo cotidiano es el descubrimiento de las posibilidades de transformación de la realidad. Por eso la reflexión sobre lo cotidiano acaba siendo crítica y comprometida con lo posible”¹²³. La crítica de la vida

122. Esa característica es resaltada por Verdès-Leroux (1978), quien sitúa el trabajo del Asistente Social en el “campo de la manipulación simbólica”.

123. J. S. Martins. Pronunciamento efectuado durante el curso de Sociología de la Vida Cotidiana para los alumnos de grado en Ciencias Sociales de la Universidad de São Paulo el 11-03-75 (notas de clase).

cotidiana implica sobrepasar las apariencias que la desdibujan, para descubrirla en toda la densidad de su contenido histórico, a partir del develamiento de las formas por las cuales se expresa. El cotidiano es la “base” de la producción y reproducción de las relaciones sociales (Lefebvre, 1977)¹²⁴. El Asistente Social, a través de la práctica directa junto a los sectores populares, dispone de condiciones potencialmente privilegiadas para aprehender la variedad de las expresiones de la vida cotidiana, por medio de un contrato estrecho y permanente con la población. Estando esta proximidad aliada a un bagaje científico que posibilite al profesional superar el carácter pragmático y empirista que no raras veces caracteriza su intervención, podrá obtener una visión totalizadora de la realidad de ese cotidiano y de la forma como es percibida por los agentes sociales.

El profesional en su práctica de campo interfiere con diversos grados de intensidad, en la vida de las personas con quienes trabaja, invadiendo de cierta forma su privacidad. Se explicita ahí la importancia del compromiso social del Asistente Social, orientado en el sentido de solidarizarse con el proyecto de vida del trabajador o de usar ese acceso a su vida particular para objetivos que les son extraños. Esta actuación es marcada por el *carácter personal* de la relación, en la cual los sujetos son tratados por el Asistente Social como seres particulares. Siendo ésta una característica del ejercicio profesional, aunque no le es exclusiva, muchas veces es exacerbada en la representación del agente técnico, haciendo que la preocupación en aprehender la singularidad de los individuos y la de su situación de vida se haga segmentándola de sus bases sociales. Los elementos más generales y comunes a la situación de clase del trabajador tienden a ser oscurecidos por la individualización y pulverización de los casos, prevaleciendo el “dicho” de que cada caso es un caso.

Frente a las relaciones sociales vigentes, donde las personas son tratadas como piezas anónimas del engranaje de producción, la personificación de su opuesto — o sea, de lo personal y de lo

124. Sobre la vida cotidiana ver las siguientes obras: Lefebvre, 1958, 1961 y 1972. La incorporación de la dimensión de la vida cotidiana en la reflexión del Servicio Social es presentada en la literatura brasileña por Barbosa Lima (1979).

humanitario — también es capitalizada por el poder, asumiendo un papel de relativa importancia en la consolidación de su legitimidad. Siendo el Asistente Social un técnico en relaciones humanas por excelencia, esas características señaladas en la práctica profesional son recuperadas por los representantes del poder en el sentido de interferir y controlar la vida cotidiana de las clases trabajadoras, valiéndose de la mediación de ese intelectual. Se busca canalizar las aspiraciones de esos sectores para su satisfacción a través de canales institucionales, administrados por los representantes del poder y detectar las tensiones sociales a tiempo de proponer medidas preventivas para su encuadramiento. Esa acción controladora, mientras tanto, es desvanecida por el discurso humanista y humanizador acoplado a ese tipo de intervención, discurso ese movilizado e incorporado por la misma burguesía, y al mismo tiempo, sabotado en la práctica por la subordinación de la actividad profesional a un proyecto de clase. Aquella representación contribuye para invertir la prioridad de los elementos del proyecto de las clases dominantes para la sociedad, o sea, la lógica de la acumulación pasa a ser vista al revés: la producción orientada, no para los imperativos de reproducción del capital, sino para la satisfacción de las necesidades humanas y sociales. Así, el trabajo profesional pasa a ser utilizado en el sentido de propiciar un rostro humano y personal a las relaciones contractuales, desfigurándolas, a nivel del discurso, de su carácter de clase. Al reducirlas a relaciones individualizadas y naturales, el profesional pasa a operar a partir de un cuerpo conceptual que busca armonizar las contradicciones presentes en la realidad, despojando la dinámica social de su historicidad. La teoría pasa a equivaler a la realidad idealizada que, adecuada a la racionalidad del capital, es insuficiente para orientar científicamente la acción profesional en el juego de las fuerzas sociales, corriendo el Asistente Social el peligro de tornarse víctima de la visión mistificadora que incorpora. Subyacente a ese soporte simbólico se encuentra el aval a la “normalidad” de la sociedad del capital, acentuándose apenas la necesidad de romper ciertos obstáculos que dificultan su realización problemática. A partir de esa perspectiva, las situaciones conflictivas y las desigualdades pasan a ser vistas como “desvíos” que deben ser contorneados y controlados institucionalmente, según parámetros técnicos. Los conflictos sociales no son negados, pero lo que es expresión de la lucha de clases se transforma en “problema social”,

materia prima de la asistencia. Según esa visión, los factores vistos como problemáticos son transferidos de la estructura social para los individuos y grupos considerados como responsables por su ocurrencia. Consecuentemente, lo que debe ser cambiado son los hábitos, actitudes y comportamientos de los individuos, teniendo en vista su ajuste social, contribuyendo así para remover “obstáculos” al “crecimiento económico”. De ahí deriva una visión estereotipada de las clases trabajadoras, que incluye elementos tales como: población negligente, carente de iniciativa, con bajo nivel de conciencia, ignorante, que necesita incorporar hábitos civilizados, que precisa ser orientada etc¹²⁵. Así, la visión del cliente pasa a ser incorporada según la imagen difundida por la burguesía para las clases trabajadoras, basada en un *soporte simbólico que incluye elementos humanitarios y la mística de la modernización*. En este sentido, se podría afirmar que el Asistente Social es llamado a constituirse en el “moderno filántropo de la era del capital”¹²⁶. Esa imagen del Asistente Social no es ajena al Estado. Si ella tiene sus raíces en el origen confesional de la profesión en sus íntimas relaciones con la necesidad de racionalización de las actividades filantrópicas, puede ser encarada también como una extensión de la imagen con que el Estado tiende a presentarse al conjunto de la sociedad. El Estado aparece como el benefactor, volcado principalmente para el bienestar

125. Análisis semejantes, referidos a la extensión rural y al proceso de la modernización de la agricultura, vienen siendo realizados por O. Queda. Ver por ejemplo: Queda y Duarte (1974: 90-97), Queda *et alii* (1979). Ver también Martins (1975).

126. “La *escuela humanitaria*, que toma a pecho el lado malo de las actuales relaciones de producción actuales. Para su tranquilidad de conciencia, se esfuerza en apaliar todo lo posible los contrastes reales; deplora sinceramente las penalidades del proletariado y la desenfrenada competencia entre los burgueses; aconseja a los obreros que sean sobrios, trabajen bien y tengan pocos hijos; recomienda a los burgueses que moderen su ardor en la esfera de la producción... La *escuela filantrópica* es la escuela humanitaria perfeccionada. Niega la necesidad del antagonismo; quiere convertir a todos los hombres en burgueses; quiere realizar la teoría en tanto que se distinga de la práctica y no contenga antagonismo. Ya se ha dicho que en la teoría es fácil hacer abstracción de las contradicciones que se encuentran a cada paso en la realidad. Esta teoría equivaldría entonces a la realidad idealizada. Por consiguiente, los filántropos quieren conservar las categorías que expresan las relaciones burguesas, pero sin el antagonismo que constituye la esencia de estas categorías y que es inseparable de ellas. Los filántropos creen que combaten firmemente la práctica burguesa, pero son más burgueses que nadie” (Marx, 1974: 108-109).

de los ciudadanos, guardián nocturno de la justicia y de la paz social, detentor de una ética y de una voluntad supraclasses, representante de los intereses generales de la sociedad; el Estado técnicamente armado para administrar los conflictos y problemas sociales, al servicio del pueblo. El Servicio Social, al ser incorporado en el aparato de Estado, tiende a reproducir, en su práctica institucional, no sólo el paternalismo autoritario estatal frente a las clases trabajadoras, sino también el discurso del Estado, expresión de la ideología de los gobernantes. Así, el desfasaje entre la representación humanitaria y modernizadora del Servicio Social y de los efectos sociales objetivos de la práctica profesional acompaña la aparente ambigüedad entre la figura del Estado de Bienestar Social y los fundamentos históricos de la necesidad del Estado.

Este soporte simbólico y la agilización de los mecanismos de control del trabajador tienen como telón de fondo la propia organización de la producción, típica de la gran industria capitalista. Los nuevos métodos de organización de la producción y del trabajo son indisociables de un modo de vivir, de pensar y de sentir la vida, siendo que la obtención de resultados efectivos en un campo (de la fábrica), está íntimamente asociada al éxito en otro (de la vida cotidiana).

La automatización del trabajo, la subordinación de la actividad humana a la máquina, en cuanto capital fijo; la pérdida de control del trabajador sobre su proceso de trabajo, coordinado y gerenciado por los representantes del capital; la incorporación de los avances científicos a la producción, como medio de potenciar el trabajo, ampliando el tiempo de trabajo no pagado del trabajador, apropiado por la clase capitalista; la descalificación progresiva del trabajo, reduciendo al trabajador a mero vigilante de un conjunto de máquinas etc. — todos esos factores implican mecanismos eficientes disciplinantes y de vigilancia de los agentes de producción.

Pero la organización de la producción no supone sólo un control del trabajador en el interior de la fábrica. *Implica un nuevo tipo de socialización del trabajador y de su familia, que afecta todo su cotidiano, de modo a adaptarlo al nuevo modo de vida y a los métodos de trabajo industrial.* El capital busca establecer medios de tutela y normatización de la vida del trabajador fuera de la fábrica, invadiendo su vida privada. Procura no solamente

conservar un cierto equilibrio psicofísico del trabajador, puesto que no deben ser averiadas en demasía las piezas de una máquina colectiva de trabajo, sino ampliar la interferencia moral y política por parte del capital sobre el conjunto de su vida particular. En este sentido tiene a su disposición el aparato de Estado, además de las propias iniciativas de beneficencia llevadas a cabo por la clase patronal. *Ahí, la coerción social debe ser hábilmente articulada con la persuasión y el consenso, que dan la forma exterior al uso intrínseco de la fuerza.* Se trata de canalizar esfuerzos en el sentido de hacer que las clases trabajadoras internalicen las normas del nuevo modo de vida impuesto por el capital, minando sus iniciativas autónomas de organización en cuanto clase. Se busca que la vigilancia exterior pueda ser acoplada a la interiorización de los estándares dominantes, transformando así el control externo en un tipo de normatización de la vida incorporada y propuesta por el propio trabajador¹²⁷. Pero por más eficaces que sean las medidas en esa

127. Gramsci, analizando el fenómeno de la racionalización del trabajo en los Estados Unidos, muestra que “las indagaciones de los industriales sobre la vida íntima de los obreros, los servicios de inspección creados por algunas empresas para controlar la ‘moralidad’ de los obreros, son necesidades de los nuevos métodos de trabajo. Refrse de esas iniciativas (aunque hayan fracasado) y ver en ellas apenas manifestaciones del ‘puritanismo’ es negar cualquier posibilidad de comprender la importancia, el significado y el alcance objetivo del fenómeno norteamericano, que es también el mayor esfuerzo colectivo hasta hoy verificado para crear, con inaudita rapidez y con una conciencia de fin nunca vistos en la historia, un nuevo tipo de trabajador y de hombre” (Gramsci, 1974: 166). Al analizar las iniciativas “puritanas” de los industriales tipo Ford, acentúa que: “es cierto que ellos no se preocupaban con la ‘humanidad’, con la ‘espiritualidad’ del trabajador, que es inmediatamente arruinada. Esa ‘humanidad’ y esa ‘espiritualidad’ no pueden sino realizarse en el mundo de la producción y del trabajo, en la creación productiva; era máxima en el artesano y en el demiurgo, cuando la personalidad del trabajador se reflejaba toda en el objeto creado, cuando era muy fuerte la vinculación entre arte y trabajo. Pero precisamente, contra este ‘humanismo’ lucha el nuevo industrialismo. Las iniciativas ‘puritanas’ tienen apenas la finalidad de conservar, fuera del trabajo, un cierto equilibrio psicofísico, que impida el colapso psicológico del trabajador, oprimido por el nuevo método de producción. Este equilibrio no puede ser más que exterior, pero podrá tornarse interior si es propuesto por el propio trabajador, y no impuesto de afuera, por una forma de la sociedad y por medios apropiados y originales” (Idem.: 168). Y el autor va más allá, afirmando que: “los intentos hechos por Ford de intervenir con un cuerpo de inspectores en la vida privada de sus dependientes y controlar como gastaban su salario y como vivían, es indicio de esas tendencias todavía ‘privadas’ o latentes, que pueden tornarse, a cierta altura, ideología estatal...” (Idem.: 169).

dirección, éstas son contestadas por la realidad objetiva de las condiciones de vida del proletariado, en que la vivencia colectiva del proceso de explotación apunta para cuestionar los mecanismos controladores y para la desmistificación del discurso dominante sobre el trabajador.

Es dentro de este panorama que puede ser comprendida la institucionalización y la demanda del Servicio Social por la clase capitalista, como una de las “tecnologías” puestas al servicio de la reproducción de la fuerza de trabajo, del control social y de la difusión de la ideología dominante entre las clases trabajadoras.

Aunque ésta sea la dirección predominante de la intervención profesional, no es exclusiva. Expresa la expectativa frente a la profesión de aquellos sectores sociales que representan la demanda de la actividad técnica. Entretanto, es preciso considerar que los organismos institucionales *dependen de la adhesión, por lo menos pasiva, de sus agentes*, para la consecución de las metas y estrategias de clase que implementan. Si el Asistente Social, en la condición de trabajador asalariado, debe responder a las exigencias básicas de la entidad que contrata sus servicios, él dispone de relativa autonomía en el ejercicio de sus funciones institucionales, siendo corresponsable por los rumbos impresos a sus actividades y por las formas de conducirlas. De acuerdo con lo ya dicho, la imprecisión vigente en relación a la delimitación de las atribuciones de ese profesional puede ser un factor de ampliación del margen de posibilidades de redefinición de sus estrategias de trabajo. En ese sentido, la concepción teórico-práctica de la profesión y del papel de ese profesional en la sociedad, incorporada y expresada por el colectivo profesional de los Asistentes Sociales en sus actividades cotidianas, es un factor a considerar en el tipo de respuestas que ofrece a las exigencias institucionales. El profesional puede limitarse a responder a las exigencias del empleador, confirmándole su adhesión, o lanzarse en el esfuerzo conjunto del colectivo profesional, aliado a los demás profesionales y a los sectores populares, de proponer y concretizar una dirección alternativa a aquélla propuesta por los sectores dominantes para la intervención técnica. Se trata, a partir del juego de fuerzas sociales presentes en las circunstancias de su trabajo, de reorientar la práctica profesional al servicio de los intereses y necesidades de los segmentos mayoritarios de la población, conso-

lidando junto a ellos nuevas fuentes de legitimidad para el Servicio Social.

Esa posición — que pasa a ser asumida en los últimos años por una fracción minoritaria, aunque creciente, de los Asistentes Sociales — emerge, no sólo de iniciativas individuales, sino como respuesta a las exigencias presentadas por la realidad histórica. Se torna posible a medida que el contingente profesional se expande, pasando a ser reclutado fundamentalmente en los “estratos medios” de la sociedad, quienes sufren los golpes de una política económica ampliamente desfavorable a los sectores populares. Es una coyuntura político-económica, donde ya no se pueden desconocer las manifestaciones populares, frente a la revigorosidad de los movimientos sociales y del proceso organizativo de los diversos colectivos de profesionales, que la práctica del Asistente Social pasa a ser analizada a partir de las implicancias políticas del papel de ese intelectual vinculado a un proyecto de clase. Se verifica ahí, una ruptura de parte del medio profesional con el papel tradicionalmente asumido, en la búsqueda de sumarse a las fuerzas propulsoras de un nuevo proyecto de sociedad. A eso se alía la búsqueda de fundamentos científicos más sólidos que orienten la actuación, sobrepasando la mera actividad técnica. Se cuestiona inclusive, qué tipo de orientación teórico-metodológica debe orientar la práctica y cómo ésta puede ser repensada al servicio de la producción de conocimientos volcados para los intereses de los sectores populares y de su organización autónoma. Esa nueva cualidad de preocupación con la práctica profesional está dirigida a rescatar, sistematizar y fortalecer el potencial innovador contenido en la vivencia cotidiana de los trabajadores, en la creación de alternativas concretas de resistencia al proceso de dominación.

En esa perspectiva, el componente misionero y utópico presente en la tradición conservadora del Servicio Social tiende a ser redimensionado. Ese elemento, típico del compromiso político y religioso, es revitalizado para que ese intelectual se coloque al servicio un proyecto de clase distinto. Se traduce en la confianza, que estimula una práctica, con la posibilidad histórica de creación de nuevas bases de la vida en sociedad, anticipada como proyecto, a partir del rechazo del presente, asumiendo e invirtiendo la dirección a un nuevo tiempo.

CAPÍTULO III

Herencia conservadora en el Servicio Social y búsqueda de ruptura

1. *Conservadurismo y Servicio Social*

1.1. Asistente Social: ¿profesional de la coerción y del consenso?

Identificar las funciones intelectuales ejercidas por el Asistente Social implica rescatar algunas peculiaridades de la práctica del Servicio Social. Esta práctica es una de las dimensiones en que el Asistente Social ejerce su papel intelectual, aunque éste trascienda el ámbito estrictamente profesional.

Actuando en organizaciones públicas y privadas de los cuadros dominantes de la sociedad, cuyo campo es la prestación de servicios sociales, el Asistente Social ejerce una acción eminentemente “educativa”, “organizativa”, en las clases trabajadoras. Su objetivo es transformar la manera de ver, de actuar, de comportarse y de sentir de los individuos en su inserción en la sociedad. Esa acción incide, por lo tanto, sobre el modo de vivir y de pensar de los trabajadores, a partir de situaciones vivenciadas en su cotidiano, aunque se realice a través de la prestación de los servicios sociales, previstos y concretizados por las entidades a las cuales el profesional se vincula contractualmente. Este tipo de práctica hace del Asistente Social un “profesional de la Asistencia”, ya que él maniobra con recursos institucionales para la prestación de servicios, racionalizando y

administrando su distribución, controlando el acceso y el usufructo de esos servicios por la "clientela". El intermedia las relaciones entre la institución y la "clientela", *articula la población a los organismos en los que trabaja*. La prestación de servicios inmediatos en que participa el Asistente Social contribuye para que sean atendidas las necesidades básicas y urgentes de sobrevivencia de las clases trabajadoras, especialmente de sus sectores más pauperizados, contribuyendo con su reproducción material. Junto a esos servicios procurados por la población, el profesional desempeña sus funciones típicamente intelectuales.

Este tipo de intervención profesional hace viable la actuación de sus agentes calificados en organizaciones de diferentes tipos, cuya acción se manifiesta en los campos más variados (salud, vivienda, recreación, trabajo etc.), enfrentando una heterogénea gama de necesidades sociales. El colectivo profesional puede de esta forma, acceder a casi la globalidad de las esferas de la vida cotidiana de los trabajadores. Lo que delimita la solicitud de esos profesionales no es prioritariamente el tipo de especialización de las instituciones y de los servicios brindados por éstas: a éstos debe *adaptarse* el profesional¹²⁸, generalmente en la condición de un técnico inferior frente a las principales actividades del sector ejercidas por otro profesional con especialización técnica específica en el campo (médico en el área de la salud, pedagogo en la de educación etc.). Este cuadro se altera en los organismos cuyos principales programas se enmarcan en el campo "social" o más precisamente de "asistencia", "promoción social" o "bienestar social". Ahí el Asistente Social tiende a ocupar los principales puestos en la jerarquía institucional, cuando éstos no son ocupados por "políticos de carrera" o por profesionales de otras áreas, en el caso de los cargos de confianza de la administración pública y privada.

128. Esa adaptación al perfil de la demanda del mercado de trabajo se fue traduciendo al interior de la institución del Servicio Social por la tendencia a formar especializaciones: Servicio Social Médico-hospitalario, Servicio Social del Trabajo o de Empresas, Servicio Social de Seguridad Social etc. La institución busca así perfeccionar la cualificación técnica como respuesta a la maleabilidad del ejercicio profesional en los "campos" profesionales más diversos, los que se multiplican con la profundización de la división social y técnica del trabajo.

El profesional vive y representa de manera confusa esa práctica diversificada, resultado de las áreas diferenciadas de trabajo a los cuales se dedica: ansía tener un campo "propio" de trabajo, un área "específica" que le dé *status* y facilite su reconocimiento profesional. Como tiende a rechazar la actividad asistencial, en función de los estigmas que ésta, muchas veces erróneamente identificada con la simple caridad, trae consigo, él se ve "perdido" ante la definición de sus atribuciones, en relación a otras profesiones conexas, cuyos frentes de trabajo son más precisos, sea por el carácter técnico más marcado, sea por la herencia científica más solidificada. Incorporando frecuentemente la óptica de la compartimentalización de las disciplinas como un dato no cuestionable, el Asistente Social tiene la sensación de estar presente en segmentos particulares y particularizados de la realidad, "apropiados" por las varias disciplinas, sin haber reconocido "su" lugar. Siente la profesión diluida, difícil de ser definida y calificada.

A pesar del carácter aparentemente difuso y heterogéneo de las tareas ejercida por los Asistentes Sociales, éste continúa siendo necesario en la organización social, como lo demuestra el crecimiento del mercado de trabajo en los últimos años y la expansión cuantitativa del colectivo profesional.

En el intento de explicar qué es lo que unifica la demanda del Asistente Social en programas polifacéticos, se puede levantar la siguiente hipótesis que orienta las reflexiones que siguen: el Asistente Social es solicitado no tanto por el carácter propiamente "técnico-especializado" de sus acciones, sino, antes y básicamente, por las funciones de cuño "educativo", "moralizador" y "disciplinador" que, mediante un soporte administrativo-burocrático, desempeña sobre las clases trabajadoras, o más precisamente sobre los segmentos de éstas que forman la "clientela" de las instituciones que desarrollan "programas socio-asistenciales". Radicalizando las características de todas las demás profesiones, el Asistente Social aparece como *el profesional de la coerción y del consenso*, cuya acción recae en el campo político. Esta es pues, una característica, que no siendo exclusiva del Asistente Social, aparece en él con mayor intensidad, tanto por el significado de la actividad asistencial, como por las características más peculiares de la profesión, derivadas de su trayectoria histórica y constantemente actualizadas. Su demanda

proveniente de los canales “oficiales”, está relacionada desde sus orígenes a las tensiones y cambios significativos en las oposiciones de clases configuradas en la “cuestión social”. Está estrictamente vinculada, como actividad secundaria — aunque no por eso dispensable —, a la necesidad de preservación del orden, de la estabilidad de la sociedad civil, como soporte de la ampliación de la productividad del trabajo requerida por el proceso de acumulación. Ese cuadro explica inclusive el sentido prioritario de las actividades de asistencia social, sin menospreciar sus derivaciones en la producción de la fuerza de trabajo, a través de la prestación de los servicios sociales. Programas y agentes son movilizados para detectar, preventivamente, las tensiones sociales, y atenuarlas frente a las secuelas derivadas de la intensificación del proceso de explotación de la fuerza de trabajo y de su contraparte: la presencia creciente de los trabajadores en el escenario político de la sociedad, organizados en la lucha por sus intereses corporativos y políticos. Las actividades asistenciales recrudecen, especialmente en los períodos de crisis, como respuesta a ese proceso de organización colectiva de los trabajadores, como “soluciones” propiciadas por el Estado y por los segmentos de clase a él incorporados. Tales soluciones se materializan en programas sociales, los cuales individualizan y pulverizan — manteniendo bajo control —, las respuestas a las necesidades de carácter colectivo. Es principalmente en ese proceso de individualización de la atención que entra en escena el Asistente Social.

Siendo éste el significado prioritario de las actividades que conforman el “campo” de trabajo del profesional, ellas no agotan ahí su explicación. Cuando toda la sociedad se encuentra regida por la lógica de la acumulación, los servicios sociales pasan también a ser estructurados como campos de inversión, como *locus* de aplicación del capital. La organización y distribución de los servicios se subordinan a los requisitos del crecimiento ampliado del capital.

En síntesis, la naturaleza de la actuación profesional, bajo apariencia tecnificada, es más de cuño práctico-ideológico que propiamente económico, y es eficaz entre la “clientela” principalmente en esa esfera.

Con base en esos elementos es posible orientar el análisis para la comprensión del papel *intelectual desempeñado por el colectivo*

profesional. El foco analítico no debe limitarse al propio colectivo profesional, sino que debe antes incorporarlo ultrapasándolo, para poder esbozar las peculiaridades del ejercicio de las funciones intelectuales de ese profesional. Así, es preciso aprehender algunas particularidades del intelectual Asistente Social.

El análisis sociológico de la profesión y de sus agentes no puede limitarse a considerar el Servicio Social y el Asistente Social desvinculados de los organismos institucionales, cuyo carácter y función condicionan el significado de esa práctica profesional en el proceso de reproducción de las relaciones sociales. Tal premisa remite a una profundización de la concepción del intelectual, apoyada en Gramsci¹²⁹, visto que posibilita superar la consideración de los aspectos puramente profesionalizantes, relacionándolos con su significado político, dando prioridad a la función y al lugar ocupado por ese estrato en las relaciones sociales.

Gramsci presenta una noción de intelectual amplia, y le da significación histórico-sociológica, definiéndola a partir del *lugar de la función que éste ocupa en la estructura social y en el proceso histórico*. Rechazando la mera división entre trabajo manual y trabajo intelectual, Gramsci considera que todos los hombres son intelectuales, ya que en grados diferenciados, siempre utilizan su capacidad cerebral. Sostiene entretanto, que no todos ejercen, en el conjunto de las relaciones sociales, la función de intelectual. Es esta función que conviene resaltar.

Como los intelectuales representan intereses económico-corporativos y políticos de una clase, y no apenas intereses individuales, sus funciones están estrechamente articuladas a la posición y a la función que las clases fundamentales (proletariado y burguesía) ocupan en la sociedad¹³⁰.

129. Ver Gramsci: “Problemas de la Vida Cultural” (*in* Gramsci, 1974), Gramsci (1979), Portelli (1977), Macciocchi (1990), Piotti (1972). El análisis del intelectual incorpora la interpretación presentada por Piotti. No se pretende realizar una discusión teórica sobre esta noción, sino retomar algunos elementos básicos de la concepción del intelectual para subsidiar la comprensión de ciertas particularidades del Asistente Social como intelectual.

130. Según Piotti (1972), las funciones de los intelectuales pueden ser resumidas así:

El intelectual ejerce funciones de dirección económica, social y cultural que se expresan tanto en los niveles de elaboración como de difusión del saber de la clase que representa. El papel del intelectual es el de investigar, educar, organizar la hegemonía y la coerción, e incluso, homogeneizar la consciencia de clase.

Si hay un vínculo entre el intelectual y la clase por él representada, ese estrato social dispone entretanto de una relativa autonomía en el ejercicio de sus funciones. Es fundamental comprender ese doble movimiento de organicidad y autonomía para tener certeza del papel del intelectual.

Más aún, según Pirotte, el análisis gramsciano del intelectual se orienta para la *organización de clase*, implicando su preocupación con el partido, visto como el “intelectual colectivo”. En otros términos, los lazos que unen los intelectuales a las clases sociales proceden de las organizaciones de la sociedad civil y de la sociedad política en las cuales actúan y a cuyos propósitos confirman su adhesión. Así, el carácter orgánico del intelectual está en estrecha dependencia de los vínculos que esas organizaciones mantienen con las clases fundamentales, y la organicidad es mayor cuanto más estrechas son las relaciones entre ambas. El grado de organicidad del intelectual está incluso condicionado por el lugar que ocupa en la jerarquía de las organizaciones hegemónicas y corporativas de la sociedad civil y en los organismos del Estado: cuanto más elevada la posición, más íntima la organicidad.

— son organizadores de la función económica de la clase a la cual se articulan, ejerciendo tareas en el mundo de la producción que son especializaciones de actividades en su origen ejercidas por los miembros activos de esa clase;

— son organizadores de la coerción de clase ejercida a nivel del Estado, a través de sus cuadros administrativos, políticos, jurídicos y militares;

— son portadores de la función de hegemonía que las clases dominantes ejerce sobre el conjunto de la sociedad civil a través de las organizaciones culturales (escuelas, medios de comunicación y de difusión) y de los partidos, buscando asegurar el consentimiento, si no activo, por lo menos pasivo, de las clases dominadas a la dirección impresa a la sociedad;

— tienen incluso el papel de favorecer la toma de consciencia de la comunidad de intereses de la propia clase que representan, homogeneizando su concepción del mundo. Esto significa que deben buscar la correspondencia entre esta concepción y la función objetiva de esa clase, en una situación históricamente determinada.

Esta vertiente analítica supone, por lo tanto, la comprensión — en una determinada situación histórica específica — de las clases y de sus relaciones, así como también de los organismos a través de los cuales se expresa y se consolida su influencia en una sociedad determinada. Ella es básica para el análisis del tema en debate: el papel del Asistente Social. No siendo éste un profesional liberal, ya que su actuación se realiza a través de los organismos de la sociedad civil, y especialmente del Estado, estos organismos constituyen los “puentes” de las relaciones entre el profesional y las clases sociales. Por lo tanto, aprehender el carácter de clase de las organizaciones en las cuales trabaja el profesional, predominantemente en la condición de un intelectual subalterno frente a la estructura de poder de esas organizaciones, es condición para desvendar el significado de esa institución y los efectos sociales de la práctica de sus agentes.

Importa resaltar que para Gramsci, la naturaleza de clase de la acción del intelectual no depende inmediatamente de su origen de clase, pues lo que predomina es su función social. Su origen social es ultrapasado por el espacio problemático a partir del cual orienta e implementa su actividad, esto significa, su posición de clase y la naturaleza de las organizaciones a través de las cuales ejerce sus funciones organizativas, educativas y de elaboración del saber. Históricamente, la “pequeña burguesía rural y la urbana” se presentan como los estratos, por excelencia, productores de intelectuales, que tienden a ser incorporados por los “grupos sociales” fundamentales en su lucha por la hegemonía en el conjunto de la sociedad.

Los intelectuales no son meros reflejos de las clases sociales, ni simples miembros de éstas: su vínculo orgánico supone que representen la *autoconciencia crítica* de esas clases. El ejercicio de su papel de intelectual supone una postura crítica, y eso muchas veces lo indisponen con la clase representada, aunque el poder económico, político y cultural de esa clase no sea cuestionado. La relativa autonomía que usufructúa el estrato de los intelectuales deriva de la particularidad de sus funciones, así como también del vínculo con las organizaciones, lo que produce una cierta “distancia” entre el intelectual y la clase. Configurados como un colectivo específico, los intelectuales crean su propia red de organizaciones

representativas, para la defensa de sus intereses corporativos específicos, con cierta independencia de las clases dominantes.

Esta relativa autonomía, inseparable de la organicidad, favorece la construcción de representaciones, por esos agentes, donde se presentan como estratos efectivamente independientes, lo que aparece de forma más marcante, pero no exclusiva, en los intelectuales tradicionales vinculados a clases que perdieron o vienen perdiendo peso político y económico en la sociedad, como consecuencia de la expansión capitalista.

Después de esta rápida incursión teórica, cuyo objetivo es comprender las características de la actividad profesional del Asistente Social como una de las instancias que efectiviza su papel intelectual, importa retomar algunos elementos ya señalados, articulándolos en el análisis.

La posición del Asistente Social en la organización y división del trabajo a nivel del proceso productivo, dentro de las unidades industriales, puede ser pensada como derivación de una de las funciones originales del capitalista en el ámbito de la producción, delegada posteriormente a sus cuadros técnicos administrativos: *la de control y disciplinamiento de los obreros, teniendo en vista su subordinación a los requisitos del proceso de valorización.*

Sin embargo, las actividades controladoras y educativas ejecutadas por los Asistentes Sociales no se restringen al ámbito fabril. Trabajando a partir de la *unidad familiar del trabajador* abarca también la esfera de su *vida privada*, extra fábrica. Eso se da sea a través del acceso a la vida particular del obrero y de su ambiente doméstico, sea a través de la interferencia en su capacidad y decisiones de consumo, mediante el poder que le es delegado en la administración de los “beneficios sociales”, encuadrados en la concepción de salario indirecto, o más precisamente, de “salario social”.

Mientras las tareas de organización de las relaciones industriales son compartidas por un equipo de profesionales del cual forma parte el Asistente Social, las áreas de los “beneficios” y de las “relaciones empresa-comunidad” le fueron atribuidas con cierta exclusividad.

Su posición funcional en las industrias se encuentra predominantemente ligada a la administración del personal, participando de la implementación, y en menor escala, de la planificación de programas orientados hacia la “humanización” de las relaciones de trabajo. Esas medidas, marcadas por la necesidad de garantizar niveles óptimos de productividad del trabajo, están dirigidas no sólo para atenuar las manifestaciones de insubordinación de los obreros ante la rígida disciplina impuesta al trabajo y al trabajador alienado, sino para detectar la eclosión de insatisfacciones potenciales y proponer medidas relacionadas a la jerarquía de la empresa, que eliminen el potencial organizativo y reivindicativo¹³¹.

La empresa tiene en el Asistente Social uno de los técnicos privilegiados para ejercer el papel de mediador entre la industria y la vida privada del obrero. Ese se concretiza a través de la discusión de sus relaciones y dificultades cotidianas y del conocimiento de las condiciones de su vida doméstica, verificadas *in loco* por medio de “visitas domiciliarias”. El profesional no sólo invade el cotidiano del trabajador, sino que propone y realiza programas que procuran “cooptar” algunas de sus esferas, trayéndolas para “dentro de la fábrica”, a través de la realización de actividades de recreación, deportivas, culturales, de confraternidad de la familia obrera, concursos etc. A través de programas orientados para la integración empresa-comunidad, se concretiza el establecimiento de los hilos articuladores en el control del uso del tiempo libre del trabajador, rescatado históricamente del capital, proponiendo alternativas de ocupación dentro de la órbita de la empresa.

La mediación ejercida por los Asistentes Sociales en las relaciones entre la industria y la vida privada del trabajador se concretiza incluso por el control del acceso y el uso de los

131. Se encuentran ahí actividades como: verificación y control del ausentismo; orientación e interferencia en los conflictos entre obreros y entre éstos y las jefaturas inmediatas; verificación en la historia de vida individual, de factores generadores de “displicencia” en el trabajo o de caída de productividad, de obreros particulares; interpretación y orientación de normas de seguridad del trabajo; entrenamiento de liderazgos; incentivos a la creación de canales de participación y organización de los obreros en la vida de la empresa, a través de grupos y comisiones supervisadas por agentes de la administración etc.

denominados “beneficios”, previstos por la política de personal de la empresa (préstamos financieros, adelantos salariales para necesidades urgentes, cooperativas de consumo etc.) y por la política de previsión. Esta área se revela como una instancia privilegiada de interferencia en decisiones que en el capitalismo habían sido atribuidas al propio trabajador sin influencia directa del capital. Se trata de una actividad de tutela y programación del cotidiano obrero, insinuando en ella una racionalidad de comportamiento adecuada al orden capitalista.

Este trabajo de persuasión y coerción, resaltado aquí sobre el Servicio Social en la industria, se repite con algunas particularidades en los demás campos de trabajo del Asistente Social, en organizaciones de la sociedad civil o del Estado, siendo éste su principal instancia mandataria. El profesional se encuentra presente en sus esferas administrativas, políticas, jurídicas, y recientemente, en las fuerzas armadas. Por otro lado, es significativa su ausencia en organizaciones y asociaciones propias de las clases trabajadoras, por ésta creadas y dirigidas, así como la falta de vínculos sólidos con sus movimientos sociales autónomos. Las entidades sindicales, estructuradas dentro de la política corporativista del Estado, poco han solicitado los servicios de esos profesionales, mismo en las actividades que muchas veces se ven obligados a realizar en el campo de la asistencia social. Importa registrar, por su vez, que actualmente segmentos profesionales minoritarios, identificados con las luchas populares, vienen realizando experiencias pioneras de trabajo, aunque aún restringidas, de asesoramiento a movimientos sociales de trabajadores, independientes de la mediación de instituciones del Estado.

Si las organizaciones a través de las cuales actúa el Asistente Social presentan un nítido carácter de clase, el vínculo con sus propósitos pasa por la *adhesión* de ese intelectual a los intereses sociales objetivos que aquellas organizaciones buscan sedimentar en el conjunto de la sociedad. Esa adhesión es un presupuesto para el ejercicio de su papel intelectual. Así, el significado social que la institución Servicio Social viene desempeñando en la sociedad capitalista, en la intimidad del poder dominante, no es independiente de la convivencia activa o pasiva de sus agentes, incorporando un *proyecto social* que se expresa en los rumbos asumidos por su práctica. Esto alude a la necesidad de comprender quién es el

profesional de Servicio Social y las mediaciones peculiares existentes en sus relaciones con las clases sociales.

Si bien en sus inicios los pioneros tenían un origen de clase definida: los sectores abastados de la sociedad, con la evolución de esta institución, las fuentes de reclutamiento se amplían, y al mismo tiempo ocurre un proceso de secularización relativa¹³², y de “purificación profesional”, o profesionalización. Los Asistentes Sociales pasan a provenir, en gran medida, de los sectores medios urbanos, los que a través de la profesión universitaria, ansían ascender socialmente y obtener medios de sobrevivencia por vía de una actividad remunerada. Pero ese factor no es suficiente para explicar la procura del curso de Servicio Social, principalmente si se considera el precario *status* de la profesión y el bajo nivel salarial en relación a otras alternativas vigentes en el mercado de trabajo que propician mejores posibilidades a los que tienen en vista obtener puestos más rentables en la sociedad. Interviene ahí otro factor importante: se busca también una profesión que sirva de vehículo para las ventajas simbólicas, en el campo de la “solidaridad humana”, de la “realización personal”, de la oportunidad de realizar una “vocación”, inspirada en motivaciones religiosas o claramente políticas. Se trata de una profesión que incorpora la mística del “servir”, de la ayuda, guiada por valores “nobles” y altruistas, de carácter no utilitario¹³³. Por lo

132. Históricamente, le cabe a la Iglesia casi el monopolio de la formación profesional de esos agentes. La mayoría de las Facultades es de origen católica, ampliando su proceso de incorporación a las Universidades del Estado. Este delegó a la Iglesia la tarea de formación de los Asistentes Sociales, subsidiando financieramente los centros de formación, pero sin dirigirlos directamente.

133. Una investigación realizada en 1967 entre estudiantes de todas las escuelas de Servicio Social de Brasil, patrocinada por ABESS, entonces *Associação Brasileira de Escolas de Serviço Social*, con la participación, entre otros, de Octávio Guilherme Velho y Pedro de Assis Ribeiro, revela los principales motivos que llevan a la procura del curso de Servicio Social. Estos son: “deseo de ser útil”, “querer ayudar a los otros” y “contribuir para el desarrollo del país”, 32.7%; “creyó que tenía vocación”, “medio de realización”, 25.3%; “encontrar mejor empleo”, 11.6%; exclusión de otras profesiones, 10.4%; “ampliar conocimientos”, 5.2%; “gusto de la profesión”, “de relación con personas”, 4%; “influencia de otra Asistente Social”, 1.1%; “test de orientación vocacional”, 0.4%; y otros, 9.3%. Entre los “otros motivos” son destacados: privilegios obtenidos por los funcionarios públicos con cursos de nivel superior y falta de otras escuelas de nivel superior que despertaran mayor interés del candidato. Esa investigación muestra aún, que 90% de los estudiantes son de sexo femenino, alta incidencia encontrada

tanto, se busca en el Servicio Social, además de una remuneración económica, una posibilidad de “recompensa por el deber cumplido”. Otro dato no despreciable es la configuración de la profesión como “sector de desplazados”, frente a otras alternativas escogidas (ver Verdès-Leroux, 1978).

Para comprender ese perfil peculiar de la profesión se debe también considerar el hecho de ella ser básicamente femenina, lo cual incorpora el peso de la educación de la mujer y de la imagen de la femineidad construida socialmente por la cultura dominante¹³⁴.

La imagen social de la profesión y del profesional se encuentra profundamente estigmatizada por los estereotipos creado en torno de la mujer, apareciendo como una extensión profesionalizante de su “papel en la sociedad”, como una alternativa a la vida doméstica y a la participación política. La figura de la madre, de la educadora y del sacerdote se mezclan en la imagen social de esa profesión, de precaria base técnico-científica, que históricamente tendió a valorizar “dones”, los atributos de clase “naturalizados” como esenciales a la tarea educativa y moralizadora en relación a las clases subalternas¹³⁵.

Este tipo predominante de educación social a la cual es sometida la mujer, especialmente aquella oriunda de colegios católicos, permite facilitar la constitución de profesionales originarios de sectores subalternos, aunque identificados ideológicamente con la cultura dominante y con el proyecto de sociedad que ella expresa. Muchas

en otras profesiones como: Enfermería, Biblioteconomía, Museología, Música, Nutrición y Obstetricia, según datos de CAPES, ver ABESS (1968). Sobre las ventajas simbólicas obtenidas y procuradas en la profesión, ver Verdès-Leroux (1978).

134. Este razonamiento se apoya en la obra anteriormente citada. Son vistos como atributos esenciales de las mujeres, entre otros: seriedad, modestia, gusto de servir, negación de sí misma: olvidarse, darse, dedicarse, sacrificarse; capacidad de “entrar” en la vida ajena, de comprender a los otros, además de la fina intuición peculiar. Educada a través de una represión sexual moralizadora e infantilizada frente al sexo opuesto, se busca reforzar ideológicamente ciertas aptitudes “naturales” que la sensibilizan de modo especial para el trabajo al “servicio de la comunidad”.

135. Hasta la década del 70 por lo menos, la selección para las Facultades de Servicio Social incluían, además del examen *vestibular* [examen para ingresar a cualquier carrera universitaria (N.T.)], la exigencia de *test* vocacionales realizados por especialistas, los que buscaban detectar las aptitudes y tendencias personales del candidato a la profesión.

veces características de clase tienden a erigirse como atributos profesionales. El componente humanitario, dentro de una utopía conservadora, es ahí consolidado en la mística de la ayuda y contribuye para legitimar la profesión frente a sus propios agentes. Ella es vista por éstos como una profesión especial, que antes de ser trabajo, es misión.

Esas características contribuyen para que las relaciones entre el Asistente Social y las clases trabajadoras se amolden en una dimensión *tutelar*, marcada por el paternalismo autoritario. En la medida en que se enfrenta con un modo de vida, al principio extraño, presentándolo como “problemático”, “anómico”, “amoral” y “desajustado”, el profesional tiende a reproducir sus disposiciones y comportamientos de clase en el “pueblo”. La “clientela” tiende a ser infantilizada y estigmatizada por el profesional, descalificada frente de sí misma por sus condiciones de vida y por su manera de enfrentar y resistir a la vida. Esa incriminación estereotipada evoca pretensiones universalizantes de la burguesía, la que a través de sus intelectuales, busca imprimir parámetros de su racionalidad al cotidiano de la vida obrera. La práctica del Asistente Social está muchas veces orientada incluso para cumplir funciones de intelectuales de las clases trabajadoras, atribuyéndose un papel de porta voz y representante de sus intereses o cooptando liderazgos, formándolas y orientándolas en una perspectiva de mutua colaboración entre las clases, de neutralización de tensiones (ver Gramsci, 1979).

Mientras esas características evidencian elementos favorecedores de la cooptación de esos intelectuales por la burguesía y sus aliados, haciéndolos ingresar en su “partido ideológico” (en los términos de Gramsci), se debe destacar cómo se expresa la relativa autonomía frente a las clases que ese intelectual dispone y cómo la representa.

Esta autonomía es característica de sus propias funciones intelectuales, los que exigen una cierta distancia crítica de las clases sociales a las cuales se vincula, aunque circunscripta a sus horizontes; deriva también de la autonomía relativa de las organizaciones en las que trabaja el Asistente Social frente a las clases que las constituyeron. Aquellos organismos institucionales, disponiendo de funciones específicas en la sociedad, no son meros reflejos de los intereses dominantes: concretizan y expresan las polarizaciones so-

ciales presentes en una determinada situación histórica. Su vínculo con el poder es mediado por el juego de las fuerzas sociales dentro de marcos coyunturales específicos. Por otro lado, el ejercicio profesional allí efectivizado supone la delegación de una cuota de poder de decisión al Asistente Social, lo cual que se expresa en la definición de sus actividades, de la manera de conducirlas, así como en sus relaciones con la “clientela”. La propia fluidez de las tareas desempeñadas por el profesional y su flexibilidad para adaptarse a condiciones diferenciadas de trabajo hacen con que ocupar un cargo signifique, muchas veces, establecer sus propias atribuciones y actividades a partir de las solicitudes hechas por el empleador, confirmándolas o adecuándolas a los preceptos profesionales.

El hecho del Servicio Social ser reglamentado como una profesión liberal -aunque en contradicción con la práctica efectiva, la que depende de una relación contractual de trabajo con las entidades empleadoras — atribuye al profesional ciertas prerrogativas, como el respeto a un código de ética, que le preserva cierto poder de negociación frente a las instituciones, en defensa de sus propias iniciativas.

En el intento de consolidar las bases de legitimación legal y social de la profesión, los Asistentes Sociales crean una eficiente red de medios de expresión de sus intereses corporativos. Esta se consolida en actividades de culto a la profesión (seminarios, congresos internacionales y nacionales, históricamente prestigiados y afianzados por la presencia de altas figuras gubernamentales y eclesiásticas), en la creación de órganos propios de difusión, en la conquista de una legislación profesional y de una malla de asociaciones y entidades profesionales, de ámbito nacional, regional y local¹³⁶. Conquistas

136. Se puede inventariar los siguientes datos que ilustran la afirmación hecha: en 1946 se crea la *Associação Brasileira de Assistentes Sociais* (ABAS), con ramificaciones estaduais a través de las *Associações Profissionais de Assistentes Sociais* (APAS). En el mismo año se crea la *Associação Brasileira de Escolas de Serviço Social* (ABESS) y posteriormente, la *Associação Brasileira de Ensino de Serviço Social*, de ámbito nacional, organizada a través de regionales. En 1957 surge el primer sindicato de Asistentes Sociales en Porto Alegre. En 1962 se crea el *Conselho Federal de Assistentes Sociais* (CFAS), y los *Conselhos Regionais de Assistentes Sociais*. (CRAS), vinculados al Ministerio de Trabajo. Marca presencia aún, el *Comitê Brasileiro de Conferência*

significativas fueron obtenidas a nivel de la reglamentación de la profesión y de la formación especializada¹³⁷. Estas luchas, dirigidas hacia el reconocimiento profesional y a la preservación de sus privilegios en el mercado de trabajo, reforzaron el “espíritu de casta” de los Asistentes Sociales, pero poco avanzaron en el proceso de organización política del colectivo profesional, en las luchas por reivindicaciones laborales y salariales, tendencia ésta que viene revirtiéndose en los últimos años. Al contrario, tendieron a señalar la renovación de manifestaciones de adhesión al poder, sin eliminar conflictos secundarios en el centro de las negociaciones de las reivindicaciones en pauta. Contribuyeron entretanto, para reforzar la autodefinición de ese intelectual como autónomo e independiente de las clases sociales. A ese movimiento se alían los componentes oriundos del humanismo cristiano, de origen metafísico, donde el Hombre *in abstracto* ocupa el lugar de las clases sociales, oscureciendo para el propio agente sus relaciones con las instancias mandatarias, contribuyendo para hacerlo incorporar como suyo el emprendimiento cultural que le es delegado. Participa al mismo tiempo para enmascarar, en relación a la “clientela”, las posiciones de clase que promueve. A eso se le agrega el precario *status* de la profesión, que refuerza en el Asistente Social su auto imagen de intelectual independiente del poder.

Por otro lado, el proceso de ampliación del colectivo profesional entre las “clases medias”, que viven los resultados de políticas

Internacional de Serviço Social. (ICSW), luego *Comitê Brasileiro de Cooperação e Intercâmbio de Serviços Sociais*, entidad técnico-científica, con amplia influencia en el medio profesional. En 1940 comienza a ser publicada con regularidad la *Revista Serviço Social* que perdura hasta la década del '50. En 1965 es lanzada la *Revista Debates Sociais* por el CBCISS y en 1979 comienza a ser publicada la *Revista Serviço Social & Sociedade*, en São Paulo. En relación a los principales Congresos de Servicio Social en el país, hasta la década del '60, ver Iamamoto y Carvalho (1982), segunda parte.

137. Entre las conquistas se detectan: Acto Administrativo N° 35, del 19-4-1949, del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio que encuadra los Asistentes Sociales en el 16° grupo de las profesiones liberales; Ley 1.889, del 13-6-1953, que reglamenta la Formación en Servicio Social, reglamentando sus objetivos, estructuración y prerrogativas de los portadores de diploma de Asistente Social y Agente Social; Ley 3.252, del 27-8-1957, que reglamenta el ejercicio profesional; Decreto 994, del 15-5-1962, que reglamenta la ley anterior y crea el CFAS y los CRAS; Acto Administrativo Ministerial del 4-12-1962, que fija el currículum mínimo y la duración del curso en 4 años; Código de Ética aprobado por el CFAS, el 8-5-1965.

económicas que no siempre le son favorables, aumentan para el Asistente Social las posibilidades de percibirse e identificarse como trabajador asalariado, condición que lo integra, objetivamente, al conjunto de las luchas generales de los trabajadores.

Todos esos factores se suman para configurar una conciencia profesional profundamente ambigua, donde se constata una amplia distancia entre los propósitos anunciados y los resultados de la acción. Movilizado por motivaciones personales y por la “buena intención” de solidaridad humana con los sectores más pauperizados y oprimidos de la sociedad, el profesional cree frecuentemente estar trabajando para los intereses del “pueblo”. Pero su creencia es subvertida a través de su práctica, transformándose en resultados que niegan las representaciones de su accionar. Confunde frecuentemente intenciones con el resultado y el significado social de su intervención profesional en la sociedad. Esas indicaciones traen elementos para comprender algunas de las particularidades del intelectual Asistente Social: él no se encuadra en la línea de los grandes pensadores dedicados a las actividades de elaboración científica y de creación del saber¹³⁸. Siendo el Servicio Social una disciplina de *intervención* en la realidad, las actividades de elaboración teórica no han sido el eje de la acción profesional. Al contrario, emergiendo en el seno de la sociedad capitalista, que tiende a segmentar teoría y práctica, se ha definido como una actividad predominantemente práctica, de aplicación de conocimientos producidos en otras instancias, procurando la introducción de cambios inmediatos en el contexto social.

El papel de ese intelectual ha sido básicamente instrumental, de difusión de teorías e ideologías, de articulación de las clases trabajadoras en la órbita de las industrias del poder de las clases dominantes. O sea, ejercer sus funciones intelectuales principalmente como educador, organizador de la hegemonía y de la coerción de las clases a las cuales objetivamente se vincula. Esas funciones son ejercidas a través de la mediación de los servicios sociales, previstos

138. El acervo de las actividades de investigación en Servicio Social es extremadamente parsimonioso, así como de aquellas actividades orientadas para la sistematización teórica de su práctica. Eso se refleja en la exigua literatura profesional publicada, cuando la comparamos con otras profesiones del área de las Ciencias Sociales.

por las instituciones y procurados por los “clientes”. Al mismo tiempo, él se torna un intermediario entre aquellas organizaciones y la vida privada del trabajador, invadiendo e interfiriendo en las esferas particulares de la vida cotidiana de este último.

Se trata de un intelectual *subalterno*, de un profesional de la *coerción y del consenso*, predominantemente articulado a la burguesía como integrante de su “partido ideológico” (ver Gramsci, 1979: 11 y ss). Pero también es un profesional que vive una tensa ambigüedad: incorporando una utopía reformista conservadora, de cuño humanitario-cristiano, sus representaciones están en permanente tensión con los resultados de su práctica.

1.2. La herencia conservadora del Servicio Social: actualización y búsqueda de ruptura

Los fundamentos de la herencia conservadora

La comprensión de las respuestas dadas por los Asistentes Sociales a las nuevas determinaciones de la “cuestión social” en el capitalismo monopolista implica retomar algunas marcas de origen de la profesión, marcas que hoy subsisten, redefinidas, y que atribuyen ciertos trazos peculiares al ejercicio de esos profesionales. Es necesario, en primer lugar, situar esas marcas de origen en el centro del *reformismo conservador*; y en segundo lugar, acentuar cómo esa práctica y su justificación teórico-ideológica cambian de forma, preservando entretanto sus compromisos sociopolíticos con el conservadurismo en el transcurso de la evolución del Servicio Social¹³⁹.

Como profesión inscrita en la división del trabajo, el Servicio Social surge como parte de un *movimiento social* más amplio, de

139. No se trata de hacer una reconstrucción histórica del Servicio Social en el Brasil, sino apenas de rescatar ciertos trazos de origen para los propósitos anteriormente referidos. Esta síntesis sobre las características de la profesión en el pasado y de su inserción en la sociedad de la época, está basada en capítulos precedentes. Consultar también: Carvalho (1980: 43-71).

bases confesionales, articulado a la necesidad de formación doctrinaria y social del laicado, para una presencia más activa de la Iglesia Católica en el “mundo temporal” a inicios de la década del '30. Con la intención de recuperar áreas de influencia y privilegios perdidos, frente a la creciente secularización de la sociedad y de las tensiones presentes en las relaciones entre Iglesia y Estado, la Iglesia busca superar la postura contemplativa. Se fortalece defensivamente y directamente orientada por la jerarquía busca organizar y calificar sus cuadros intelectuales laicos para una acción misionera y evangelizadora en la sociedad. Se contraponen a los principios del liberalismo y al comunismo, que aparecen como un peligro amenazador a su posición en la sociedad. El movimiento de “reacción católica” es respaldado por una amplia red de organizaciones difusoras de un proyecto de recristianización del orden burgués, bajo el imperativo ético del comunitarismo cristiano, exorcizando ese orden de su contenido liberal. La Iglesia lucha incluso por la legitimación jurídica de sus áreas de influencia dentro del aparato del Estado¹⁴⁰.

A partir de las grandes movilizaciones de la clase obrera en las dos primeras décadas del presente siglo, el debate sobre la “cuestión social” atraviesa toda la sociedad y obliga al Estado, a las fracciones dominantes y a la Iglesia a tomar posición a su respecto. La Iglesia la encara según los preceptos establecidos en las encíclicas papales (especialmente la *Rerum Novarum* y *Cuadragésimo Anno*), fuente inspiradora de las posiciones y programas asumidos frente a los “problemas sociales”. Para la Iglesia la “cuestión social”, antes de ser económico-política, es una *cuestión moral y religiosa*. La sociedad es vista como un todo unificado, a través de conexiones orgánicas existentes entre sus elementos, los que se sedimentan por las tradiciones, dogmas y principios morales de los cuales la Iglesia es depositaria. Dios es la fuente de toda la justicia y apenas una sociedad basada en los principios cristianos puede realizar la justicia social. La intervención del Estado en la

140. Entre la amplia red de entidades católicas que dan soporte al proceso de movilización del laicado se puede citar: el Centro D. Vital, el Instituto de Estudios Superiores, la Acción Universitaria Católica, la Liga Electoral Católica, los Círculos Obreros creados a partir de 1932. En 1935 es creada, según moldes europeos, la Acción Católica Brasileña, con ramificaciones en el medio estudiantil, obrero etc.

“cuestión social” es legítima, ya que éste debe servir al bien común. El Estado debe así preservar y regular la propiedad privada, imponer límites legales a los *excesos* de la explotación de la fuerza de trabajo y también tutelar los derechos de cada uno, especialmente de los que necesitan de amparo. Pero el Estado no puede negar la independencia de la sociedad civil. Entre él y los individuos existen los grupos sociales “naturales” (la familia, la corporación, la nación etc.), organismos autónomos, más que mera suma de individuos, que limitan la acción dominadora del Estado. La Iglesia debe compartir con éste la actuación frente a la “cuestión social”, en la tarea de la recristianización de la sociedad a través de grupos sociales básicos, especialmente la familia. Se impone una acción doctrinaria y organizativa con el objetivo de liberar al proletariado de las influencias de la vanguardia socialista del movimiento obrero y armonizar las clases en conflicto a partir del comunitarismo cristiano¹⁴¹.

A partir de este soporte analítico y de esta estrategia de acción, la Iglesia deja de contraponerse al capitalismo y pasa a concebirlo a través de la “tercera vía”, que combate con vehemencia el socialismo y substituye el liberalismo por el comunitarismo cristiano.

Incorporando esos principios, el Servicio Social surge de la iniciativa de grupos y fracciones de clases dominantes, que se expresan a través de la Iglesia, como una de las derivaciones del movimiento de apostolado lego¹⁴². Aparece como uno de los frentes movilizadores para la formación doctrinaria y para la profundización del conocimiento sobre los “problemas sociales” de militantes, especialmente femeninos, del movimiento católico a partir de un contacto directo con el ambiente obrero. Está orientado hacia una

141. Ver: Della Cava (1975), Villaça (1975), Bruneau (1974), Vianna (1975), Rodrigues (1968), L. Lima (1977), Yasbek (1977).

142. Asociaciones Asistenciales y del militatismo católico constituyen las bases organizacionales y humanas más importantes para la emergencia de la profesión en Brasil. Entre ellas, se puede citar la Asociación de las Señoras Brasileñas, fundada en 1922 en Rio de Janeiro, y la Liga de las Señoras Católicas, creada en 1923 en São Paulo. En 1932 es fundado el Centro de Estudios y Acción Social, entidad femenina que toma la iniciativa de crear la primera Escuela de Servicio Social en São Paulo en el año 1936, hoy Facultad de Servicio Social de la PUC-SP.

acción de *moralización* de la familia obrera, actuando preferentemente con mujeres y menores. A través de una acción individualizada entre las “masas atomizadas social y moralmente”, busca establecer una respuesta a las influencias anarco-sindicalistas en el proletariado urbano.

El Servicio Social se presenta a los militantes de esos movimientos como una *alternativa profesionalizante a sus actividades de apostolado social*, en un momento de profundas transformaciones sociales y políticas. La Acción Social y la Acción Católica¹⁴³ se vuelven así una de las fuentes de preferencia de reclutamiento de esos profesionales.

La profesión no se caracteriza apenas como nueva forma de ejercer la caridad, sino como forma de intervención ideológica en la vida de las clases trabajadoras, con base en la actividad asistencial; sus efectos son esencialmente políticos: el encuadrar a los trabajadores en las relaciones sociales vigentes, reforzando la mutua colaboración entre capital y trabajo.

Diferenciado de la caridad tradicional, vista como mera reproductora de la pobreza, el Servicio Social propone una acción educativa entre la familia trabajadora, en una línea no apenas

143. “La Acción Católica marca el inicio de una nueva época en la historia de la religión: aquella en la cual ésta, de concepción totalitaria (en un doble sentido: de que era una concepción total del mundo, de una sociedad en su sentido total) se vuelve parcial (también en un doble sentido) y debe poseer un *partido propio* (...). La Acción Católica representa la *reacción contra la apostasía de amplias masas*, impotente, es decir, *contra la superación de masa de la concepción religiosa del mundo*. No es más la Iglesia que determina el terreno y los medios de lucha; al contrario, ella debe aceptar el terreno que le imponen los adversarios o la indiferencia y valerse de armas tomadas en préstamo de sus adversarios (la organización política de masa). La Iglesia, de esta forma, está a la defensiva, perdió la autonomía de movimientos y de iniciativas, no es más una fuerza ideológica mundial, sino una *fuerza subalterna*. (...) Cristopolti reconoce que la Acción Católica es una *innovación* y no, como dicen las encíclicas papales, una actividad que siempre existió desde el tiempo de los apóstoles. Esa es una actividad estrechamente ligada como *reacción* al Iluminismo francés, al liberalismo etc. y a la actividad de los Estados modernos por la separación de la Iglesia, o sea, a la reforma intelectual y moral lega, bastante más radical (para las clases dirigentes) que la Reforma protestante; la actividad católica que comienza a configurarse, especialmente después de 1848, del fin de la Restauración y de la Santa Alianza” (Gramsci, 1978: 280-283). (Subrayado nuestro).

curativa, sino preventiva de los problemas sociales. Se distingue también de la asistencia pública, la que desconociendo la singularidad y particularidad de los individuos, produce respuestas no diferenciadas a los “problemas sociales”. Actuando a través de entidades filantrópicas privadas y a través del Estado, el Servicio Social se orienta para una *individualización de la protección legal*, entendida como asistencia educativa adaptada a los problemas individuales. Desconociendo el carácter de clase de los antagonismos sociales, los efectos de estos últimos son considerados como motivos relevantes para un tratamiento socio-educativo de la “clientela”, tratamiento éste de cuño doctrinario y moralizador, extraído ampliamente del sentido común de la clase de origen de esos profesionales. El Servicio Social se propone inclusive una acción organizativa entre la población trabajadora dentro del programa de militancia católica, contraponiéndose a las iniciativas provenientes de liderazgos obreros que no adhieren al asociacionismo católico.

Estos elementos, sintéticamente expuestos, permiten subsidiar la afirmación de que *el Servicio Social emerge como una actividad con bases más doctrinarias que científicas en el centro de un movimiento de cuño reformista-conservador*. El proceso de secularización y de ampliación del soporte técnico-científico de la profesión — que se da con el desarrollo de las escuelas (después facultades) especializadas en la formación de Servicio Social — ocurre bajo la influencia de los progresos alcanzados por las Ciencias Sociales en el contexto del pensamiento conservador, especialmente de su vertiente empiricista norteamericana. Este universo intelectual, en lugar de producir rupturas profundas con las tendencias pragmatistas de la profesión, las refuerzan y las actualizan. *El Servicio Social mantiene su carácter técnico-instrumental orientado hacia una acción educativa y organizativa entre el proletariado urbano, articulando — en la justificación de esa acción — el discurso humanista calcado de la filosofía aristotélica-tomista, con los principios de la teoría de la modernización presentes en las Ciencias Sociales*. Esta articulación teórico-doctrinaria ofrece al profesional un soporte técnico-científico, al mismo tiempo que preserva el carácter de una profesión “especial”, orientada hacia los altos ideales de “servicio al Hombre”.

Para fundamentar esas afirmaciones es preciso retomar algunas características del pensamiento conservador y su influencia en el análisis sociológico.

El conservadurismo moderno¹⁴⁴, que supone una forma peculiar de pensamiento y experiencia práctica, es fruto de una situación histórico-social específica: la sociedad de clases en la cual la burguesía emerge como protagonista del mundo capitalista. Es éste, según Mannheim, el ambiente sociológico del conservadurismo moderno, o sea, del tradicionalismo hecho consciente como un *contramovimiento*, opositor histórico de las tendencias de la ilustración¹⁴⁵. Reacciona al racionalismo, al pensamiento basado en el cálculo, necesario a la universalización de las relaciones de intercambio que se imponen cuando la mercancía pasa a ser la mediadora por excelencia de las relaciones sociales y el lucro, el centro motor de la sociedad capitalista.

La fuente de inspiración del pensamiento conservador proviene de un modo de vida del pasado que es rescatado y propuesto como una manera de interpretar el presente y como contenido de un programa viable para la sociedad capitalista.

“La comunidad se levanta contra la sociedad (para emplear la terminología de Tönnies), la familia contra el contrato, la certeza

144. Las consideraciones sobre el pensamiento conservador y su presencia en las Ciencias Sociales tienen como base los análisis de: Nisbet (1969, 1980: 62-67), Mannheim (1963: 84-183), Mannheim (1976), Lefebvre (1974: 19-38) y Martins (1978: 43-82).

145. Utilizando la técnica de análisis de significaciones, Mannheim comprende el conservadurismo como un *estilo de pensamiento*, un modo de conocer y experimentar el mundo, el cual tiene como base el destino de los grupos de clases sociales que son sus portadores. El estilo de pensamiento expresa por lo tanto, una intención básica derivada de un modo de vida. Mientras que al modo de vida capitalista correspondería el estilo de pensamiento racionalista, el conservadurismo expresaría un modo de vida precapitalista, subsistiendo como contracorriente entre estratos sociales que permanecieron “fuera” del proceso capitalista de racionalización: estratos campesinos, grupos pequeño-burgueses, descendientes del artesanado e incluso en las tradiciones aristocráticas de la nobleza. Las relaciones irracionales entre los hombres son llevadas para la periferia de la vida de los individuos, en sus esferas más íntimas y privadas, y para los grupos que viven en la periferia de la nueva sociedad. Ver Mannheim (1963) y Martins (1978), quien elabora una crítica de ese esquema analítico, la cual es incorporada en el presente texto.

intuitiva contra la razón, la experiencia espiritual contra la experiencia material. Todos esos factores, parcialmente ocultos en la base misma de la vida cotidiana, son descubiertos súbitamente por la reflexión y se lucha a favor de ellos” (Mannheim, 1963: 100-101).

Los conservadores son así “profetas del pasado” (Nisbet, 1969: 26). Recurriendo a categorías típicas del racionalismo capitalista, se elabora la exaltación deliberada de formas de vida que ya fueron históricamente dominantes, y que pasan a ser consideradas válidas para la organización de la sociedad actual¹⁴⁶. Se instaura así una tensión entre la concepción y los programas que vehiculiza y el procedimiento analítico que les da sustento.

Lo que se constata es un “rpto ideológico” (Lefebvre, 1974) de nociones reinterpretadas en su significado original y propuestas como “válidas” para comprender y actuar en un contexto histórico diferente de aquel en el cual surgieron. Esas nociones son válidas para los que tienen interés en oscurecer las contradicciones propias de la sociedad capitalista, enfatizando a nivel analítico apenas lo que favorece su propia cohesión y reproducción y encubriendo las desigualdades fundamentales en ella producidas.

A través de esos mecanismos, el pensamiento conservador deja de contraponerse al capitalismo. Aquella tensión a la cual hicimos referencia — entre nociones e ideas oriundas del pasado, pero intencional y racionalmente resucitadas como ideológicamente válidas para responder a las necesidades de explicación de la propia sociedad capitalista — permite que él sea articulado a las intenciones básicas de la burguesía y que sea una forma de actuar y de pensar la sociedad a partir de la perspectiva de esa clase. Martins (1978) analizando la ambigüedad presente en el pensamiento conservador,

146. “El romanticismo trató de rescatar las fuerzas irracionales reprimidas, luchó por ellas, pero no percibió que el mero hecho de prestarles una atención deliberada significa una racionalización inevitable. El romanticismo realizó una racionalización que la ilustración burguesa nunca había hecho... Cuando el clima general es racionalista, hasta los elementos irracionales tienen que ser sometidos a la reflexión racional para ser entendidos. Así el romanticismo puede ser interpretado como una recopilación o un rescate de todas las actitudes y modos de vida definitivamente religiosos, reprimidos por la marcha del racionalismo capitalista, además una recopilación y una conservación en el *plano de la reflexión*” (Mannheim, 1963: 101).

sostiene que racionalismo y conservadurismo son dos maneras de vivir y de ver la sociedad, por lo tanto dos pensamientos integrados a un *único estilo de pensamiento*, que expresa un modo de vida: el de la sociedad capitalista.

El conservadurismo no es apenas la continuidad y persistencia en el tiempo de un conjunto de ideas constitutivas de la herencia intelectual europea del siglo XIX, sino de ideas que, reinterpretadas, se transforman en una óptica de explicación y en proyectos de acción favorables a la conservación del orden capitalista. Eso aproxima los pensamientos conservador y racional, a pesar de sus diferencias, como portadores de un mismo proyecto de clase para la sociedad.

Ese análisis no debe olvidar algunas peculiaridades del pensamiento conservador y de su presencia en las Ciencias Sociales contemporáneas para la comprensión del Servicio Social, el cual nace y se desarrolla embebido en ideas conservadoras, incorporando las ambigüedades del reformismo conservador.

Entre las características del pensamiento conservador (ver Nisbet, 1980; Mannheim, 1963), se destaca su vocación para el pasado, terreno fértil de la inspiración para la interpretación del presente. Lo pasado es experimentado como virtualmente presente. La sociedad tiende a ser aprehendida como constitutiva de entidades orgánicas, funcionalmente articuladas, cuyo modelo es la familia y la corporación. Los pequeños grupos son vistos como fuente de las relaciones interpersonales, de la sociabilidad y de la moralidad. Los elementos sagrados, irracionales, no utilitarios de la existencia, son valorizados en contraposición al primado de la razón. Tradición y costumbres legitiman la autoridad. El conservadurismo piensa en base al “nosotros”; el individuo no es una partícula aislada y atomizada en la sociedad, sino que es parte de unidades más amplias, de los grupos sociales básicos. Reacciona a toda igualdad externa, que desconozca las particularidades individuales. Se radicaliza la individualidad¹⁴⁷:

147. “El reformismo conservador consiste en la substitución de factores individuales por otros factores individuales (mejoras); el reformismo progresista tiende a suprimir un hecho indeseable, reformando todo el mundo circundante que torna posible su existencia. Así, el reformismo progresista tiende a atacar el sistema en su conjunto, mientras que el reformismo conservador ataca detalles particulares” (Mannheim, 1963: 116).

los hombres son seres esencialmente desiguales, por lo tanto particulares. La libertad es subjetivada: consiste en la habilidad de cada individuo en desarrollarse de acuerdo con las posibilidades y limitaciones de su personalidad, con el núcleo de su ser. El ser más profundo del hombre es su individualidad y su esencia moral. Así la libertad es llevada restrictivamente a la esfera privada y subjetiva de la vida, mientras las relaciones “externas” y sociales deben ser subordinadas a los principios del orden, de la jerarquía y de la disciplina.

El conservadurismo reacciona a los principios universalizantes y abstractos del pensamiento deductivo: su pensamiento tiende a adherir a los contornos inmediatos de la situación con la cual se enfrenta, valorizando los detalles, los datos cualitativos, los casos particulares, en detrimento de la aprehensión de la estructura de la sociedad. La mentalidad conservadora no posee predisposición para teorizar. Siendo vista la organización de la sociedad como fruto de un orden natural del mundo, el conocimiento busca alcanzar un control práctico de las situaciones presentes. El conservador elabora su pensamiento como reacción a circunstancias históricas e ideas que se muestran amenazadoras de su influencia en la sociedad. El conservadurismo se vuelve consciente en el plano de la reflexión, como defensa derivada de la necesidad de armarse ideológicamente para enfrentar las fuerzas opositoras.

Sin la pretensión de ser exhaustivos, estos son algunos trazos que dan un perfil al conservadurismo, el cual adquiere matices específicos en las diversas corrientes internas del propio pensamiento conservador y ante situaciones históricas particulares en las cuales se expresa.

Considerando el conservadurismo moderno como fruto de la Revolución Francesa y de la Revolución Industrial, Nisbet analiza su influencia en el pensamiento sociológico a partir de lo que denomina *ideas elementos* de la sociología¹⁴⁸, donde la comunidad aparece como noción fundamental:

148. Nisbet elabora el estudio del pensamiento sociológico a partir de las *ideas elementos*, las que forman a su entender los elementos constitutivos de la sociología, la “médula” de esa disciplina científica, y persisten desde la época clásica de la so-

“Cuando digo comunidad, quiero significar algo que sobrepasa la mera comunidad local. La palabra, tal como la encontramos en gran parte de los pensadores de los últimos siglos, abarca todas las formas de relaciones caracterizadas por el alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo” (Nisbet, 1969: 71-72).

La fuerza de la comunidad proviene de motivaciones más profundas que el mero interés racional, en ella el hombre es concebido como totalidad y no a partir de los papeles que desempeña en el orden social. Su modelo, del punto de vista histórico, es la familia. Los lazos de comunidad pasan a componer la idea de “buena sociedad”, estando en la base del concepto de lo social, tal como es predominantemente utilizado por los sociólogos¹⁴⁹. El simbolismo de la comunidad se torna un medio de legitimación de las relaciones sociales, un nuevo esquema de utopía.

La noción de comunidad penetra la producción de los autores clásicos de la teoría sociológica; aunque se presente como una

ciología moderna hasta el momento presente. Ellas son: comunidad, autoridad, *status*, sagrado y alienación. Cada una de las ideas está asociada a una antítesis, de la cual deriva gran parte de su significado: comunidad-sociedad, autoridad-poder, *status*-clase, sagrado-secular, alienación-progreso. El autor desarrolla su análisis a partir de la hipótesis de que el *ethos* del individualismo (individuo natural) y la visión del orden basado en intereses racionales no agota el pensamiento del siglo XIX. Se verifica ahí la reacción del tradicionalismo contra la razón analítica, del comunismo contra el individualismo, de lo no racional contra lo puramente racional, como respuesta intelectual a la situación de la crisis de la época. En este proceso emerge el conservadurismo, caracterizado por la defensa de la tradición social de origen medieval, derivando de ella la insistencia en los valores antes mencionados, incorporados por la sociología moderna, aunque ésta se afirme como una forma secularizada de conocimiento. El conservadurismo reacciona contra el igualitarismo y el poder centralizado en el pueblo, contra la substitución de valores sociales no racionales por normas impersonales y efímeras de contrato-utilidad, contra la decadencia de la autoridad política, social y religiosa; reacciona también ante la pérdida de la libertad medieval y ante la decadencia de la cultura por su difusión entre las masas. Ver Nisbet, 1969; Martins, 1978 (realiza un análisis crítico de esta perspectiva).

149. “La sociología, más que cualquier otra disciplina de este siglo, dio primacía al concepto de lo social. El punto sobre el cual queremos insistir es, sin duda, que el referente a lo social fue casi que invariablemente lo comunal. ‘Communitas’ y no ‘societas’ (con sus connotaciones impersonales) es la verdadera fuente etimológica de la palabra ‘social’, tal como la emplea el sociólogo en sus estudios sobre el parentesco, la economía, el sistema público” (Nisbet, 1969: 82).

forma secularizada de conocimiento, la sociología incorpora el compromiso con el conservadurismo¹⁵⁰. Nisbet asume la hipótesis de que las preocupaciones de la sociología norteamericana de hoy con el orden social, ajuste/desajuste social, integración/desintegración grupal, con la naturaleza de la personalidad etc. están enraizadas en la tradición conservadora del pensamiento europeo del siglo XIX, más que en el sistema liberal, generalmente tomado como el fundamento de la sociología moderna (Nisbet, 1980).

El Servicio Social nace y se desarrolla en la órbita de ese universo teórico. Pasa de la influencia del pensamiento conservador europeo franco-belga, en sus orígenes, para la sociología conservadora norteamericana, a partir de los años '40. Incorpora la noción de comunidad como matriz analítica de la sociedad capitalista y como proyecto que orienta la acción profesional. Pero la comunidad es erigida como óptica de interpretación de la sociedad capitalista cuando ya dejó de tener contrapartida histórica, esto significa, cuando la sociedad se encuentra estructurada no más según los principios de las relaciones comunitarias, sino en conformidad con los parámetros de la racionalidad burguesa, de la reproducción del capital.

Se incorpora el principio de la solidaridad¹⁵¹ como directriz ordenadora de las relaciones sociales en tensión con sus fundamentos históricos concretos. Las relaciones sociales pasan a ser vistas de forma inversa: la cosificación alienadora de las relaciones que se establece en el universo de la mercancía es oscurecida, haciendo

150. Nisbet demuestra como la noción de comunidad está presente en la teoría sociológica: en Comte la sociedad es considerada la comunidad *in extenso*, ser supremo del culto positivista; la comunidad como utopía está expresada en su concepto de comunidad moral (comunidad perdida es comunidad que tiene que ser ganada, es el tema que orienta tanto su Estadística como su Dinámica Social). Le Play introduce el estudio empírico substantivo de la comunidad a través del estudio de la familia de las clases trabajadoras (*Los Trabajadores Europeos*, de 1855). En Tönnies la comunidad aparece como tipología, en el *gemeinschaft* y *gesellschaft*: a la noción de comunidad (en el sentido definido por Nisbet) él opone la sociedad como un tipo de relación humana caracterizada por el alto grado de individualismo, impersonalidad, contractualismo, procedente de la voluntad y del puro interés. La comunidad aparece también como metodología en Durkheim, Simmel y Weber, volviéndose instrumento de análisis de la conducta reflexiva del ser humano. Ver Nisbet (1969).

151. Ver los análisis de Martins, incorporados en el desarrollo de esta reflexión: Martins (1973: 13-28) (especialmente esa sección) y Martins (1978a: 37-53).

reaparecer en la base misma de la sociedad relaciones personales, solidarias, personalizadas.

Es importante destacar que en la base de ese conservadurismo hay un *componente utópico* asimilado por el Servicio Social, fruto de ese universo teórico, delimitado por la filosofía humanista cristiana. La comunidad resurge ahí como utopía¹⁵², en el marco de un reformismo conservador y orienta la acción profesional.

La comunidad como utopía contiene un componente de resistencia a la organización social de la sociedad capitalista, componente anticapitalista en la medida en que es anti-societario: su viabilidad histórica es dada por la superación del capitalismo, por la superación de la mediación clasificadora de la mercancía en las relaciones entre los hombres¹⁵³. Según Martins, contiene un proyecto alternativo de vida que busca hacer efectivo, pero que es desprovisto de base histórica, al desconsiderar la estructuración de la propia sociedad capitalista. En consecuencia, lo que puede tener subjetivamente un carácter de rechazo es vivido objetivamente como confirmación del orden vigente.

Mientras los fundamentos del modo de vida vehiculizados por la utopía comunitaria son redefinidos por el capitalismo, esas redefiniciones no son aprehendidas por la consciencia de los agentes sociales, la que permanece vinculada a un modo de vida extraño al capitalismo. Lo que se aprehende son los *efectos* de aquella redefinición, los cuales se buscan neutralizar.

152. Martins, analizando al campesino y la comunidad utópica, sostiene en relación de la utopía comunitaria que: "como visión del mundo que orienta las relaciones en una formación social concreta, ella explica integralmente la vida campesina, estableciendo los nexos entre los elementos de la situación como si no fueran referidos a otros componente de la formación capitalista" (Martins, 1973: 29).

153. "(...) intersubjetivamente, la comunidad utópica constituye una forma de resistencia, pasiva o no, a las rupturas estructurales de la sociedad; objetivamente, la utopía comunitaria se inserta dinámicamente en las relaciones sociales como resistencia a los *efectos* sociales de esas rupturas. Esto significa que invierte su sentido. Alienadamente el campesino formula y desencadena su oposición a la sociedad capitalista. Esta oposición, fundada en la utopía comunitaria, es anticapitalista, en la medida en que es anti-societaria, o sea, en la medida en que antagoniza la idea constitutiva y dominante del sistema que es la *sociedad*, en cuanto contrato, vínculo racional, fruto de la razón abstracta, el que se traduce en un querer objetivamente dado" (Idem.: 27-28).

Analizando la sociedad a partir del soporte teórico de la noción de comunidad, del principio de solidaridad como base ordenadora de las relaciones sociales, el Servicio Social alía a este universo teórico otro elemento: la filosofía social humanista cristiana. Paralelamente perfecciona los procedimientos de intervención incorporando los progresos del Servicio Social norteamericano en lo referente a los métodos de trabajo con individuos, grupos y comunidades. O sea: mientras los procedimientos de intervención son progresivamente racionalizados el contenido de los proyectos de acción profesional permanece fundado en el reformismo conservador y en la base filosófica aristotélico-tomista.

Esta articulación teórico-doctrinario-operativa permite que la profesión mantenga su carácter misionero, actualizando las marcas de origen y atendiendo concomitantemente a las exigencias de tecnificación que le impone la modernización de la sociedad y del Estado. Si bien esto permite que la propuesta profesional se adapte a las exigencias del orden burgués, también se instaura en la conciencia de los agentes profesionales una profunda ambigüedad: la acción — que es desencadenada subjetivamente como rechazo a los "excesos de diferenciación social", como forma de atenuar o inclusive de eliminar las injusticias sociales o como misión a servicio del "hombre — se transubstancia objetivamente en una práctica que refuerza los fundamentos del orden alienador, que produce y reproduce las desigualdades sociales. En otros términos: los efectos de la acción profesional aparecen como una negación de los propósitos humanistas que la orientan. Se torna palpable el desfase entre propósitos y resultados de la acción, entre teoría y práctica.

El pensamiento humanitario incorporado por el Servicio Social hace que la humanización de las condiciones de vida y de trabajo de los segmentos sociales que constituyen la "clientela" atendida por el profesional sea propuesta como objetivo dentro de las condiciones de trabajo alienado, no siendo estas últimas cuestionadas. El vehiculiza la "ideología del trabajo" (Martins, 1978a) y confirma la condición del trabajo asalariado como elemento constitutivo del orden social "natural", al mismo tiempo que propone como objetivo hacer de la práctica profesional un instrumento de reconocimiento de la persona del trabajador, en tanto "sujeto". Los efectos de la explotación capitalista del trabajo son reconocidos y transformados

en “problemas sociales”, justificadores de la acción profesional; pero no son colocadas en cuestión las razones históricas de esa explotación. Este esquema de percepción permite conciliar la concepción humanista-cristiana de vida y la explotación burguesa del trabajo. Ahí la explotación de las clases es supuesta y los esfuerzos pasan a orientarse en el sentido de hacer con que burgués y obrero sean solidarios, visto que su condición común, la de pertenecer a una misma “comunidad productiva” y también de “seres humanos”, supera cualquier diferencia social. Como las bases de la organización social son vista como dadas y no son cuestionadas en sus raíces, la solución prevista se limita a la *reforma del hombre dentro de la sociedad*, para lo que el Servicio Social debe contribuir.

Así las representaciones que orientan el contenido de un programa para la sociedad, aunque preserven su contenido utópico, no se contraponen al orden capitalista, y pasan a ser movilizadas e incentivadas por la propias burguesía y por el Estado.

Las características resaltadas del pensamiento conservador se encuentran profundamente enraizadas en el discurso y en la práctica profesional, tornándose parte integrante de la configuración de la profesión. Además de la noción de comunidad, ya mencionada, merece ser destacado el énfasis en la *formación social, moral e intelectual de la familia*, considerada como la célula básica de la sociedad. Se trata de un trabajo “*educativo*” con la familia obrera, especialmente entre los más carentes que tienen acceso a los equipamientos socio-asistenciales, con el objetivo de reforzar el núcleo familiar e integrar sus miembros a la sociedad. Se buscan en la historia familiar los elementos explicativos de los comportamientos individuales “anómalos” o “desviantes” de un patrón entendido como “normal”. La familia, como grupo social básico, es erigida como núcleo del trabajo profesional y como grupo de referencia para la aprehensión de la vida en sociedad, en contrapartida a las clases sociales.

La *individualización de los “casos sociales”*, en perjuicio del reconocimiento de la situación social común vivida por los segmentos sociales que constituyen la “clientela” del Servicio Social, es otra característica notoria de esa actividad profesional. Los individuos son encarados como seres únicos y particulares, con potencialidades

a ser desarrolladas desde que sean estimuladas, cuya dignidad de seres humanos y cuya libertad merecen el respeto del profesional. Sin embargo, tales características tienden a ser aprehendidas sin la vinculación con sus bases materiales, o sea, subjetivamente y apartadas de la situación social de vida de los “clientes”, transformándose en principios y postulados universalizantes orientadores de la acción profesional¹⁵⁴.

Otro factor a considerar es la *tendencia empiricista y pragmatista* que viene marcando esa práctica profesional. Ganan relevancia las actividades de investigación y clasificación de la población cliente, las que siempre constaron como una de las atribuciones básicas del Asistente Social, como presupuesto para la concesión de auxilios y beneficios sociales. Apenas el conocimiento empírico, mismo que circunscripto a las áreas de intervención, haría viable esa interacción. Esa actividad de investigación realizada muchas veces a través de visitas domiciliarias, busca en realidad identificar los elementos que componen el modo de vida y de existencia del proletariado, lo que posibilita jerarquizar los riesgos sociales a los que están sujetos los individuos, familias y grupos sociales, y la consecuente delimitación de una población, blanco preferencial a ser alcanzado por los programas asistenciales y por el propio Servicio Social. La jerarquización de los riesgos obedece a una clasificación basada en una escala de “tipos de desajustes bio-psico-sociales” que estigmatiza y rotula la población e informa a los organismos institucionales la actitud a asumir frente a cada grupo, actitud que puede oscilar de medidas paliativas rutinarias a multiplicidad de iniciativas de intervención y control.

154. Entre los *postulados éticos y metafísicos* para la acción del Servicio Social se destacan: “a) postulado de la *dignidad de la persona humana*: que se entiende como una concepción del ser humano en una posición de eminencia ontológica en el orden universal y al cual todas las cosas deben estar referidas; b) postulado de la *sociabilidad esencial de la persona humana*: que es el reconocimiento de la dimensión intrínseca a la naturaleza del Hombre, y en consecuencia, del derecho de la persona humana de encontrar en la sociedad las condiciones para su autorealización; c) postulado de la *perfectibilidad humana*: se comprende como el reconocimiento de que el hombre es, en el orden ontológico, un ser que se autorealiza en el plano de la historicidad humana, como consecuencia de lo cual se admite la capacidad y potencialidades naturales de los individuos, grupos y comunidades y poblaciones para progresar y autorealizarse” (Vv. Aa., 1967: 9. Documento de Araxá).

Si bien el Servicio Social surge en el seno del movimiento católico, el proceso de profesionalización y legitimación de la profesión se encuentra estrechamente articulado a la expansión de las grandes instituciones socio-asistenciales estatales, paraestatales y autárquicas, que surgen especialmente en la década del 40¹⁵⁵. La creación de esas grandes instituciones tiene como telón de fondo un período marcado por la profundización del modelo corporativista de Estado y por una política económica favorecedora de la industrialización. La expansión del proletariado urbano, reforzada por la migración interna, crea la necesidad política de controlar y absorber ese sector. En ese proceso el Estado tiene que incorporar necesariamente parte de las reivindicaciones populares, ampliando la base de reconocimiento legal de la ciudadanía, del proletariado y de los derechos sociales que de ahí derivan, a través de una legislación social y sindical abundante en ese período.

Así las grandes instituciones asistenciales y de seguridad social emergen como parte de los esfuerzos reformadores del Estado para responder a las presiones de las nuevas fuerzas sociales urbanas. El Estado pasa no sólo a intervenir en la reglamentación de la fuerza de trabajo sino también en el establecimiento y control de una política asistencial íntimamente vinculada a las organizaciones representativas de las “clases productoras”. Progresivamente, éstas confirman su adhesión a la política de control social de la *dictadura varguista*,* al percibir que la “paz social”, impuesta a través de una legislación simultáneamente paternalista y represiva, revierte en rentabilidad económica de la empresa.

El surgimiento de esas instituciones representa una enorme ampliación del mercado de trabajo para la profesión, transformando al Servicio Social en una actividad institucionalizada y legitimada por el Estado y por el conjunto dominante. Si el carácter de misión de apostolado social y el origen de clase de los “pioneros” atribuían legitimidad a la intervención del profesional, ahora esa legitimidad

155. Surgen en ese período el Consejo Nacional de Servicio Social (1938), la Legión Brasileña de Asistencia (1942), el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (1942) y el Servicio Social de la Industria (1946).

* Dictadura (“populista”) del Gobierno de Getúlio Vargas, que va de 1937 a 1945 (N. de T.).

será derivada del mandato institucional, dirigido al Asistente Social, directa o indirectamente, por el Estado. El vínculo institucional altera al mismo tiempo la “clientela” del Servicio Social: de pequeños segmentos de la población pobre en general, alcanzada ocasionalmente por las obras sociales confesionales, su público se concentrará en amplios sectores del proletariado, principal blanco de las políticas asistenciales implementadas por las instituciones. Este proceso consolida la profesionalización del Asistente Social, el cual se toma una categoría asalariada y que recluta sus miembros entre los sectores medios. En suma, el Servicio Social deja de ser un instrumento de distribución de la caridad privada de las clases dominantes, para transformarse prioritariamente, en uno de los engranajes de ejecución de la política social del Estado y de los sectores empresariales.

En este proceso de institucionalización, la profesión pasa a ser crecientemente incorporada a los programas que concretizan las políticas sociales del desarrollismo populista (ver Vv.Aa., 1961; Amman, 1980), ideología dominante posterior a la Segunda Guerra. También ese proceso permitirá al Servicio Social — de la misma forma que permitió su cooptación por el Estado — mantener, con algunas adecuaciones, las características básicas de la práctica y del pensamiento conservador, que lo marcan desde su origen.

La actualización de la herencia conservadora

La actualización de la herencia conservadora aparece de forma más destacada después '64 e informa sobre las respuestas dadas por la fracción mayoritaria del colectivo profesional a las nuevas demandas que se les presentan en el capitalismo monopolista. Esa actualización se manifiesta en cambios en el discurso, en los métodos de acción y en el proyecto de práctica profesional frente a las nuevas estrategias de control y represión de las clases trabajadoras, concretizadas por el Estado y por el gran capital, para atender con seguridad a las exigencias de la política de desarrollo. Se traduce en una *modernización de la institución Servicio Social*. Por un lado, es preciso perfeccionar el instrumental operativo, con las metodologías de acción, con la búsqueda de padrones de eficiencia, la sofisticación de modelos de análisis, diagnóstico y planificación; en fin, es preciso

dar soporte técnico a la acción profesional¹⁵⁶. Una creciente burocratización de las actividades institucionales, resultante de las reformas administrativas que alcanzan al aparato del Estado, las grandes instituciones asistenciales y las empresas, acompaña esos cambios.

Por otro lado, el discurso profesional se aproxima a los fundamentos de la teoría de la modernización presente en las Ciencias Sociales¹⁵⁷. Se expresa, en la práctica profesional, en una perspectiva dirigida hacia los cambios de hábitos, actitudes y comportamientos del trabajador, teniendo en vista su adecuación a los nuevos ritmos de desarrollo. Este tipo de soporte científico se mantiene articulado a la metafísica aristotélico-tomista que constituye la base filosófica de la visión de hombre y de la sociedad¹⁵⁸, lo que permite a la profesión actualizar su carácter misionero, preservando su componente utópico.

Frente al clima represivo y autoritario, fruto de los cambios políticos de la década del '60, los Asistentes Sociales se refugian cada vez más en una discusión de los elementos que supuestamente otorgan un perfil peculiar a la profesión: objeto, objetivos, métodos y procedimientos de intervención, enfatizando la metodología profesional¹⁵⁹. La tecnificación eufemiza el paternalismo autoritario

156. Uno de los ejemplos más expresivos de esta modernización son los dos seminarios de "Teorización del Servicio Social" promovidos por CBCISS con el apoyo de órganos gubernamentales y patronales, en Vv.Aa. (1967) y Vv.Aa. (1978), que tuvieron amplia repercusión nacional e internacional entre los Asistentes Sociales. Los resultados de esos eventos están en el Documento de Araxá, 1967 y en el Documento de Teresópolis, 1978.

157. Sobre la teoría de la modernización, ver, entre otros: Germani (1962), Hagen (1962), Lener (1958), Pinheiro Machado (1970: 169-192), Cardoso y Faletto (1973) y Ianni (1971).

158. Ana Augusta de Almeida, comentando el Documento de Araxá, considera que el lenguaje filosófico-científico empleado en el documento revela la vinculación del llamado "modelo brasileño en el Servicio Social" a dos mundos culturales: "el del pensamiento metafísico, aristotélico-tomista, que informa los conceptos, la lógica de las categorías; el de la intervención, construida en términos técnico-científicos, en un abordaje estructural (*sic*) inserta en un contexto político-económico con instrumental prestado de las Ciencias Sociales" (Almeida, 1975: 43-53).

159. "En la medida en que se cerraba el camino para una crítica efectiva de la vida social, el Servicio Social Brasileño inició la crítica de sus propias modalidades de intervención. En otras palabras: imposibilitado de cuestionarse *socialmente*, el Servicio Social brasileño se cuestionó *metodológicamente*. Las preocupaciones sobre la función

presente en la acción profesional y desarrolla métodos de imposición más sutiles que preconizan la "participación" del "cliente" en las decisiones a su respecto. Esta "participación" no prescinde del respeto a la jerarquía¹⁶⁰ y a la delimitación precisa de campos entre el técnico y el "paciente" (Guilhon de Albuquerque, 1977).

Paralelamente se instaura una fuerte tendencia, presente en segmentos específicos del medio profesional, a la *psicologización de las relaciones sociales* (ver Verdès-Leroux, 1978: 82-101 especialmente), la que privilegia problemas de desintegración y desadaptación social y funcional, o sea, problemas de relación que deben ser tratados a través del diálogo. Este énfasis lleva a dar prioridad a las necesidades que trascienden las carencias objetivas y materiales del cliente, es decir, los problemas existenciales que deben ser tratados profesionalmente. Las exigencias de sobrevivencia son vistas como secundarias para una profesión que busca ultrapasar el estigma asistencialista. Los problemas materiales tienden a ser espiritualizados, transformados en dificultades subjetivas, de adaptación social: dificultades del *individuo* para beneficiarse de los recursos y oportunidades que la sociedad le ofrece. El cliente no debe ser visto como un "pobre", sino como una "persona": todos los ciudadanos son clientes potenciales del Servicio Social, ya que todos pueden presentar problemas de relación y afectivos que precisan de orientación psicosocial. Se instaura así, una tendencia transclasista en la consideración de la clientela del Servicio Social, en contraste con su realidad efectiva, constituida de los segmentos más pauperizados de las clases trabajadoras. La psicologización de las relaciones sociales permite preservar el juicio moral de la clientela, ahora encubierto por una apariencia científica que tiene por base lineamientos del psicoanálisis.

social del Servicio Social, el análisis de sus valores ideológicos, el tratamiento de sus implicaciones sociopolíticas, todo eso fue substituido por el excesivo cuidado con el instrumental que debería ser utilizado en el ejercicio profesional... El fetiche de la *teoría metodológica* invade los círculos institucionalizados, se transfiere a los seminarios profesionales y se extiende a las actividades docentes... Las construcciones teóricas se desarrollan en instancias de abstracción tomadas directamente del pensamiento estructural funcional o del discurso lógico del neopositivismo" (Netto, in Alayón et alii, 1975).

160 Ver Pignon y Querzola (1980: 91-140) y Gorz (1980: 211-248).

Subyacentes a ese proceso de actualización de la herencia conservadora del Servicio Social, están dos elementos que marcan profundamente el sentido de la práctica profesional y las percepciones que los agentes tienen de ella. Por un lado, cuestiones de economía política se transforman en problemas asistenciales (Ianni, 1978), y derechos de la utilización de conquistas sociales del proletariado se convierten en concesiones de beneficios, los cuales nunca fueron vistos como derechos, sino como expresión de carencias, "faltas", "desvíos de la personalidad" etc. Por otro lado, se refuerzan los mecanismos que dificultan la aprehensión de los efectos reales de la acción profesional. La reificación de los métodos y técnicas de intervención, la burocratización de las actividades, la psicologización de las relaciones sociales, la absorción de una terminología más adecuada a la estrategia de crecimiento económico acelerado, son factores, entre otros, que contribuyen para encubrir en la consciencia del profesional las reales implicaciones de su práctica. Se profundiza la distancia entre las pretensiones teóricas de los profesionales y los efectos de su intervención, como agentes de las políticas sociales del Estado. En esta perspectiva, la solución de la "crisis de la profesión" se reduce constantemente a un mayor perfeccionamiento técnico-instrumental; se vincula al reconocimiento, por las instancias responsables de la elaboración e implementación de las políticas sociales, de las potencialidades de aquel instrumental para actuar sobre la "cuestión social". Esa perspectiva implica la reafirmación y profundización de la subordinación del Servicio Social a las necesidades de la política estatal de dominación y control de las clases subordinadas, y por lo tanto, la negación de cualquier intención crítica que ultrapase los límites del sistema. Se resume, en la práctica, al intento siempre renovado de presentarse como alternativa confiable para enfrentar la "cuestión social", ampliando el campo de acción profesional y la legitimidad de esa intervención entre las instancias mandatarias, apareciendo incluso secundariamente la preocupación de tornar esa acción más aceptable por la población "cliente".

La búsqueda de ruptura con la herencia conservadora

El análisis de la trayectoria histórica del Servicio Social en Brasil apunta, como fue sugerido anteriormente, para la prevalencia

de un comportamiento esencialmente conservador. Se nota, a partir de los registros disponibles, que es recién a fines de los años '50 e inicios de la década siguiente, que se hacen oír las primeras manifestaciones, en el medio profesional, de posiciones que cuestionan el *status quo* y contestan la práctica institucional vigente. Esos cuestionamientos emergen en una coyuntura marcada por una situación de crisis y de intensa efervescencia política en el continente, en el marco del colapso de los populismos y de una reorientación táctica del imperialismo en relación a las sociedades dependientes. Por otro lado, en ese mismo contexto coyuntural es que el medio profesional comienza a ampliarse y a modernizarse con rapidez, como consecuencia de la multiplicación de las escuelas especializadas y de la demanda objetiva del Estado y de las empresas.

En el plano político interno, esas manifestaciones coinciden con la intensificación de la radicalización política que marca el período final del pacto populista y que tiene como resultado un expresivo cambio en la correlación de fuerzas con el golpe de 1964.

El crecimiento de la organización de los trabajadores urbanos y rurales es acompañado de un proceso de politización de los sectores medios. Asume expresión una "izquierda cristiana", que pasa a influenciar mayores contingentes de Asistentes Sociales, sea a través de las escuelas, del movimiento estudiantil, sea por la convivencia al interior del "bloque católico". La ideología nacional-desarrollista, especialmente aquella producida y difundida por el Instituto Superior de Estudios Brasileños (ISEB), es crecientemente absorbida por fracciones del medio profesional. Así, la propia realidad presenta cuestionamientos políticos que sensibilizan segmentos de Asistentes Sociales y se traducen en un inicio de revisión de la práctica de la institución "Servicio Social".

Con el movimiento político-militar de 1964, esas manifestaciones son aisladas y obligadas a retroceder,* reapareciendo apenas en las décadas siguientes. A pesar de que la presencia de esas tendencias expresa un dato nuevo de significativa importancia para el desarrollo

* En lo que se refiere al debate profesional en Brasil; entre tanto, continúan a desarrollarse (incluso con los aportes de profesionales brasileños exiliados) en otros países latinoamericanos. (N. de T.)

posterior de la profesión en la búsqueda de nuevas bases de legitimidad, la dimensión que asumen es restringida, y aparecen apenas como marginales y poco definidas. Cabe considerar también que la crítica que esas corrientes pasan a explicitar y el contradiscurso que producen, no pueden ser caracterizados todavía como una ruptura con la herencia conservadora del Servicio Social. Se sitúan en los marcos del humanismo y del desarrollismo, no alcanzando las bases de la organización de la sociedad.

La profundización de esos datos recuperará los inicios de los debates de los años '60, incorporando al mismo tiempo los temas presentes en la literatura profesional latinoamericana representativa del "Movimiento de Reconceptualización" del Servicio Social¹⁶¹, que cuestionan la perspectiva meramente modernizadora de la profesión.

En la medida en que la modernización llevada a cabo por la institución se mantiene dentro de los marcos del pensamiento conservador, representando solamente su actualización, se torna necesario calificar lo que se entiende por *ruptura con aquella herencia, evitando una perspectiva maniqueísta y/o particularista en el análisis de la profesión*.

La ruptura con la herencia conservadora se expresa como una *búsqueda, una lucha por alcanzar nuevas bases de legitimidad de la acción profesional del Asistente Social*, el cual, *reconociendo las contradicciones sociales presentes en las condiciones del ejercicio profesional, busca ponerse objetivamente al servicio de los intereses de los usuarios*, esto es, de los sectores dominados de la sociedad. No se reduce a un movimiento "interno" de la profesión. Forma parte de un *movimiento social más general*, determinado por el enfrentamiento y la correlación de fuerzas entre las clases fundamentales de la sociedad, lo que no excluye la responsabilidad del colectivo profesional por el *rumbo dado a sus actividades y por la forma de conducirlas*.

161. La literatura profesional producida en países como Uruguay, Chile, Argentina y Perú es absorbida en las elaboraciones iniciales de esa nueva perspectiva. Ver Palma (1975), Alayón *et alii* (1975), Faleiros (1973), Kruse (1972), Kisnerman (1978), Ander-Egg (1971), Lima y Rodrigues (1977), L. Lima (1979), B. Lima (1976), Netto (1981) y Junqueira (1980).

Entendida en una dimensión procesual, esta ruptura tiene como requisito previo que el Asistente Social profundice *la comprensión de las implicaciones políticas de su práctica profesional*, reconociéndola como *polarizada por las luchas de clases*. En otros términos, el profesional es movilizado para implementar políticas sociales que contienen en su centro intereses divergentes y antagónicos que el ejercicio profesional reproduce contradictoriamente, ya que tiende a ser cooptado por una de las fuerzas enfrentadas. Esa comprensión es básica para tornar posible que el Asistente Social haga una opción teórico-práctica por un proyecto colectivo de sociedad y supere las ilusiones de un quehacer profesional que paira "por sobre" la historia. Esto implica *que se enriquezca el instrumental científico de análisis de la realidad social y el acompañamiento atento de la dinámica coyuntural*.

La interacción entre la profundización teórica rigurosa y la práctica renovada, políticamente definida, constituye el elemento decisivo para superar las artimañas ideológicas incorporadas por la profesión en su evolución histórica: el voluntarismo, la práctica rutinaria y burocratizada, las tendencias empiricistas, la distancia central del modo de vida del pueblo y el desconocimiento del saber popular etc.

La posición crítica — que pasa a ser asumida en los últimos años por una fracción minoritaria, pero creciente, de Asistentes Sociales — emerge no apenas de iniciativas individuales, sino como respuesta a las exigencias presentadas por el momento histórico. Se torna posible a medida que el contingente profesional se expande y sufre las consecuencias de una política económica ampliamente desfavorable a los sectores populares. En esta coyuntura político-económica donde ya no se pueden ignorar las manifestaciones populares, donde los movimientos sociales y los procesos organizativos de diversos colectivos profesionales se revigorizan, la práctica del Asistente Social pasa a ser analizada a partir de las implicaciones políticas del papel de ese intelectual vinculado a un proyecto de clase. Se verifican intentos de ruptura por parte del medio profesional con el papel tradicionalmente asumido, en el esfuerzo de sumarse a las fuerzas propulsoras de un nuevo proyecto de sociedad. A esto se alía la búsqueda de fundamentos científicos más sólidos que orienten la actuación, ultrapasando la mera actividad técnica. Inclusive

se cuestiona qué tipo de orientación técnico-metodológica debe guiar la práctica y cómo ésta puede ser repensada al servicio de la producción de conocimientos dirigidos a los intereses de los “sectores populares” y de su organización autónoma. Esa nueva calidad de preocupación con la práctica profesional busca incluso rescatar, sistematizar y fortalecer el potencial innovador contenido en la vivencia cotidiana de los trabajadores, en la creación de alternativas concretas de resistencia al proceso de dominación.

Es importante destacar que en el presente esa perspectiva se traduce en experiencias llevadas a cabo por grupos profesionales, en un trabajo de organización popular de asesoramiento a movimientos sociales urbanos, a través de Universidades, de organismos públicos, de la Iglesia etc. Eso se refleja en la estructuración de los cursos, que orientan los planes de estudio para una mayor incorporación de las Ciencias Sociales, ampliando el bagaje teórico de los profesionales¹⁶². Se amplía al mismo tiempo el proceso de organización del colectivo profesional, a través de la creación y dinamización de sus entidades representativas que vienen marcando presencia en los movimientos y en el proceso de orientación de los trabajadores. El balance crítico riguroso de estas experiencias permitirá emprender nuevas evaluaciones necesarias a esa práctica alternativa¹⁶³.

La discusión del papel profesional dentro de la línea de ruptura con la herencia conservadora del Servicio Social debe pasar por dos órdenes de consideraciones relativas al medio profesional de los Asistentes Sociales. Aunque algunos de sus segmentos tengan

162. Una de las experiencias pioneras en el ámbito de la formación profesional, en el intento de romper con la herencia conservadora del Servicio Social, ocurrió aún en los inicios de la década del '70, en la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Minas Gerais y está documentada a través de los siguientes trabajos: L. Lima *et alii* (1971, 1976: 76-178, 1973: 25-67), Vv.Aa. (1974).

163. En este sentido es importante destacar la percepción que la población “cliente” forma de la práctica general de los Asistentes Sociales y especialmente de las recientes iniciativas. Según investigaciones realizadas en 1980, se puede verificar que la población/“cliente” distingue las diferentes posturas y posiciones de clase que indica la práctica profesional, percibiendo inclusive las implicaciones institucionales de su trabajo. Asume al mismo tiempo, una posición de vigilante frente al profesional que le es presentado, rechazando a aquellos que asumen una posición controladora y tutelar frente al movimiento popular; ver Pierre *et alii* (1981: 67-98).

el propósito de transformarse en intelectuales orgánicos del proletariado, esa postura no es regla para la totalidad del colectivo profesional de los Asistentes Sociales. Es preciso también considerar las relaciones de este colectivo — en cuanto expresión de los estratos medios — con el conjunto de las clases trabajadoras, en el proceso de construcción de una nueva hegemonía, que, teniendo como centro el proletariado, sea capaz de incluir en su proyecto para la sociedad las aspiraciones específicas de los sectores medios que le son próximos. El debate sobre el significado y la dirección social de la práctica profesional debe ser incentivado entre los Asistentes Sociales, para que se amplíen las bases de un ejercicio profesional que respete y contribuya para la defensa del espacio democrático, de la participación popular en el momento histórico presente.

2. Dilemas y perspectivas de la renovación en el Servicio Social

2.1. Práctica social: la superación del fatalismo y del mesianismo en la práctica profesional*

La comprensión de la práctica social predominante en el medio profesional oscila entre el fatalismo y el mesianismo. Aparentemente opuestas y excluyentes, tales interpretaciones se encuentran estrechamente articuladas, expresando de un lado, el reconocimiento de la existencia de los conflictos y tensiones sociales, y de otro, la imposibilidad de enfrentarlos con los propios medios ofrecidos por el desarrollo histórico.

En el fatalismo y en el mesianismo, la práctica social aparece transfigurada por concepciones naturalistas e idealista de la vida social, presentes en la trayectoria del debate intelectual del pensamiento social en la modernidad.

* Conferencia pronunciada en el panel sobre el tema “Práctica Social”, promovido por la Escuela de Servicio Social de la UFRJ, el 30 de abril de 1987.

La superación del fatalismo y del mesianismo en el análisis de la práctica social — con sus derivaciones en el ejercicio profesional — implica desvendar la propia sociedad que gesta esas concepciones y su crítica teórica radical históricamente construida. En otros términos, supone recuperar la tradición intelectual instaurada por Marx en el análisis de la sociedad capitalista. Por un lado, mostrar la actualidad del método y del arsenal de categorías que permitieron expresar, a nivel del pensamiento, las condiciones de existencia real de la sociedad. Por otro lado, recuperar la dimensión práctica como “práctica-crítica”, con explícito carácter de clase.

Esas son condiciones para aprehender la práctica profesional como parte y expresión de la práctica social, determinada por la división social del trabajo.

El Servicio Social y la concepción vulgar de la práctica social

El Servicio Social se institucionaliza como profesión en la sociedad brasileña con el impulso decisivo de la Iglesia, como uno de los recursos movilizados por el Estado y por el capital, justificado ideológicamente por la doctrina social de la Iglesia, para actuar frente a la “cuestión social”. En los años '30, reconocidas las tensiones de clase que acompañan el proceso de consolidación del mercado capitalista de trabajo, se intenta institucionalizar un tipo de acción social que en el ámbito de las relaciones Estado/sociedad tenía como objetivo la situación social de los obreros urbanos y del ejército industrial de reserva, en el sentido de atenuar las secuelas materiales y morales derivadas del trabajo asalariado.

El Servicio Social es parte de una estrategia más amplia del bloque dominante, en el sentido de crear un tipo de socialización del obrero adecuado a las condiciones de la nueva vida industrial, al ritmo y organización del trabajo, que fortalezca por lo tanto las bases de legitimidad para el ejercicio del poder de clase: la dominación político-ideológica, así como la apropiación económica. El significado social de la profesión en la división social y técnica del trabajo es de esta forma esencialmente *político*, disfrazado, sin embargo, de una apariencia de actividades dispersas, discontinuas, de carácter filantrópico, marcadas por la concesión de “beneficios” sociales. Tal

apariencia formal, que no revela de inmediato su real significado, es fortalecida por el discurso de tono humanista-cristiano que el Servicio Social incorpora en su génesis histórica y que más tarde se seculariza y moderniza en los marcos del pensamiento conservador europeo y de las ciencias humanas y sociales, sobre todo en su vertiente empiricista norteamericana. En la década del '70, a esas fuentes de inspiración intelectual se alía el estructuralismo proveniente de Althusser y el marxismo vulgar, que vienen matizar un análisis positivista y empirista encubierta por una fraseología marxista. Sin desmerecer las excepciones, ésta ha sido la tendencia predominante del debate profesional, y que inspira el análisis de la práctica social.

Esa trayectoria va a derivar en un arsenal de mitos hoy presentes en la comprensión de la práctica social, y más específicamente de la práctica profesional. Como componentes de esa “mitología”, podríamos enumerar los siguientes elementos:

a) la práctica social reducida a cualquier actividad, *a la actividad en general*;

b) la concepción *utilitaria* de la práctica social, traducida profesionalmente en la preocupación con la eficacia técnica, con el resultado inmediato y visible, cuantitativamente mensurable;

c) la práctica social aprehendida en su *inmediaticidad*, como un *dato* que tendría el poder milagroso de revelarse a sí misma, como cosa “natural”. Esa naturalización de la vida social y esa cosificación de la práctica — apariencias necesarias e históricamente gestadas en la propia sociedad capitalista — son aprehendidas unilateralmente como si fueran reveladoras de la concreción de lo real. Así las expresiones de la práctica social pasan a ser aprehendidas en sí mismas de manera auto-suficiente, en un proceso de parcialización progresiva de la totalidad de la vida social.

Esas características van a derivar en un rechazo de la teoría que escape de tales parámetros y en la crítica a los llamados “teóricos”, vistos como distantes de la inmediaticidad de las expresiones de la práctica profesional. Eso tiene como contrapartida la ingenua canonización de los “prácticos”: o sea que aquellos que viviendo en contacto físico directo con la vida cotidiana del pueblo se encontrarían en condiciones privilegiadas para aprehender, explicar y ejecutar la práctica profesional, porque estarían más directamente envueltos en la vida social.

Viendo en la necesaria opacidad de lo real una cristalinidad imaginaria, esos profesionales se vuelven prisioneros de sus propias ilusiones: la mistificación de lo real fundada en mistificaciones de la conciencia del propio profesional que se tornaría impotente para desvendar e imprimir dirección a su práctica profesional en las condiciones históricamente determinadas de la vida social. Sus intenciones se tornan frecuentemente subvertidas por los resultados de sus acciones.

Tales distorsiones en el análisis de la práctica social derivan en dos comportamientos frente a la práctica profesional:

a) de un lado, el *fatalismo* inspirado en análisis que naturalizan la vida social, traducido en una visión “*perversa*” de la profesión. Como el orden del capital es entendido como natural y perenne, a pesar de las desigualdades evidentes, el Servicio Social se encontraría atrapado por las redes de un poder, visto como monolítico, y sin que nada pueda hacer. Como máximo podría perfeccionar formal y burocráticamente las tareas que son atribuidas a los cuadros profesionales por los demandantes de la profesión;

b) de otro lado, el *mesianismo utópico* que privilegia las intenciones, los propósitos del sujeto profesional individual, en un voluntarismo marcante que no consigue desvendar el movimiento social y las determinaciones que la práctica profesional incorpora en ese mismo movimiento. El mesianismo se traduce en una visión “*heroica*”, ingenua, de las posibilidades revolucionarias de la práctica profesional a partir de una visión mágica de la transformación social.

Fatalismo y mesianismo son ambos prisioneros de un análisis de la práctica social que no representa de la *historicidad del ser social gestado en la sociedad capitalista*.

La crítica teórica radical — la concepción de la práctica social en Marx

Es preciso indicar aquí algunos elementos fundamentales en la construcción de esa noción en Marx.

La *práctica social es esencialmente histórica*: “es la práctica de la sociedad basada en la industria que permite tomar consciencia de la práctica humana en general” (Lefebvre, 1968: 25).

Marx reconoce una sola ciencia: la *historia*, que engloba tanto la naturaleza como el mundo de los hombres. *Historicidad* es comprendida aquí como el *total venir a ser del ser humano: su producción*, en el sentido más pleno de la palabra, en su propia actividad práctica.

La producción del hombre se da a través de su *trabajo*, a partir de la *naturaleza* y de las *necesidades*. En una relación conflictiva con la naturaleza — de unidad y de lucha — por medio del *trabajo* modifica la naturaleza que lo circunda y se apropia de su propio ser natural en relación con otros hombres. *Se produce como ser social* al producir los instrumentos de trabajo, las relaciones sociales, al *crear* necesidades: se objetiva en sus obras y productos.

El *fundamento* de la práctica social es pues el *trabajo social*; actividad creadora, productiva por excelencia, condición de la existencia del hombre y de las formas de sociedad, mediatizando el intercambio entre los hombres y la naturaleza, a través del cual el hombre realiza sus propios fines.

Sin embargo, en la sociedad capitalista, en la medida en que el hombre se *objetiva a través del trabajo*, exteriorizando sus fuerzas genéricas en relación a otros hombres, él no sólo *se crea* como *se pierde*, *se aliena*: el *contenido* de su trabajo adquiere *formas* — la forma mercantil, transformándose en la mercancía y en las relaciones contractuales — que hacen con que el producto se autonomic como cosa que domina el propio productor. Disimula las reales relaciones sociales presentes en la producción. Es el *fetichismo de la forma mercantil* que adquiere la *rigidez de formas naturales, de cosa*, oscureciendo las relaciones sociales, mistificando la vida social en la sociedad del capital.

Así, *la práctica social no se revela en su inmediaticidad*. El ser social se expresa a través de *mediaciones* que relacionan forma y esencia, tornándose necesario desvendar las propias *formas fenoménicas*, como formas de expresión *necesarias*, gestadas en la propia sociedad capitalista, para aprehender el núcleo de la práctica social (Lukács, 1974).

De ahí deriva la exigencia metodológica de aprehender la formación económico-social (capitalista) en su totalidad concreta — en cuanto reproducción en el pensamiento de la realidad aprehendida

en sus múltiples determinaciones, como unidad en la diversidad (Marx, 1980). Aprender como totalidad la sociedad capitalista en su inherente antagonismo entre fuerzas productivas y relaciones de producción.

Importa tener presente que en la concepción de Marx las relaciones sociales constituyen el núcleo de la totalidad social: su estructura, intermediando las fuerzas productivas, la división del trabajo y las “superestructuras”: instituciones e ideologías. Núcleo de la totalidad en el presente y en el venir a ser, que abre posibilidades para la reconstrucción del individuo bajo nuevas bases: la constitución de lo que Marx denomina la “individualidad social”, liberando la objetivación del ser social de las trabas de la alienación.

Esa posibilidad histórica no es dada idealmente. Se encuentra inscrita en los propios antagonismos de la sociedad de clases — en la lucha de clases — y en el antagonismo entre fuerzas productivas y relaciones de producción. El proletariado surge, por la posición que ocupa en el proceso de producción, como clase social que al liberarse libera la humanidad.

Así la concepción de práctica social es revolucionaria, esto es, dispone de un nítido carácter de clase, presentándose como “práctica crítica” — la praxis revolucionaria como unidad de transformación del hombre y de las circunstancias (Marx, 1975b).

Finalmente cabe mencionar la relación de la práctica con la teoría. Aquella se presenta como fundamento del conocimiento, criterio de verdad y finalidad del conocimiento (Sanchez Vázquez, 1968). Al discutir la relación de la práctica con la teoría, no se puede hacer una lectura empirista del debate de Marx con Feuerbach. Si el criterio de verdad está en la práctica, sólo es descubierto en una relación teórica con la práctica misma, como lo sostiene la Tesis VIII: “Toda vida social es esencialmente práctica. Todos los misterios que inducen la doctrina al misticismo encuentran su solución racional en la praxis humana y en la comprensión de esa práctica”.

Definiendo la conexión entre filosofía y acción Marx sostiene que “los filósofos se limitaron a interpretar el mundo: cabe transformarlo”. Esa tesis apunta para la indisoluble unidad entre teoría y práctica, estando la teoría al servicio de la transformación. Como sostiene Sanchez Vázquez: “Concebida así, la teoría se torna necesaria

como crítica teórica de las teorías que justifican la transformación del mundo y como teoría de las posibilidades de la acción” (Idem.: 163).

La superación del fatalismo y del mesianismo

Esa concepción de práctica social, sintéticamente presentada, se gesta en el debate de Marx con la mejor herencia intelectual del siglo XIX: el idealismo alemán, los socialistas franceses y la economía clásica inglesa, las “tres fuentes del marxismo” (Lenin, 1976: 5-10).

Así la concepción de práctica social en Marx representa la superación de esa herencia: ruptura con continuidad. Se constituye en el embate radical contra el materialismo vulgar — al sostener Marx que ninguna actividad humana puede ser comprendida al margen de la subjetividad humana — y contra el idealismo — al sostener que el objeto no puede ser considerado mero producto de la conciencia. La superación de esas concepciones está centrada en la noción de práctica social.

Por lo tanto, resucitar el fatalismo o el mesianismo en la práctica profesional es recolocar una polarización entre la naturalización de la vida social y la determinación de la vida social por la conciencia, ya ultrapasada por Marx al construir la noción de práctica social cargada de historicidad.

2.2. Nuevas perspectivas del espacio profesional*

La constitución del espacio profesional: un producto histórico

El análisis aquí efectuado considera la práctica profesional como resultante de la historia, y al mismo tiempo, como producto

* Extracto de la conferencia pronunciada en el III Encuentro de Trabajo Social, realizado en Tegucigalpa (Honduras), del 26 al 30 de agosto de 1985.

teórico-práctico de los agentes que a ésta se dedican. Ya que en los diversos momentos coyunturales la correlación de fuerzas entre las clases y grupos sociales establece los límites y las posibilidades en que se puede mover el profesional, las respuestas de éste no son meros reflejos ni son unívocas. Son mediatizadas por las características incorporadas por la profesión en su trayectoria histórica, las cuales van atribuyendo un papel peculiar a esa profesión en el mercado de trabajo. Tales respuestas están todavía condicionadas por la capacidad de análisis de la realidad y por la opción política de los Asistentes Sociales, como ciudadanos y como profesionales, frente a la lucha por la hegemonía entre las clases sociales que se perfilan en cada coyuntura.

Me gustaría destacar que, por un lado, al considerar la práctica profesional como socialmente determinada apenas por las fuerzas dominantes de la sociedad, se podría caer en una perspectiva *determinista*, según la cual nada nos restaría hacer. Del lado opuesto, se podría caer en una visión "*heroica*" de la profesión, cuando ésta es entendida apenas como referida a los intereses de las clases subalternas, desvinculados de sus relaciones con el bloque del poder. En tercer lugar, al considerar la práctica profesional como producto exclusivo de sus agentes, desconociendo los condicionamientos históricos-coyunturales, se corre el riesgo de caer en una perspectiva *voluntarista*, de declaración de buenas intenciones, que serán subvertidas por la realidad de la práctica.

Por lo tanto, aprehender el movimiento contradictorio de la práctica profesional como actividad socialmente determinada por las condiciones histórico-coyunturales, reconociendo que éstas son mediatizadas por las respuestas dadas por el colectivo profesional — dentro de los límites establecidos por la propia realidad —, es condición básica para aprehender el perfil y las posibilidades del Servicio Social hoy, las nuevas perspectivas del espacio profesional.

Lo que define el espacio profesional es la conjugación de esos factores contradictorios. Esto supone aprehenderlos como un producto esencialmente histórico, resultante:

a) del nivel de lucha por la hegemonía que se establece entre las clases fundamentales y sus respectivas alianzas, que tiene derivaciones en las políticas sociales del Estado, en las organizaciones

institucionales que las implementan, tanto a nivel organizacional como de movilización popular, entre otros aspectos;

b) del tipo de respuestas teórico-prácticas, encargadas del contenido político, efectuadas por el colectivo profesional.

El espacio profesional no puede ser reducido, por lo tanto, a aquello que normalmente hace el Asistente Social en el mercado de trabajo (ver Celats, 1983). Comprende el ámbito en el que se sitúa el Servicio Social como profesión en la división social del trabajo, que no siempre es cubierto en todas sus dimensiones y posibilidades por la práctica profesional. Así, no se puede reducir el espacio profesional a una práctica rutinera, burocrática, empiricista y ejecutora de tareas, tal como se constata con expresividad en las instituciones. Esa práctica no revela más que un saber basado en el sentido común y en la falta de reconocimiento de la identidad profesional del Asistente Social.

El espacio profesional no debe ser visto apenas desde la óptica de la demanda profesional ya consolidada socialmente: se trata, teniendo como base un distanciamiento crítico del panorama ocupacional, de apropiarse de las posibilidades teórico-prácticas abiertas a la profesión por la propia dinámica de la realidad. En otras palabras: es preciso aprehender las demandas potenciales gestadas históricamente, contribuyendo así a recrear el perfil profesional del Asistente Social, indicando y anticipando perspectivas, a nivel de la elaboración teórica, de la investigación o de la intervención profesional, perspectivas capaces de responder a las exigencias de un proyecto profesional colectivamente construido e históricamente situado.

Nos referimos a un proyecto profesional que, delimitado por las condiciones reales y efectivas del ejercicio profesional en la división del trabajo, sea capaz, por un lado, de responder a las demandas actuales hechas a la profesión a partir de la realidad del mercado de trabajo, visto que el Asistente Social es un profesional asalariado, que depende de un contrato de compra y venta de su fuerza de trabajo especializada con organismos institucionales de carácter predominantemente patronal, públicos o privados; y por otro lado, de reconocer y conquistar nuevas y creativas alternativas de actuación, expresión de las exigencias históricas presentadas a los profesionales por el desarrollo de las sociedades nacionales.

Subyacente a estas afirmaciones está el hecho de que el desarrollo de la profesión es comprendido como un fenómeno histórico, como un movimiento permanente que resulta de las determinaciones de la realidad social impuestas a la profesión por las relaciones sociales de producción y por los procesos políticos, en un contexto de monopolización e internacionalización del capital en las periferias de los centros mundiales hegemónicos. Y que resulta incluso de la capacidad del profesional de reconocer y redefinir su identidad y legitimidad frente a las demandas y clases sociales distintas, expresadas en las condiciones del ejercicio profesional.

En nuestro cotidiano de trabajo se encuentran presentes intereses colectivos antagónicos, que no pueden ser eliminados en la medida que expresan el propio carácter de las relaciones sociales en la sociedad capitalista y frente a los cuales necesariamente tomamos posición. En las sociedades capitalistas, el Asistente Social es un profesional, oriundo predominantemente de las “clases medias”, contratado básicamente por el Estado, por los sectores empresariales y otros organismos privados, para actuar en las clases trabajadoras, y en general, en sus segmentos más pauperizados, hecho éste que configura un carácter socialmente contradictorio a la práctica profesional.

Dentro de los parámetros aquí establecidos cabría indagar: ¿cuál es la relación entre la actuación profesional situada en la división social del trabajo y la participación popular, en la construcción de nuevas perspectivas para el espacio profesional?

El espacio profesional y la lucha por la hegemonía: la cuestión de la “participación popular”

La relación entre actuación profesional y “participación popular” en la construcción de nuevas perspectivas para el espacio profesional puede ser traducida en innumerables indagaciones:

¿Cómo a partir del mercado de trabajo es posible impedir que el proceso de participación popular se transforme en un proceso de cooptación de la organización y de la movilización de las clases subalternas en la órbita del poder? ¿En qué medida la “participación

popular” estimulada por los Asistentes Sociales, a través de programas de política social, representa una articulación de segmentos de las clases trabajadoras a los mecanismos de dominación? ¿Existe la posibilidad de respetar y respaldar los genuinos intereses y necesidades de aquellas clases? En fin, en las relaciones entre el Estado y los movimientos sociales, ¿qué exigencias las luchas de las clases subalternas vienen haciendo al profesional y cómo éstos las van respondiendo? Creo que son éstas algunas de las indagaciones orientadoras de nuestro debate.

Desde la *óptica del poder*, que establece la demanda profesional, el interés está en estimular la *participación controlada*, dentro de los parámetros de la *legitimidad* y del *orden*, integrando a las clases subalternas en la órbita del poder y de la reproducción del capital, ampliando así las bases para el ejercicio de su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad. La participación en los programas derivados de las políticas sociales aparece así como medio de *anticipar* y *controlar* posibles insatisfacciones y/o focos de conflictos y tensiones, que desarticulen u obstaculicen las iniciativas del bloque en el poder.

Si las políticas sociales y los programas de éstas derivados son respuestas a un proceso de luchas históricamente acumuladas por las clases trabajadoras, en la búsqueda de conquistas de sus derechos de ciudadanía, tales programas — al ser institucionalizados y administrados por el Estado — son burocratizados, vaciados de sus componentes políticos, de forma de diluir el contenido de clase de las luchas reivindicativas, que son así “recuperadas” y “apropiadas” por el bloque en el poder. Los programas sociales y la participación social ahí preconizados se transforman, de ese modo, en medios de control de las luchas sociales y de las secuelas derivadas del crecimiento de la miseria relativa de la población trabajadora.

Esta perspectiva de participación se fundamenta en el hecho de que los nuevos métodos de organización de la producción y del trabajo individual son inseparables de un modo de vivir o pensar y de sentir la vida; la obtención de resultados efectivos en un campo está íntimamente asociado al éxito en otro. La organización de la producción no supone apenas un control del trabajador al interior de la fábrica. Implica también un nuevo tipo de socialización del trabajador y de su familia, que afecta todo su cotidiano, de

modo de adaptarlo a un nuevo modo de vida y a los métodos de trabajo industrial. El capital busca establecer medios de tutela y normalización de la vida del trabajador fuera de la fábrica, invadiendo la vida privada (Ver el punto 3.4 del capítulo II).

Pero el significado de la política social y de la “participación popular” no se agota en esa versión del punto de vista del poder, conviviendo, al mismo tiempo con las estrategias cotidianas de las clases subalternas, cuyo objetivo es ampliar su espacio social, cultural y político en el escenario de la sociedad. Eso otorga a la participación y a los programas sociales movilizados para “estimularlas” un carácter tenso, ambiguo, que incorpora las contradicciones propias de la vida social.

Como sostiene Rosa Luxemburgo, al analizar la cuestión nacional y la autonomía:

“La moderna cultura espiritual es sobretodo una cultura de la clase burguesa y pequeño-burguesa. La ciencia, el arte, la escuela y el teatro, la *intelligentsia* profesional, la prensa, todas estas manifestaciones culturales están hoy al servicio de la sociedad burguesa, impregnados de sus principios, de sus aspiraciones. No obstante eso, *tanto las instituciones del régimen burgués como el propio desarrollo capitalista, de acuerdo con la dialéctica de la historia, son fenómenos contradictorios, armas de doble filo*: los medios de desarrollo y dominio de la clase burguesa son simultáneamente, y en igual medida, los medios que contribuyen para la superación del proletariado, estímulos para la lucha obrera y su emancipación y para la abolición de la dominación burguesa” (Luxemburgo, 1979: 185).

Captar, por lo tanto, *el carácter tenso de la participación social* — no reduciéndola a aquello que es revelado por la óptica y por la práctica del poder en la búsqueda de constituir y presentar sus propósitos particulares de clase como universales — es condición para *establecer estrategias y políticas capaces de extraer de la participación popular aquello que ella misma esconde, y al mismo tiempo, revela de creador, de crítica y negación del orden en sus expresiones explícitamente políticas y/o culturales, que apuntan, en el interior de la propia sociedad burguesa, para la construcción de los nuevo.*

Supone ampliar la noción de “participación popular” más allá de su manifestación explícita como lucha de clases orientada para

la constitución de formas de poder y dirección de clase, para abarcar la esfera cultural, la cual no puede ser excluida de la lucha por el poder.

Ianni observa:

“Por dentro de la cultura burguesa se desarrollan producciones científicas, artísticas y filosóficas, además de las estrictamente políticas, que apuntan para otra forma de la sociedad. Se realizan producciones culturales donde se ejerce la crítica más o menos radical de la cultura y del modo de vida burgués. La reflexión sobre las desigualdades, antagonismos y luchas, en general, implica la negación del presente” (Ianni, 1983: 107).

Estos elementos sugieren que no se trata de establecer una “tipología de participación”: una al servicio del poder y otra al servicio de los intereses de las clases subalternas, lo que cargaría necesariamente los vicios de un análisis dualista, tendiente a aislar los términos de una ambivalencia. Así, la participación sería entendida, o como un fenómeno de la “reproducción social”, de “política social”, o como elemento de “transformación social”, de “lucha de clases”. Como si estas dimensiones no se entrecruzaran en los fenómenos reales de la vida social. Metodológicamente este peligro es resaltado por Ortiz, al analizar los fenómenos de cultura popular:

“Todo pasa como si los polos de positividad y negatividad fueran excluyentes, heterogéneos, partes antagónicas de un fenómeno idéntico, pero nunca analizado en su propia ambigüedad. Se fragmenta la totalidad de la ambivalencia para aprehenderla en cuanto dualidad” (Ortiz, 1980: 67).

Incorporando esta sugerencia analítica, cabe explicitar que la “*participación popular*” *contiene elementos simultáneamente reproductores y superadores del orden*, sean aquellos articulados a través de la acción de las políticas sociales del Estado, sean aquellos accionados por la dirección de las organizaciones de las clases trabajadoras, visto que ambos sufren y expresan el impacto de las luchas de clases, a través de mediaciones específicas.

Por lo tanto el carácter controlador y/o contestatario que pueda ser atribuido a la participación popular no puede ser apenas derivado de sus vínculos con el Estado visto como monolítico, supuesto

representante exclusivamente del poder de la burguesía; o apenas de sus vínculos con los movimientos sociales enfocados como “expresiones puras” de los intereses de las clases subalternas, como si las organizaciones de las clases trabajadoras y sus propuestas fueran impermeables a la ideología dominante.

Se corre aquí el peligro de resucitar viejos equívocos frecuentes en el Movimiento de Reconceptualización: la práctica en las “instituciones oficiales” vista como necesariamente “conservadora”, en oposición a aquella en los organismos populares vista como necesariamente “revolucionaria”.

Dentro de esta perspectiva, la correlación de fuerzas políticas organizadas en la sociedad — a nivel del bloque en el poder o de las alianzas efectuadas en torno del proletariado —, que expresa la lucha por la hegemonía en el interior de la sociedad nacional en coyunturas específicas, va a definir y alterar el carácter de la “participación popular”, esto es, el predominio o la subordinación de los componentes propios y autónomos de la clase frente a la ideología y el poder burgués, y posibilitará a las clases subalternas afirmarse cada vez más como protagonistas políticos. Se trata del proceso de constitución de esas clases como clases políticas a nivel de la sociedad, el que se manifiesta en la lucha política en lo cotidiano.

No queda duda que desde el punto de vista de las clases trabajadoras, la participación social tiene otros móviles que conviven y se chocan con aquellos de la perspectiva del poder, anteriormente explicitados. *La “participación popular” aparece como la forma de expresión colectiva de las clases subalternas: la explicitación social, cultural y política de sus necesidades e intereses, a través del enfrentamiento colectivo de situaciones de su vida cotidiana.* De esta forma, la “participación popular” responde no sólo de las manifestaciones explícitamente políticas, volcadas para la construcción y/o solidificación de formas de expresión del poder de clase — vía partidos y otros núcleos de organización del poder político —, sino que engloba también las *luchas reivindicativas por mejoras parciales de las condiciones de vida*, que se reflejan directamente en las instituciones gubernamentales, en las fábricas, en los locales de

trabajo. Esas manifestaciones aparentemente aisladas, expresan la lucha por la conquista de los derechos sociales y políticos: la lucha para crear el espacio de la ciudadanía del trabajador, el cual le fue capturado por el Estado. La “participación popular” se actualiza en el *conjunto de las manifestaciones asociativas y culturales* de las clases subalternas que revelan *su modo de vivir y de pensar la vida*: la religiosidad popular, las conmemoraciones festivas y deportivas, los movimientos de mujeres, de negros, las asociaciones barriales, las actividades organizadas para ocupar el tiempo libre rescatado históricamente al capital, los grupos y las relaciones entre vecinos etc. En fin todo el conjunto de las expresiones culturales que tejen el cotidiano de los sujetos de una clase social. Esas expresiones culturales contienen un componente de solidaridad de clase que, dentro de las manifestaciones de la trivialidad repetitiva, fermenta el rechazo a la alienación del trabajo y de la vida, expresada a veces bajo la forma simbólica y utópica — en que la imaginación se expresa como esfuerzo de trascendencia del espacio social represivo — y se resuelve a veces en la crítica de la sociedad y de la historia.

Así, los fenómenos populares no se definen solamente por la reposición de las condiciones dadas de la vida social, sino que encierra un elemento contestatario, de negación de lo cotidiano, de utopía. El espacio de la cultura popular es internamente heterogéneo. La oposición orden/desorden, creación/repetición, confirmación/negación se inserta en el universo del cotidiano popular. Pero “las manifestaciones no se oponen necesariamente en cuanto totalidad dominada, a la hegemonía de la cultura dominante: estas se encuentran fragmentadas en el momento que se concretizan como hechos sociales” (Ortiz, 1980: 51).

El espacio cultural es heterogéneo, en el sentido que en éste conviven elementos de la cultura hegemónica con lo que Gramsci denominó como “buen sentido” o “instinto de clase”, el núcleo “saludable” inmerso en el sentido común. Por lo tanto, las relaciones entre las manifestaciones de la cultura popular y la sociedad global se definen como relaciones de poder; aunque la hegemonía de los grupos y clases dominantes tienda a delimitar y penetrar en el espacio de las clases trabajadoras, ella se encuentra con focos de

resistencia y con “focos de utopía” popular, lo que demuestra la virtualidad del cambio social (ídem: 167).

Los partidos, los profesionales que se solidarizan con las aspiraciones de emancipación de esas clases, que sienten con ellas sus pasiones, deben captar este núcleo de contestación que aparece mezclado con ideologías que le son extrañas, estimulándolo, desarrollándolo, para que los propios grupos hagan de él el motor de su actuación transformadora. Se trata de una lucha cultural político-ideológica, que es inseparable de la organización y movilización política *stricto sensu*. Cabe también a los profesionales contribuir para que las clases subalternas sobrepasen esa conciencia ambigua y fragmentada en el sentido de una práctica y de una conciencia más orgánicas.

Como sostiene Ernesto Cardenal:

“Es necesario conducir las masas y aprender con las masas para educar las masas (...) El papel del intelectual es devolver claramente a las masas lo que de ellas recibió confusamente” (Cardenal, 1980: 167).

Concluyendo, merece ser aclarada la concepción de lo “nuevo” en el espacio profesional. Se refiere a un cambio de rumbo en la trayectoria del Servicio Social: la ruptura con el conservadurismo en los rumbos de la renovación profesional. Ruptura con el papel tradicionalmente asumido, de tutela y control de las clases subalternas, papel que condice con la lógica del poder. Renovación que busca fundar la legitimidad de la acción profesional más allá del Estado y del empresariado, pero reconociendo la intermediación ejercida por organismos de carácter patronal en el mercado profesional de trabajo. Implica, por lo tanto, sobrepasar la mera demanda institucional, ampliando y adensando el espacio ocupacional con propuestas de trabajo que potencialicen las posibilidades de la práctica del Servicio Social, redimensionándola prioritariamente (aunque no exclusivamente, por sus límites sociales) en el sentido de tornarla un refuerzo a la atención de las reales necesidades sociales y estrategias de sobrevivencia — materiales y sociopolíticas — de los grupos trabajadores atendidos por el Servicio Social. Supone el cuidado por la calidad y eficacia de los servicios prestados, la lucha por el

aumento de su esfera de incidencia y por su efectiva democratización, ampliando los canales de interferencia de los usuarios en la organización e implementación de aquellos servicios. Implica aún, el respeto a las diversas expresiones de la participación social de los segmentos diferenciados de las clases trabajadoras, su modo de vida, de trabajo, sus expresiones culturales y manifestaciones políticas.

La nueva naturaleza de la práctica no se encuentra, por lo tanto, en el mero rechazo o menosprecio de las tareas que son socialmente atribuidas al Servicio Social, en los marcos de la actual división socio-técnica del trabajo. Esa nueva naturaleza está en el *tratamiento teórico-político atribuido a esa práctica* inscrita en el contexto del mercado de trabajo. Envuelve la explicitación y apropiación del espacio ocupacional, descifrando las determinaciones político-económicas macroscópicas que lo atraviesan, para impulsar la construcción e implementación de estrategias de acción que impriman nueva dirección social a la planificación y ejecución de las acciones demandadas al Servicio Social. Acciones esas redimensionadas por otro modo de pensar, capaz de articularlas teórica y prácticamente a las iniciativas volcadas para la creación de una nueva hegemonía en la sociedad.

En ese sentido, la concepción del nuevo espacio profesional no puede diluirse en el “trabajo de las brechas”, en los “engaños” y “concesiones” de un poder aprehendido como supuestamente monolítico. Lo nuevo está en apropiarse teórica y prácticamente — y por lo tanto políticamente — de las posibilidades reales y efectivas presentadas en coyunturas nacionales particulares, resultantes del movimiento social concreto; apropiarse de esas posibilidades, traduciéndolas en respuestas profesionales creativas y críticas, dentro de los límites socialmente establecidos al Servicio Social, rechazando incredulidades e ilusiones.

La potencialización de las posibilidades de la práctica según los parámetros anteriormente redefinidos exige un profesional de nuevo tipo: con sólida formación intelectual, capacitado teórica e históricamente para descubrir, en la dinámica cotidiana de la vida en la sociedad burguesa, lo que en ella hay de innovación, de creación, de posibilidades tendenciales a ser políticamente impulsadas

por las fuerzas innovadoras. Profesional crítico, movido por un rechazo radical del pragmatismo, del conformismo y de los voluntarismos que marcan fuertemente el pasado de la profesión.

Además de eso, la apropiación del nuevo espacio profesional es socialmente tributaria de la práctica y de las opciones políticas del Asistente Social en su vivencia pública como ciudadano, reforzando los rumbos progresistas o restauradores en un horizonte social.

La estrecha articulación entre el Servicio Social y política — ya que aquel fue gestado y desarrollado en las telas del poder — puede posibilitar al profesional renovado, afirmarse como educador político, contribuyendo para acotar distancias entre la realidad percibida y aquella efectivamente vivida por los grupos con que trabaja, reduciendo el desfase entre la mistificación de lo real y la propia realidad, entre lo deseable y lo posible.

2.3. La dimensión política de la práctica profesional*

Los rumbos del análisis

¿Cómo pensar el Servicio Social en la contradicción capital/trabajo? Me parece que el análisis de coyuntura contenido en las varias tesis presentadas en este Congreso nos demuestra con claridad los desafíos de esa temática: la necesidad de respuestas movilizadoras por parte del colectivo profesional a la crisis económico-social de la actualidad y en momentos de profundas dificultades económica y política, en una etapa decisiva del proceso político brasileño — la etapa preparatoria de las elecciones presidenciales. El contorno histórico-coyuntural de ese momento ya fue abordado. Retomo apenas dos puntos que me parecen fundamentales. De un lado, los efectos de la deuda externa, que favoreciendo los intereses del capital

* Conferencia pronunciada en el VI CBAS — Congreso Brasileño de Asistentes Sociales — realizado en Natal, del 10 al 14 de abril de 1989, publicada inicialmente en ANAS, bajo el nombre de: *Serviço Social: as respostas da categoria aos desafios conjunturais*, São Paulo, Cortez, 1991; también publicada en Iamamoto, 1992.

monopolista nativo y extranjero, socializa los costos para el conjunto de los trabajadores. La política económica — concentradora de la renta y del capital, traducida en el fracaso de los planes del gobierno, que apostó al congelamiento de precios y salarios como medio de ampliar el ahorro y el consumo, aliada al control del déficit estatal — pretendió ser un conjunto de medidas eficaces para la concentración de los índices inflacionarios y la estabilización de la economía.

La ilusión de las medidas gubernamentales hoy es patente: las dificultades salariales, la profundización de las disparidades sociales, la insolvencia de las instituciones públicas prestadoras de servicios, la corrupción y los desmandos del poder, el refuerzo de la dependencia del gran capital. En fin, todo eso apunta para el refuerzo y la profundización de la lucha social y política, de la cual, como Asistentes Sociales, no podemos rehuir.

De otro lado, ese momento de impases políticos se expresa también en el marco de la correlación de las fuerzas políticas a nivel nacional. Aunque la burguesía se mantenga fortalecida como clase, se verifica un desgarramiento del bloque en el poder, con dificultades para articular su cohesión política interna y asegurar su consenso de clase en el conjunto de la sociedad. De una parte, tenemos las divisiones al interior del bloque en el poder, que comprometen su capacidad de dirección, resultante tanto del conflicto interno — dada su composición interclasista —, como de los diferentes intereses en las fracciones al interior de cada clase frente al capital extranjero económicamente dominante, pero asociados en el plano militar-estatal. De otra parte, tenemos el avance de las luchas de las clases subalternas, expresado tanto en el crecimiento de los partidos de izquierda, como en el avance y ampliación de la lucha sindical y de otras formas de organización de los trabajadores para la defensa de sus intereses corporativos y políticos, los que señalan el germen de lo nuevo en esa sociedad.

Frente a ese cuadro, se indaga: ¿por qué situar el Servicio Social en el centro de la contradicción capital/trabajo? ¿Cómo viene siendo pensada la concepción política de la práctica profesional? ¿Cuáles son los mitos y los desafíos ahí presentes?

Retomo necesariamente lo que entiendo como el eje central de la dimensión política de la práctica profesional, aunque sea

considerado por algunos como un discurso genérico — me parece que a pesar de eso, éste debe ser reafirmado y enfrentado.

El punto de partida del análisis es que el significado social de la práctica profesional no se revela de inmediato, no se revela en el propio relato de la acción profesional, de las dificultades que enfrentamos cotidianamente. La práctica profesional no tiene el poder milagroso de revelarse a sí propia. Ella adquiere su sentido y descubre sus alternativas a partir de la historia de la sociedad de la cual es parte. De esta forma, ampliando la mirada hacia el horizonte del movimiento de las clases sociales y de sus relaciones en el marco del Estado y de la sociedad nacional, es que se torna posible desvendar la práctica del Servicio Social, aprehender los canales que la articulan a las estrategias políticas de las clases, desvendar su necesidad, sus efectos en la vida social, así como sus límites y sus posibilidades. Aprehender entonces el sentido político-social del Servicio Social supone ir más allá de la máscara social a través de la cual esa práctica se presenta en la superficie de la vida social; como un mero conjunto de acciones intermitentes, burocratizadas, dispersas, discontinuas, dotadas de un pseudocaracter filantrópico, marcadas por la concesión de los llamados beneficios sociales, pudiendo ser realizadas por cualquier persona, independiente de su calificación técnica e intelectual. Me parece que este mundo es el de las apariencias necesarias, a pesar de que sean meras apariencias.

¿Cuál es la directriz analítica que orienta nuestra reflexión? Es aquella que sostiene que entender la práctica profesional supone insertarla en el juego de las relaciones de las clases sociales y de sus mecanismos de poder económico, político y cultural, preservando las particularidades de la profesión en cuanto actividad inscripta en la división social y técnica del trabajo. Para eso, necesariamente retomaré algunas ideas ya conocidas, pero que a mi entender son puntos de referencia para una caracterización más fecunda del debate.

Todos sabemos que el Servicio Social se institucionaliza como profesión rompiendo las fronteras de la mera filantropía, como uno de los recursos movilizados por el Estado, por el empresariado, con efectivo apoyo de la Iglesia, para actuar en la “cuestión social” en un contexto de transición del capitalismo competitivo para la fase

monopolista. El proceso de formación y desarrollo de la clase obrera urbana, su ingreso en el escenario político, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del Estado y del empresariado, exige también otros tipos de intervención, más allá de la filantropía y de la represión. Es así que teniendo como blanco el proletariado urbano y el ejército industrial de reserva, el Servicio Social se institucionaliza como profesión cuando el Estado pasa a intervenir directamente en las relaciones entre el empresariado y la clase obrera a través de la reglamentación jurídica del mercado de trabajo, de la legislación social y laboral, de la organización de una red de servicios sociales. El objetivo era disciplinar la reproducción de la fuerza de trabajo, controlar sus expresiones sociales y políticas y atenuar las secuelas materiales y morales del trabajo asalariado.

Esa breve consideración de las determinaciones históricas de la institucionalización del Servicio Social en Brasil pretende marcar cuatro conclusiones derivadas de esa rápida retrospectiva. Primera: el Servicio Social se afirma como un tipo de especialización del trabajo como parte de una estrategia más amplia del bloque dominante, de una alianza de clases y fracciones de clases articulada por los intereses de la propiedad de la tierra, del capital comercial, industrial y financiero y de los estratos medios con estos identificados. Por lo tanto, el Servicio Social sólo se torna posible como profesión institucionalizada como parte de una estrategia del bloque en el poder, que articula intereses homogeneizados por el gran capital. Así, el Servicio Social se institucionaliza con el propósito subyacente de crear un tipo de socialización del obrero adecuado a las nuevas condiciones de vida industrial, al ritmo y al disciplinamiento del trabajo, de forma tal que fortalezca las bases de legitimidad para el ejercicio del poder de clase, esto es, para la dominación político-ideológica y la apropiación económica privada.

La segunda conclusión es que el Servicio Social surge y se expande marcado por la contradicción fundamental que organiza la sociedad del capital: el carácter cada vez más social del trabajo y de las fuerzas productivas contrapuesto a la apropiación privada de los frutos de ese mismo trabajo. Por lo tanto, la actuación del Servicio Social es visceralmente polarizada por intereses sociales de clases contradictorias, inscriptos en la propia organización de la sociedad y que se recrean en nuestra práctica profesional, los cuales

no podemos eliminar. Sólo nos resta establecer estrategias profesionales y políticas que fortalezcan algunos de los actores presentes en ese escenario. Así, la práctica profesional tiene un carácter esencialmente político: surge de las propias relaciones de poder presentes en la sociedad. Ese carácter no deriva de una intención del Asistente Social, no deriva exclusivamente de la actuación individual del profesional o de su "compromiso". Este se configura en la medida en que su actuación es polarizada por estrategias de clases orientadas para el conjunto de la sociedad, las cuales se corporifican a través del Estado y de otros organismos de la sociedad civil, y se expresan en las políticas sociales públicas y privadas y en los organismos institucionales en los cuales trabajamos como Asistentes Sociales; se tratan de organismos de coerción y hegemonía que sufren la reacción de los combates y de las fuerzas de las clases subalternas en su lucha colectiva por el esfuerzo de la sobrevivencia y para hacer valer sus intereses y necesidades sociales.

¿Cómo se sitúan en ese cuadro las respuestas de los Asistentes Sociales? ¿Los resultados, las estrategias de la práctica profesional, se han orientado para fortalecer el poder de qué clase en la sociedad? Me parece que ahí está el eje central del debate sobre la dimensión política de la práctica profesional: *la relación de la profesión con el poder de clase*. Descifrarlo implica descifrar la compleja red de relaciones de poder que hoy conforma la sociedad brasileña, tanto aquellas que se articulan en torno del bloque en el poder como aquellas que están articuladas en torno de las alianzas de las clases subalternas hegemonizadas por la clase obrera.

La búsqueda de la ruptura

Si bien la profesión crece y se desarrolla en la intimidad del poder dominante, por él cooptada y a su servicio — contado naturalmente con la complicidad y anuencia de la mayoría de los profesionales —, a partir de los años '60, en el centro del Movimiento de Reconceptualización, se verifica la gestación de una ruptura con las marcas de origen conservadoras de la profesión. O sea, se busca reorientar el potencial de la práctica profesional en el horizonte de los intereses de aquellos que participan en la sociedad a través de

su trabajo. ¿Qué verificamos hoy? ¿Cuáles son nuestras aspiraciones, nuestros dilemas, nuestras búsquedas, al repensar la dimensión política de la práctica profesional? Me parece que hay algo que nos moviliza a todos, o por lo menos a la gran mayoría del colectivo profesional: la búsqueda de atribuirle a la práctica profesional una *nueva cualidad*, apuntando nuevos rumbos tanto en el ámbito del *análisis teórico* de la sociedad y de la profesión, en consonancia con el movimiento histórico concreto de la sociedad nacional, como en el *ejercicio de la práctica* cotidiana en el ámbito del mercado de trabajo. Ejercicio profesional que solidifique lazos vivos de solidaridad con los intereses de los segmentos mayoritarios de la población, que se traduzca en alternativas profesionales que los fortalezcan como sujetos políticos colectivos, que en sus particularidades y diferencias tienen una esperanza y una utopía a construir en la historia del presente. Alternativas profesionales que representen la inserción y el apoyo posible de amplios sectores del colectivo profesional en la lucha por la creación de un nuevo bloque histórico que conduzca al surgimiento de una nueva hegemonía en el conjunto de la sociedad.

¿Cuál es el desafío al que nos enfrentamos? ¿Cómo avanzar en esa dirección en una crisis y en el ámbito del mercado del trabajo, construyendo un quehacer profesional de nueva cualidad, capaz de, apoyado en el presente histórico y con los ojos en el futuro, potencializar los gérmenes de lo nuevo que ya están presentes en la dinámica del proceso social? Por lo tanto, ¿cuáles son los desafíos? Enfrentar esa cuestión supone también enfrentar nuestras ilusiones. Supone romper con una doble visión que viene marcando nuestro debate y nuestra práctica profesional: la visión fatalista y la mesiánica.

¿Con qué ilusiones tenemos que romper? ¿Cómo ellas se configuran? Hay una exigencia de romper con una visión pesimista, fatalista, perversa del Servicio Social, calcada de una visión determinista de la lógica del capital, vaciada de su dinámica contradictoria, de su movimiento, de su potencialidad de superación. El eje determinante de ese análisis es la óptica del poder, pero de un pseudopoder monolítico donde el Asistente Social se ve asfixiado, no quedándole nada más para hacer que denunciar o lamentar. En esa visión perversa, tenemos un profesional acomodado, que busca desarrollar,

de una manera activista, burocratizada y rutinera, innúmeras y diversificadas tareas que le son atribuidas; el límite de su horizonte profesional es, como máximo, ser un buen tecnócrata, perfeccionar formal y burocráticamente su quehacer cotidiano. Refuerza así, la dimensión tutelar y paternalista del Servicio Social, tornándose el Asistente Social un mero espejo de la institución patronal, como un agente más que concretiza las estrategias de clase.

Pero esa visión perversa del Servicio Social no alcanza sólo al profesional acomodado. Corre el riesgo de alcanzar también, al profesional que se pretende progresista, que se auto-identifica como de izquierda, que incorpora un discurso proteccionista del trabajador, que denuncia las arbitrariedades y desmandos del poder, pero sólo apuesta a la presión extra institucional, en el colectivo, en el "movimiento", como si la lucha de clases estuviera especialmente determinada. Como si la lucha de clases no afectara el cotidiano de la vida social, las organizaciones institucionales, las relaciones de poder que ahí están inscriptas. En esa perspectiva, parece que la lucha de clases sólo tiene lugar en la arena política *stricto sensu*, en los partidos, en el parlamento, como si la vida social y cotidiana, más allá de la esfera estricta de la política, fuera inmune a las luchas de clases y fracciones de clases, a sus enfrentamientos y alianzas, a sus conflictos y soluciones negociadas.

Pero hay otra ilusión todavía muy presente: la visión mesiánica y ahistórica del Servicio Social; separada del suelo de la historia, de cuño voluntarista y subjetivista, ingenua en cuanto a las posibilidades revolucionarias de la profesión, muchas veces envuelta por un discurso con propuestas e intenciones críticas. Marcada por una visión mágica de la transformación social, que pasa a ser reducida a una cuestión de principios. Muchas veces, ese discurso se reduce al compromiso individual del Asistente Social, como si nuestro deseo y propósitos individuales fueran unilinearmente suficientes para alterar la dinámica de la vida social, cayendo, no pocas veces, en una concepción basista de la conducción del ejercicio profesional.

¿Qué hay de común en esas dos tendencias, en esas dos formas de ilusión? El punto común es el rechazo de la historia, en el cual posiciones contrarias del punto de vista de sus principios se encuentran en los resultados de la acción: el fortalecimiento y el revigoramiento

de la herencia conservadora del Servicio Social, porque no permiten, de hecho, la creación de nuevas alternativas profesionales. ¿Qué ocurre principalmente en la última concepción? Se abstrae de los determinantes objetivos de lo que es una *profesión* en la división social del trabajo, con demandas objetivas a responder, a las cuales no podemos rehuir. Demandas éstas concretizadas en la política institucional, en los programas de trabajo que nos son solicitados, que reflejan estrategias y respuestas del bloque en el poder para enfrentar la "cuestión social". Si ciertas demandas no pueden ser eliminadas, ¿qué se exige del profesional que se propone ser crítico? De un lado, una preparación *teórica y política* para enfrentar esas demandas. Articular las solicitudes inmediatas que nos son presentadas en la atención a las cuestiones de salud, vivienda etc., con las implicaciones históricas macroscópicas en que se sitúan. O sea, la capacidad de articular lo particular con lo general. De otro lado, la *investigación creadora de la realidad* con la cual trabajamos, que nos posibilite ultrapasar el discurso de la mera denuncia, para mejorar la calidad de los servicios prestados y crear mecanismos que propicien la creciente participación de la población en el control de esos servicios.

Incluso nos exige un *atento acompañamiento del movimiento de las clases sociales*, donde incluyo no apenas a las clases subalternas, sino también las iniciativas orgánicas y estratégicas de la burguesía y de las clases trabajadoras; y un acompañamiento más próximo de los movimientos sociales, de modo que podamos incorporar algunas de sus propuestas y demandas en los programas en el espacio institucional y hacer valer el apoyo institucional al fortalecimiento y autonomía de esos mismos movimientos.

Otra cuestión decisiva es la *comprensión de los nexos del poder institucional*, reforzando alianzas que posibiliten reorientar las políticas institucionales, sensibilizándolas para las demandas reales y potenciales de las clases que conforman el público de nuestro trabajo. Esto supone dar densidad histórica, competencia intelectual y técnica a nuestras pretensiones. Exige recursos teóricos y un horizonte político para descifrar la dinámica coyuntural, los sujetos colectivos ahí presentes y sus relaciones con la profesión. Exige que los Asistentes Sociales sean más que meros técnicos ejecutores,

que puedan osar enfrentar la realidad y los desafíos de un profesional que también es un intelectual.

Esa búsqueda de nuevos caminos no puede, por su vez, ser la reedición de viejos equívocos. Viejos equívocos que están presentes entre nosotros al lado de inúmeros avances desde el Movimiento de Reconceptualización. De ahí el rigor de la crítica de los descaminos, de las ilusiones, de modo de preservar la vinculación orgánica entre *profesión, conocimiento e historia*. Reflexionar sobre lo que hay de ilusorio en el debate profesional es una exigencia para romper las amarras de la ilusión, resguardando la utopía que mueve la creación de lo nuevo en el presente y en el devenir histórico. Al final, desde Marx sabemos que “la exigencia de abandonar las ilusiones sobre su situación es la exigencia de abandonar una situación que necesita de ilusiones”. Entonces para ser fieles a esta lección de Marx, cabe investigar los caminos para salir de esta situación que nutre nuestras ilusiones.

La construcción de nuevos caminos

¿Cuáles son los caminos que están siendo gestados hoy en el debate profesional para atribuirle una nueva cualidad a la práctica del Servicio Social? ¿Cuáles son las vías de retorno ahí contenidas? ¿Qué es necesario avanzar para elucidar con mayor eficacia práctica y claridad teórica las implicaciones políticas de nuestro ejercicio profesional?

El análisis de la dimensión política de la práctica profesional se cruza, en el escenario latinoamericano actual, necesariamente con un debate de máxima importancia, un debate calificado como de “Servicio Social Alternativo”¹⁶⁴. Me parece que éste es uno de los caminos para establecer parámetros que permitan situar la actuación

profesional y para hacer avanzar la búsqueda de alternativas en una dirección que, a grandes rasgos, podríamos llamar de progresista.

Esta propuesta es de extrema importancia, pero resbala en algunos descaminos. ¿Cuáles son las bases de lo que se califica como Servicio Social Alternativo? Se reconoce que la búsqueda del Servicio Social Alternativo no es algo nuevo, no es un modismo, está presente en el debate profesional desde los años '60, pero hoy se presenta sobre nuevas formas. La cuestión llave de este debate es la de que las alternativas profesionales no son gestadas exclusivamente en el campo intraprofesional, pues ellas están íntimamente articuladas y dependientes del proceso histórico de nuestras sociedades nacionales y que por lo tanto, no son dadas apenas por una posición voluntarista, sino por su dependencia de las posibilidades históricas.

Esa discusión es extremadamente pertinente y tiene la intención de pensar las alternativas considerando las particularidades de la profesión en la división social del trabajo, considerando al Asistente Social como un trabajador asalariado que tiene un vínculo institucional. Pero, los obstáculos de ese análisis también están presentes. ¿Cuál es la tesis clave del Servicio Social Alternativo? La de que el Servicio Social sólo se puede proponer como alternativo en la medida en que se constituya una alternativa popular para el orden social. Lo alternativo es pues, lo que levanta el “proyecto popular” en relación al proyecto que hoy es dominante. De esta forma, la profesión sólo puede proponerse como alternativa en la medida en que articule, facilite y refuerce el desarrollo de ese proyecto social organizado en torno de los intereses populares, como convocatoria de nueva hegemonía. Los profesionales se vuelven alternativos cuando su práctica se torna orgánica al “proyecto popular alternativo”. En síntesis, lo alternativo es el “proyecto popular”.

¿Qué hay de problemático, de ilusorio en esa formulación aparentemente tan coincidente con nuestro debate? Si el contenido vital de la noción de lo alternativo es dado por el “proyecto popular”, ¿qué hay que problematizar?

En primer lugar, la dificultad para calificar el pueblo y lo popular: en esa formulación tienden a ser homogeneizados en una identidad ideal en torno de *un* proyecto social alternativo de cuño socialista revolucionario, dejando en segundo plano la heterogeneidad

164. En el momento en que se publica esta conferencia, mis puntos de vista sobre el “Servicio Social Alternativo” están registrados en el texto Iamamoto y Netto (1989), reproducido en Iamamoto (1992: 131-158). La polémica en torno del tema puede ser acompañada a través de los siguientes documentos: Maguiña *et alii* (1988), Maguiña *et alii* (1988a), Silva y Lopes (1988, 1989).

del campo popular. Pero, el campo popular, que engloba los estratos medios, el proletariado, el campesinado, parcelas del *lumpen*, contiene tensiones internas que no pueden ser fácilmente reducidas a sus componentes anticapitalistas, y más aún, ellos no pueden ser identificados con una propuesta socialista revolucionaria. El pueblo, en sí, como una totalidad, no es revolucionario.

Segunda dimensión problemática: la idea de *un* proyecto social popular, que se opone a *un* proyecto dominante en el ámbito latinoamericano. Se corre ahí el peligro de hacer tabla rasa de las particularidades nacionales en lo referente a la formación de la sociedad civil y del Estado en los diferentes países de América Latina, así como del debate de las izquierdas y de los partidos políticos que demarcan propuestas diferenciadas en los marcos nacionales y continental.

Esas dificultades aumentan su complejidad cuando repercuten a nivel del análisis de la profesión. ¿Cuál es la lógica que preside la argumentación? Como el contenido de lo alternativo está dado por el proyecto popular y como éste supone el ultrapasaje del capitalismo — un proyecto socialista revolucionario —, el carácter de lo alternativo a nivel profesional pasa a depender directamente de los rumbos de la revolución en América Latina y de una teoría de la revolución que nunca es explicitada entre nosotros. Así, la revolución se torna directamente el parámetro central para evaluar alternativas profesionales. Esto nos parece, como mínimo fuera de lugar, por diluir las especificidades profesionales. De ahí deriva la pérdida de fronteras entre profesión y partido político, entre ejercicio profesional y militancia. Eso se ha traducido inclusive, en nuestro debate más cotidiano, en la controvertida identificación del Asistente Social con el intelectual orgánico del proletariado — noción construida por Gramsci y que no puede ser mecánicamente transferida para el ámbito profesional (sobre esto, ver el punto 2.1 del presente capítulo).

Analizar las relaciones entre profesión y partido supone acentuar sus diferencias para elucidar sus relaciones y no diluirlas en una identidad. Profesión no es partido, aunque se articule con una dimensión política de la práctica profesional. De esta forma, se corre el riesgo incluso de que el proyecto popular alternativo se torne un agujero negro, que todo y nada explica; y lo alternativo

a nivel profesional se torna víctima de esa emboscada, el sustituto del cliché al cual fue reducida la transformación social en el discurso profesional, vaciada de su densidad histórica, corriendo paralelamente y sobrepuesta al movimiento histórico social concreto. Como el proyecto social alternativo pasa a ser objeto de las más variadas calificaciones — porque todavía no está calificado —, corremos el riesgo de entender como alternativo aquello que cada grupo de profesionales formula como tal. Es allí que puede ocurrir una inversión total, la subordinación de la revolución a la profesión.

Es fundamental *avanzar* en ese debate; no se trata de rechazarlo, sino de redefinir los términos, con la finalidad de que la búsqueda de una alternativa no se reduzca a una petición de principios. Si el proceso social abre posibilidades para la acción profesional en cada coyuntura, las alternativas no se darán mecánicamente: es fruto de la capacidad teórica y política de los profesionales apropiarse de esas posibilidades histórica y de traducirlas en alternativas profesionales. El VI Congreso de Asistentes Sociales establece, en este sentido, algunos temas fundamentales que avanzan en esa dirección, o sea, la de comprender y construir una práctica de nueva calidad sin diluir sus particularidades como profesión.

Tenemos aún otro desafío: entender y descifrar nuestro propio discurso profesional en el ámbito de la cultura brasileña, del pensamiento brasileño. Y necesariamente, procurar percibir la diversidad interna de las clases sociales, superando nuestro discurso muchas veces monolítico, reconociendo las contradicciones fundamentales y avanzando en su diversidad interna en cuanto proceso de trabajo y universo cultural.

Finalmente, un punto esencial a ser discutido es la relación entre la cuestión nacional, cultural y clases sociales. ¿Cómo recuperar la diversidad interna y las particularidades de los sujetos con los cuales y para los cuales trabajamos, que nos demandan profesionalmente? Entender esa cuestión supone avanzar en la cuestión de la cultura. El punto de partida de esa comprensión es el proceso de desarrollo capitalista y las formas que él asume son también un proceso cultural, con derivaciones en la constitución del modo de vida de las diferentes clases y sus segmentos. Es también un proceso de constitución de la sociedad nacional, en su diversidad, en sus

trazos particulares, englobando ahí no sólo la configuración de las clases como sujetos políticos, sino las disparidades regionales, la formación de un patrimonio cultural y lingüístico, la misegenación racial, las religiosidades, las diferencias de la constitución de lo masculino y de lo femenino, las luchas por la conquista de la ciudadanía — en fin, la cuestión nacional implica la cuestión de la cultura. Desvendar la dimensión cultural presente en el proceso de constitución sociopolítica de las clases sociales es fundamental para ultrapasarse un análisis estrictamente estructural, pero también para entender las particularidades a través de las cuales las clases sociales conforman la experiencia formativa en formas culturales.

La cuestión de la cultura se encuentra necesariamente atravesada por las particularidades del proceso político brasileño, calificado por algunos como una “contra revolución burguesa permanente”, o sea, un proceso político donde los dilemas de la sociedad nacional han sido presididos por decisiones de arriba para abajo, por alto, con la exclusión de los segmentos mayoritarios de la población. Es lo que el profesor Florestan Fernandes califica de una *democracia restringida*, de la democracia de los oligarcas a la del gran capital. Si el Estado fue cooptado históricamente por el bloque en el poder, se estableció un divorcio creciente entre Estado y clases subalternas, sujetas tanto a la represión centralizadora del Estado como al arbitrio de los jefes políticos y regionales. Se trata de una historia política en que el liberalismo adquirió tonalidades propias: no se construyó sobre la universalidad de la figura del ciudadano, sino que es un liberalismo de raíces oligárquicas, estamentales, marcadas por el pasado esclavista y por la política de base municipalista calcada del poder local y personal, cuya manifestación típica es el *caudillismo*, lo que indica una hipertrofia del poder privado en el compromiso de intercambio de beneficios con el poder público.

Esta historia política es calcada en el mando y no en el mandato: en ella, la ideología del favor y del arbitrio ha sido la mediación casi universal. ¿Cuáles son los resultados de ese proceso en lo que nos interesa?

Antes que nada, esta historia ha sido la historia del rechazo del reconocimiento de la ciudadanía de las clases subalternas, la historia de la construcción de obstáculos y bloqueos a las iniciativas

para una real participación política, que resultara en la creación de canales orgánicos y sólidos para la expresión de esas clases como sujetos políticos colectivos. Dado que la participación de las clases subalternas fue tan paralizada históricamente, y que ella no se concretiza apenas en los canales orgánicos de participación política (partidos, sindicatos), ¿para dónde fue la protesta? La protesta no se expresa apenas en la esfera política *stricto sensu*, muchas veces ha sido canalizada para la esfera de las prácticas culturales de las clases trabajadoras, como *locus* privilegiados de la resistencia y de la prefiguración de formas de vida que salen de los parámetros de la sociedad oficial. De ahí un desafío que tenemos, por la característica muy peculiar de nuestra práctica: el de descifrar el potencial político de la cultura que preside el modo de vida y de trabajo de las clases subalternas como un componente vivo y activo de la lucha de clases y de la constitución de estas mismas clases en el proceso de lucha. Muchas veces, el enfrentamiento de las relaciones de poder es metamorfoseado en la apariencia de la resignación sociopolítica y de la violencia contenida. Hay un simbolismo de protesta que debe ser descifrado, presente en las expresiones culturales, que no se revelan en el lenguaje cristalino de la política, pero que se estructuran como cuestionamientos implícitos, muchas veces transfigurados en una forma opaca de las expresiones culturales, las que esconden el contenido de rechazo a la humanidad del trabajo, dilapidada en el cautiverio de la tierra y en el trabajo formalmente libre. Este me parece ser también un desafío para el Servicio Social, así como para los partidos que se disponen a hablar en nombre de los trabajadores, el de reconocer y recuperar estas expresiones de rechazo cifradas y contenidas, embutidas en la vivencia práctica de esos grupos, contribuyendo para su transfiguración en la esfera de la política, en la lucha por la democratización de la vida social en contraposición a nuestra herencia política autoritaria.

Siendo la cultura, como nos dice Marilena Chauí, un juego interno de conformismo y resistencia, la recuperación de la cuestión nacional y de la cultura nos permite romper el camino de las visiones deterministas y voluntaristas, aprehender las particularidades culturales que atraviesan las clases sociales, rescatar el potencial creador ya contenido en la práctica cotidiana de las clases subalternas, así como hacer la crítica de los elementos conformistas, alienados

y alienantes que ahí se presentan, introduciendo nuevas mediaciones en nuestro debate sobre la dimensión política de la práctica profesional: la cuestión de la mujer, la cuestión racial, las disparidades regionales entre otras, lo que supone un estímulo y una vocación por la investigación.

Es esa nueva valoración de la dimensión política de la práctica profesional y de su vínculo con la ciudadanía de clase y con la profundización de la democratización amplia de la vida social la que nos puede conducir a nuevas luces en la efectivación de un ejercicio profesional de nueva cualidad, que contribuya para el proceso de construcción de un nuevo bloque histórico en la sociedad, con la hegemonía de aquellos que crean la riqueza y que de ella no se apropian.

Referencias bibliográficas

- ABESS. *Valores e Serviços Sociais*. Rio de Janeiro, ABESS, 1968.
- ALAYÓN, N. et alii. *Desafío al Servicio Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1975.
- ALMEIDA, A. A. "O movimento de reconceituação no Brasil: perspectivas e consciência". In *Revista Debates Sociais* N° 2. Rio de Janeiro, CBCISS, 1975.
- ALTHUSSER, L. *Ideologia e aparelhos ideológicos do Estado*. São Paulo, Martins Fontes, s.f.
- AMMAN, S. B. *Ideologia do desenvolvimento de comunidade no Brasil*. São Paulo, Cortez, 1980.
- ANDER-EGG, E. *El Servicio Social en la encrucijada*. México, Umetz, 1971.
- BARBOSA LIMA, S. *Participação social no cotidiano*. São Paulo, Cortez/Moraes, 1979.
- BOBBIO, N. et alii. *O Marxismo e o Estado*. Rio de Janeiro, Graal, 1979.
- BRANDÃO, C. R. Conferencia: "A Prática Social e a Prática Profissional". São Paulo, Seminario Regional de la Associação Brasileira de Ensino em Serviço Social, 12 de mayo de 1981.
- BRAVERMAN, H. *Trabalho e capital monopolista (A degradação do trabalho no século XX)*. Rio de Janeiro, Zahar, 1977.
- BRUNEAU, T. *O Catolicismo brasileiro em época de transição*. São Paulo, Loyola, 1974.
- CARDENAL, E. "Cultura revolucionaria, popular nacional, antiimperialista". In *Nicarauac n° 1*. Managua, Ministerio de Cultura de Nicaragua, 1980.
- CARDOSO, F. H. *Modelo político brasileiro e outros ensaios*. São Paulo, Difel, 1973.

- _____. *Autoritarismo e democratização*. 3. ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1975.
- _____. y FALETTO, E. *Dependência e desenvolvimento na América Latina*. Rio de Janeiro, Zahar, 1973.
- CARVALHO, R. "Modernos agentes da justiça e da caridade". In *Revista Serviço Social & Sociedade* n° 2, año I. São Paulo, Cortez, marzo/1980.
- CELATS. *El Trabajo Social en América Latina: balance y perspectivas*. Lima, CELATS, 1983.
- COUTINHO, C. N. *A dualidade de poderes. Estado, revolução e democracia na teoria marxista*. São Paulo, Brasiliense, 1987.
- COUTINHO, R. "Sobreviver para Trabalhar: salário e alimentação do trabalhador brasileiro". In *Caderno do CEAS* n° 48. Salvador, Centro de Estudos e Ação Social, 1977.
- DELLA CAVA, R. "Igreja e Estado no Brasil no século XX". In *Estudos CEBRAP* n° 12. São Paulo, Cebrap, 1975.
- ENGELS, F. *Do socialismo utópico ao socialismo científico*. Lisboa, Estampa, 1971.
- _____. "A contribuição à crítica da Economia Política de Karl Marx". In MARX, K. y ENGELS, F. *Textos* 3. São Paulo, Ed. Sociais, 1977.
- FALEIROS, V. P. *Trabajo Social: ideología y método*. Buenos Aires, Ecro, 1972.
- FERNANDES, F. *A revolução burguesa no Brasil (Ensaio de interpretação sociológica)*. Rio de Janeiro, Zahar, 1975.
- _____. "Raça e sociedade: o preconceito racial em São Paulo (Projeto de estudo)". In *A Sociologia, numa era de revolução social*. 2. ed. Rio de Janeiro, Zahar, 1976, cap. IX.
- _____. "A análise sociológica das classes sociais". In *Ensaio de Sociologia geral e aplicada*. 3. ed. São Paulo, Pioneira, 1976a, cap. 2.
- _____. *Apointamentos sobre a "Teoria do Autoritarismo"*. São Paulo, Hucitec, 1979.
- _____. *Capitalismo dependente e classes sociais na América Latina*. 3. ed. Rio de Janeiro, Zahar, 1981.
- FURTADO, C. *O Brasil pós-milagre*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1981.
- GERMANI, G. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Paidós, 1982.
- GORZ, A. (org.). *Crítica da divisão de trabalho*. São Paulo, Martins Fontes, 1980.
- GRAMSCI, A. "Americanismo e fordismo". In *Obras escolhidas*. Lisboa, Estampa, 1974.
- _____. "Problemas da vida cultural". In *Obras escolhidas*. Lisboa, Estampa, 1974a.

- _____. *Maquiavel, a Política e o Estado Moderno*. 3. ed. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1978.
- _____. *Os intelectuais e a organização da cultura*. 3. ed. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1979.
- GUILHON DE ALBUQUERQUE, J. A. *A metáfora da desordem*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1977.
- HAGEN, E. *On the theory of social change*. Homewood, Dorsey Press, 1962.
- IAMAMOTO, M. V. *Legitimidade e crise do Serviço Social (Um ensaio de interpretação sociológica da profissão)*. Tesis de Maestría. Piracicaba, Esalq/USP, 1982 (mimeo.).
- _____. *Renovação e conservadorismo no Serviço Social (Ensaio crítico)*. São Paulo, Cortez, 1992.
- _____. y CARVALHO, R. *Relações sociais e Serviço Social no Brasil*. São Paulo, CELATS/Cortez, 1982.
- _____. y CARVALHO, R. *Relaciones sociales y Trabajo Social*. Lima, CELATS, 1983.
- _____. y NETTO, J. P. "Serviço Social alternativo: elementos para a sua problematização". Rio de Janeiro, Nupepp/UFRJ, serie *Textos para Debate* n°1, 1989.
- _____. y MANRIQUE CASTRO. "Hacia el estudio de la Historia del Trabajo Social en América Latina". In *Revista Acción Crítica* n° 5. Lima, CELATS/ALAETS, 1979.
- IANNI, O. *O colapso do populismo no Brasil*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1968.
- _____. *Sociologia da Sociologia latino-americana*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1971.
- _____. Pronunciamento como miembro de la banca examinadora de la Tesis de Maestría de Maria Luiza de Souza. São Paulo, PUC-SP, 18 de agosto de 1978.
- _____. *Estado e planejamento econômico no Brasil (1930-1970)*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1979.
- _____. *Ditadura e agricultura*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1979a.
- _____. *Revolução e cultura*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1983.
- JUNQUEIRA, H. J. "Quase duas décadas da Reconceituação do Serviço Social. Uma abordagem crítica". In *Revista Serviço Social & Sociedade* n° 4, año III. São Paulo, Cortez, 1980.
- KISNERMAN, N. *Sete estudos sobre Serviço Social*. São Paulo, Cortez/Moraes, 1978.
- KOWARICK, L. "Proceso de desarrollo del Estado en América Latina y políticas Sociales". In *Revista Acción Crítica* n° 5. Lima, CELATS/ALAETS, 1979.

- KRUSE, H. *Introducción a la teoría científica del Servicio Social*. Buenos Aires, Ecro, serie ISI/1, 1972.
- LEFEBVRE, H. *Critique de la vie quotidienne* (2 vol.). París, L'Arche, 1958-1961.
- _____. *Sociologia de Marx*. São Paulo, Forense, 1968.
- _____. *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, Alianza, 1972.
- _____. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, Península, 1974.
- _____. "Estructura social: a reprodução das relações sociais". In FO-RACCHI, M. M. y MARTINS, J. S. *Sociologia e sociedade: leituras de introdução à Sociologia*. Rio de Janeiro, Livros Técnicos e Científicos, 1977.
- LENIN, V. I. *O Estado e a revolução: o conceito marxista do poder*. Rio de Janeiro, Diálogo Livraria, s.f.
- _____. "Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo". In *Obras escogidas*. Vol. V. Moscú, Progreso, 1976.
- LERNER, D. *The passing of traditional society: modernizing the middle east*. Nueva York, The Free Press, 1958.
- LIMA, A. A. *A fundação das duas primeiras escolas de Serviço Social no Brasil*. Tesis de Maestría. Rio de Janeiro, Escola de Serviço Social da PUC-RJ, 1977 (mimeo.).
- LIMA, B. *Contribuição à metodologia do Serviço Social*. Belo Horizonte, Interlivros, 1976.
- LIMA SANTOS, L. *Compendio sobre reestructuración de la carrera de Trabajo Social*. 3. ed. Buenos Aires, Ecro, serie ISI/4, 1976.
- _____. "Marchas y contramarchas del Trabajo Social: repasando la Reconceptualización". In *Revista Acción Crítica* n° 6. Lima, CELATS/ALAETS, 1979.
- _____. "Una parte de la historia del Trabajo Social. Seis años en el CELATS". In *Nuevos Cuadernos del CELATS* n° 2. Lima, CELATS/ALAETS, 1984.
- _____. et alii. "Prática como fonte de teoria". Belo Horizonte, Escola de Serviço Social da UCMG, 1971 (mimeo.).
- _____. y RODRIGUEZ, R. "Metodologismo: estallido de una época". In *Revista Acción Crítica* n° 2. Lima, CELATS/ALAETS, 1977.
- LUKÁCS, G. *História e consciência de classe*. Porto, Publicação Escorpião, 1974.
- LUXEMBURGO, R. "La cuestión nacional y la autonomía". *Cuadernos Pasado y Presente* n° 81. México, Siglo XXI, 1979.
- MACCIOCCHI, M. A. *A favor de Gramsci*. 2. ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1980.
- MAGUIÑA, A. L. "Trabajo Social: Servicio Social o actividad productiva?" In *Revista Acción Crítica* n° 3. Lima, CELATS/ALAETS, 1977.

- _____. *Desarrollo Capitalista y Trabajo Social (Perú, 1896-1976)*. Lima, CELATS, 1979.
- _____. et alii. *La búsqueda del trabajo social alternativo como fenómeno histórico*. Lima, CELATS, enero de 1988 (mimeo.).
- _____. *En la búsqueda del Trabajo Social alternativo como un fenómeno histórico*. Lima, CELATS, agosto de 1988a (mimeo.).
- MALLOY, J. "Previdência social e distribuição de renda. Notas de pesquisa". In *Estudos CEBRAP* n° 25. Petrópolis, Vozes, s.f.
- _____. "A política de previdência social no Brasil: participação e paternalismo". In *Revista Dados* n° 13. Rio de Janeiro, IUPERJ, 1976.
- _____. "Política de bem-estar social no Brasil: histórico, conceitos e problemas". In *Revista de Administração Pública* n° 10, año 2. Rio de Janeiro, junio 1976a.
- MANNHEIM, K. *Ensayos de Sociología y Psicología Social*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- _____. *Sociologia sistemática*. 2. ed. São Paulo, Pioneira, 1971.
- _____. *Ideologia e utopia*. 3. ed. Rio de Janeiro, Zahar, 1976.
- MANRIQUE CASTRO, M. *De apóstoles a agentes de Cambio (El Trabajo Social en la Historia latinoamericana)*. Lima, CELATS, 1982.
- _____. *História do Serviço Social na América Latina*. São Paulo, Cortez/CELATS, 1984.
- MÂNTEGA, G y MORAES, M. "Tendências Recentes do Capitalismo Brasileiro". In *Contraponto* n° 3, año III. Rio de Janeiro, Centro de Estudos Noel Nutells, setiembre de 1978.
- MARSHALL, T. H. *Cidadania, classes sociais e status*. Rio de Janeiro, Zahar, 1967.
- MARTINS, J. S. *A imigração e a crise do Brasil agrário*. São Paulo, Pioneira, 1973.
- _____. *Capitalismo e tradicionalismo (Estudos sobre as contradições da sociedade agrária no Brasil)*. São Paulo, Pioneira, 1975.
- _____. *Sobre o modo capitalista de pensar*. São Paulo, Hucitec, 1978.
- _____. "As relações de classe e a produção ideológica da noção de trabalho". In *Revista Contexto* n° 5. São Paulo, Hucitec, 1978a.
- _____. *O cativo da terra*. São Paulo, Livraria Ed. Ciências Sociais Humanas, 1979.
- _____. (org.) *Introdução crítica à Sociologia rural*. São Paulo, Hucitec, 1980.
- MARX, K. *Los fundamentos de la crítica de la Economía política*. Madrid, Comunicación, 1972, 2 Tomos.
- _____. *El Capital. Libro I. Capítulo VI — (Inédito)*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

- _____. "Introdução geral à crítica da Economia política". In MARX, K. y SWEEZY, P. *Para uma crítica da Economia Política*. Porto, Publicações Escorpião, Cadernos O Homem e a Sociedade, 1973a.
- _____. *La miseria de la Filosofía*. 3. ed. Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.
- _____. "Manuscritos económico-filosóficos de 1848". In MARX, K. y ENGELS, F. *Manuscritos económicos varios*. Barcelona, Grijalbo, 1975.
- _____. *O Capital. Crítica da Economia política*. 3. ed. Libro I, Tomo 1. Trad. Reginaldo Sant'Anna. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1975a.
- _____. "Teses sobre Feuerbach". In MARX, K. y ENGELS, F. *Textos 1*. São Paulo, Sociais, 1975b.
- _____. "Trabalho assalariado e capital". In MARX, K. y ENGELS, F. *Textos 3*. São Paulo, Sociais, 1977.
- _____. "Prefácio à Contribuição à crítica da Economia política". In MARX, K. y ENGELS, F. *Textos 3*. São Paulo, Sociais, 1977a.
- _____. "O Dezoito Brumário de Luís Bonaparte". In MARX, K. y ENGELS, F. *Textos 3*. São Paulo, Sociais, 1977b.
- _____. *Teorías sobre la plusvalía*. Primera Parte. Barcelona, Crítica/Editorial Grijalbo, 1977c.
- _____. *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía política (Grundrisse) 1857-1858*. 11. ed. México, Siglo XXI, 1980.
- _____. *El Capital. Crítica de la Economía política*. 2. ed., 21ª reimpresión. México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 3 Tomos.
- _____. y ENGELS, F. *A ideologia alemã (Feuerbach)*. São Paulo, Grijalbo, 1977.
- MELLO, J. M y BELLUZZO, L. G. M. "Reflexões sobre a crise atual". In *Ensaio nº 2*, año I. s.l., Escrita, 1977.
- MILLIBAND, R. *O Estado na sociedade capitalista*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1976.
- MILLS, W. *A nova classe média*. Rio de Janeiro, Zahar, 1969.
- NETTO, J. P. "A crítica conservadora à reconceptualização". In *Revista Serviço Social & Sociedade nº 5*. São Paulo, Cortez, 1981.
- _____. *Ditadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil no pós-64*. São Paulo, Cortez, 1991.
- NISBET, R. *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Amorrortus, 1969, Vol. I.
- _____. "Conservadorismo e Sociologia". In MARTINS, J. S. *Introdução crítica à Sociologia rural*. São Paulo, Hucitec, 1980.
- O'CONNOR. *USA. A crise do Estado capitalista*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1977.
- ORTIZ, R. *A consciência fragmentada (Ensaio de cultura popular e religião)*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1980.

- PALMA, D. *La reconceptualización: una búsqueda en América Latina*. Buenos Aires, Eco, serie CELATS nº 2, 1970.
- PARODI, J. "El significado del Trabajo Social en el capitalismo y la reconceptualización". In *Revista Acción Crítica nº 4*. Lima, CELATS/ALAETS, 1978.
- PIERRE, D. et alii. "O Trabalho Social de organização popular em instituições públicas". In *Revista Serviço Social & Sociedade nº 6*, año III. São Paulo, Cortez, 1981.
- PIGNON, D y QUERZOLA, J. "Ditadura e democracia na Produção". In GORZ, A. (org.) *Crítica da divisão do trabalho*. São Paulo, Martins Fontes, 1980.
- PINHEIRO MACHADO, L. "Alcances e limites da teoria da modernização". In *Revista Administração de Empresas, Vol. 10 nº 2*. Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, jul.-set. 1970.
- PIOTTE, J. M. *El pensamiento político de Gramsci*. Barcelona, A. Redondo, 1972.
- PORTELLI, H. *Gramsci e o bloco histórico*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1977.
- POULANTZAS, N. *Poder político e classes sociais*. São Paulo, Martins Fontes, 1977.
- _____. *O Estado em crise*. Rio de Janeiro, Graal, 1977a.
- QUEDA, O. y DUARTE, J. C. "Agricultura e acumulação". In *Revista Debate e Crítica nº 2*. São Paulo, Hucitec, enero-febrero 1974.
- _____. et alii. *Evolução recente das culturas de arroz e feijão no Brasil*. Brasília, BINAGRI (Biblioteca Nacional de Agricultura), 1979.
- RIZZOLLI, A. *Assistencialismo e marginalidade: O Serviço de colocação familiar em São Carlos*. Tesis de Maestría. Piracicaba, ESALQ/USP, 1978.
- RODRIGUES, J. A. R. *Sindicato e desenvolvimento no Brasil*. São Paulo, Difel, 1968.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. S. *A Filosofia da práxis*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1968.
- SARTRE, J. P. *Problemas de método*. Bogotá, Estrategia, 1963.
- SILVA, M. O. S. y LOPES, J. B. *O desenvolvimento do projeto profissional alternativo do Serviço Social no Brasil: debates e perspectivas*. São Luís, 1988 (mimeo.).
- _____. *O desenvolvimento do "Serviço Social Alternativo" no Brasil: debates e perspectivas*. São Luís, setiembre 1989 (mimeo.).
- SINGER, P. *A crise do milagre (Interpretação crítica da economia brasileira)*. 3. ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1977.
- _____. et alii. *São Paulo: 1975. Crescimento e pobreza*. São Paulo, Loyola, 1976.

- _____. y BRANDT, V. C. *São Paulo. O povo em movimento*. Petrópolis, Vozes/Cebrap, 1980.
- VERDÈS-LEROUX, J. *Le Travail Social*. París, Les Éditions de Minuit, 1978.
- VIANNA, L. W. *Liberalismo e sindicato no Brasil*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1976.
- VILLAÇA, A. C. *Pensamento Católico no Brasil*. Rio de Janeiro, Zahar, 1975.
- Vv. Aa. ANAIS do II Congresso Brasileiro de Serviço Social. Rio de Janeiro, CBCISS, 1961.
- Vv. Aa. "Documento de Araxá". In *Revista Debates Sociais* n° 4, año III. Rio de Janeiro, CBCISS, mayo/1967.
- Vv. Aa. "Proyecto de Reestructuración de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Minas Gerais". In *Compendio sobre reestructuración de la carrera de Trabajo Social*. Buenos Aires, Ecro, serie ISI/3, 1973.
- Vv. Aa. "La relación teoría y práctica en Trabajo Social. (Escuela de Servicio Social, Universidad Católica de Minas Gerais. Belo Horizonte, Brasil". In *Compendio sobre metodología para el Trabajo Social*. Buenos Aires, Ecro, serie ISI/4, 1973a.
- Vv. Aa. *Análise histórica da orientação metodológica da Escola de Serviço Social da Universidade Católica de Minas Gerais*. Belo Horizonte, UCMG. octubre/1974 (mimeo.).
- Vv. Aa. "Documento de Teresópolis: Metodologia do Serviço Social". In *Revista Debates Sociais, Suplemento n° 4*, 5. ed. Rio de Janeiro, CBCISS, setiembre/1978.
- Vv. Aa. ANAIS. *Serviço Social: as respostas da categoria aos desafios conjunturais*. São Paulo, Cortez, 1991.
- Vv. Aa. *Código de Ética profissional do Assistente Social e Lei 8.662/93*. Brasília, CFESS, 1993.
- WEFFORT, F. et alii. "A crise política e institucional". In *Revista de Cultura Contemporânea* n° 2, año I. São Paulo, Cedec, enero 1979.
- YASBEK, M. C. *Estudo da evolução histórica da Escola de Serviço Social de São Paulo no período 1936-1945*. Tesis de Maestría. São Paulo, PUC-SP, 1977 (mimeo.).

